Informe de **Gestión Sostenible**

· 2025 ·



Bancamía | Fundación BBVA Microfinanzas

Índice

Carta de la Presidenta de la Junta Directiva
Carta de la Presidenta Ejecutiva

1. Somos Bancamía, el banco de los que crecen 9

Sobre este Informe 10
Somos Bancamía: 17 años impulsando el crecimiento de las microempresas 11
Actividades, Cadena de Valor y Relaciones Comerciales 11
Adhesiones y afiliaciones 12
Estrategia de Sostenibilidad 13
Análisis de doble materialidad 15
Nuestros Grupos de Interés: El ecosistema que nos impulsa 18
Reconocimientos 20
Beca Transformando Realidades 20
Una marca que conecta y transforma 21

2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno 22

Gobierno Corporativo 23
Cumplimiento Regulatorio 30
Ética y Transparencia 31
Gestión de Riesgos 33
Riesgos estratégicos y emergentes 33
Riesgos Operacional 34
Continuidad del Negocio 34
Riesgo de Liquidez 35
Riesgo de Mercado 36
Control Interno 36
SARLAFT 37

3. Creciendo con calidad 38

Desempeño Económico 39
Eficiencia Financiera 40
Calificación de riesgos del Banco 41
Valor Económico Generado 41
Impactos económicos indirectos significativos 42
Gestión del riesgo de crédito 43
Crédito que Transforma e Impulsa el Desarrollo 44
Seguimiento Normativo de Cartera 44
Ampliación Responsable del Acceso al Crédito 45
Gestión Fiscal 45
Oferta de Valor 46
Estabilidad y Cercanía Regional 46
Inclusión y Solidez en los Resultados de Captación 47
Inversión con propósito 47
Ahorro y digitalización como habilitadores de inclusión 49
Tarjeta Débito Visa Bancamía 50
Empoderados Plus 50
Productos Digitales de Captación 50
Credimía Digital 51
Seguros 51
Compras con Propósito 51

4. Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas sostenibles 54

Microfinanzas Sostenibles 55
Gobernanza 55
Esquema de gobernanza 55
Estrategia 58
Estrategia Climática 58
Análisis de riesgos físicos y de transición 59
Riesgos de transición 59
Nivel de riesgo agrupado cartera de Bancamía 60
Aprovechamiento de oportunidades: Financiamiento Sostenibles, impulsando la resiliencia y la transición climática 61
Una Estrategia Integral: de la superación de brechas a la expansión del impacto 61
Medición de impacto y línea base de trazabilidad 61
Enfoque en los más vulnerables: lanzamiento del Primer Bono Sostenible para la Amazonía 62
Acompañando al agro: crédito que siembra futuro 63
Creciendo juntos con el ambiente 63
Gestión del riesgo 64
Sistema integral de administración de riesgos 64
Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS) 64
Gestión temprana del riesgo 66
Innovación Climática: del financiamiento verde a la anticipación inteligente 66
Objetivos y métricas 66
Compromiso de descarbonización 66
Impacto directo en Bancamía: Huella de Carbono 67
Estrategia de ecoeficiencia 67
Financiamiento con propósito 68
Seguros para la resiliencia climática 68

5. Ofrecemos experiencias memorables 69

Salud financiera 70
Asesoramiento objetivo 70
Talleres de salud financiera presenciales y virtuales 71
Creciendo Juntos 71
Otros Logros de Salud Financiera 72
Inclusión social y financiera 73
Diversidad, Equidad e Inclusión 73
Acceso financiero presencial 75
Acceso financiero digital 77
Clientes y Experiencia del Consumidor Financiero 79
Protección al Consumidor y datos Personales 79
Procesos para Remediar Impactos Negativos 79
Tipología de PQRS Gestionadas 80
Canales de Servicio 80
La mejor experiencia para nuestros clientes 81
Innovación: La transformación no se declara: se demuestra con resultados que cambian la escala del impacto. 82

6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder 85

Gestión del Talento Humano 86
Nuestro Talento 87
Formación de nuestros colaboradores 90
Aprendizaje que transforma e impulsa 90
Una inversión decidida en las personas 90
Tecnología al servicio del talento 91
Impulsando el Talento y el Futuro 91
Crecimiento con Propósito 92
Clima Organizacional 92
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 93
Servicios de salud en el trabajo 94
Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 94
Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo 95
Promoción de la salud de los trabajadores 95
Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales 95
Lesiones por accidente laboral 96
Las dolencias y enfermedades laborales 96
Acción ante el riesgo 97
Género y bienestar, una cultura que transforma 97

Anexos 98

Modelo ESG de la FMBBVA 104

Tablas de Contenidos GRI 115

Estados Financieros 126

Informe del Revisor Fiscal 127
Estados Financieros 132
Estados de Situación Financiera 132
Estados de Resultados Integrales y Otro Resultado Integral 132
Estados de Cambios en el Patrimonio 133
Estados de Flujos de Efectivo 134
Notas a los Estados Financieros 135
Certificación de Estados Financieros 243



Carta de la Presidenta de la Junta Directiva

GRI 2-22

Como presidenta de la Junta Directiva de Bancamía, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, es un honor y un compromiso institucional presentar el Informe de Gestión Sostenible del año 2025.

Este documento constituye un balance exhaustivo de un ejercicio marcado por la madurez técnica, operativa y estratégica de nuestra institución, pero, sobre todo, es un gran reporte sobre el destacado impacto social, económico y ambiental que llevamos 17 años generando para impulsar el crecimiento de poblaciones vulnerables en todos los departamentos del país, principalmente los microempresarios, quienes encuentran en nuestra entidad un aliado de largo plazo en la materialización de su crecimiento productivo.

Vivimos una realidad geopolítica caracterizada por cambios estructurales que reconfiguran, en muchos casos, las relaciones económicas, políticas y diplomáticas a nivel global, que pueden impactar en las decisiones que se tomen en el entorno nacional. De allí que, desde los diferentes estamentos del banco, hemos estado muy atentos a lo que acontece para avanzar con la oportunidad que exije cada momento.

De esta forma, al cierre de 2025, Colombia registró un leve descenso en la inflación hasta situarse en el 5,10%. Sin embargo, este indicador aún se mantiene distante del rango meta del 3,0%, establecido por el Banco de la República. Esto se suma al crecimiento del PIB, que se ubicó en 2,6%, una cifra que se ubica por debajo del rango esperado por los analistas. Estos dos datos son clave porque nos permiten analizar el ritmo del comportamiento económico y productivo del país, así como revisar la afectación directa en el bienestar de las familias y el costo de vida.

El desempeño de estos indicadores se complementa con la realidad estructural del mercado laboral. El desempleo cerró el año en 8,9%, un registro destacado si se compara con el año anterior, que contrasta con el dato de informalidad en Colombia que, según el reporte del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), alcanzó el 55,7%, un nivel que prácticamente no presentó variaciones frente al 2024 (55,9%).

Hoy, Bancamía ocupa una posición relevante y de liderazgo en la Industria de Microfinanzas en Colombia, y este panorama define la prioridad de nuestra gestión, dado que el 72% de nuestros clientes se encuentran en condición de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos. El reto para el presente año es profundizar la eficiencia de nuestro modelo de banca relacional e híbrida para asegurar que la recuperación económica no sea un fenómeno aislado, sino un motor de inclusión para la población que aún carece de un modelo de atención financiera formal.

Gestión estratégica y solidez institucional

Desde la perspectiva de la Junta Directiva, el año que dejamos atrás ha sido un periodo de exigencia, aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Hemos acompañado de manera rigurosa la gestión de la Administración, con foco en la solidez financiera, la evolución del riesgo, la eficiencia operativa y la preservación del propósito social del Banco, orientando la operación hacia unos indicadores que muestran la alta generación de valor alcanzado en 2025. Quiero destacar el compromiso de todo el equipo de la entidad, que logró un punto de inflexión positivo en los resultados alcanzados, con prudencia para cuidar la calidad crediticia, un manejo responsable de la liquidez, la solvencia y los grandes avances en temas de fondeo, con un crecimiento destacado en las captaciones.

Todo esto le ha permitido a Bancamía plantearse un modelo de crecimiento donde la construcción de futuro pone al banco a la vanguardia de las microfinanzas en Colombia. La transformación alcanzada en 2025 hoy permite hablar de un ecosistema digital con

más de 30 herramientas, unos medios de transaccionalidad robustos que se afianzaron con la puesta en marcha de Bre-B, el sistema de pagos inmediatos del Banco de la República, y la nueva tarjeta débito Visa – Bancamía, con beneficios exclusivos para microempresarios.

El uso de las nuevas tecnologías como la IA, el machine learning e infraestructura moderna están facilitando gestiones clave en la atención, donde la movilidad de los equipos comerciales, la gestión de clientes y la eficiencia en procesos marcan un diferencial importante de agilidad que nos permite estar más cerca y llegar con oportunidad a suplir las necesidades de los microempresarios. El futuro nos exige evolucionar con rapidez, fortalecer nuestra sostenibilidad para seguir ampliando el impacto social en un entorno cada vez más cambiante y desafiante.

En Bancamía, la generación de impacto social es el núcleo de nuestra existencia. A través de nuestro modelo de medición (MIDE) analizamos constantemente las realidades de las poblaciones a las que llegamos para ser cada vez más asertivos en nuestra labor y atender lo que requieren con un acompañamiento preciso, pues de los microempresarios que atendemos, el 57% son mujeres, el 39% viven en zonas rurales y el 33% tienen educación primaria a lo sumo, realidades que nos muestran retos, pero también caminos más claros hacia dónde dirigir la gestión.

Estas cifras validan nuestro propósito que se refleja en vidas transformadas y en datos tangibles que muestran cambios reales como lograr que el 50% de los clientes en condición de pobreza superen esa condición, tras dos años de relación con el Banco.

Ese camino ha incluido, también, la ejecución de una estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) que se ha fortalecido para acompañar a grupos poblacionales excluidos como mujeres, indígenas, afrodescendientes, jóvenes y personas mayores, desde una oferta de valor financiera y no financiera que atiende sus propias realidades, como seguros y modelos de salud financiera para que las emprendedoras se desarrollen preparadas, productivas y autónomas.

Sumado a ello, el modelo de gestión bajo una estrategia de Microfinanzas Sostenibles, acompañada de métricas ESG que le hacen seguimiento al comportamiento ambiental, social y de gobernanza, junto a una oferta de valor en créditos verdes, seguros climáticos y salud financiera con enfoque ambiental, han sido clave en nuestro objetivo de contribuir en el desarrollo productivo sostenible de los microempresarios, la estabilidad del planeta y un modelo de negocio que avanza bajo estos propósitos.

Desde la Junta Directiva hemos acompañado cada momento transitado por la Entidad, para analizar, evaluar y guiar las decisiones de alto impacto que permiten cumplir la misión, el modelo estratégico planteado, el bueno Gobierno Corporativo, el trabajo por los clientes y el bienestar de los colaboradores.

Quiero destacar la gestión de la presidenta ejecutiva de Bancamía, Viviana Araque Mendoza, y el compromiso inquebrantable de cada uno de los colaboradores del banco en todo el país, quienes han contribuido en los destacados avances de la entidad.

Agradezco el gran respaldo de la Fundación Microfinanzas BBVA, que permite seguir construyendo el banco del futuro, ese que habilita el progreso real para una Colombia más productiva y llena de oportunidades.

Muchas gracias.

Margarita Correa Henao
Presidente de la Junta Directiva de Bancamía





Carta de la Presidenta Ejecutiva

GRI 2-22

Como entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, presentar el Informe de Gestión Sostenible 2025 representa una enorme oportunidad para mostrar a nuestros Grupos de Interés cómo cada decisión, iniciativa, estrategia, cifra, producto, servicio y desarrollo tecnológico se ha convertido en el testimonio vivo del cumplimiento genuino de una labor que avanza año tras año para generar impactos reales en la vida de los microempresarios del país, basados en un modelo de negocio que evoluciona para que la gestión de Bancamía sea cada vez más cercana, ágil y personalizada.

Los resultados alcanzados en 2025 serán recordados porque como equipo pudimos demostrar que cada objetivo fue logrado, evidenciando, una vez más, que juntos podemos dar grandes pasos, lo que nos permitió marcar un hito en nuestra transformación que se hizo tangible en la recuperación de nuestros márgenes de rentabilidad, como parte de un ejercicio de fortalecimiento estratégico, excelencia operativa y solidez financiera.

El 2025 fue un año de diferentes matices en la economía colombiana. Primero, cerró con un crecimiento del 2,6%, una cifra con gran oportunidad para potenciar la capacidad del aparato productivo nacional, pero que marca una leve recuperación frente al año anterior, acompañada de un respiro dado por la inflación y las tasas de interés. Sin embargo, este avance tuvo su lado agridulce en la calle: aunque bajó el desempleo, la informalidad se quedó estancada en un 55,7%.

Acompañar el crecimiento hacia la formalización de esa economía del llamado 'rebusque' que representan una gran mayoría de los pequeños negocios que atendemos, es una labor en la que desde Bancamía hemos estado aportando durante 17 años, porque más allá de financiar de manera formal a los emprendedores vulnerables, nuestro propósito declarado de: **¡IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS PARA UNA COLOMBIA MÁS PRODUCTIVA Y LLENA DE OPORTUNIDADES!,** busca aportar en el desarrollo sostenible de los territorios, la generación de empleo y el cierre de brechas sociales, como un paso clave en la disminución de la pobreza.

Avanzamos con solidez para brindar más oportunidades

Al cierre de 2025, en el Banco superamos los más de 1,66 millones de clientes con productos de crédito, ahorro, inversión y seguros. Logramos atender a más de 173.000 microempresarios, en el 100% de los departamentos del país, de los cuales el 57% son mujeres, 39% viven en zonas rurales, 33% tienen educación primaria a lo sumo y el 72% son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos.

Además, cerramos el año con una cartera total superior a los $2,1 billones, lo que representa un crecimiento del 23% frente a 2024. Este avance se logra con una colocación de más de $1,7 billones en microcréditos productivos (24% más que en 2024), irrigando recursos a través de 126.590 préstamos entregados para financiar las unidades de negocio de emprendedores en condiciones de vulnerabilidad.

Este desempeño se ratifica en el cierre financiero del Banco, que reportó una utilidad de **$81.282 millones.** El 2025 marca un punto de inflexión positivo en la recuperación de los márgenes de rentabilidad, fruto de una gestión prudente y alineada con nuestra estrategia de crecimiento con calidad. Nuestro modelo se enfoca en innovar en la forma en que llegamos al microempresario —midiendo el impacto en su vida, negocio y familia—, fortalecer los mecanismos de control y generar valor compartido para clientes, accionistas, colaboradores y aliados, para seguir impulsando la evolución firme de Bancamía.

La consolidación de una base financiera estable se manifiesta en el crecimiento de la solvencia, que se ubicó, al cierre de 2025, en 19,12%, esta solidez garantiza el respaldo institucional necesario para apalancar y expandir nuestra operación durante el 2026. Este robustecimiento patrimonial se complementa con una adecuada gestión del riesgo, logrando una mejora significativa en la calidad del activo, reportando un indicador de cartera vencida del 5% (-200 pbs comparada con 2024) y elevando la cobertura, mediante provisiones al 130%, asegurando así una protección óptima ante posibles eventualidades del entorno.

En Bancamía hemos entendido que la inclusión financiera y el fortalecimiento empresarial va más allá de un momento de acceso, para convertirlo en el inicio de una ruta de crecimiento que beneficie a los microempresarios. Por eso, lo más importante es consolidar estos resultados en la generación de un impacto social y económico que muestra transformaciones que, según nuestro sistema de medición (MIDE), se consiguen cuando podemos afirmar que el 50% de los emprendedores que atendemos salen de la línea de pobreza luego de dos años de relación con el banco, 1 de cada 4 generan empleo, el 66% mejoran su renta, sus ventas crecen en promedio un 15% y sus excedentes un 18%. Estamos hablando de desarrollo en familias y comunidades.

Fondeo que muestra la confianza de los clientes

La atomización y estabilidad de nuestro fondeo se demuestra al lograr que el 85% del total esté soportado en recursos captados de nuestros clientes. Este dinamismo se tradujo en un crecimiento anual del 48% en las captaciones totales, impulsado por un aumento de más del 51% en los saldos de las cuentas de ahorro y del 47% en los de CDT. La confianza de los inversionistas quedó ratificada al renovarse el 80% de los vencimientos de CDT.

Sumado a esto, marcamos un hito muy importante al convertirnos en la primera entidad financiera privada en Colombia y el mundo en emitir un Bono Sostenible Amazonía, suscrito por el BID Invest en el segundo mercado colombiano, por un monto de $80.000 millones, cuyos recursos se destinarán exclusivamente a expandir la cartera de micro y pequeñas empresas en municipios amazónicos, ampliando el acceso a servicios financieros.

Esta iniciativa representa un avance en el desarrollo de instrumentos financieros temáticos con enfoque social y ambiental (bonos sostenibles), alineados con los principios para los bonos verdes y sociales de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA), estructurado bajo los Lineamientos de la Emisión de Bonos Amazonía, desarrollados conjuntamente por el BID y el Banco Mundial y un SPO (opinión de segunda parte) de Standard and Poor´s.



Elevamos nuestra calificación de deuda

La consolidación, en 2025, de un modelo estratégico que cubrió los diferentes frentes de trabajo de Bancamía en el desempeño financiero, administración de los riesgos, la estructura de fondeo y liquidez, entre otros, permitió que BRC Ratings aumentará nuestra calificación de deuda de largo plazo, lo cual modifica la nota anterior que estaba en A+ y la posiciona en AA-. También anunció una subida de la calificación de deuda de corto plazo, que pasó a BRC 1+, modificando la anterior que se encontraba en BRC1.

Esta decisión de BRC Ratings reafirma la confianza del mercado en el modelo de banca relacional con impacto social que caracteriza a Bancamía, con impactos reales en la vida y negocios de los microempresarios de Colombia.

Avanzamos por el ¡Bancamía del Futuro!

Trabajar con el objetivo claro de hacer innovación con propósito nos ha permitido ponernos a la vanguardia de la tecnología financiera para llevar lo mejor de la digitalización al servicio y a la mano de emprendedores que movilizan la economía en los territorios del país.

Un ejemplo claro de ello es que logramos duplicar nuestra colocación digital, con desembolsos por $130.000 millones que fueron gestionados por los microempresarios mediante nuestra banca móvil, llegando a cubrir con mayor oportunidad las necesidades de recursos de los clientes en el territorio nacional.

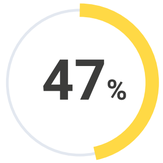
Sumado a ello, el ecosistema digital de Bancamía evolucionó sustancialmente, pasando de 28 a 35 componentes técnicos en 2025. La transaccionalidad digital ya representa el 29% del total del banco, logrando que uno de cada tres de nuestros clientes hoy sea un usuario digital (cerca de 569.000), un crecimiento del 16%, lo que a su vez representa un 34% del total de clientes de la entidad (61% son mujeres y

30% viven en zonas rurales). Este avance permitió que la captación de recursos mediante canales digitales superara los $238.500 millones, entre ahorros y CDT, lo que muestra una expansión del 90% en comparación con el año anterior.

Asimismo, fortalecimos nuestro ecosistema de pagos con varios lanzamientos clave para los microempresarios, ahorradores e inversionistas. Nos unimos a Bre – B, el nuevo sistema digital de pagos inmediatos interoperable del Banco de la República, cerrando el año con más de 387.000 llaves activas, que hoy facilitan transferencias y pagos instantáneos sin ningún costo.

A esto se sumó el lanzamiento de la nueva Tarjeta Débito Visa Bancamía, la primera en el país diseñada con un BIN exclusivo y beneficios para los microempresarios, que se unió a soluciones digitales ágiles como el Código QR (para que personas y negocios reciban y hagan pagos inmediatos), la integración con el botón de pagos PSE (para hacer compras por internet, el pago de obligaciones financieras o de servicios públicos) y, también, la recepción de remesas directamente a cuentas del banco.

En 2025, dimos pasos firmes en la puesta en marcha de modelos innovadores de gestión, con el avance en el uso de nuevas tecnologías como la IA. Hoy contamos con 170 colaboradores certificados en IA y un portafolio de 23 casos de uso orientados a la mejora de la eficiencia y la experiencia del cliente.





Una oferta de valor financiera y no financiera al servicio de las comunidades

Nuestra oferta de valor se fortaleció en 2025 con 4 nuevos productos, empezando con el lanzamiento de la línea de compra de cartera con recursos adicionales para los microempresarios y el “Crédito al instante”, que permite desembolsos no presenciales y con visita virtual, lo que mejora en tiempo y en costo, el acceso a recursos que requieren los clientes para el movimiento de sus negocios.

En materia de protección, hemos estado renovando el portafolio de microseguros, de compañías aseguradoras aliadas, que comercializamos a través de nuestra Red de 190 oficinas y el call center, y hemos puesto a disposición de las mujeres el seguro ‘Ser mamá protegida’ que acompaña, brinda asistencias y da tranquilidad a las microempresarias en una etapa bonita de sus vidas: la maternidad. Esto junto a la presentación del seguro ‘Negocio Protegido’, que amplió su cobertura contra hurto.

Esto nos permitió avanzar hacia un esquema de protección cada vez más integral: hoy, en promedio, los microempresarios de Bancamía tienen 1,8 seguros activos, logrando, además, una expansión del 47% en primas colocadas.

El compromiso de Bancamía con el bienestar financiero de los colombianos se tradujo en un despliegue nacional de todo nuestro programa de salud financiera ‘Creciendo Juntos’, disponible para clientes y no clientes, mediante internet. A través de más de 761.000 acciones formativas, en la entidad logramos acompañar con conocimientos a 561.000 personas, lo que representa un incremento del 21% frente a lo conseguido en 2024. Esta movilización brindó a los microempresarios herramientas clave para la toma de decisiones informadas, permitiéndoles planificar mejor sus metas de ahorro, inversión y un manejo adecuado de sus finanzas.

Somos abanderados de las Microfinanzas Sostenibles

Nuestra estrategia de sostenibilidad avanza y se basa en el financiamiento sostenible, la acción climática y la salud financiera.

De esta forma y sumado al gran hito de la emisión del primer Bono Amazonía, que nos permitirá impulsar actividades productivas que contribuyen al cuidado del planeta en una región con una riqueza ambiental única y una profunda diversidad cultural, el Banco acompañó el desarrollo sostenible de los microempresarios, superando los $311.300 millones desembolsados en microcréditos con características verdes, que facilitan la adaptación al cambio climático, la reducción del consumo de energía, el saneamiento, el acceso a agua potable, y la entrega de créditos agropecuarios.

Específicamente, las Líneas Verdes alcanzaron los $32.744 millones desembolsados, marcando un crecimiento del 261% frente a 2024.

Otro importante avance que deja en evidencia nuestra estrategia fue el convertirnos en el primer banco y la segunda empresa en Colombia en obtener la certificación de carbono neutralidad bajo la norma ISO 14068-1:2023, otorgada por Bureau Veritas.

Esta certificación valida nuestro compromiso ambiental a través de un plan para la reducción de emisiones de GEI (gases efecto invernadero) mediante la reconversión tecnológica y la instalación de paneles solares en oficinas clave de Bogotá, Medellín y Arauca. En paralelo, en Bancamía hemos llevado a cabo una estrategia de compensación, adquiriendo Certificados de Carbono provenientes de un proyecto de conservación de bosques en la región Pacífica colombiana (REDD+ Pazcífico Sur), específicamente en Tumaco (Nariño).



Avanzamos hacia una cultura de liderazgo y alto desempeño

El compromiso del equipo de Bancamía ha sido el motor de estos resultados que han marcado un paso importante en la construcción de un banco que se fundamenta en una cultura corporativa centrada en el cliente, en el bienestar de los colaboradores, en el trabajo en equipo y en un ¡Liderazgo que Inspira!, como un modelo de actuación que busca impulsar el talento, la innovación, el desarrollo y la inclusión.

Para ello, implementamos programas de desarrollo en alianza con instituciones de alto nivel y consolidamos la Escuela Comercial (ECO), una iniciativa para dotar de habilidades técnicas a nuestros equipos, además avanzamos formando en un liderazgo inclusivo con un programa de formación, dirigido a hombres y mujeres de los equipos comerciales y administrativos.

En línea con nuestro compromiso por el bienestar de los colaboradores, garantizamos que el 100% de ellos accediera al plan de beneficios, para lo que destinamos una inversión de $19.895 millones, un 34% más que el año anterior.

Durante el 2025 implementamos los reconocimientos ‘Orgullo Bancamía’, como un espacio trimestral en el que participan todos nuestros colaboradores y se reconocen aquellas personas y equipos de trabajo que se destacan por sus resultados y viven nuestros valores. Hemos adelantado 3 eventos, en los cuales se ha reconocido a 162 colaboradores y 54 oficinas.

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la innovación con propósito ha sido reconocido durante 2025 por diversas organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, con reconocimientos como el entregado por Bancóldex, en la categoría “Gran aliado para los microempresarios en las regiones”; el Premio Florángela Gómez de Asobancaria en ‘Transformación Digital’; dos galardones, por parte de FINAGRO, por ‘Liderazgo en Inclusión Financiera’ y ‘Democratización del Crédito’; sumado a dos nuevos sellos de educación financiera entregados por la Superintendencia Financiera de Colombia, y el Premio Plata, en los premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2026 de Fintech Américas, por la iniciativa ‘Ecosistema Digital para la Inclusión’.

Agradezco profundamente a la Junta Directiva por su guía y apoyo a la gestión del equipo que lidero, a los accionistas, a la Fundación Microfinanzas BBVA por su incondicional respaldo que llena de impacto a Colombia a través de nuestra labor, y a cada uno de los colaboradores en los 32 departamentos del país por su profesionalismo. Ustedes han demostrado que ¡AVANZANDO JUNTOS! somos una fuerza imparable.

Muchas gracias,

Viviana Araque Mendoza
Presidenta Ejecutiva de Bancamía

1.

Somos Bancamía, el banco de los que **crecen**

Sobre este Informe 10
Somos Bancamía: 17 años impulsando el crecimiento de las microempresas 11
Actividades, Cadena de Valor y Relaciones Comerciales 11
Adhesiones y afiliaciones. 12
Estrategia de Sostenibilidad 13
Análisis de doble materialidad 15
Nuestros Grupos de Interés: El ecosistema que nos impulsa 18
Reconocimientos 20
Beca Transformando Realidades 20
Una marca que conecta y transforma 21



Sobre este Informe

GRI 2-2, 2-3, 2-5, 2-14

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., de ahora en adelante, Bancamía, presenta el balance de la gestión integral del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025.** Este documento que se publica de manera anual, y evidencia nuestro compromiso con la creación del valor económico, social y ambiental, e incluye los estados financieros consolidados y auditados de la entidad. El informe es elaborado con referencia bajo los estándares **GRI (Global Reporting Initiative), SASB y TCFD,** y en cumplimiento de las Circulares **031 y 012** de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Liderazgo y Gobernanza: La sostenibilidad en Bancamía se gestiona desde el más alto nivel. Nuestra **Junta Directiva** no sólo supervisa los riesgos y la estrategia mes a mes, sino que valida a profundidad este informe y los temas materiales de la entidad —con el apoyo de sus comités— antes de presentarlo a la Asamblea General de Accionistas, garantizando que lo que leen nuestros grupos de interés, refleja fielmente nuestra realidad corporativa.

Confianza verificada para asegurar la precisión de nuestros datos: Este informe ha sido verificado externamente por la firma **Baker Tilly Colombia.** Es un esfuerzo colectivo liderado por la Gerencia de Sostenibilidad e impulsado por cada área del Banco, integrando nuestro sistema de medición de impacto **MIDE** y el enfoque de género que nos caracteriza.

¿Tienes dudas o comentarios sobre nuestra gestión?
Escríbenos a: gestion.sostenible@bancamia.com.co

Somos Bancamía: 17 años impulsando el crecimiento de las microempresas

GRI 2-1

Nacimos con una convicción clara: las microfinanzas pueden transformar vidas. Como el primer Banco de microfinanzas de Colombia, somos el resultado de una poderosa unión que suma la experiencia global de la **Fundación Microfinanzas BBVA** y el arraigo social de la **Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos.**

Desde nuestra **sede principal en Bogotá,** tenemos una cobertura del **98% de los municipios** y hacemos **presencia en los 32 departamentos** del país, impulsando las **Finanzas Productivas** para acompañar el sueño de cada microempresario. Nuestra oferta integra entre otros aspectos: inclusión y salud financiera, impulsando el empoderamiento económico de las mujeres y poblaciones vulnerables, el desarrollo y productividad rural, la digitalización y la resiliencia climática. Nuestra oferta de valor atiende las necesidades, principalmente, de los emprendedores de bajos recursos buscando:

- **Promover** el acceso a servicios financieros de manera responsable.
- **Empoderar a la mujer y las poblaciones vulnerables** fortaleciendo su rol en el desarrollo económico del país.
- **Apoyar el desarrollo del campo colombiano** impulsando la productividad rural.
- **Robustecer la digitalización** para ampliar la cobertura, y llevar oportunidades a más personas.
- **Multiplicar la Sostenibilidad:** apoyando a microempresarios en su adaptación y mitigación del cambio climático, protegiendo la biodiversidad, buscando su resiliencia y potenciando sus negocios.
- **Educar** para tener un manejo responsable de las finanzas y lograr el fortalecimiento empresarial del microempresario.

Cercanos
Ágiles
Personalizados

Vamos más allá del servicio financiero: nos involucramos en las comunidades con educación financiera, capacitación empresarial y alianzas estratégicas. Así, trabajamos para cerrar brechas de género, digitales y educativas, fortaleciendo el tejido social.

Alineados con la FMBBVA, gestionamos nuestro impacto bajo criterios **ESG** y el sistema de Medición de Impacto Social **MIDE,** demostrando que una institución financiera es, ante todo, un motor de desarrollo humano.

Trabajamos con un propósito superior

Impulsamos el crecimiento de las microempresas para una Colombia más productiva y llena de oportunidades.

Actividades, Cadena de Valor y Relaciones Comerciales

GRI 2-6

Nuestra propuesta de valor cobra vida a través de un portafolio integral de **crédito, ahorro, inversión y seguros,** diseñado para que los microempresarios no solo financien sus sueños, sino que protejan su estabilidad económica y alcancen un bienestar financiero. A través de nuestros canales físicos y digitales, derribamos barreras geográficas para llevar inclusión financiera a cada rincón del país.

Esta operación se sostiene gracias a relaciones estratégicas con proveedores y aliados que hacen posible nuestra labor. Gestionamos estos vínculos con transparencia y eficiencia bajo nuestro **Manual de Gestión de Recursos,** priorizando el talento nacional y exigiendo altos estándares de ética, cumplimiento, ciberseguridad y protección de datos.

Planificamos nuestras compras con inteligencia, evaluando riesgos e impactos para asegurar la continuidad del negocio. Además, incentivamos progresivamente a nuestros proveedores para que adopten prácticas ambientales y sociales responsables. Así, articulamos la generación de valor económico con un impacto social positivo, uniendo a clientes, colaboradores y aliados para fortalecer el tejido empresarial de Colombia.

Adhesiones y afiliaciones

GRI 2-28, 2-6

Hemos consolidado un modelo de alianzas que, potenciado por nuestro ecosistema digital, crea soluciones financieras a la medida. En 2025, esta red de colaboración fue el motor para colocar cerca de **$70.000 millones** en créditos, brindando a los microempresarios del país el capital necesario para fortalecer sus unidades productivas. Profundizamos nuestra huella formalizando acuerdos clave con el Instituto para la Economía Social **(IPES), la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Plurall, e Easy For You (EFY).** Estas nuevas colaboraciones nos permitieron llegar a segmentos antes desatendidos con una propuesta adaptada a sus realidades.

Una evolución 360°

La estrategia de alianzas comerciales evolucionó al articularnos con la industria **Fintech,** lo que nos permitió ampliar nuestra capilaridad e impacto social. Transformamos el financiamiento tradicional para ofrecer una propuesta de valor integral que cuida la salud financiera del microempresario a través de:

Ahorro e Inversión | Fomentando la resiliencia y la planificación a largo plazo

Seguros a la Medida | Brindando esquemas de protección reales y ajustados

Ecosistema Digital | Entregando herramientas que agilizan y simplifican la administración del negocio

De esta forma, más que recursos, entregamos un ecosistema completo que impulsa el crecimiento sostenible y la inclusión productiva. Para 2026, nuestro objetivo se mantiene firme: vincular más aliados estratégicos para escalar nuestra oferta y transformar la calidad de vida de miles de familias en todo el territorio.

En Bancamía, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del sector y nuestro aporte al desarrollo mediante nuestra activa participación en gremios y asociaciones y adhesiones voluntarias suscritas por Bancamía.

Aso Ban Caria

PROTOCOLO VERDE ASOBANCARIA

Protocolo Social
Diversidad | Equidad | Inclusión

ASOMICROFINANZAS

UN environment programme | finance initiative
Principles for Responsible Banking

PCAF

GRI Empowering Sustainable Decisions

SASB Sustainability Accounting Standards Board

TCFD Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

Cámara de la Diversidad

SOURCING 2EQUAL Colombia

ONU MUJERES

AEQUALES

we-fi Women Entrepreneurs Finance Initiative

Cámara de Comercio de Bogotá

RED VALOR COMPARTIDO

Estrategia de Sostenibilidad

GRI 2-22

Para nosotros, la sostenibilidad es el latido de nuestro negocio. Entendemos que nuestra solidez económica es el medio para transformar la vida de nuestros clientes y proteger el entorno donde prosperan. Por eso, gestionamos nuestro modelo bajo una visión integral de criterios y riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG).

Para que este compromiso se viva en todos los niveles de la organización, desde 2024 Bancamía consolidó la identidad “El latido que nos sostiene”, que conecta cada decisión cotidiana —desde un crédito rural hasta una definición estratégica— con un propósito común. Este enfoque refuerza la idea de que cada acción aporta al impacto social, económico y ambiental del Banco.

Bajo este marco, en 2025 se logró fortalecer la estrategia de sostenibilidad con el desarrollo de la estrategia climática, alineada con los lineamientos del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*), la definición del compromiso de avanzar hacia la neutralidad de carbono en las operaciones propias como primer paso para aportar a los objetivos climáticos del país, y la construcción de un marco de financiamiento verde, adaptando la Taxonomía Verde de Colombia a la realidad del sector microfinanciero, entendiendo que la magnitud de los proyectos financiados requieren otra manera de caracterizar la cartera.

Nuestra estrategia de **Microfinanzas Sostenibles** alinea nuestra operación con los más altos estándares globales y las expectativas de nuestros grupos de interés, estructurándose en cinco pilares que apoyan directamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Rentabilidad y crecimiento sostenible

Progreso de los más vulnerables

Cuidado de nuestros recursos naturales

Gobierno, ética y riesgos

Bienestar de los colaboradores





Acción Climática y Oferta de Valor

Reconocemos la urgencia de transitar hacia economías resilientes. Por ello, fortalecemos nuestra oferta financiera con **créditos productivos verdes y seguros paramétricos** que ayudan al microempresario a adaptarse y mitigar el cambio climático. Complementamos esto con una robusta oferta no financiera, entregando herramientas de conocimiento para que las comunidades aprendan a producir en armonía con la naturaleza.

Gobernanza Sostenible

Nuestra gestión se respalda en una Política de Gestión Sostenible sólida, supervisada por el **Comité de Gobierno Corporativo - ESG,** y medida bajo los Estándares GRI y SASB. Además, reafirmamos nuestro liderazgo sectorial, participando en iniciativas como el Protocolo Verde de Asobancaria y el Comité de Sostenibilidad de Asomicrofinanzas.

Durante 2024, el Banco realizó la publicación del primer informe de avance sobre la implementación de los Principios de Banca Responsable, en donde, de acuerdo con un análisis de impacto realizado, seguirá fortaleciendo la gestión de las estrategias de Salud Financiera y la Climática.

En 2025 se realizó la publicación del segundo informe de avance, donde se presenta el progreso del banco en la integración de la estrategia de sostenibilidad y la operación. Este informe consolida los avances en inclusión financiera, gestión ambiental y fortalecimiento del gobierno corporativo, y permite evidenciar cómo “El latido que nos sostiene” se traduce en acciones concretas que generan valor económico, social y ambiental para el país.

Ver: **Informe de avance año 2.**

Para conocer más de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, **haz clic aquí.**

Análisis de doble materialidad

GRI 3-1, 3-2

Para asegurar que nuestra estrategia responda a lo que verdaderamente importa, en 2024 actualizamos nuestro análisis bajo el enfoque de **Doble Materialidad,** cumpliendo con la Circular 031/2021 de la Superintendencia Financiera.

En la doble materialidad confluyen:

Materialidad de Impacto: Cómo nuestras decisiones afectan a las personas y al entorno.

Materialidad Financiera: Cómo los riesgos y oportunidades del entorno (sociales y ambientales) impactan nuestra rentabilidad y eficiencia.

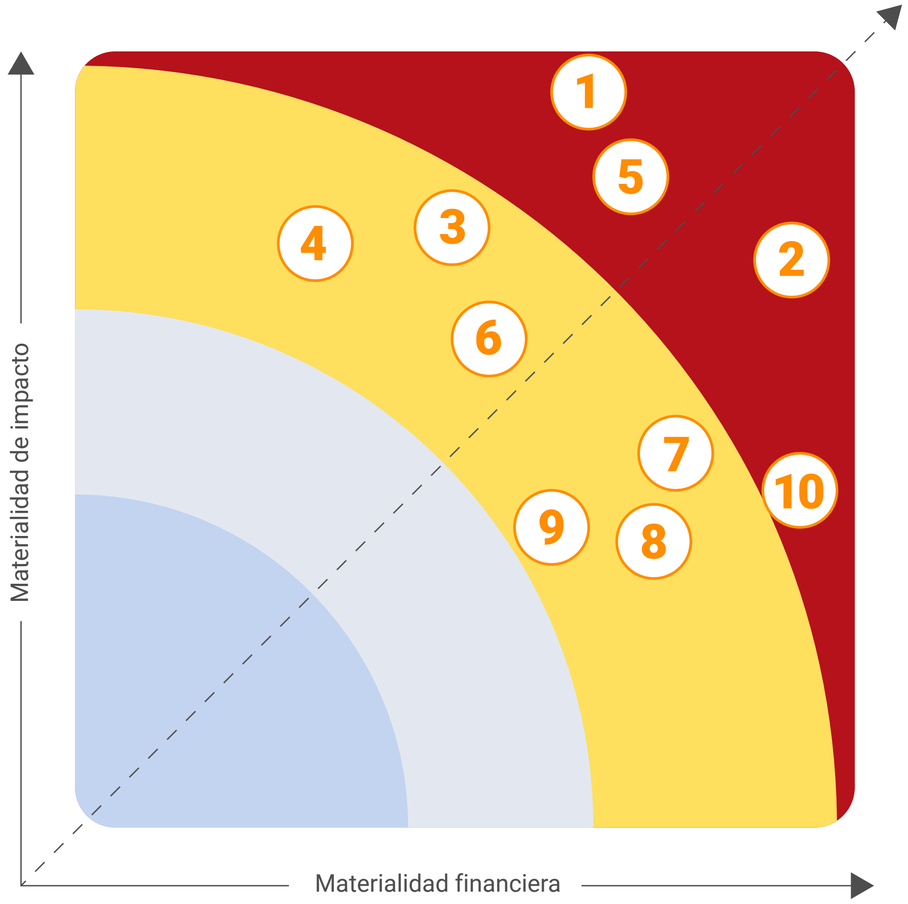
Metodología

Desarrollamos un ejercicio riguroso que nos permitió priorizar **10 temas clave** (2 críticos y 8 significativos) a partir de un universo inicial de 15 asuntos. Este proceso incluyó:

1. Identificación de riesgos, oportunidades e impactos potenciales (positivos y negativos)
2. Evaluamos qué tanto podría afectar cada riesgo y oportunidad nuestro ROA (4%) o nuestra Eficiencia en el gasto (66%), asegurando la sostenibilidad del negocio
3. Evaluamos los impactos positivos y negativos, actuales o potenciales, que generamos en el entorno y grupos de interés
4. Ponderamos las variables para ordenar los temas de mayor a menor relevancia
5. Validamos los resultados con la Alta Dirección, alineándolos con la estrategia corporativa
6. Consolidamos la Matriz de Doble Materialidad final



De los 15 temas analizados, priorizamos 10 asuntos materiales:
2 de nivel Crítico [C] y 8 Significativos [S], distribuidos así:



No.	Temas materiales	
G	1. Eficiencia en el modelo de negocio [C]	I O
E S G	2. Generación de desarrollo social, económico y ambiental [C]	I O
S G	3. Inclusión con calidad [C]	I O R
G	4. Gestión de riesgos [C]	O R
S G	5. El mejor equipo, la mejor empresa [S]	I O
E S G	6. La mejor experiencia para nuestros clientes [S]	I O
E S	7. Estrategia climática [S]	I
G	8. Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos [S]	R I
G	9. Ética, transparencia y control interno [S]	O
E S G	10. Estrategia de finanzas sostenibles [S]	O

I Impacto R Riesgo O Oportunidad

Nota: Los temas materiales no cambiaron frente al informe anterior.

A continuación, presentamos los temas donde convergen nuestra visión estratégica y las expectativas de los grupos de interés:

1

Eficiencia en el modelo de negocio:

Somos una banca relacional que se apoya en la tecnología para estar más cerca. Innovamos y evolucionamos nuestros marcos de trabajo.

2

Generación de desarrollo social, económico y ambiental:

Buscamos ser referentes generando un impacto positivo en las comunidades. Trabajamos para superar la pobreza y cerrar brechas, alineando nuestra estrategia con la sostenibilidad y fortaleciendo una oferta financiera responsable en los ámbitos ambiental y social.

3

Inclusión con calidad:

Nos comprometemos con la evolución de las Finanzas Productivas para brindar acceso a los emprendedores, adaptando nuestra oferta de valor a sus necesidades y cuidando siempre su salud financiera.

4

La mejor experiencia para nuestros clientes:

Evolucionamos nuestro modelo de servicio buscando la diferenciación y la mejora continua para lograr la fidelización de nuestros clientes.

5

Microfinanzas sostenibles:

Desarrollamos un portafolio que integra factores sociales y ambientales desde su diseño y evaluación. Promovemos una gobernanza verde, formamos a nuestro equipo y definimos metas claras alineadas con el sector.

6

Estrategia climática:

Estamos comprometidos con la transición hacia una economía baja en carbono. Gestionamos los riesgos climáticos y desarrollamos productos que mitigan sus efectos, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales.

7

Gestión de riesgos:

Mitigamos los impactos de riesgos emergentes a través de nuestra capacidad estratégica y tecnológica. Cumplimos rigurosamente la normativa fortalece nuestra reputación ante los grupos de interés.

8

Ética, transparencia y control interno:

Nuestro actuar se enmarca en la ética, la integridad y la transparencia, asegurando el correcto funcionamiento del negocio mediante un sólido ambiente de control.

9

Ciberseguridad y gestión de los datos:

Asumimos la responsabilidad de garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales. Contamos con los controles necesarios para mitigar riesgos y asegurar el uso autorizado de la información.

10

El mejor equipo, la mejor empresa:

Construimos un lugar para trabajar con sentido de pertenencia, garantizando entornos seguros para el desarrollo y el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.

11

Diversidad, equidad e inclusión:

Trabajamos la diversidad y la equidad como ejes fundamentales. Fomentamos un ambiente interno inclusivo y atendemos a nuestros clientes con una oferta financiera social y equitativa.

Nuestros Grupos de Interés: El ecosistema que nos impulsa

GRI 2-29

Nuestra estrategia de sostenibilidad cobra vida gracias a la relación que tejemos con quienes confían en nosotros.

Para garantizar que no dejamos a nadie atrás, realizamos un mapeo riguroso basado en la **Norma Internacional de Contabilidad 24 (NIC 24),** lo que nos permitió caracterizar y priorizar a **14 grupos de interés**[1] con quienes mantenemos una promesa de valor innegociable: el diálogo constante y la colaboración.

Para nosotros, la confianza se gana con cercanía. Mantenemos una política de **puertas abiertas,** utilizando todos nuestros canales —desde redes sociales y página web hasta eventos y comunicados— para escuchar, responder y construir juntos. Priorizamos nuestra gestión con:

[1] Para conocer más sobre nuestras interacciones financieras y transacciones con partes interesadas, disponemos de la información detallada en la Nota 39 de los Estados Financieros de 2024.

1. Junta Directiva
2. Clientes
3. Empleados y Colaboradores
4. Accionistas e Inversionistas
5. Entes Reguladores de Control



6. Comunidades Locales
7. Academia
8. Competidores
9. Aliados



10. Gremios y Asociaciones
11. Organismos Internacionales
12. Estado (Sociedad)
13. Proveedores
14. Medios de Comunicación

Alineación ODS

Como resultado de la implementación de 'El latido que nos sostiene', del análisis de doble materialidad, del Modelo de Sostenibilidad y del trabajo con los grupos de interés, Bancamía, en el desarrollo de sus actividades, genera impacto positivo sobre los siguientes ODS:





Bancamía impulsa la **rentabilidad y el crecimiento** sostenible







Promoviendo el progreso de los más vulnerables







Y el cuidado de los **recursos naturales**





Y una gestión basada en **gobierno, ética y riesgos**

Todo mientras se garantiza el **bienestar de los colaboradores.**

Reconocimientos

Gracias a nuestra Banca Relacional, la digitalización y una apuesta decidida por los productos verdes, trabajamos cada día para cerrar brechas y cuidar la salud financiera de los emprendedores y sus familias. Este esfuerzo, que transforma las regiones más vulnerables, fue reconocido en 2025 por organizaciones que validan nuestro impacto:

Premio Bancóldex 2025: Fuimos galardonados como *'Gran aliado para los microempresarios en las regiones'*, reconociendo nuestro impacto al llevar microcréditos a la fuerza productiva más grande del país en el **100% de los departamentos de Colombia.**

Premio Florángela Gómez (Asobancaria): En la Convención Bancaria 59, recibimos el premio en *'Transformación Digital'* por consolidar un ecosistema digital que facilita la inclusión real de los colombianos más vulnerables.

Índice de Inversión Social y Ambiental Privada 2025: Se destacó nuestra calificación en la variable *'Alineación'*, validando la coherencia entre nuestro modelo de negocio y el desarrollo de los microempresarios.

Premio Fintech Américas 2026: Obtuvimos el Premio Plata en *Transformación Digital* por nuestro *Ecosistema Digital para la Inclusión,* un modelo híbrido y escalable que pone la tecnología al servicio de quienes más lo necesitan.

Reconocimientos Finagro 2025: Recibimos dos distinciones: *'Liderazgo en Inclusión Financiera'* y *'Democratización del Crédito'*, ratificando nuestro impulso al crecimiento de las microempresas, especialmente las rurales.

Sellos de Educación Financiera (SFC): La Superintendencia nos otorgó dos sellos: *'Iniciativa Finanzas Sostenibles'* por nuestra estrategia *El latido que nos sostiene,* e *'Iniciativa Territorio'* por el programa *Creciendo Juntos,* reconociendo nuestras herramientas para un desarrollo responsable y ambiental.

Beca Transformando Realidades

Por sexto año consecutivo, junto a BBVA Colombia, impulsamos el futuro de los hijos de nuestros microempresarios. En esta edición otorgamos cinco* nuevas becas a jóvenes de diversas regiones, sumando un total de **156 beneficiarios desde 2020.**

Estos jóvenes de Huila, Arauca, Nariño, Sucre y Bogotá tendrán la oportunidad de ser, en muchos casos, los primeros profesionales de sus familias. Los nuevos ganadores, seleccionados tras una rigurosa evaluación con el apoyo académico de **UNIMINUTO,** recibirán el pago de matrícula hasta por **10 semestres,** una cuota de manutención y un computador portátil, según las condiciones establecidas.

Recibimos más de **900 postulaciones** de todos los departamentos del país, cifras que reflejan historias de profunda resiliencia: el **67% de los postulantes son mujeres** (en su mayoría cabezas de familia), **el 40% vive en la ruralidad y el 70% enfrenta condiciones de vulnerabilidad.** Para muchos padres, que solo cursaron la primaria (30%), este logro representa la culminación de toda una vida de esfuerzo. En 2025 celebramos un hito emocionante: el grado de nuestra primera becaria, **Angie Hincapié,** quien hoy sirve al país como médica en Antioquia.

* GRI 203-2

Nuestros cinco ganadores:



David Santiago (Bogotá): Hijo de Doris, una tendera y cuidadora incansable. Su curiosidad innata lo lleva a soñar con la **Ingeniería Mecánica** para crear soluciones que impacten vidas.



Karen Dayan (Nariño): Inspirada por el trabajo de su padre Nilson en su fábrica de ladrillos, Karen busca convertirse en **Odontóloga** para devolverle la sonrisa y el bienestar a su comunidad.



Kevin Alejandro (Arauca): Hijo de Isabel, una madre cabeza de familia que ha crecido vendiendo huevos y productos varios en una tienda de abarrotes. Apasionado por la tecnología, Kevin estudiará **Ingeniería Mecatrónica** para automatizar el desarrollo empresarial.



Zaray (Sucre): Hija de Yorlenis, una agricultora de ñame visionaria. Zaray estudiará **Administración de Empresas,** convencida de que la buena gestión es la clave para hacer prosperar los proyectos productivos.



Magaly (Huila): Hija de Sandra, caficultora. Mientras trabaja en Tunja buscando oportunidades, Magaly se proyecta en **Negocios Internacionales,** viendo en la beca la llave para trascender fronteras.

Una marca que conecta y transforma

Convertimos nuestra gestión de marca en un motor estratégico de negocio. No solo promovimos productos, sino que construimos puentes para conectar a más personas con el sistema financiero y fortalecer nuestra reputación nacional.

Crecimiento y Captación con Propósito

A través de la estrategia digital "Atrapaclientes" y nuestro portal crecefuertecon-bancamia.com, vinculamos a cerca de **1.700 nuevos clientes,** movilizando más de **$20.000 millones** en desembolsos que impulsan sueños.

Entendemos el ahorro como una palanca de progreso colectivo. Por eso lanzamos campañas que unen rentabilidad e impacto social: *"CDT Social: Cumple el sueño De Todos" y "Meses Plus con RentaPlus".*

Más de 28.000 CDT's
Captando más de $751.000 millones.

31.000 cuentas RentaPlus superando los $80.000 millones.

Con esto **logramos fortalecer** nuestra solidez financiera.

Protección y Sostenibilidad

Renovamos la alianza con SBS Seguros y BBVA Seguros bajo la premisa *"Con Bancamía, protege lo que te hace crecer",* logrando comercializar más de **207.300 pólizas** que brindan tranquilidad a nuestros clientes.

Simultáneamente, consolidamos nuestra voz en **Microfinanzas Sostenibles.** Con la campaña *"Creciendo Juntos"* acompañamos a los microempresarios en su salud financiera y digitalización, mientras que *"El Latido que nos Sostiene"* impactó a más de **2,3 millones de personas,** posicionándonos como referentes en financiamiento verde y acción climática.

Innovación en Medios de Pago

Facilitamos la operación diaria de nuestros clientes. Con la llegada de Bre-B y nuestra campaña educativa *"Mi Llave Bancamía",* logramos el registro de más de **384.200 llaves** y más de **158.800 transacciones.** Cerramos el año reforzando este ecosistema con el lanzamiento de la **Tarjeta Débito Visa,** entregando herramientas modernas para el progreso de los negocios.

Posicionamiento y Reconocimiento

Nuestra campaña *"Con Bancamía creces fuerte"* llegó a más de **23 millones de personas.** Pero nuestra presencia también fue física y cercana: celebramos el 'Día Nacional del Tendero' con 2.000 comerciantes y activamos 10 plazas distritales de mercado en Bogotá junto al Instituto para la Economía Social (IPES), beneficiando a **3.700 vivanderos.**

Este esfuerzo integral se refleja en la percepción del mercado. Según el estudio de ***METIS Strategic Research*** (octubre 2025), ocupamos el tercer puesto de recordación en el sector, siendo reconocidos por nuestros propios clientes como un banco ágil, cercano y de fácil acceso.



2.

Actuamos
con integridad, transparencia y control interno

Gobierno Corporativo 23
Cumplimiento Regulatorio 30
Ética y Transparencia 31
Gestión de Riesgos 33
Riesgos estratégicos y emergentes 33
Riesgos Operacional 34
Continuidad del Negocio 34
Riesgo de Liquidez 35
Riesgo de Mercado 36
Control Interno 36
SARLAFT 37

Gobierno Corporativo

GRI 3-3, 2-9, 405-1

Entendemos el Gobierno Corporativo como **el cimiento** de la confianza **y la base** de una gestión sólida y sostenible.

Por eso, nos comprometemos con un modelo transparente y equitativo que respalda cada una de nuestras decisiones y nos permite rendir cuentas de forma clara ante accionistas, clientes y colaboradores. Este enfoque guía la manera en que actuamos y fortalece nuestra credibilidad como organización.

Durante 2025, cumplimos con las obligaciones de Gobierno Corporativo y Código País, lo que nos permitió tomar decisiones de manera ordenada, coherente y con criterios de equidad. Garantizamos un trato igualitario a nuestros accionistas y les entregamos información completa y con la debida antelación, convencidos de que la transparencia es clave para construir relaciones de largo plazo. Internamente, la eficiencia también fue una constante: llevamos a cabo el 100 % de las sesiones programadas de la Asamblea General, la Junta Directiva y los Comités de Apoyo, y actualizamos reglamentos y políticas, reafirmando nuestro compromiso permanente con el buen gobierno y con una gestión cada vez más sólida, responsable y confiable.

Trato Equitativo a Inversionistas

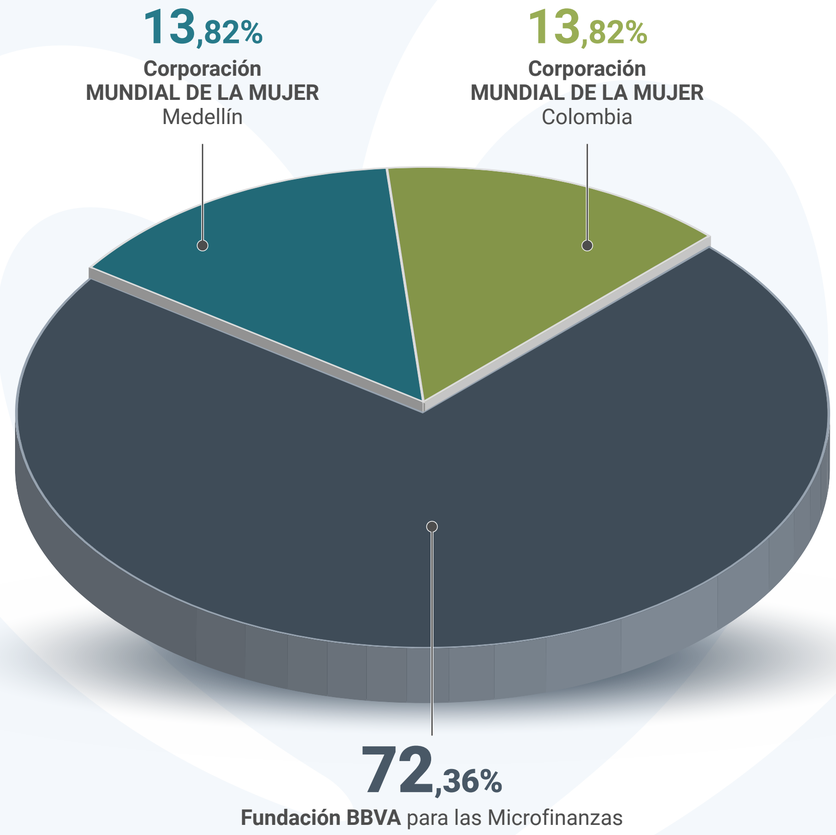
Priorizamos la escucha activa y el diálogo permanente: contamos en nuestra web con un **Punto de Atención al Inversionista,** con canales exclusivos (correos, teléfonos y horarios definidos) para resolver consultas y atender solicitudes relacionadas con acciones o bonos.

A través de nuestra plataforma societaria, entregamos la información completa y oportuna a todos los accionistas simultáneamente, permitiendo un acceso remoto y seguro.

Mantenemos un punto de contacto permanente divulgado en nuestra web, asegurando que cada inversionista tenga los insumos necesarios para ejercer sus derechos políticos de manera informada y reflexiva.

Publicamos nuestra información en la página web para que sea accesible no solo a los accionistas, sino a todos nuestros grupos de interés.

Asamblea General de Accionistas



Accionistas nominales*: Javier Manuel Flores Moreno **0%** / Isabel Fernández Ortiz. **0%**

Participación en el Capital y Estructura Propietaria

A continuación, presentamos la información detallada sobre la estructura de nuestro capital y los valores emitidos:

Emitimos **Bonos Ordinarios Sostenibles por $80.000 millones,** alineados con los principios de la ICMA[1] y estructurados bajo los Lineamientos de Bonos Amazonía del BID y el Banco Mundial.

Esta emisión, suscrita en su totalidad por **BID Invest** en el Segundo Mercado colombiano, tiene un destino exclusivo: expandir el crédito para las micro y pequeñas empresas de la **Amazonía colombiana,** llevando inclusión financiera a esta zona.



Accionistas	Participación	Capital suscrito y pagado
Fundación BBVA para las microfinanzas	**72,36%**	**$239.217 millones**
Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos	**13,82%**	**$45.697 millones**
Corporación Mundial de la Mujer Colombia	**13,82%**	**$45.697 millones**
Javier Manuel Flores Moreno	**0%**	**$1**
Isabel Fernández Ortiz	**0%**	**$1**
TOTAL	**100%**	**$ 330.611 millones**

Acciones ordinarias

$400.000 millones

Suscritas y pagadas

$330.611 millones

En reserva

$69.388 millones



Transparencia con el Revisor Fiscal

La confianza se respalda con cuentas claras. Durante el periodo reportado, los honorarios de nuestro Revisor Fiscal, **Ernst & Young Audit S.A.S.,** ascendieron a **$652.561.478 más IVA.** Publicamos en nuestra página web la certificación de la Firma que detalla el monto del contrato y su proporción frente a sus ingresos totales, garantizando el acceso público a esta información.

Junta Directiva

Es el máximo órgano de administración, encargado de trazar el norte estratégico del Banco. Sus miembros, elegidos por su trayectoria y diversidad de conocimientos, supervisan la ejecución de nuestra misión, asegurando que cada decisión genere valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.

El 42,86% de la Junta está conformada por mujeres y el 56,14% por hombres.

Para conocer más sobre la diversidad de nuestra junta directiva ver:
Tabla de indicadores GRI

[1] International Capital Market Association

Comités de Apoyo

Para garantizar un análisis profundo y técnico en temas críticos, la Junta se apoya en órganos especializados que trabajan bajo principios de rigor y especialización:



Comité de Riesgos

Apoyamos a la Junta en la definición, control y supervisión de la gestión de riesgos, aprobando los límites de apetito al riesgo.

Comité de Auditoría y Cumplimiento SARLAFT

Asistimos en la supervisión mediante la evaluación contable, el relacionamiento con la Revisoría Fiscal y la auditoría del sistema de control y riesgos.

Comité de Gobierno Corporativo y ESG

Apoyamos garantizando el cumplimiento de normas, la transparencia de la información, la capacitación de la Junta y la supervisión de las buenas prácticas corporativas.

Comité de Nombramiento y Retribuciones

Apoyamos en los procesos de nombramiento, evaluación y remuneración de la Alta Gerencia y la Junta, vigilando el cumplimiento de las reglas del gobierno corporativo.

Para ampliar información visite: **www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo/**

Designación y Selección del Máximo Órgano de Gobierno

GRI 2-10

En Bancamía, la elección de nuestros líderes se rige por una **Política de elección y sucesión** diseñada para asegurar la idoneidad y transparencia. Este proceso es un esfuerzo articulado entre la Secretaría General, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas.

Nuestra Junta Directiva está conformada por **siete miembros** elegidos por la Asamblea General para períodos de dos años. Estos integrantes conforman exclusivamente nuestros cuatro Comités de Apoyo y son seleccionados, garantizando independencia (sin representantes de la Administración) y verificando que su trayectoria y formación aseguren el adecuado desarrollo de sus funciones.



1. Nuestro procedimiento de elección:

Identificación de candidatos:

Revisión de perfiles: Definimos las competencias funcionales requeridas para cada periodo, con la posibilidad de mantener las del anterior si siguen vigentes.

Búsqueda de talento: Los accionistas lideran la búsqueda de candidatos idóneos, pudiendo apoyarse en firmas especializadas.

Coordinación: La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos y Secretaría General centraliza la información para presentarla al Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Evaluación rigurosa: El Comité evalúa a los candidatos, revisando inhabilidades, incompatibilidades y posibles conflictos de interés con el Banco o sus grupos de interés.

Propuesta: Si la evaluación es positiva, el Comité presenta el resultado a la Junta, quien eleva la propuesta de plancha ante la Asamblea General.

2. Elección de los miembros de Junta

Designación: La Asamblea General designa a los miembros más idóneos basándose en las recomendaciones recibidas.

Documentación: Solicitamos al candidato los soportes de su hoja de vida, declaración de Partes Relacionadas y aceptación de la postulación.

3. Posesión ante Superfinanciera

Una vez designados, gestionamos su posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia, asegurando el cumplimiento de la cuota de miembros independientes exigida por la ley.

Función del Máximo Órgano de Gobierno en la Supervisión de Impactos

GRI 2-12

Asamblea de Accionistas:

Es nuestro máximo órgano de decisión. Desde aquí se adoptan las determinaciones estratégicas, se elige a la Junta Directiva y entes de control, y se aprueban los estados financieros. Sus funciones destacadas incluyen:

- Adoptar medidas para garantizar la observancia del Sistema de Gobierno Corporativo.
- Aprobar la política de remuneración de la Junta y el componente variable de la Alta Gerencia.
- Reformar los estatutos sociales.
- Ordenar acciones contra administradores o revisores fiscales.
- Aprobar el informe de Gobierno Corporativo y la política de sucesión de la Junta.

Junta Directiva:

Es el eje de nuestra dirección estratégica. Designa y evalúa a la Alta Gerencia, aprueba presupuestos y asegura el control interno.

Supervisa nuestro desempeño financiero y no financiero, apoyándose en cuatro comités especializados: Riesgos; Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT; Gobierno Corporativo y ESG, y Nombramientos y Retribuciones. Sus funciones principales son:

- **Estrategia y Control:** Aprobar y seguir el plan estratégico, el presupuesto anual y el Sistema de Control Interno.
- **Talento y Remuneración:** Fijar políticas salariales, evaluar a la Alta Gerencia y proponer su propia remuneración a la Asamblea.
- **Gestión de Riesgos y Cumplimiento:** Definir políticas de integridad, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos y aprobar operaciones con vinculados.
- **Transparencia:** Supervisar la información pública, rendir informes a la Asamblea y tutelar los derechos de los accionistas.
- **Gobernanza:** Organizar su autoevaluación, administrar conflictos de interés y aprobar políticas de sucesión.

Delegación de la Responsabilidad

GRI 2-13

Contamos con un sistema de Gobierno Corporativo sólido que delimita competencias para una toma de decisiones ágil.

Nuestra **Política de Delegación de Funciones** esquematiza los niveles de empoderamiento según nuestros Estatutos:

- La Asamblea puede delegar funciones no privativas en la Junta o la Presidencia Ejecutiva.
- La Junta aprueba la política de delegación del Presidente Ejecutivo.
- El Presidente Ejecutivo delega facultades en los altos ejecutivos según convenga.
- Reiteramos que el Presidente de la Junta no tiene funciones ejecutivas.

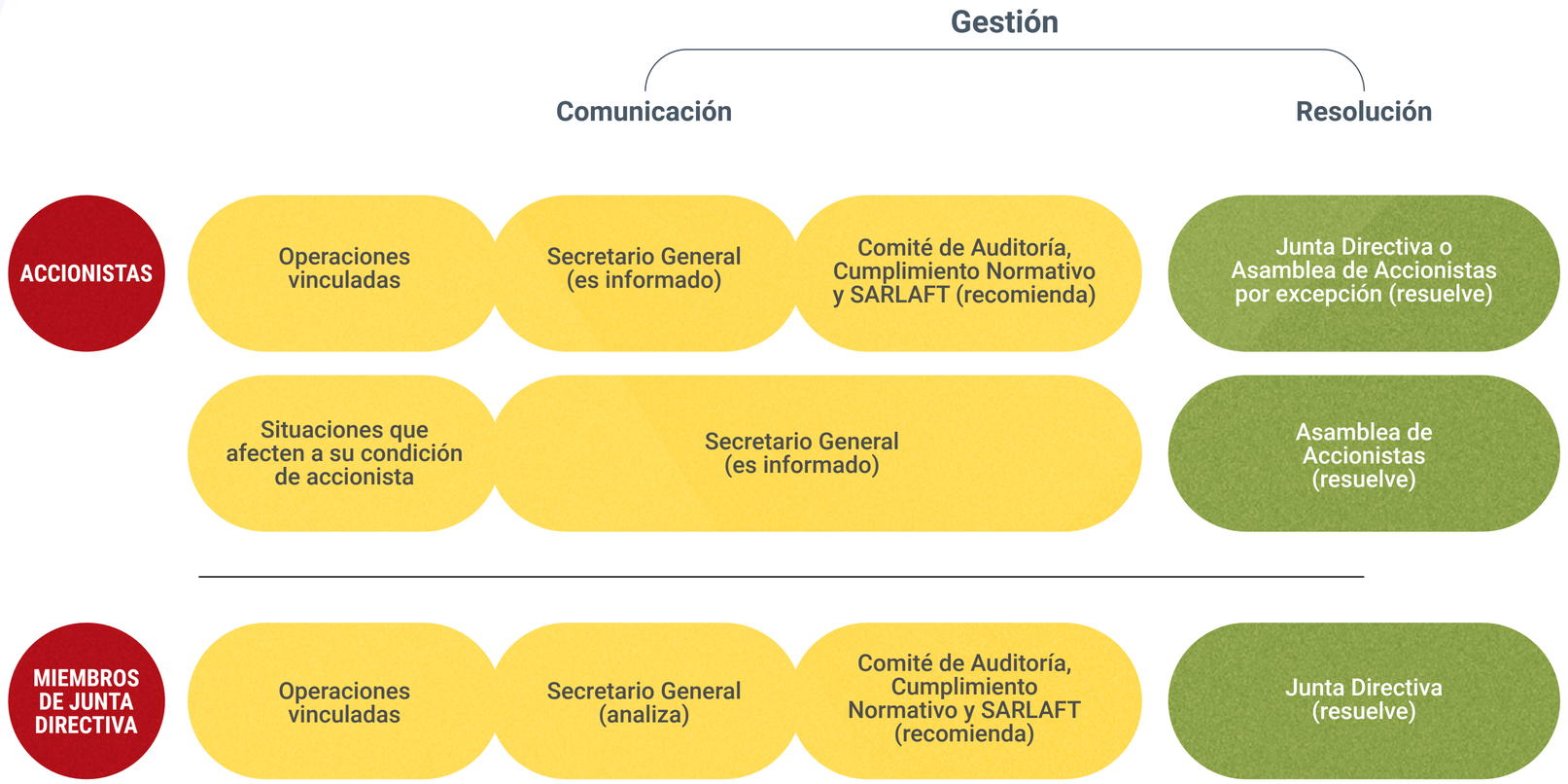
Conflictos de Interés

GRI 2-15

La transparencia guía nuestras relaciones. Basados en el Manual de Comunicación de Operaciones Vinculadas y Conflictos de Interés del GFMBBVA, aplicamos un procedimiento para prevenir y gestionar conflictos de interés, mediante la identificación, definición de medidas a adoptar y registro.

- Informamos eventuales conflictos al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, especialmente en operaciones con Partes Relacionadas.
- Revelamos periódicamente en nuestros estados financieros las transacciones con Partes Relacionadas para prevenir riesgos.

Presentamos el procedimiento para gestionar conflictos de interés y operaciones con vinculados económicos, estableciendo claramente las atribuciones e instancias de comunicación para su debida resolución:



Para garantizar la transparencia, reportamos los conflictos de interés en operaciones con vinculados a nuestro Comité de Auditoría y a la Junta Directiva. Asimismo, informamos periódicamente en los estados financieros trimestrales las operaciones con Partes Relacionadas, sus vínculos familiares y la participación de ellos en otras sociedades, con el objetivo de prevenir conflictos y actuar bajo estricto cumplimiento regulatorio.

Comunicación de Inquietudes Críticas

GRI 2-16

Las inquietudes críticas que pudieran afectar el desempeño, la sostenibilidad o el cumplimiento de los objetivos estratégicos, son comunicadas por la Administración a la Junta y sus Comités. Durante el periodo 2025, la Junta analizó la gestión integral de riesgos y asuntos emergentes; confirmamos que no se **presentaron situaciones críticas** que requirieron un reporte extraordinario al máximo órgano de gobierno.

Conocimientos Colectivos

GRI 2-17

En las reuniones de Junta, presentamos informes sobre temas de impacto mundial y desarrollo sostenible. Al nombrar un nuevo director, le entregamos información completa sobre nuestra misión y modelo de Finanzas Productivas. Además, tras la autoevaluación anual, definimos planes de capacitación para fortalecer las competencias de nuestro equipo directivo.

En 2025, realizamos formación con la Junta Directiva con enfoque en riesgos climáticos y enfatizando el rol que desempeña en la ejecución de la estrategia climática de la Entidad, lo que implica un primer paso en el fortalecimiento de las capacidades de los miembros y consecuencia el fortalecimiento de la gobernanza climática del Banco.

Evaluación del Máximo Órgano de Gobierno

GRI 2-18

La mejora constante es parte de nuestra cultura. Anualmente, la Junta autoevalúa su eficacia, la de sus comités y miembros, mediante una **encuesta anónima** en una plataforma externa, garantizando confidencialidad. Aunque es un proceso interno, nuestro Código de Gobierno Corporativo contempla la posibilidad de apoyo de consultores externos.

Políticas de Remuneración

GRI 2-19

Reconocemos la dedicación de nuestros directivos. La política, aprobada por la Asamblea (16 de diciembre de 2015; modificada el 31 de marzo de 2017 y el 22 de marzo de 2019), establece honorarios fijos que retribuyen:

- Tiempo de estudio y análisis previo.
- Asistencia y deliberación en Junta y Comités.
- Elaboración de informes y revisión de actas.
- Participación en la Asamblea General.

Para la Alta Gerencia, aplicamos el modelo **DOR (Direccionamiento por Objetivos y Resultados),** vinculando la retribución variable al cumplimiento de metas.



Proceso para Determinar la Remuneración

GRI 2-20

La Asamblea General de Accionistas tiene la función de aprobar la política de remuneración de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia —cuando esta última incluya componentes variables vinculados al valor de la acción—.

Bajo este marco, la política de la Junta Directiva fue construida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones siguiendo la normativa de la Superintendencia Financiera, y aprobada por unanimidad por la Asamblea el 16 de diciembre de 2015, con modificaciones ratificadas en 2017 y marzo 2019.

Por su parte, la política de remuneración de la Alta Gerencia fue revisada por el mismo comité y aprobada por la Junta Directiva en sus sesiones de julio de 2022.

Litigios y Procesos

Gestionamos nuestras obligaciones legales con responsabilidad. Al 31 de diciembre de 2025, registramos 29 demandas civiles y administrativas con pretensiones por **$2.260 millones.** De acuerdo con nuestros apoderados, hemos provisionado **$212,5 millones.**

Confirmamos que ninguno de estos procesos afecta materialmente la operación ni la solidez financiera de Bancamía.

Cumplimiento Regulatorio

GRI 2-27 / FN-SB-240a1 Nota 2

0 multas y 0 sanciones legales. Un logro que evidencia nuestro compromiso inquebrantable con el control interno y la responsabilidad regulatoria.

La gestión normativa es la base de nuestra sostenibilidad y de la confianza que el mercado y los grupos de interés deposita en nosotros. Más allá de la obligación, implementamos un marco integral basado en la ética y la transparencia de nuestro Gobierno Corporativo.

Identificamos y evaluamos continuamente los riesgos para anticiparnos a cambios regulatorios y mitigar impactos legales o reputacionales. Bajo el **Modelo de las Tres Líneas,** aseguramos una supervisión especializada y una evaluación independiente que reportamos periódicamente a las instancias de gobierno, garantizando una gestión responsable que protege los intereses de todos nuestros grupos de interés a largo plazo.

Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes y servicios

Comprometidos con la legalidad y en cumplimiento de la Ley 1676 de 2013, garantizamos la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores de bienes y servicios con quienes se haya mantenido alguna relación comercial y/o contractual. Señalamos que no restringimos de ninguna manera su negociabilidad ni exigimos requisitos adicionales para su pago, dejando constancia expresa de ello en el presente Informe de Gestión Sostenible.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que cumplimos estrictamente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos nuestros servicios, productos y operaciones.

Ver Anexos



Ética, Transparencia y Control Interno

GRI 3-3

La conducta responsable es la base de nuestra relación con la sociedad, es por esto que nuestras políticas —como el Código de Conducta, las normas anticorrupción y de Gobierno Corporativo— son herramientas para proteger los derechos humanos y asegurar la sostenibilidad de las comunidades que servimos.

Toda nuestra documentación societaria es pública y está disponible en nuestra **página web.**

Además, brindamos asesoría a quienes tengan inquietudes sobre nuestro comportamiento empresarial o la implementación de estas políticas, a través de reuniones personalizadas, canales digitales, capacitaciones y atención telefónica.

Canal de Actitud Responsable

Para reportar situaciones éticas o irregularidades, disponemos del **"Canal de Actitud Responsable".** Garantizamos absoluta confidencialidad y protegemos la identidad de quien reporta, asegurando la integridad del proceso.

Teléfono: **(601) 3136117**

Correo: **actitud.responsable@bancamia.com.co**

Web: **www.bancamia.com.co**

Resultados
Gestionamos a tiempo el 100% de las denuncias recibidas, honrando la confianza depositada en nuestro canal ético.

Meta 2026
Atender el total de las consultas y denuncias

Compromisos y Políticas

GRI 2-23

En Bancamía, reafirmamos nuestro compromiso con una conducta empresarial responsable.

Este propósito se materializa en un marco sólido de políticas que incluye nuestro Código de Conducta, el Código de Gobierno Corporativo y los manuales de Anticorrupción, Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y Conflictos de Interés.

Estos documentos no son solo normativas, también guían nuestro actuar para promover los Derechos Humanos, aplicar la debida diligencia y mitigar riesgos antes de que ocurran, alineándose con las mejores prácticas y estándares internacionales.

Protección activa y respeto

Fomentamos una cultura de respeto mediante acciones concretas:

- **Con el cliente:** Garantizamos información clara, prevenimos el sobreendeudamiento y aseguramos condiciones de acceso para personas con discapacidad.
- **Con la sociedad:** Rechazamos la explotación infantil y la discriminación. Extendemos esta exigencia a nuestros proveedores, auditándolos y estableciendo que cualquier incumplimiento en DD.HH. es causal de terminación de contrato.

La Junta Directiva es la responsable de aprobar y respaldar estas políticas, asegurando que la ética permee toda la estructura.

Para conocerlas en detalle, te invitamos a consultar: www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo.



Incorporación de los Compromisos

GRI 2-24

Para que estos principios pasen del papel a la realidad, implementamos una estrategia integral de incorporación:

Responsabilidad Directiva: La Alta Gerencia lidera con el ejemplo, promoviendo la defensa de los Derechos Humanos, la integridad y la transparencia en la organización.

Relaciones Comerciales: Incorporamos estos compromisos en las relaciones comerciales mediante estudios como el ***Net Promoter Score (NPS)*** para recibir retroalimentación directa y optimizar nuestros servicios.

Capacitación y sensibilización: Formamos a nuestros colaboradores en estos temas y contamos con canales de denuncia como el **Canal de Actitud Responsable** y, cuando es necesario, aplicamos procesos disciplinarios estrictos para asegurar el cumplimiento de nuestros principios.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

Nos aseguramos de que nuestras políticas anticorrupción sean conocidas y apropiadas por cada grupo de interés de la entidad. Desde la Alta Dirección hasta nuestra red de proveedores, promovemos un actuar transparente que blinda la confianza de nuestros microempresarios.

Liderazgo ejemplar: El **100%** de nuestra Junta Directiva (7 miembros) y Alta Dirección (9 miembros) han sido formalmente comunicados sobre nuestras políticas y procedimientos.

Compromiso del equipo: Alcanzamos el **99,7%** (2.369 sobre el total de planta de 2.376) de cumplimiento en capacitación y formación a nuestro equipo en temas anticorrupción. Este valor es a nivel nacional.

Aliados con ética: El **100%** de nuestros proveedores registrados (1.482 empresas) aceptan nuestro Código de Conducta y Gobierno Corporativo como requisito indispensable para trabajar con nosotros.

Incidentes de Corrupción

GRI 205-3

Gracias a la solidez de nuestros controles y cultura ética, informamos que durante el periodo de gestión:

No se reportaron incidentes de corrupción que derivaron en despidos o sanciones disciplinarias.

No se rescindieron contratos con socios comerciales por infracciones de esta índole.

No se identificaron riesgos relevantes de corrupción en nuestros procesos internos.

Gestión de Riesgos

GRI 3-3

Enfocamos la gestión de riesgos estratégicos y emergentes en aquellos eventos de alto impacto que surgen del entorno o de cambios en condiciones ya conocidas.

Durante 2025, integramos su identificación en nuestra planeación estratégica, fortaleciendo la capacidad de anticipación y resiliencia para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Esta gestión integral otorga a la Alta Dirección una visión transversal para salvaguardar la continuidad y sostenibilidad a largo plazo. Realizamos un **monitoreo mensual** de alertas que se presentan al Comité Directivo, lo que permite responder oportunamente a los desafíos, capitalizar oportunidades y fortalecer continuamente nuestro Sistema de Control Interno.

Riesgos estratégicos y emergentes

1 Político
- Inestabilidad social y jurídica, global o local.

2 Económico
- Afectación en nuestra liquidez
- Riesgo de crédito.

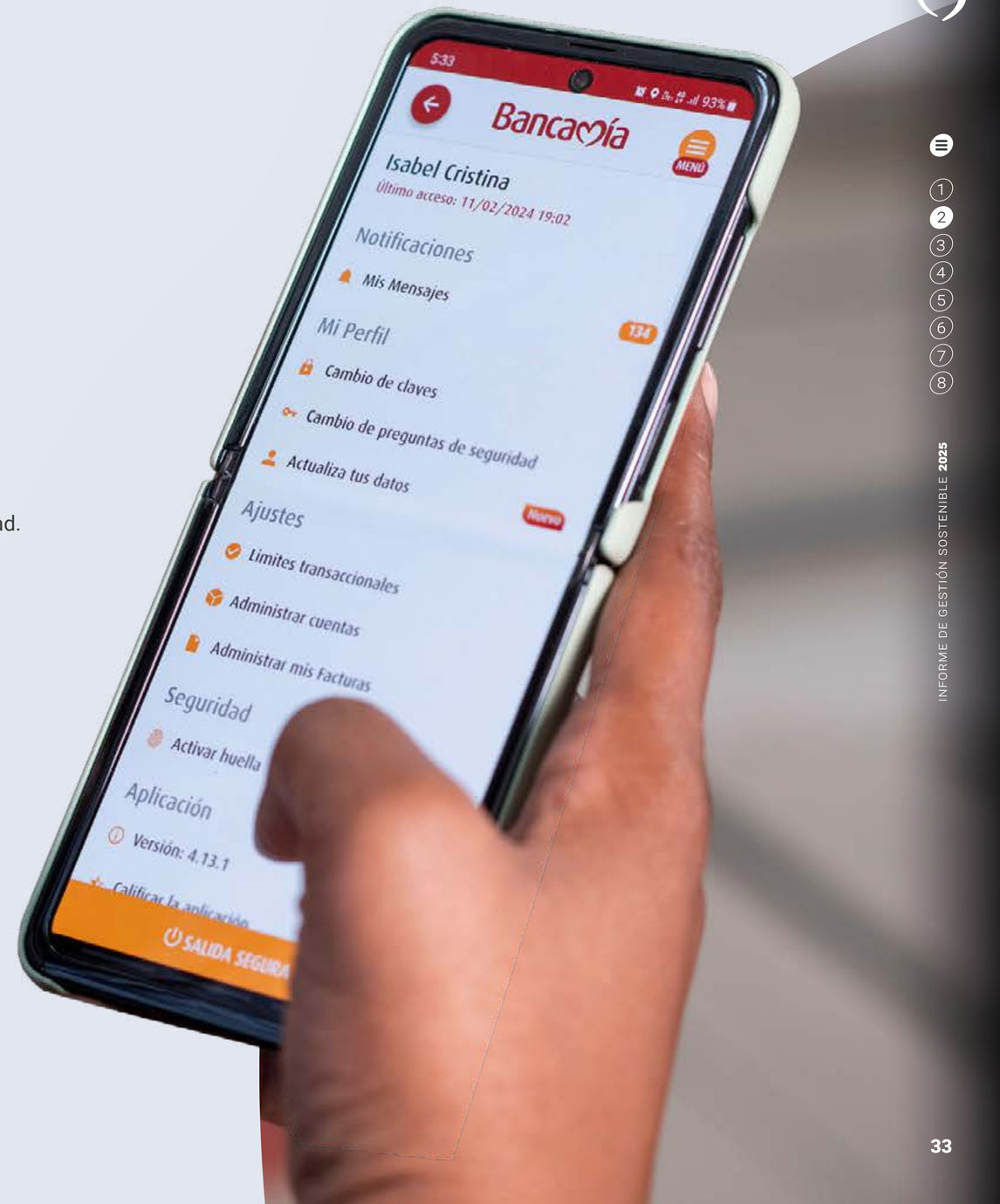
3 Social (orden público):
- Incertidumbre en seguridad, tranquilidad y salubridad.

4 Tecnológico
- Amenazas cibernéticas sobre sistemas, procesos o personas.

5 Medio ambiente
- Cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad.

6 Legal
- Cambios regulatorios y normativos.

7 Riesgos emergentes:
- Interrupción por pandemias o brotes infecciosos.
- Digitalización y tecnologías emergentes (como la IA).
- Extorsiones, movimientos sociales y polarización.
- Desinformación o noticias que afecten nuestra reputación.



Riesgos Operacional

De conformidad con el Manual de Políticas del **Sistema de Administración de Riesgo Operativo[2] (SARO)** y la normativa aplicable, monitoreamos activamente nuestro apetito de riesgo para proteger la solidez del Banco, que deriva en planes de mitigación y el análisis de cambios en nuestros procesos. Como resultado, logramos mantener el perfil de riesgo residual en **nivel bajo,** con dos (2) riesgos por fuera de esta zona, que cuenta con planes de acción definidos. Esto permitió ubicarnos dentro de la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva.

Para validar nuestra fortaleza, testeamos **40 controles** en procesos críticos, evidenciando su efectividad. Aunque se reportaron **1.253 eventos de riesgo,** 1.059 no afectaron nuestros resultados; solo 194 generaron una pérdida bruta de $527.000 (el 45% de lo presupuestado), lo que demuestra nuestra capacidad de contención.

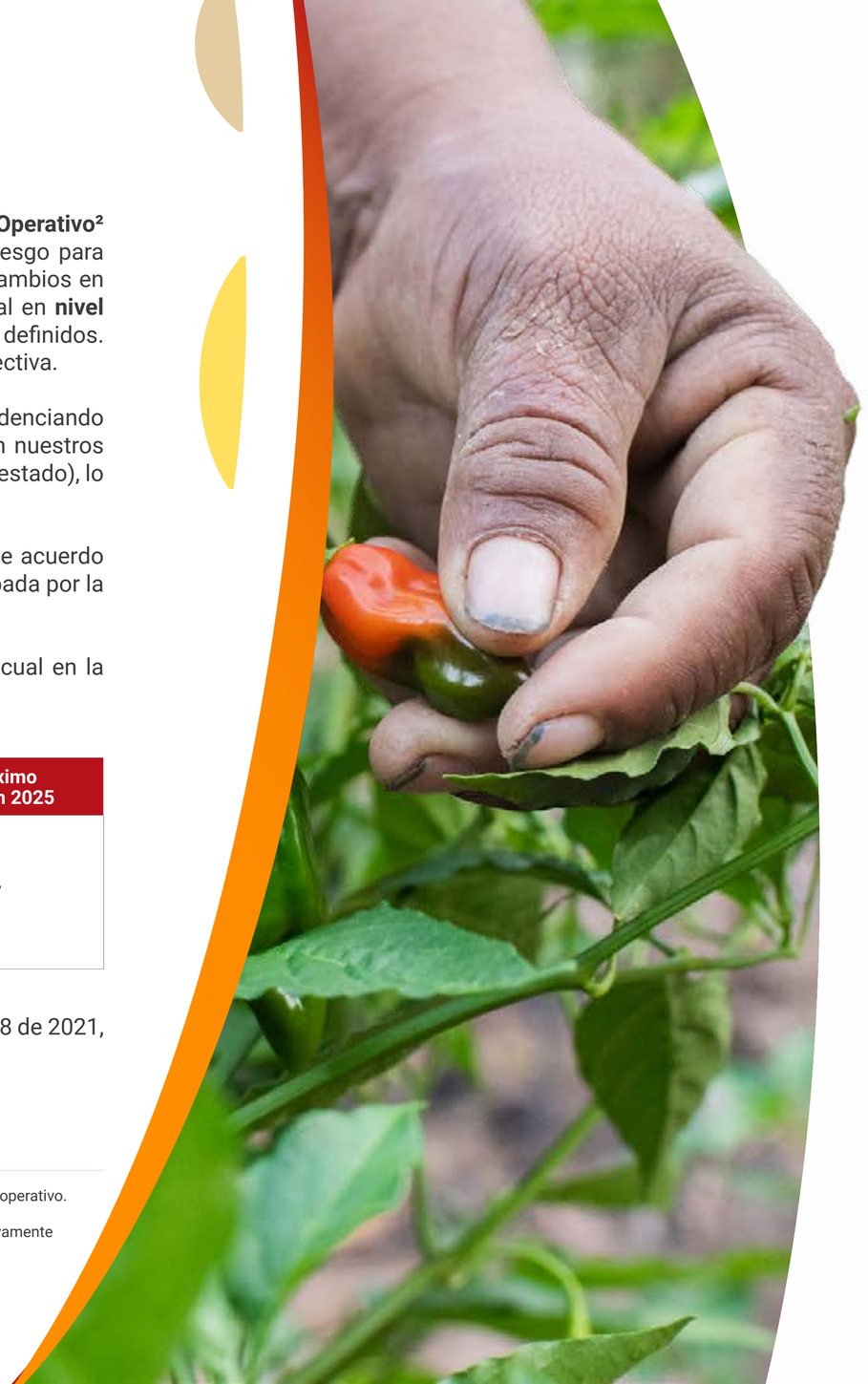
Asimismo, se llevó a cabo la medición del indicador de riesgo operacional (IRO), de acuerdo con los parámetros definidos, encontrándose dentro de la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva.

Por otro lado, se calculó el valor de exposición de riesgo operacional[3] (VeRo), el cual en la evolución de sus componentes no presentó una variación representativa.

Nombre	Resultado 2025	Valor máximo aceptado en 2025
Indicador de Riesgo Operacional IRO - Apetito de Riesgo Operacional de Referencia (Pérdida Esperada RO 2024 / ∑ (Cartera rentable + Cartera en mora)	**0,024**	**0,067**

Además, el Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021, donde se evaluaron los criterios y procedimientos para el manejo de los terceros.

[2] SARO: Es el sistema obligatorio que deben implementar las entidades para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo. Esto es, la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias.
[3] VeRo: Es una cifra que exige la Superintendencia Financiera para medir cuánto capital debe tener guardado el Banco exclusivamente para cubrir posibles fallas operativas.



Continuidad del Negocio

Estamos preparados para enfrentar, desde desastres naturales, hasta ciberataques, y garantizar que nuestra operación no se detenga. Nuestro **Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN)** se mantiene actualizado y probado para responder ante crisis.

Durante 2025, realizamos el **Análisis de Impacto al Negocio[4] (BIA)** con el fin de identificar los recursos vitales para nuestra supervivencia operativa. Contamos con **15 Planes de Continuidad del Negocio (PCN)** de procesos críticos y **4 planes de continuidad de negocio transversales,** verificando nuestra capacidad de recuperación.

Además, capacitamos a todo nuestro equipo, fortaleciéndolo en liderazgo y en toma de decisiones, y extendimos este rigor a nuestros aliados estratégicos, monitoreando sus estándares de seguridad y continuidad.

[4] El Business Impact Analysis o Análisis de Impacto al Negocio nos permite identificar las Prioridades Críticas, los Tiempos Límites y los Recursos Mínimos que se requieren para nuestra supervivencia operativa.

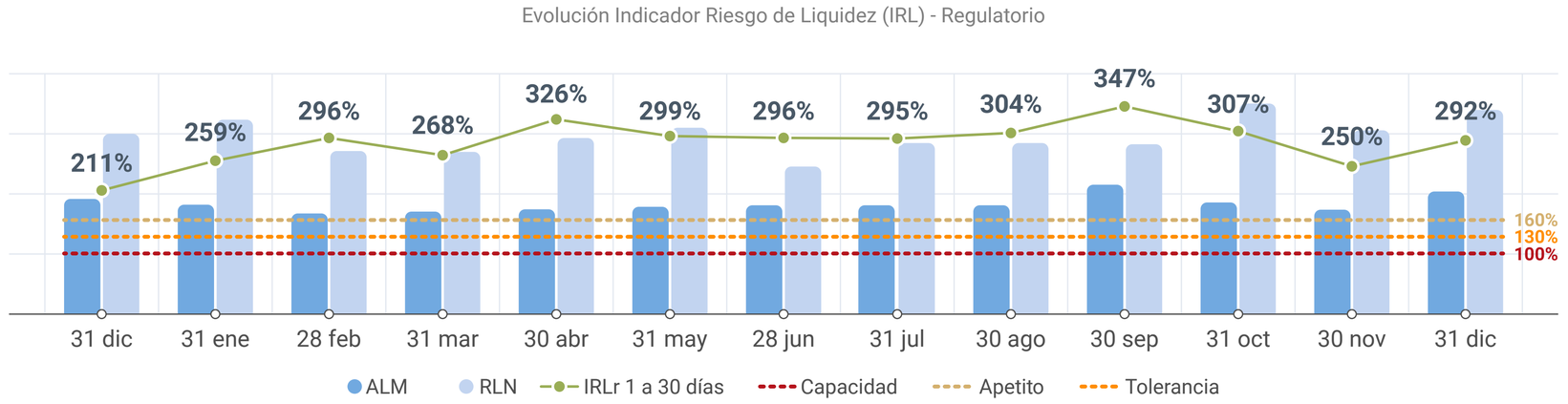
Riesgo de Liquidez

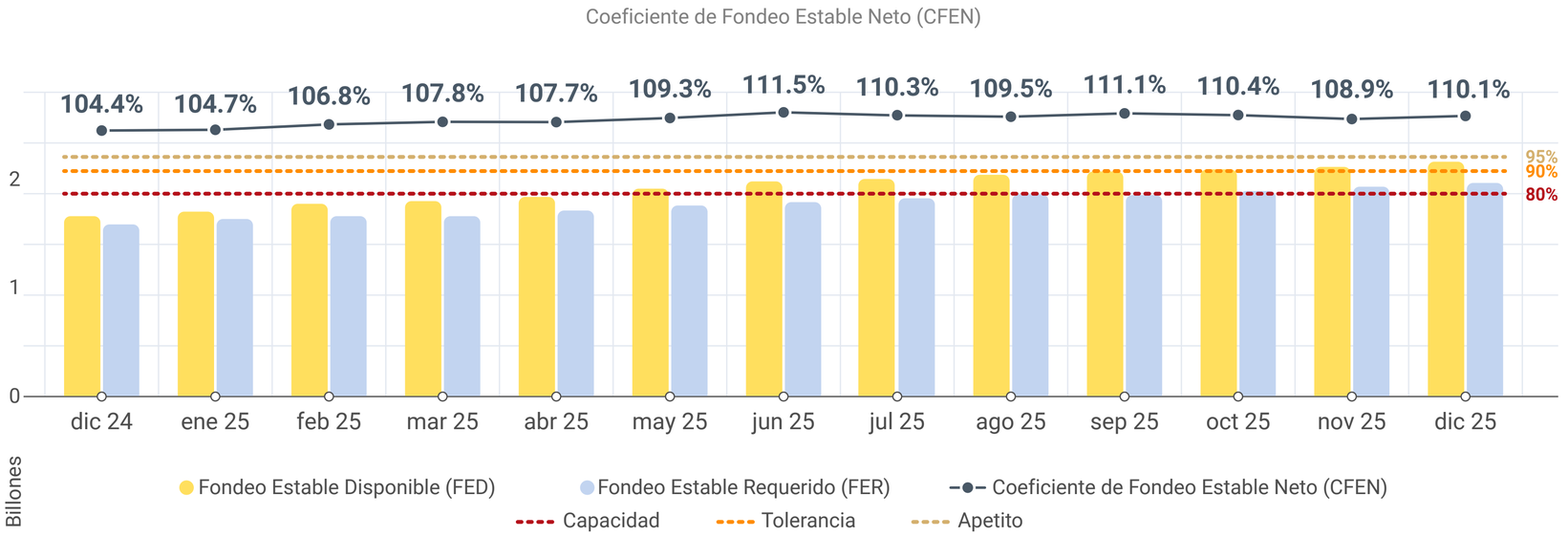
Gestionamos el riesgo de liquidez con un propósito claro: garantizar que siempre contemos con los recursos para cumplir nuestros compromisos con los clientes y asegurar la operación del Banco. No dejamos nada al azar; a través de nuestro Marco de Apetito al Riesgo, monitoreamos continuamente indicadores clave (como LCR y Coeficiente de Fondeo Estable Neto) para medir nuestra salud financiera.

Durante 2025, **fortalecimos nuestra solidez financiera,** priorizando la gestión de los activos líquidos. Nuestro objetivo fue mantener una posición superavitaria (recursos económicos superiores a los exigidos por la ley) para asegurar el cumplimiento de todos los indicadores normativos y respetar nuestro marco de apetito al riesgo.

Resultado: Cerramos el año con **$223.528 millones** en activos líquidos de alta calidad, repartidos en: **efectivo** (Disponible), **Títulos de Desarrollo Agropecuario** (TDAs), **Títulos de Deuda Pública** (TDS) y Títulos de Contenido Crediticio (TCO). Esta solidez nos permite operar con tranquilidad y respaldar cada contrato y servicio.

Conservamos una estructura de fondeo diversificada y sólida, cumpliendo con margen el **Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN),** un indicador de salud a largo plazo que **refleja la efectividad de las medidas adoptadas** para diversificar nuestras fuentes de fondeo en plazos y contrapartes.





Riesgo de Mercado

Protegemos el valor de la Entidad mediante una política de inversión conservadora. En Bancamía **no especulamos;** nuestro portafolio se limita a las inversiones necesarias y obligatorias para gestionar la liquidez.

Con el propósito de asegurar la transparencia, realizamos controles periódicos y rigurosos sobre las operaciones de Tesorería, vigilando cupos y condiciones de mercado para evitar cualquier exposición innecesaria. Entendemos que la mejor rentabilidad para nuestros grupos de interés es la seguridad de una gestión responsable.

Control Interno

Alineamos nuestro **Sistema de Control Interno (SCI)** con la gestión de riesgos y la estrategia corporativa para proteger lo que construimos: asegurar la eficiencia, prevenir el fraude y la corrupción y garantizar la confiabilidad de la información. Bajo el **Modelo de las Tres Líneas**[5] y principios de autocontrol, respaldamos las directrices de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, brindando seguridad sobre el logro de los objetivos.

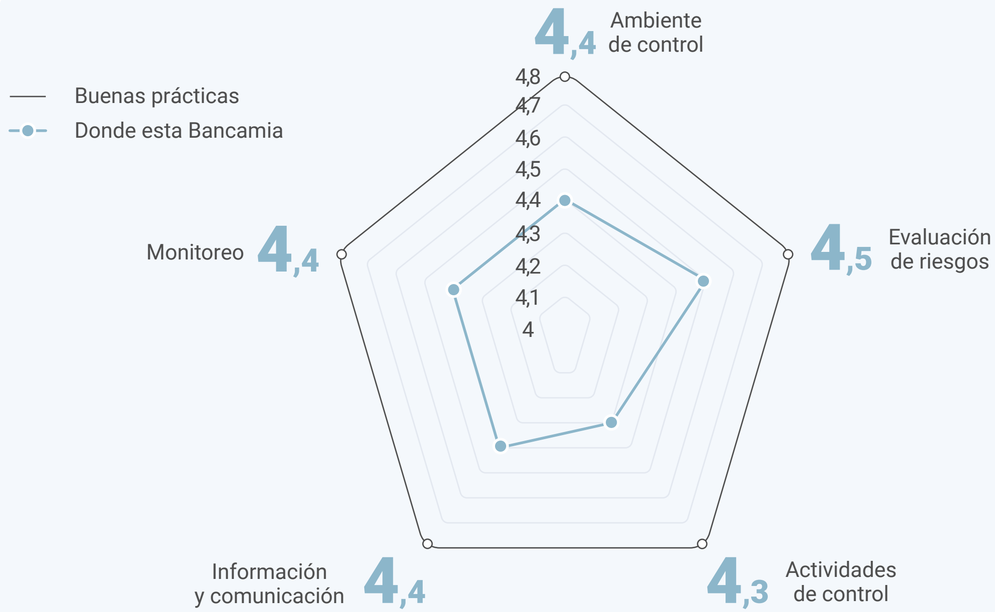
Para ratificar esta solidez, en 2025 adelantamos la Evaluación Externa del sistema con la firma **Moore Colombia,** en cumplimiento de la Circular 008 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), numeral 3.5.2. El ejercicio buscó medir la eficacia y madurez de nuestra gestión frente al marco internacional **COSO 2013** e identificar oportunidades de fortalecimiento.

El alcance abarcó desde la verificación normativa y los procesos críticos hasta el **Modelo de Prevención del Fraude** y la capacitación de nuestros directivos. El resultado final nos entregó una calificación global de madurez e identificó oportunidades para fortalecer la integración de los componentes COSO.

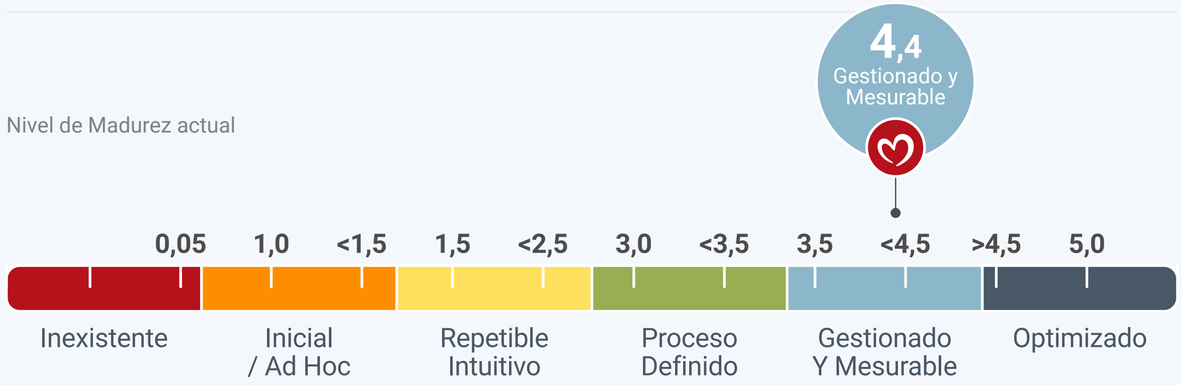
Frente a estos hallazgos, desde la Dirección de Control Interno gestionamos los planes de acción y realizaremos un seguimiento riguroso, reportando a la Alta Dirección el avance en el cierre de brechas para asegurar una evolución constante.

[5] Es un marco de trabajo para ayudar a las organizaciones a gestionar riesgos, asegurar el cumplimiento y mantener un control interno efectivo. Fue desarrollado por el Instituto de Auditores Internos (IIA).

Nivel de desempeño y cumplimiento COSO



Nivel de Madurez actual



SARLAFT

Continuamos fortaleciendo nuestro **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT),** alineados con la normativa y nuestros principios corporativos, para blindar la reputación e integridad de la organización, nuestros clientes y demás grupos de interés, cerrando cualquier puerta a recursos de actividades ilícitas.

Enfoque Basado en Riesgos y fortalecimiento metodológico

Bajo el liderazgo de nuestra Junta Directiva y un equipo especializado, profundizamos en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos con un **Enfoque Basado en Riesgos (EBR),** siguiendo los lineamientos metodológicos para la identificación de riesgos de la Superintendencia Financiera de Colombia. En este ejercicio, utilizamos inteligencia artificial para analizar el contexto nacional, identificar vulnerabilidades y aplicar controles dinámicos que anticipan amenazas en lugar de solo reaccionar.

Transformación digital, analítica e innovación tecnológica

Con el objetivo de anticiparnos a los riesgos emergentes derivados de dinámicas globales, impulsamos el **Proyecto de Fortalecimiento de Monitoreo LAFT.** Mediante la integración de analítica avanzada, mejoramos la calidad de los datos y robustecimos los controles en canales digitales y modelos transaccionales, garantizando trazabilidad y decisiones oportunas.



Desarrollo de capacidades y cultura de prevención

Mediante visitas virtuales y presenciales a las oficinas y campañas automatizadas para la Red Comercial, **fortalecimos la supervisión, el acompañamiento operativo y la correcta adopción del SARLAFT,** asegurando que los lineamientos lleguen oportunamente a toda la Red. Además, **capacitamos a nuestros equipos y grupos de interés,** promoviendo el pensamiento crítico, el conocimiento normativo y la aplicación efectiva del Enfoque Basado en Riesgos (EBR).

Resultados de 2025:

- Implementación de IA en la identificación y gestión de riesgos.
- Implementación de nuevos módulos de valoración de riesgos alineados con la Superfinanciera.
- Calibración de modelos de scoring para contrapartes y clasificación de riesgo por municipios.
- Integración de controles en la App Bancamovil y canales digitales.
- Creación de dashboards de gestión para un monitoreo en tiempo real.

Meta para el 2026

Profundizaremos la inclusión financiera en entornos informales sin restar rigurosidad al cumplimiento. Asimismo, frente a la digitalización del microcrédito y los nuevos sistemas de pagos inmediatos, seguiremos afinando la detección temprana y la gobernanza de datos. Nuestro compromiso es crecer generando valor, siempre de manera responsable y segura.

3.

Crecemos con calidad

Desempeño Económico 39
Eficiencia Financiera 40
Calificación de riesgos del Banco 41
Valor Económico Generado 41
Impactos económicos indirectos significativos 42
Gestión del riesgo de crédito 43
Crédito que Transforma e Impulsa el Desarrollo 44
Seguimiento Normativo de Cartera 44
Ampliación Responsable del Acceso al Crédito 45
Gestión Fiscal 45
Oferta de Valor 46
Estabilidad y Cercanía Regional 46
Inclusión y Solidez en los Resultados de Captación 47
Inversión con propósito 47
Ahorro y digitalización como habilitadores de inclusión 49
Tarjeta Débito Visa Bancamía 50
Empoderados Plus 50
Productos Digitales de Captación 50
Credimía Digital 51
Seguros 51
Compras con Propósito 51



19,12%
Indicador de **solvencia**

Eficiencia en el modelo de negocio

GRI 3-3

Desempeño Económico

El 2025 fue para nosotros un año que marcó un punto de inflexión positivo. Veníamos de un periodo exigente para la economía colombiana y para el sector financiero, pero poco a poco empezamos a ver señales de normalización: la inflación continuó bajando, las tasas de interés se estabilizaron y el entorno monetario se volvió menos restrictivo. Esto alivió la carga financiera de los hogares, mejoró las condiciones de fondeo del sistema y redujo la incertidumbre para quienes, como nuestros clientes, viven el día a día de sus negocios.

También vimos un mejor comportamiento del empleo y del consumo, especialmente en el comercio y los servicios, sectores donde se concentran la mayoría de los micronegocios que acompañamos. En el campo, el impulso al sector agropecuario fortaleció la demanda de financiamiento productivo y reafirmó la relevancia de nuestra presencia en las zonas rurales del país En este contexto, en Bancamía seguimos apostándole a un crecimiento con calidad y responsable. El 2025 nos permitió consolidar los efectos de decisiones estratégicas tomadas en años anteriores: fortalecimos la gestión del riesgo, ajustamos nuestras políticas de originación y afinamos nuestros procesos para acompañar mejor a los clientes.

El resultado fue una recuperación gradual de la cartera, con mejores indicadores de calidad, mayor estabilidad financiera y un retorno a resultados positivos.

Sabemos que el entorno sigue siendo retador. Persisten riesgos macroeconómicos, fiscales y regulatorios, y somos conscientes de que factores como los ajustes al salario mínimo, la carga tributaria o la volatilidad externa pueden impactar a nuestros clientes y al sector, lo que podría derivar en una mayor probabilidad de impago en algunos clientes, al ver afectados sus márgenes de rentabilidad y su capacidad de generación de caja.

En materia financiera, 2025 mostró avances claros en solvencia y liquidez. La capitalización de 2024 permitió absorber pérdidas acumuladas y fortalecer el patrimonio, llevando el indicador de solvencia a **19,12%**, con una recuperación de 199 puntos básicos en el año. En liquidez, la mayor atomización de pasivos y el aumento de depósitos minoristas permitieron mantener indicadores regulatorios sólidos como el IRL y el CFEN, incluso bajo escenarios de estrés.

La mejora en la calidad de los activos redujo significativamente el costo de la pérdida de cartera frente a 2024 y favoreció la recuperación de la rentabilidad. El Margen Neto de Intermediación se apoyó en la estabilidad del rendimiento de la cartera y la disminución del costo del fondeo. Todo esto, junto con una gestión más eficiente del gasto, permitió el retorno a resultados financieros positivos en 2025, sentando bases más sólidas para la sostenibilidad del negocio en el mediano plazo.

En 2025, demostramos que es posible crecer con calidad, aprender de los ciclos difíciles y recuperarnos. Este capítulo recoge cómo, desde lo financiero, seguimos construyendo un Banco sostenible, cercano a las personas y preparado para acompañar el crecimiento de los más vulnerables.

Eficiencia Financiera

Durante 2025 lideramos iniciativas clave orientadas a generar valor transversal para todas las áreas del Banco. Estuvimos enfocados en optimizar procesos, fortalecer el uso responsable de los recursos y acompañar a los equipos en la toma de decisiones más eficientes:

Proyecto Información Institucional y Gobierno del Dato

Es una iniciativa estratégica que busca **poner orden, calidad y seguridad** a la información. Se divide en dos frentes:

Gobierno del Dato: Se trata de definir políticas para asegurar que la información sea confiable.

Información Institucional (DHW): Es la infraestructura tecnológica que centraliza toda la información del Banco en una única "bodega de datos" **(DWH)** para automatizar reportes y garantizar decisiones basadas en una sola fuente de verdad.

Completamos la infraestructura de datos al 100%, garantizando una base técnica robusta para toda la organización.

Logramos que el **77% de las áreas del Banco** migren exitosamente al nuevo modelo, democratizando el acceso a la información de calidad.

Hoy, operamos con mayor agilidad gracias a **12 reportes automatizados** en producción: dos de ellos diseñados exclusivamente para apalancar nuestra estrategia de recuperaciones de 2026, asegurando que cada paso futuro esté respaldado por la confianza en nuestros datos.

Migración de Consultas y Apoyo al Proyecto Informacional / Nexo

A través del proyecto **Nexo,** modernizamos el acceso a la información migrando consultas recurrentes y creando un diccionario de datos que integra nuestros sistemas (DWH/MIS). Para facilitar esta transición, desarrollamos **QueryMia,** un asistente propio que, sumado a un riguroso soporte de validación, asegura datos precisos y confiables para la toma de decisiones en todas las áreas.

Adicionalmente, se brindó soporte en la validación de la información de las tablas, mediante la creación y seguimiento de tickets de incidencias.

Soporte de Información e implementación de herramientas tecnológicas

Acompañamos a todas las áreas del Banco gestionando **más de 100 consultas recurrentes** sobre clientes, productos y transacciones, además de atender con agilidad los requerimientos del día a día.

Para llevar este servicio al siguiente nivel, iniciamos la implementación de la **Suite de Oracle** *(Oracle Machine Learning y Oracle Analytics Cloud)*. Con estas herramientas, estamos transformando la gestión de datos: pasamos de lo manual a lo automatizado para centralizar el conocimiento y optimizar cada consulta.

Seguimiento Financiero Oficinas

Realizamos un acompañamiento financiero a la red de oficinas mediante el análisis de los estados, además, diseñamos un **tablero de indicadores semaforizados,** alineado con las metas del Banco, y capacitamos a los equipos para convertir los datos financieros en **acciones comerciales concretas.**

Gestión y Control de Erogaciones

Promovimos una gestión más interactiva con las áreas usuarias para administrar las erogaciones del Banco. Esta cercanía nos permitió optimizar el control contable y asegurar una ejecución presupuestal adecuada y eficiente.

Acompañamiento Financiero a la fase dos del Plan Fénix

Dotamos a la Red Comercial de herramientas estratégicas, consolidando la **Matriz Fénix** y creando un **simulador financiero** que les permite proyectar escenarios reales y gestionar su punto de equilibrio. Además, establecimos grupos de seguimiento trimestral apoyados en un **análisis 360°** para medir resultados y orientar cada acción operativa hacia la rentabilización sostenible del negocio.

Calificación de riesgos del Banco

Alcanzamos las notas **AA- (largo plazo) y BRC1+** (corto plazo)

El 85% de nuestros recursos **provienen de depósitos** de clientes.

Somos el cuarto operador en microcrédito, con una cartera **de más de $1,8 billones.**

Nuestra fortaleza financiera es el reflejo de hacer las cosas bien. Gracias a una mejora consistente en el perfil y un crecimiento responsable, obtuvimos las calificaciones **AA- y BRC1+** (BRC Ratings – S&P Global). Este equilibrio entre riesgo y rentabilidad nos permite mantener el liderazgo en nuestro nicho, cerrando 2025 con una cartera de microcrédito de más de **$1,8 billones.**

Esta solidez se construye sobre la confianza: **más del 85% de nuestro fondeo proviene de los clientes,** un respaldo logrado gracias a tasas atractivas y a nuestra estrategia de captación especializada. Además, fortalecimos nuestra oferta de valor en el portafolio de seguros junto a **SBS Seguros Colombia,** brindando protección con tarifas competitivas que consolidan nuestra posición en el mercado.

Valor Económico Generado

GRI 201-1

Para nosotros, el **Valor Económico Generado (VEG)** es el reflejo de lo que construimos a través de la operación financiera y social. **Este valor, compuesto principalmente por los ingresos de la actividad crediticia y de servicios,** es el motor que nos permite ser sostenibles, reinvertir en el negocio y, fundamentalmente, distribuir bienestar a nuestros grupos de interés, asegurando así la permanencia para seguir transformando vidas.



Desempeño Económico*	2023	2024	2025
	COP millones	COP millones	COP millones
Valor económico generado (VEG)	**747.398**	**639.204**	**730.587**
Ingresos operacionales	11.251	12.484	**18.201**
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	736.147	626.720	**712.386**
Ingreso Método de Participación Patrimonial	-	-	**-**
Otros ingresos no operacionales	-	-	**-**
Valor económico distribuido (VED)	**566.877**	**483.283**	**475.982**
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	71.893	73.441	**76.044**
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	218.412	204.540	**224.673**
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades) *	-	-	**-**
Pago de intereses	244.999	209.498	**195.428**
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	31.448	-4.374	**-20.411**
Inversiones en la comunidad	125	178	**247**
Valor económico retenido	**180.521**	**155.921**	**254.605**
Ebidta	182.151	121.398	**202.389**
Utilidad neta	-41.584	-217.154	**-81.282**

TRM 2025	**3.757,08**

*El valor económico generado y distribuido se presenta para la operación a nivel nacional.

Impactos económicos indirectos significativos

GRI 203-2

El crecimiento del **PIB (3,6%) y del sector financiero (4,3%)** al tercer trimestre de 2025 frente al mismo periodo en 2024, sumado a un **Índice de Confianza del Consumidor del 19,9%** a diciembre de 2025, nos confirma una mejora en la disposición de los consumidores para adquirir bienes durables y semidurables.

Especialmente alentador es el repunte del **11,5% en las ventas minoristas** a noviembre de 2025, un indicador que presenta una alta correlación con el crecimiento de la cartera de microcrédito, principal componente de nuestra cartera total.

Respondimos a esta dinámica con resultados contundentes:



Emitimos el primer **Bono Amazónico por $80.000 millones,** suscritos por BID Invest.



Pasamos a una utilidad neta de **$81.282 millones.**



La cartera bruta creció 23%, impulsada por un entorno macroeconómico favorable.

Crecimiento Responsable:
Nuestra cartera bruta creció un **23%,** alcanzando una participación del 74,78% en nuestros activos totales. Logramos esto afinando nuestras estrategias de originación para llegar a clientes con un mejor perfil de riesgo.

Confianza y Sostenibilidad:
El 86% de nuestros pasivos proviene de los ahorros de nuestros clientes, demostrando la solidez de nuestra estructura de fondeo. Además, marcamos un hito con la emisión del primer **Bono Amazónico por $80.000 millones** suscrito por BID Invest, recursos que hasta 2029, tienen como objetivo irradiarfinanciamiento a las poblaciones locales de la Amazonía colombiana, impulsando el fortalecimiento y crecimiento de las comunicades locales y la preservación de los ecosistemas amazónicos.

Eficiencia y Recuperación:
Gracias a la disciplina en el gasto (logrando una eficiencia del 68,0%) y al compromiso de todo nuestro equipo, dimos vuelta a la página financiera. Pasamos de un 2024 retador a cerrar 2025 con una **utilidad de $81.282 millones,** consolidando una recuperación exitosa.

Atrapaclientes: Se consolidó como nuestra estrategia clave para potenciar el crecimiento, transformando la pauta digital en un modelo gobernado y eficiente para la gestión de oportunidades.

Al integrar la operación, el riesgo y la experiencia digital bajo un enfoque basado en datos, logramos un proceso más preventivo y efectivo. Este avance sienta las bases de un crecimiento productivo y sostenible, plenamente alineado con nuestra visión de largo plazo.

23%

Stock de cartera:
En 2025, cerramos con un stock de cartera por un valor de **$2.159.980** una **expansión del 23%** respecto al año anterior.

24%

Colocación acumulada:
En 2025 tuvimos una colocación acumulada por valor de **$1.767.605 un 24% más que el año anterior.**

Gestión del riesgo de crédito

Redujimos el riesgo, bajando **el indicador** de cartera vencida al **5,0%.**

Frente a un 7,0% (una disminución de **198 puntos** básicos).

Este resultado positivo es fruto de nuestras decisiones estratégicas; además, tras los desafíos de 2023, ajustamos las políticas y puntos de corte en la originación. Hoy, las nuevas cosechas —especialmente las de 2025— reflejan una calidad superior, con niveles de incumplimiento muy por debajo de nuestros registros históricos.

Número de clientes y saldo reestructurado ola invernal

Al cierre de 2025, mantuvimos el seguimiento a los alivios otorgados por la **Ola Invernal,** registrando un Indicador de Cartera Vencida (ICV) consolidado del **38,6%.** El análisis detallado nos revela la magnitud del desafío que enfrentaron nuestros clientes: aquellas operaciones que reestructuramos en la etapa más temprana de la emergencia (primer trimestre de 2023) reflejan hoy la mayor dificultad de pago, con un indicador del **74,0%,** evidenciando la profundidad del impacto climático en este segmento.

Stock Ola Invernal Dic/25

Trimestre	# Operaciones	Saldo Capital	Saldo Mora	ICV
Q4-22	1	$ 5	$ 0	**0,0%**
Q1-23	19	$ 22	$ 17	**74,0%**
Q2-23	6	$ 26	$ 2	**9,4%**
Q3-23	16	$ 66	$ 27	**40,9%**
Total	**42**	**$ 118**	**$ 46**	**38,6%**

Stock Ola Invernal Dic/24

Trimestre	# Operaciones	Saldo Capital	Saldo Mora	ICV
Q4-22	45	$ 98	$ 37	**37,4%**
Q1-23	122	$ 306	$ 113	**36,9%**
Q2-23	54	$ 185	$ 103	**55,7%**
Q3-23	66	$ 283	$ 174	**61,5%**
Q4-23	35	$ 176	$ 79	**44,7%**
Total	**322**	**$ 1.049**	**$ 506**	**48,2%**



Hemos visto cómo este portafolio de emergencia se reduce drásticamente, cayendo un **88,7%** (pasando de $1.049 millones a **$118 millones)** y bajando de 322 a solo **42 operaciones.** Esto confirma que la gran mayoría de los afectados ha logrado normalizar su situación financiera.

Esta evolución positiva impulsó la mejora del riesgo consolidado, que descendió al **38,6%.** Aunque el primer grupo (Q1-23) sigue enfrentando retos complejos, celebramos la resiliencia de quienes recibieron apoyo posteriormente; un caso inspirador es el segmento del segundo trimestre (Q2-23), que logró transformar un indicador crítico del 55,7% en un saludable de **9,4%,** demostrando que, con el tiempo y el apoyo adecuado, la recuperación es posible.



Crédito que Transforma e Impulsa el Desarrollo

FN-CB-240a.1.

En Bancamía seguimos consolidándonos como el Banco de las Microfinanzas, con una **oferta enfocada en crédito productivo y popular productivo,** orientándonos a impulsar el crecimiento de los microempresarios del país, dirigiendo el **99,9%** de nuestra cartera a pequeñas unidades productivas. Consolidamos los créditos preaprobados como una herramienta vital de inclusión que, tras un riguroso análisis de riesgo y capacidad, se reflejan en un saldo de cartera superior a **$1,8 billones correspondiente a 209.310 créditos vigentes.**

Nuestro enfoque es híbrido y cercano: tenemos el **17.8%** del saldo capital total del banco en colocaciones por preaprobados, donde el **70%** de estos empresarios accedió a través de líneas clásicas — fundamentales para nuestra atención rural **(19%)** y urbana **(51%)**—, mientras que un **30%** ya aprovecha la agilidad de nuestros canales digitales para capital de trabajo e inversión. Entendiendo nuestro enfoque de microfinanzas también trabajamos activamente con el agro, donde el segmento Rural dentro de las campañas tiene una participación del **14,7%** respecto al total rural del banco.

Actualmente, disponemos de diversas líneas de crédito orientadas a financiar el capital de trabajo y las inversiones necesarias para el desarrollo y crecimiento de los negocios. Destacamos especialmente nuestra oferta digital, que elimina barreras al simplificar procesos, permitir la autogestión del crédito desde la App y entregar soluciones adaptadas y personalizadas, brindando una experiencia moderna que valora el tiempo de nuestros clientes.

Es relevante mencionar que, dentro de la oferta de crédito de Bancamía, no incluimos créditos de gastos personales o hipotecarios, concentrando todos nuestros esfuerzos en las microfinanzas, apoyando a personas naturales que hacen parte de los microempresarios del país.

Seguimiento Normativo de Cartera

FN-CB-240a.2. / FN-SB-240a1

Alineados con la Superintendencia Financiera, realizamos un monitoreo mensual riguroso a la cartera vencida en todas sus modalidades. A continuación, presentamos el comportamiento de estos indicadores con corte a diciembre de 2025.

Modalidad de crédito	Tope SMLV	Cartera vencida
Popular productivo	Menor a 6 smlv	**$ 23,122**
Productivo	Entre 6 y 25 smlv	**$ 46,106**
Productivo de mayor monto	Entre 25 y 120 smlv	**$ 26,873**
Comercial	Mayor a 120 smlv	**$ 11,396**

Ampliación Responsable del Acceso al Crédito

FN-CF-270a.2.

La estabilidad económica y la mejora en el comportamiento de pago nos motivaron a abrir nuevas puertas. Durante 2025, ejecutamos una expansión controlada de la admisión, habilitando el acceso a clientes con perfiles de riesgo más alto **(GR5 en julio y GR6[1] en octubre).** Para hacerlo con responsabilidad, blindamos estas decisiones mediante un esquema centralizado, el uso de garantías y una recalibración tecnológica de nuestros modelos de riesgo por oficina realizada en agosto. Esta estrategia, que equilibra confianza y rigor, dio frutos: elevamos la tasa de aprobación del **51,8%** (2024) al **57,5%** (2025). Es decir, logramos decir "sí" a más emprendedores, garantizando un crecimiento del portafolio que es, ante todo, sostenible y seguro.

Modalidad de crédito	Tasa de aprobación para clientes con puntuación crediticia < o igual a 660	Tasa de aprobación para clientes con puntuación crediticia > a 660	Total
Popular productivo	5,1%	71,2%	**52,4%**
Productivo	40,9%	72,2%	**59,2%**
Mayor Monto	45,7%	74,3%	**62,1%**
Total general	**39,4%**	**73,2%**	**57,5%**

[1] En Bancamía clasificamos a nuestros clientes en 8 niveles de riesgo que van desde GR1 (menor riesgo) hasta GR8(mayor riesgo).

Gestión Fiscal

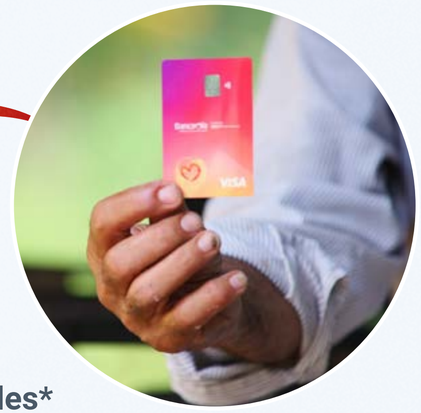
GRI 207-1

Para nosotros, la gestión fiscal es un compromiso con el desarrollo de los territorios donde operamos. Gracias a una labor rigurosa y transparente, en 2025 logramos la devolución de **$32.537 millones** en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por el año 2024.

Este proceso, apoyado por **PwC,** fue impecable: cero rechazos y una ejecución en solo tres meses, lo que nos permitió monetizar **$19.500 millones** con utilidad financiera y destinar el remanente al pago de obligaciones corrientes.

Nuestra estrategia se basa en la anticipación y la tecnología. Cumplimos con nuestras obligaciones dos días antes del vencimiento y, en 2025, integramos la plataforma **Simplica** y herramientas de automatización para monitorear en tiempo real la normativa nacional y municipal.

Entendemos que cada peso tributado oportunamente se traduce en infraestructura y calidad de vida para las comunidades vulnerables que atendemos, cerrando así un ciclo virtuoso de responsabilidad corporativa.



Estrategias Fiscales*

Política de Anticipación: Establecimos el pago de todas las obligaciones tributarias con **dos días hábiles de anticipación** al vencimiento real. Esta gestión es supervisada directamente por la Vicepresidencia Financiera para asegurar control y cumplimiento oportuno.

Actualización Normativa con Tecnología: En 2025 fortalecimos la gestión integrando **Simplica,** una plataforma que alerta en tiempo real sobre cambios y vencimientos locales. Esto optimiza nuestra Planeación Tributaria, permitiendo ajustar oportunamente los sistemas y procesos a la normativa vigente.

Análisis de Impacto Fiscal: La Dirección de Impuestos valida fiscalmente las nuevas operaciones y contratos antes de su ejecución. Asimismo, revisamos las compras con **proveedores no residentes** para garantizar la correcta aplicación de impuestos, registros ante la DIAN y convenios de doble tributación.

Automatización de Procesos: Migramos tareas manuales hacia la automatización mediante **herramientas digitales de alta tecnología** para la liquidación de impuestos. Esto minimiza riesgos operativos y asegura el cumplimiento de los altos estándares exigidos a los Grandes Contribuyentes.

* La estrategia fiscal de Bancamía se compone de varias políticas fiscales las cuales son de carácter interno y se encuentran disponibles en nuestra intranet.

Oferta de Valor

GRI 201-1

Estabilidad y Cercanía Regional

Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión y el sector de actividad

Nuestra operación se distingue por su solidez y constancia. Mantenemos un flujo de ingresos estable —proveniente de intereses y comisiones— que reconocemos con rigor y transparencia a medida que se generan, sin depender de ciclos estacionales o altibajos del mercado.

Sin embargo, entendemos que cada cliente es un mundo. Por eso, la segmentación no es solo una herramienta técnica, sino la base de nuestra empatía: personalizamos la oferta de crédito para responder a las realidades únicas del campo (Agro) y la ciudad (No Agro). A continuación, presentamos los resultados de esta gestión diferenciada en las regiones donde hacemos presencia. Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión y el sector de actividad.

Regional Centro	2024	2025	Variación
AGRO	**5,66**	**4,64**	**-18,02%**
Microcrédito	5,37	4,38	-18,43%
Comercial	0,29	0,25	-13,79%
Consumo	0,01	0,01	0
NO AGRO	**24,20**	**24,54**	**1,40%**
Microcrédito	21,17	21,85	3,21%
Comercial	3,00	2,68	-10,66%
Consumo	0,02	0,01	-50

Regional Sur	2024	2025	Variación
AGRO	**4,66**	**5,29**	**13,51%**
Microcrédito	4,57	5,28	15,53%
Comercial	0,08	0,01	-87,50%
Consumo	0	0	0,00%
NO AGRO	**16,42**	**21,78**	**32,64%**
Microcrédito	14,92	19,96	33,78%
Comercial	1,5	1,81	20,66%
Consumo	0,01	0,01	0,00%

Regional Noroccidente[2]	2025
AGRO	**5,68**
Microcrédito	5,48
Comercial	0,20
Consumo	0,00
NO AGRO	**30,68**
Microcrédito	27,67
Comercial	3,00
Consumo	0,01

[2] Debido a la fusión de las regionales Norte y Occidente en la Regional Noroccidente durante 2025, este informe reporta exclusivamente los datos de la nueva estructura. En consecuencia, no se exponen resultados de las antiguas regionales, lo que impide la comparabilidad de dichas cifras frente al año anterior.

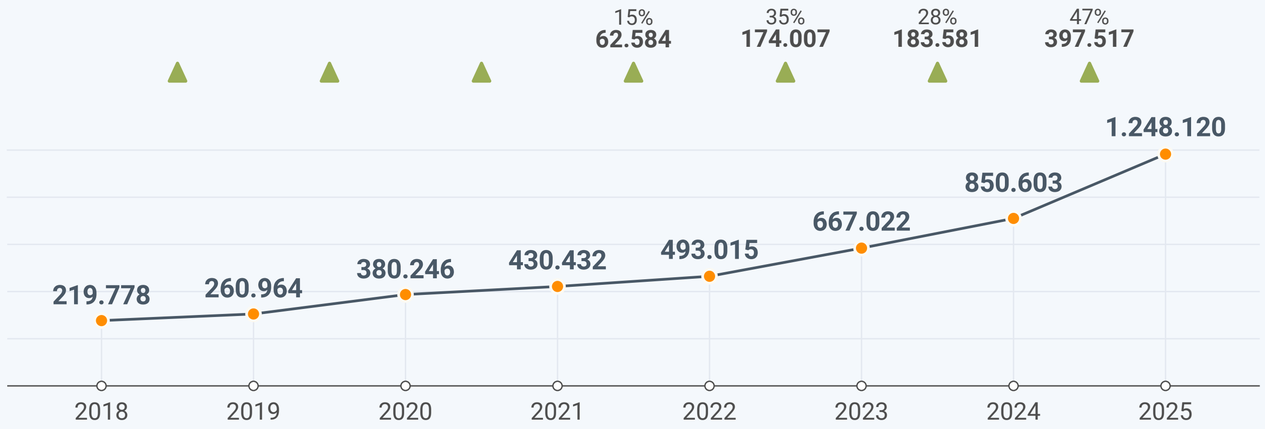
El ahorro de nuestros clientes se consolida como la principal fuente de recursos **de fondeo total.**

Inclusión y Solidez en los Resultados de Captación

En un 2025 marcado por tasas de interés del **9,25%** y una alta competencia, **nos convertimos en el aliado de quienes buscaban seguridad y rentabilidad para sus recursos.** Esto nos dio una oportunidad para profundizar la inclusión financiera, ofreciendo productos de ahorro y CDT que permitieron a nuestros clientes proteger y hacer crecer su capital.

Esta estrategia, basada en la cercanía y en un modelo de atención especializado, dio frutos históricos. Logramos el **crecimiento más alto en recursos de oficinas** de nuestra trayectoria.

Saldos de certificados de depósito
a término -CDT- Red de Oficinas



▲Crecimiento año | Información de Saldos Puntuales | Cifras en millones de pesos

Inversión con propósito

El CDT Social creció un 47%, impulsado por estrategias comerciales efectivas.

Las personas naturales representan el 90% de la participación y una inversión promedio de **$18 millones.**

Renovamos el 80% de los títulos vencidos, evidenciando la satisfacción y confianza de los inversionistas en nuestra oferta de valor.

Entendemos la inversión como un motor de doble vía: rentabilidad para quien ahorra y progreso para quien emprende. Gracias a esta visión, nuestro **CDT Social** creció un **47%** en 2025, con un crecimiento de **$397.517 millones** frente a 2024.

Composición y dinámica por segmento

Personas naturales: representan el **90%** del volumen (con una inversión promedio de **$18 millones**), aportando un crecimiento de **$380.577 millones** comparado con 2024.

Personas jurídicas: representan el **10%,** con un tiquete promedio de **$334 millones,** y un crecimiento de **$16.940 millones** comparado con 2024.

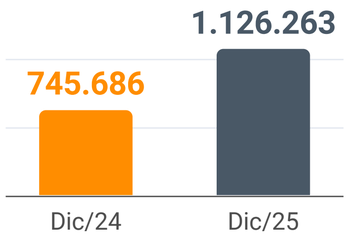
Nuestro modelo de atención personalizada a clientes, soportado en fuerzas especializadas de captación, gestionó un stock de **$315.063 millones,** brindando asesoría que fideliza.

Frente a los vencimientos acumulados del CDT de la red, este alcanzó **$1.782.580 millones** (**+26%** vs. 2024), logramos una tasa de renovación del **80%,** superando el registro anterior y confirmando que nuestros clientes eligen quedarse donde sus recursos construyen futuro.

Seguiremos robusteciendo nuestra autosuficiencia financiera, incrementando el fondeo global, transformando la confianza de más depositantes en el motor que impulsa miles de sueños productivos, por ello tenemos una meta en 2026 en saldos Puntuales Captación (CDT+ Ahorro) de llegar a **$1.786.486 millones.**

Evolución de CDT Persona Natural

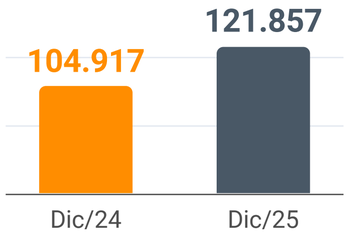
Variación: 51%
$380.577



$18 MM | **$14 MM**
Tiquete promedio

Evolución de CDT Persona Jurídica

Variación: 16%
$16.940



$364 MM | **$334 MM**
Tiquete promedio



Ahorro y digitalización como habilitadores de inclusión

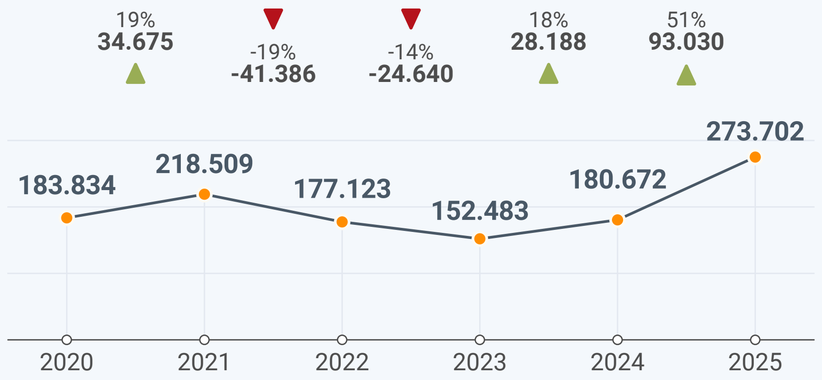
RentaPlus captó $92.995 millones, validando nuestra oferta de alta rentabilidad digital

Cerramos el año **con 1.637.459 clientes** de ahorro

Lanzamos la **Tarjeta Débito Visa Bancamía,** con beneficios especializados para los microempresarios.

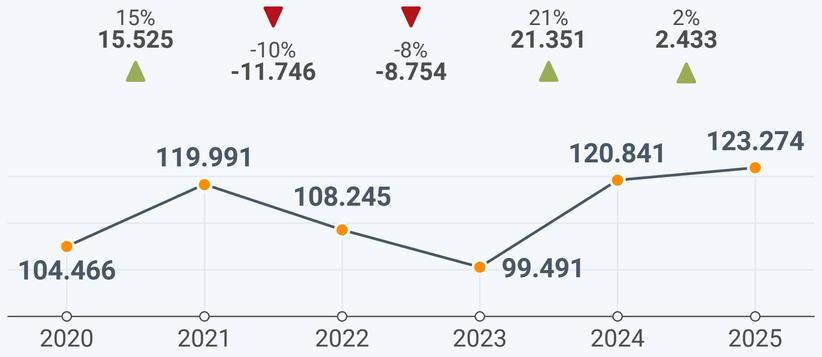
"Empoderados Plus" movilizó **$7.431 millones** en ahorros.

Evolución de Cuentas de Ahorro en Saldos Puntuales



▲Variación Año | $ Saldo Puntual | Cifras en millones de pesos

Evolución de la Cuenta Ahorramia PN en Saldos Puntuales



▲Variación Año | $ Saldo Puntual | Cifras en millones de pesos

Entendemos el ahorro como la base de una buena salud financiera. En 2025, acompañamos a **1.637.459 clientes** a construir su futuro —sumando a **31.140 nuevos ahorradores**—, lo que nos permitió alcanzar un crecimiento de **$93.030 millones** en saldos totales en los productos de ahorro.

Destacamos la acogida de **RentaPlus,** nuestra solución digital de alta rentabilidad que captó **$92.995 millones,** y la consolidación de **Ahorramía,** que sumó 21.500 nuevas cuentas y creció **$2.433 millones,** demostrando que la seguridad y el acceso digital incentivan la cultura del ahorro.

Nuestro objetivo seguirá siendo fortalecer la salud financiera de nuestros clientes, masificando el hábito del ahorro recurrente y digital, para que más familias cuenten con un respaldo ante imprevistos, por ello tenemos la meta de alcanzar **$326.147 millones de Saldos Puntuales en Ahorros.**

Tarjeta Débito Visa Bancamía

Para conectar a nuestros microempresarios con el mundo, cerramos el año lanzando la **Tarjeta Débito Visa Bancamía.** Desarrollada junto a Visa, Pomelo y BBVA, esta herramienta completa un ecosistema de pagos (con Bre-B, QR y PSE) gestionable 100% desde la App, entregando autonomía y control total al usuario. Para más información visita:

https://www.bancamia.com.co/2025/11/28/ecosistema-pagos-tarjeta-debito-visa/

Empoderados Plus

Potenciamos nuestra fuerza comercial **"Empoderados Plus".** Desde marzo, este equipo especializado gestionó la captación responsable de **$7.431 millones** en ahorros. Estos recursos constituyen un fondeo que nos permite financiar nuevos sueños productivos y desarrollo social.



Las aperturas digitales crecieron un **88%,** movilizando más de **$231.000 millones.**

El stock de productos digitales aumentó un **169%,** alcanzando un saldo de **$203.083 millones.**

Renta Plus multiplicó su saldo por **13,** superando los $100.000 millones.

Productos Digitales de Captación

Creemos en la tecnología como un puente que facilita la vida financiera, es por esto que fortalecimos nuestra oferta digital logrando que más clientes confiaran en nosotros desde sus dispositivos, alcanzando **$231.111 millones** en aperturas de nuevos productos durante 2025, un crecimiento del **88%** frente al año anterior.

Esta estrategia consolidó un ecosistema robusto: cerramos el año con **153.811 productos digitales** (incluyendo CDT, Rentaplus, Soñando Juntos y Platamía) y un saldo total de **$203.083 millones.**

Este resultado es excepcional, marcando un incremento del **169%** ($127.735 millones adicionales) en nuestro stock. Dentro de este portafolio, **Renta Plus** sobresalió: diseñada para ofrecer alta rentabilidad, esta cuenta superó los **$100.000 millones,** multiplicando por **13 veces** su saldo en solo un año.

Captación anual	2024	2025	Variación
Aperturas nuevos productos	71.885	75.117	4,49%
Monto Captado en Aperturas de nuevos productos (millones)	$122.796	$231.111	88,20%
Stock productos de captación	114.494	153.811	34,33%
Saldo Stock productos de captación (millones)	$75.348	$203.083	169,52%

Credimía Digital

En 2025 logramos **11.199** desembolsos

Un incremento del **124%** respecto al año anterior

Lo que nació en 2021 como una respuesta para la reactivación, hoy es un motor de crecimiento consolidado. En 2025, Credimía Digital alcanzó su madurez operativa, demostrando una escalabilidad excepcional al superar en un año, el 89% del acumulado de sus tres primeros años de funcionamiento.

Esta dinámica contundente movilizó $130.650 millones hacia los emprendedores, logrando un crecimiento del 124% frente a 2024. Con esto, no solo fortalecemos nuestra cartera digital, sino que cumplimos la promesa de ofrecer una inclusión financiera ágil y eficiente para clientes con buen perfil de riesgo.

Captación anual	2024	2025	Variación
Credimía Digital - Monto desembolsado	$ 58.283	**$ 130.650**	124,16%
Número Desembolsos	6.712	**11.199**	66,85%
Crecimiento en monto desembolsado	117%	**124%**	5,98%

Seguros

Consolidamos una alianza con **SBS Seguros y BBVA Seguros** para ofrecer un portafolio de seis soluciones integrales. Cerramos el año con **346.583 pólizas vigentes,** donde el **64%** se concentra en vida y exequias, salvaguardando el bienestar familiar en los momentos más difíciles.

Tipo de seguros	Seguros	Cantidad Stock 2025	Participación stock
Seguros para la Familia	Vida y Exequias	**219.977**	64%
Seguros para la Salud	Enfermedades Graves, Salud protegida	**91.673**	26%
Seguros para la Mujer	Ser mama protegida y otros	**22.228**	6%
Seguros para el negocio y la Unidad Productiva	Mi negocio protegido, Mi Inversión Protegida.	**12.705**	4%
Total stock cierre 2025		**346.583**	

Incorporamos tecnología de punta con **“Mi Salud Protegida”** (escaneo preventivo con IA) y **“Mi Inversión Protegida – Paramétrica”,** que usa monitoreo satelital para activar pagos automáticos ante eventos climáticos. Además, lanzamos productos con profundo sentido social: **“Ser Mamá Protegida”,** que cubre hasta cinco cuotas del crédito durante la licencia de maternidad, y **“Mi Negocio Protegido”,** que respalda al empresario ante hurto o incapacidad temporal.

Compras con Propósito

Destinamos más de **$9.676 millones** a contratos con proveedores que cumplen con criterios de perspectiva de género.

La **IFC** reconoció nuestro modelo de compras inclusivas, invitándonos a **socializar sus mejores prácticas** como expertos en la materia.

24 empresas participaron de en la feria comercial propia para fomentar alianzas y nuevas ventas.

En Bancamía, entendemos que cada decisión de compra es una oportunidad para generar impacto social, es por esto que, durante 2025 fortalecimos nuestra alianza con la IFC para impulsar la contratación de empresas lideradas por mujeres, un esfuerzo que nos permitió ser reconocidos como referentes en modelos de abastecimiento inclusivo. Este enfoque nos llevó a adjudicar procesos por **$9.676.155.801** a proveedores con uno o más de estos aspectos de Género:

- La composición accionaria es mayoritariamente femenina (50% + 1).
- Es liderada por una mujer.
- La fuerza laboral es mayoritariamente femenina (50% + 1).

Realizamos la **“Feria Orgullosamente Bancamía”,** 24 empresas, lideradas principalmente por mujeres, conectaron con nuevos mercados y alianzas. Incluso en nuestra cotidianidad, como en las tardes de equipo mensuales, priorizamos el talento local adquiriendo 400 refrigerios provistos por **Haba Tonka Pastelería Artesanal.** Así, rediseñamos nuestra cadena de abastecimiento para que, bajo principios de transparencia y eficiencia, la sostenibilidad y la inclusión sean siempre los criterios que guíen nuestras compras.

Selección de Proveedores

Bajo el marco del Manual de Gestión de Recursos y Servicios, buscamos aliados que no solo cumplan con estándares de calidad, sino que vibren con nuestra cultura de excelencia y sostenibilidad. Seleccionamos a quienes demuestran solidez y coherencia a través de los siguientes pilares:

Capacidad técnica y experiencia: Validamos si los proveedores tienen las habilidades técnicas necesarias para cumplir con los requisitos específicos del contrato.

Solidez administrativa, financiera y legal: Nos aseguramos de trabajar con empresas eficientes y efectivas en la gestión de los aspectos administrativos relacionados con el contrato. Además, evaluamos la salud financiera y la situación legal de los proveedores.

Adaptabilidad y especialización: Personalizamos cada proceso según su naturaleza, priorizando factores como la seguridad de la información, tecnología y bienestar.

Criterios ambientales: Valoramos las prácticas sostenibles que cuidan el entorno.

Criterios económicos: consideramos aspectos económicos, precios competitivos y términos de pago.

Contratación de proveedores

Gestionamos la contratación de bienes y servicios bajo los parámetros establecidos en el Manual de Gestión de Recursos y Servicios y un modelo que equilibra la calidad y la competitividad con la ética y el desarrollo sostenible, construyendo relaciones de mutuo beneficio a través de las siguientes acciones:

Inclusión de criterios sostenibles: Integramos mejores prácticas en la contratación, evaluando factores ambientales y sociales en igualdad de condiciones para todos los participantes.

Fortalecimiento del ecosistema local: Priorizamos la contratación de proveedores nacionales de diversos sectores para dinamizar la economía colombiana.

Estrategia de equidad: Se definió una estrategia para fortalecer el modelo de Diversidad, Equidad e Inclusión, en la cadena de abastecimiento mediante una participación con la IFC durante 2025.

A través de nuestro Portal de Proveedores, llevamos a cabo **170 evaluaciones** a proveedores midiendo su calidad, el servicio posventa, el cumplimiento de garantías y la agilidad en la atención, garantizando la transparencia en nuestras contrataciones.

Evaluación de criterios ambientales

GRI 308-1

Evaluamos criterios ambientales en los procesos de contratación, priorizando el uso de tecnologías eficientes, la siembra de bosques, el transporte sostenible y el manejo responsable de residuos. Esta gestión actúa como un motor que promueve prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de suministro y en la comunidad empresarial.

Ítem	2024	2025	Variación
Número total de nuevos proveedores	254	**162**	-36.22%
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados** de acuerdo con los criterios ambientales.	55	**16**	-70.91
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados y seleccionados** de acuerdo con los criterios ambientales.	1	**2**	100%
a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.	1,8%	**12,5%**	594.4%

Evaluación de criterios sociales

GRI 414-1

Integramos criterios sociales en la evaluación de proveedores, priorizando a quienes demuestran un compromiso genuino con sus equipos humanos. Nos enfocamos en validar políticas laborales que aseguren condiciones dignas, salarios justos y beneficios sólidos, además de promover activamente la diversidad, la igualdad de oportunidades y las prácticas inclusivas en su fuerza laboral.

Ítem	2024	2025	Variación
Número total de nuevos proveedores	254	**162**	-36.22%
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados** de acuerdo con los criterios ambientales.	55	**16**	-70.91
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados y seleccionados** de acuerdo con los criterios ambientales.	1	**2**	100%
a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.	1,8%	**12,5%**	594.4%

Proceso de Evaluación y Selección de Proveedores

Metodología de evaluación de criterios

El proceso inicia cuando los proveedores remiten la documentación establecida para cada criterio. Posteriormente, se revisa la documentación enviada para verificar su integridad; si el proveedor cumple con lo requerido, se le otorga el puntaje correspondiente dentro de la calificación total.

Diferencia entre proveedores evaluados y seleccionados

El proveedor seleccionado es aquel a quien finalmente se le adjudica la contratación. Por lo tanto, no todos los proveedores evaluados bajo criterios ambientales y sociales son necesariamente seleccionados para suministrar el bien o servicio.

Criterios para la selección final

El orden de elegibilidad se determina según el mayor puntaje total obtenido al sumar los diversos criterios calificables. Dentro de esta evaluación integral se encuentran, entre otros, los criterios ambientales y sociales, los cuales ponderan en la decisión final de contratación.



4.

Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas **sostenibles**

Microfinanzas Sostenibles 55
Gobernanza 55
Estrategia 58
Gestión del riesgo 64
Objetivos y métricas 66

Microfinanzas Sostenibles

GRI 3-3

En 2025 consolidamos nuestra *Estrategia de Microfinanzas Sostenibles* como el marco que articula cómo entendemos y gestionamos el desarrollo productivo en un contexto de cambio climático, riesgos crecientes y transición hacia una economía baja en carbono. Por este motivo dimos pasos estructurales para ordenar nuestra acción climática, fortalecer la gestión de riesgos y movilizar capital hacia soluciones que generen impacto real en los territorios.

Avanzamos hacia una gestión climática cada vez más estratégica. No solo medimos y compensamos nuestra huella de carbono, sino que empezamos a integrar el clima en la toma de decisiones, considerando el riesgo para anticiparnos a fenómenos climáticos, cambios regulatorios y dinámicas de mercado que pueden afectar tanto a nuestros clientes como a la cartera del Banco.

De manera complementaria, fortalecimos la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos, consolidando la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) como una herramienta clave para identificar, evaluar y gestionar estos riesgos en el análisis crediticio y en los procesos internos.

Al mismo tiempo, impulsamos con fuerza nuestras Finanzas Sostenibles a través del portafolio Crediverde (Energía, Adaptación y Agua), que canaliza recursos hacia tecnologías limpias, infraestructura hídrica y prácticas productivas más sostenibles. En 2025, estas líneas se consolidaron como un instrumento clave para que los microempresarios no solo accedan a crédito, sino que transformen sus unidades productivas frente a los retos del clima.

Esta evolución se vio reflejada también en el lanzamiento del Bono Sostenible para la Amazonía, que permitió movilizar inversión hacia territorios estratégicos para la adaptación y la protección ambiental.

En conjunto, este capítulo recoge cómo en 2025 continuamos fortaleciendo la arquitectura integral de *Microfinanzas Sostenibles,* donde el clima, la gestión de riesgos, las finanzas verdes, la biodiversidad y la protección a los clientes forman parte de una misma estrategia integral.

Gobernanza

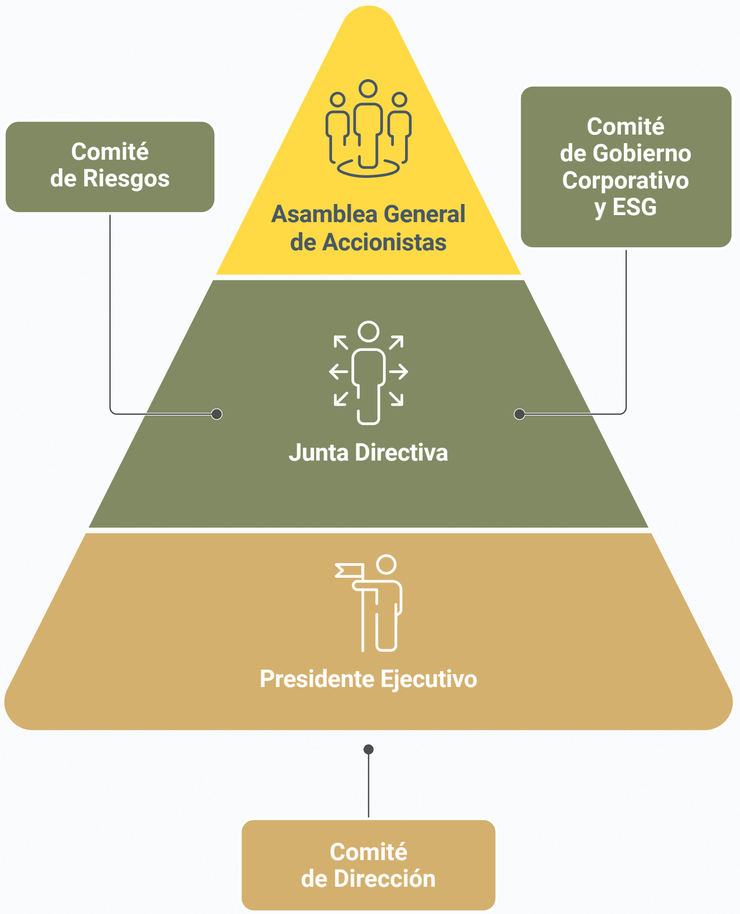
En Bancamía creemos que la buena gobernanza es la base de la confianza. Por eso, contamos con un modelo claro para tomar decisiones, hacer seguimiento y rendir cuentas, que nos permite alinear la estrategia con la operación del día a día.

Integramos la sostenibilidad como un principio que guía nuestra gestión, en coherencia con nuestro propósito social, y así tomamos decisiones responsables que generan valor para todos nuestros grupos de interés.

Esquema de gobernanza

Tenemos una estructura de Gobierno Corporativo clara, que define quién dirige, decide, supervisa y controla, y cómo lo hacemos. Esta estructura integra a la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva y los comités de apoyo, y nos permite tomar decisiones alineadas con nuestra estrategia, con transparencia y rendición de cuentas.

Los temas ambientales, sociales y de gobernanza, incluidos los climáticos, están incorporados de forma transversal en este modelo. Desde la Alta Dirección hasta las áreas operativas, supervisamos riesgos y oportunidades ESG como parte de nuestra gestión.



Contamos con comités especializados que fortalecen la forma en que supervisamos los temas **ambientales, sociales, de Gobernanza y climáticos. Instancias clave en este** proceso como el Comité de Gobierno Corporativo y ESG, que acompañan a la Junta Directiva en la toma de decisiones estratégicas.

El Comité de Riesgos apoya a la Junta en la definición, seguimiento y control de los distintos riesgos del Banco. Allí se revisan los límites de apetito al riesgo y se hace seguimiento a los riesgos de crédito, mercado, liquidez, balance y operación.

Por su parte, el Comité de Gobierno Corporativo y ESG acompaña la implementación y evaluación del sistema de gobierno corporativo y lidera la supervisión de los temas de sostenibilidad, cambio climático, derechos humanos, diversidad e inclusión. Su rol es asegurar que nuestras políticas y acciones ESG estén alineadas con la estrategia del Banco y con los compromisos definidos por la Junta Directiva.

Este marco de gobierno se apoya en un conjunto de políticas corporativas que orientan nuestra actuación, para definir cómo integramos los criterios ESG en el crédito, en la operación y en la relación con nuestros grupos de interés, y sirven de base para las decisiones estratégicas y operativas que se presentan en este capítulo:



Política de Gestión del Desempeño Sostenible

La Política de Sostenibilidad guía nuestro modelo de negocio hacia la creación de valor social, económico y ambiental. Integramos estos criterios de forma transversal en todas nuestras operaciones, para que la sostenibilidad no sea un anexo, sino parte de cómo hacemos banca cada día.

En lo climático, la política nos orienta a gestionar los riesgos ambientales y sociales a través del SARAS, incorporando la identificación, evaluación y mitigación de los impactos del cambio climático tanto en la operación crediticia como en nuestros procesos internos. Además, impulsamos el desarrollo de productos financieros verdes y resilientes —como créditos y seguros climáticos— que ayudan a nuestros microempresarios y productores a adaptarse y aprovechar oportunidades frente al clima.

También asumimos el compromiso de medir y reducir nuestra huella de carbono, promoviendo la transparencia y la ecoeficiencia en el uso de energía, agua, papel y movilidad, para que nuestra propia operación sea coherente con el impacto positivo que buscamos generar.



Política de financiamiento verde

En Bancamía, estamos culminando la estructuración y aprobación interna de nuestra Política de Financiamiento Verde, que orienta la identificación, financiación y seguimiento de proyectos y unidades productivas de microempresarios que cumplen con criterios ambientales definidos, contribuyendo a los objetivos del país en esta materia y al fortalecimiento de capacidades que alineen las prácticas de negocio con acciones positivas para el medio ambiente y la sociedad.

Como entidad microfinanciera, asumimos el reto de alinearnos progresivamente con la Taxonomía Verde de Colombia (TVC) de la Superintendencia Financiera, entendiendo las particularidades de nuestro sector, y entendiendo que podemos adaptar las buenas prácticas del mercado, dando como resultado una metodología que se basa en los lineamientos de la TVC, pero que se ajusta según las características de nuestro negocio y de nuestros clientes.

De esta manera, vemos una oportunidad para asegurar que nuestro financiamiento y nuestros servicios apoyen actividades económicas que promuevan la sostenibilidad. De acuerdo con lo anterior, estructuramos nuestro Marco de Financiamiento Verde, que logra un equilibrio único en el mercado: se alinea con los principios de la Taxonomía Verde de Colombia y, al mismo tiempo, incorpora una metodología diferencial adaptada al sector microfinanciero.

Actualmente cubrimos 7 de los 10 sectores priorizados por la Taxonomía Nacional y hemos integrado el Capital de Trabajo Agropecuario como activo financiable, permitiendo que la sostenibilidad no se limite a la infraestructura, sino que también impacte la operación diaria de los negocios a través de insumos orgánicos y prácticas de agricultura sostenible y de conservación. Esta metodología tuvo una evaluación de KPMG, generando resultados favorables, y demostrando que la innovación y adaptación de buenas prácticas, permiten orientar nuestros esfuerzos a tener una cartera con características verdes cada vez más robusta.



Política SARAS

La Política del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) guía cómo gestionamos, de forma responsable, los riesgos asociados a nuestras operaciones de crédito e inversión. Esta política está alineada con referentes internacionales como los Estándares de Desempeño de la IFC y los Principios de Ecuador, y nos permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos ambientales, sociales y climáticos de las actividades que financiamos.

Con este marco no solo buscamos prevenir riesgos legales, reputacionales y financieros, sino también impulsar prácticas productivas más sostenibles entre nuestros clientes. Para nosotros, el SARAS es un pilar estratégico que conecta la gestión de riesgos con la inclusión financiera, la sostenibilidad y el desarrollo responsable de los territorios donde estamos presentes, especialmente junto a microempresarios y pequeños productores que enfrentan mayores retos frente al cambio climático.

Política de Equidad e Inclusión

Nuestra Política de Equidad e Inclusión orienta la forma en que promovemos un entorno justo, diverso y respetuoso, tanto al interior de la organización como en la relación con nuestros clientes y comunidades.

Partimos del reconocimiento de que la diversidad —de género, origen, capacidades, experiencias y realidades sociales— fortalece nuestro modelo de microfinanzas y potencia el impacto que generamos en los territorios.

Por eso, impulsamos la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el trato digno en todos los procesos de gestión humana, liderazgo, desarrollo de talento y acceso inclusivo a nuestros servicios financieros.

Política de Ecoeficiencia Corporativa

Contamos con una Política de Ecoeficiencia Corporativa que orienta nuestras acciones para reducir el impacto ambiental y gestionar de manera responsable los recursos naturales.

Nuestro objetivo es que el crecimiento del Banco vaya siempre de la mano de una operación más eficiente y sostenible. Por eso, trabajamos en optimizar el consumo de energía, agua, papel y combustibles, en manejar adecuadamente los residuos y en reducir de forma progresiva nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Además, promovemos la formación ambiental y las buenas prácticas entre nuestros colaboradores, porque creemos que la sostenibilidad se construye desde el día a día. Así, integramos la ecoeficiencia como un eje transversal de nuestra gestión, combinando desempeño ambiental, eficiencia operativa y nuestro compromiso social.

Estrategia

En Bancamía gestionamos la sostenibilidad a partir de nuestra estrategia, y bajo un lema que determina nuestro actuar: “El latido que nos sostiene”, con esto queremos consolidarnos como el Banco de las Microfinanzas Sostenibles.

Esta estrategia define los asuntos materiales en los pilares ambiental, social y de gobernanza, integrando de forma coherente la visión de impacto con la visión financiera, en línea con lo establecido en la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Bajo este marco, alineamos los objetivos del negocio con los objetivos sociales, económicos y ambientales que como Banco de microfinanzas queremos alcanzar en los territorios donde operamos.

Entendemos que el sector financiero tiene un rol clave frente al cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible, y que esto exige una oferta financiera capaz de responder a las necesidades ambientales y sociales del país y de los microempresarios.

Por eso, nuestra estrategia parte del entendimiento del territorio y de la alineación de nuestros productos con los retos productivos reales de nuestros clientes.

En este contexto, Bancamía se destaca por una oferta amplia de líneas especializadas de crédito verde —Crediverde Energía, Crediverde Adaptación y Crediverde Agua—, a través de esta oferta, definida como financiamiento destinado a proyectos o actividades que promueven el uso eficiente de recursos, la reducción de emisiones, la protección de la biodiversidad y la adopción de tecnologías limpias, buscamos impulsar la transición hacia una economía más verde y resiliente al cambio climático, en coherencia con las políticas públicas y los compromisos internacionales de Colombia.

Estrategia Climática

GRI 3-3

Nuestra Estrategia Climática está concebida como una hoja de ruta integral que orienta la gestión del Banco y fortalece su capacidad de adaptación, mitigación y generación de valor sostenible. Se estructura en tres pilares estratégicos, que permiten avanzar de manera ordenada y medible en el cumplimiento de los compromisos institucionales, sectoriales y nacionales en materia climática:

Gestión del riesgo climático

- Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
- Identificación de riesgos (físicos y de transición) y planes de contingencia
- Predicciones bimensuales
- Escenarios climáticos
- Modelo de vulnerabilidad climática

Aprovechamiento de oportunidades climáticas

- Productos financieros (Líneas verdes y seguros).
- Procesos de autoformación en cambio climático con clientes y comunidad.
- Alianzas estratégicas y adhesiones.



Metas y métricas climáticas

- Ecoeficiencia.
- Huella de carbono.
- Emisiones financiadas.
- Plan de neutralidad.
- Financiamiento verde.

Divulgación

UNEP FINANCE INITIATIVE · PCAF · SCIENCE BASED TARGETS · TCFD · ISO 14064-1 · ISO 14068-1

Análisis de riesgos físicos y de transición

Como parte fundamental para dar estructura a la estrategia de cambio climático, en 2025 realizamos la identificación y análisis de riesgos físicos y de transición, como punto de partida para definir la ruta que trazaremos en materia climática, a continuación, se presentan los resultados:

Riesgos físicos

En Bancamía abordamos el análisis de riesgos físicos del cambio climático desde dos frentes. Primero, evaluamos nuestras 190 oficinas a nivel nacional, revisando su exposición histórica a amenazas como inundaciones y movimientos en masa.

Segundo, analizamos la cartera de crédito en los sectores agropecuario, comercial y de servicios para identificar la vulnerabilidad de nuestros clientes frente a estos mismos riesgos.

Para hacerlo, usamos un enfoque geoespacial que cruza la ubicación de oficinas y activos con bases de datos oficiales sobre amenazas y vulnerabilidad territorial, con información del IDEAM y el Servicio Geológico Colombiano.

Además, incorporamos escenarios climáticos SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5 en el corto, mediano y largo plazo (2020–2080), lo que nos permite priorizar zonas críticas y tomar decisiones más sólidas para fortalecer la adaptación y la resiliencia de nuestra operación y de nuestros clientes.

Amenazas analizadas

- Movimientos en masa
- Inundaciones
- Sequías



Riesgos de transición

En Bancamía identificamos los riesgos de transición del cambio climático con una metodología alineada con las recomendaciones del TCFD y las buenas prácticas de UNEPFI para el sector bancario. Este ejercicio, enfocado en la fase de identificación, nos permite anticipar los factores de riesgo asociados hacia una economía baja en carbono. El proceso incluye la definición de nuestro contexto, la selección de escenarios de transición, la categorización de riesgos (regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales), y el mapeo sectorial y geográfico de la exposición. Esta aproximación proporciona una base sólida para futuras evaluaciones de impacto y contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional frente a los desafíos del cambio climático.

Análisis en el mercado de los riesgos identificados

↓

Análisis bajo los escenarios del NGFS seleccionados

↓

Consolidación de los riesgos bajo horizontes temporales



Nivel de riesgo agrupado cartera de Bancamía

Cuando analizamos los riesgos climáticos de nuestra cartera, vemos con claridad que el sector agropecuario es el más expuesto. Su dependencia directa del clima y la ubicación de muchos de nuestros clientes en zonas vulnerables hacen que fenómenos como las inundaciones y los movimientos en masa representen los mayores riesgos, seguidos por las sequías.

Esto confirma lo sensible que puede ser la producción agropecuaria frente a eventos extremos. En contraste, los sectores de comercio y servicios presentan riesgos físicos con evaluación baja o media, más asociados a interrupciones operativas o daños en infraestructura que a pérdidas productivas directas.

En riesgos de transición ocurre algo similar: el agro enfrenta mayores presiones por el aumento de costos, los cambios en la demanda y las nuevas exigencias regulatorias y tecnológicas en sostenibilidad. Comercio y servicios tienen una exposición menor, pero también deberán adaptarse gradualmente a estándares más sostenibles.

Por eso, en Bancamía mantenemos un enfoque diferenciado por sector, fortaleciendo la gestión climática, nuestras líneas de crédito verde y los seguros paramétricos, para aumentar la resiliencia económica y ambiental de quienes más lo necesitan.

		Cartera			
Riesgo climático	**Categoría**	**Sector agropecuario**	**Sector comercial**	**Sector de servicios**	**Otros sectores**
Físicos	Inundaciones	MA	B	B	B
	Movimientos en masa	A	B	B	B
	Sequías	MA	MB	MA	MB
	Riesgos de mercado – Aumento de costo de las materias primas	MA	MB	B	MB
Transición	Riesgos de mercado – Cambios en el comportamiento de los consumidores	B	MB	MB	MB
	Mayor preocupación de partes interesadas	MA	MB	MB	MB
	Riesgos tecnológico - costos de transición a tecnologías de bajas emisiones	MA	MB	MB	MB
	Riesgos regulatorio y legal - Riesgo regulatorio y legal por aumento de obligaciones climáticas:	MA	MB	MB	MB

Importancia y relevancia del impacto climático — MB, B, M, A, MA

El análisis que realizamos bajo los escenarios climáticos SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5 nos permitió proyectar la exposición al cambio climático en el corto, mediano y largo plazo. Los resultados muestran que, a medida que los escenarios se vuelven más exigentes, aumenta la exposición a las amenazas climáticas, especialmente en las regiones donde tenemos una mayor concentración de cartera agropecuaria.

Aprovechamiento de oportunidades: Financiamiento Sostenibles, impulsando la resiliencia y la transición climática

GRI 201-2

En Bancamía creemos que las microfinanzas son un motor real de equidad social y que hoy ese propósito va de la mano con la resiliencia ambiental. Con más de 17 años de trayectoria, hemos visto cómo la sostenibilidad dejó de ser un tema aislado para convertirse en el corazón de nuestro modelo de negocio.

Por eso, nuestra estrategia de Microfinanzas Sostenibles ya no es una oferta de nicho, sino un eje transversal que vive dentro de nuestra visión de sostenibilidad, “El latido que nos sostiene”.

Una Estrategia Integral: de la superación de brechas a la expansión del impacto

En 2024, identificamos que el principal reto para masificar el crédito verde no estaba solo en los productos, sino en el conocimiento técnico de nuestra Red Comercial y de los propios clientes.

Por eso, 2025 se consolidó como el año de la apropiación y la venta consultiva. Fortalecimos a nuestra fuerza comercial con capacitaciones especializadas para que cada asesor no solo coloque un crédito, sino que acompañe y oriente como un aliado en resiliencia y financiamiento verde.

Este enfoque nos permitió potenciar el portafolio Crediverde (Energía, Adaptación y Agua) y hacerlo de la mano de alianzas estratégicas con proveedores como Alfa. Así estamos cerrando el ciclo entre tecnología eficiente y necesidades reales, facilitando que micronegocios tradicionales evolucionen hacia modelos más sostenibles y competitivos.



Medición de impacto y línea base de trazabilidad

Luego de establecer las bases metodológicas, en 2025 culminamos nuestra primera investigación de mercado sobre el uso de los recursos por parte de los clientes del portafolio de crédito verde.

Este ejercicio nos permitió construir una primera aproximación a una línea base de impacto y entender que hacer seguimiento al destino de los recursos financiados es un factor fundamental y en el que seguiremos trabajando para garantizar el impacto positivo de nuestro flujo de financiamiento.

Este avance marca un primer paso dentro de un proceso de mejora continua, que nos permitirá entender cómo los microempresarios utilizan el crédito verde en sus unidades productivas y empezar a dar trazabilidad al impacto económico, social y ambiental que genera nuestra operación, asegurando que los recursos efectivamente se traduzcan en prácticas más sostenibles y en mejores resultados para los clientes y los territorios.

Enfoque en los más vulnerables: lanzamiento del Primer Bono Sostenible para la Amazonía

En 2025 dimos un paso histórico con la emisión del Bono Sostenible, suscrito por BID Invest, para la Amazonía, el primero de su tipo en el sector microfinanciero para esta región en Colombia. Este hito no es un hecho aislado: es el resultado concreto de la madurez de nuestra estrategia de Microfinanzas Sostenibles, soportada por un Marco de Financiamiento Verde sólido y una política SARAS alineada con los desafíos del sector y con las mejores prácticas del mercado.

Respaldo internacional y validación técnica

La estructura del bono contó con el acompañamiento del BID Invest y recibió una Segunda Opinión de S&P Global Ratings, que calificó nuestro marco como alineado con los Principios de Bonos Verdes y Sociales (2025), y los principios de bonos Sostenibles (2021) de la ICMA, así como con los Lineamientos para los Bonos Amazonía definidos por el BID y Banco Mundial, lo que respalda su rigor técnico y credibilidad ante inversionistas.



S&P destacó tres elementos clave:

- Todas las categorías de proyectos financiables definidos en el marco de financiamiento son pertinentes y están acordes a mitigar los riesgos ambientales, sociales y climáticos de la región amazónica
- La solidez de nuestra política SARAS para gestionar riesgos ambientales y sociales.
- El enfoque de impacto del bono, que no solo financia activos, sino que también, incluye capital de trabajo para el financiamiento de compra de insumos y actividades de apoyo para la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, como la diversificación de cultivos y agroforestería, promoviendo la protección de la biodiversidad de la región amazónica.

Este logro confirma que fortalecer nuestra arquitectura interna **—desde la capacitación de la Red Comercial hasta la construcción de marcos, políticas y metodologías de financiamiento sostenible—** nos ha permitido crear un ecosistema capaz de atraer inversión internacional hacia los territorios más vulnerables. **El Bono Amazonía** nos da la escala para convertir la gestión climática en oportunidades reales de desarrollo para las comunidades que protegen el pulmón del mundo.

Acompañando al agro: crédito que siembra futuro

Indicador propio 1

Inclusión financiera y acceso a garantías: respaldo para crecer

Para derribar las barreras de acceso al capital en la ruralidad, en 2025 fortalecimos nuestras alianzas con el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), Fondo Nacional de Garantías (FNG) y USAID–DFC, logrando que los créditos respaldados con garantía representaran el 72% de los desembolsos, superando los $180.000 millones.

Este respaldo permitió impulsar proyectos de mayor escala: el ticket promedio creció 30%, pasando de $6,9 millones a $9,4 millones, fortaleciendo la inversión productiva en el campo.

Graduación financiera: del microcrédito al capital de fomento

En 2025, dimos un paso decisivo en nuestra estrategia de crecimiento, acercar el crédito de fomento a los pequeños productores. Tradicionalmente, estas líneas (recursos del Estado con tasas preferenciales y plazos extendidos) han estado fuera del alcance de la microfinanza rural. Nosotros rompimos ese paradigma.

Hoy, estas líneas son un instrumento de graduación para nuestros clientes con trayectoria y buen comportamiento de pago. Gracias al conocimiento profundo de su actividad, pueden pasar del microcrédito tradicional a condiciones financieras superiores que les permiten escalar sus negocios.

El resultado es claro: pasamos de una colocación de $72 millones en 2024 a más de $5.500 millones en 2025, confirmando que cuando se premia el cumplimiento, la inclusión financiera se convierte en competitividad real.

Impacto social transversal: el corazón de la ruralidad

Las mujeres representaron el 44% de la cartera agropecuaria y más del 49% de los participantes rurales. Con Incluye Rural, financiamos ahorradores por más de $770 millones.

Además, las consignaciones crecieron un 38%, alcanzando más de $549 millones en recaudo en campo, ampliando el acceso al sistema financiero formal en la ruralidad.

Creciendo juntos con el ambiente

Unimos la salud financiera con la acción climática.
A través de nuestra estrategia ***Creciendo Juntos*** y herramientas digitales como e-learning, chatbots, redes sociales y asesorías personalizadas, fortalecemos las capacidades de nuestros clientes para tomar decisiones financieras responsables y sostenibles.

Incorporamos contenidos de formación climática que promueven la gestión de riesgos, la adopción de prácticas productivas más sostenibles y una mejor calidad de vida para los microempresarios y sus familias. Este enfoque impulsa negocios más resilientes, genera valor compartido y contribuye al bienestar de las comunidades donde estamos presentes.



Gestión del riesgo

Sistema integral de administración de riesgos

Nuestro Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) es el marco que nos permite cuidar la estabilidad del Banco y de nuestros clientes, articulando los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operación para anticipar, medir y controlar los eventos que pueden afectar nuestros objetivos. En coherencia con la Circular Externa 015 de 2025 de la Superintendencia Financiera, uno de nuestros principales retos hacia adelante es integrar de manera progresiva los riesgos ambientales, sociales y climáticos dentro del SIAR. Los análisis de exposición y vulnerabilidad climática que ya hemos desarrollado serán un insumo clave para fortalecer la conexión con el SARAS y avanzar hacia un modelo de gestión más integral, que nos permita anticipar cómo el cambio climático puede impactar nuestra operación y nuestra cartera.

Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS)

FN-CB-410a.2

En 2025, consolidamos nuestra gestión responsable al poner en marcha la Política del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este avance implicó retos importantes, especialmente en la transferencia de conocimiento y la capacitación de nuestra Red Comercial, así como en el desarrollo y alistamiento de herramientas tecnológicas para registrar y gestionar la información asociada a las solicitudes de crédito. Cabe resaltar que el SARAS no es determinante para el desembolso del crédito y está alineado con marcos internacionales como los Principios de Ecuador y las Normas de Desempeño de IFC.

El SARAS permite identificar, categorizar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asociados con las operaciones de crédito, asegurando que los microempresarios que reciben financiación tengan un impacto mínimo o positivo en el entorno social y ambiental.

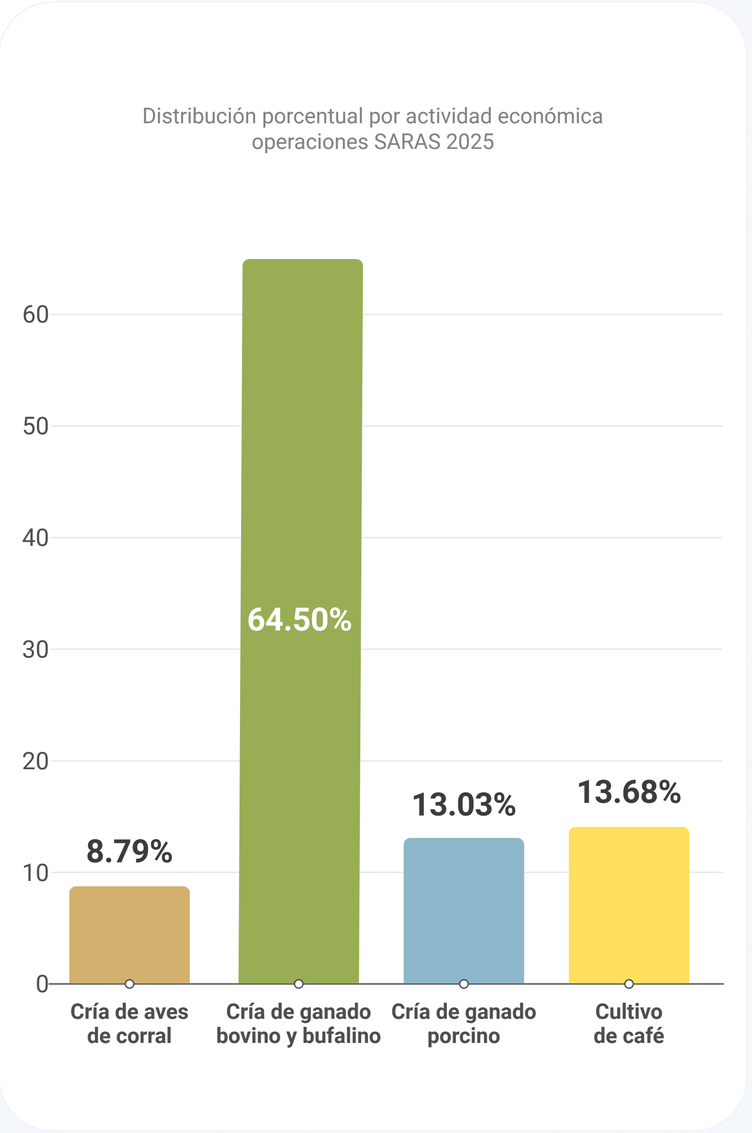
El proceso incluye:

- ***Análisis de contexto:*** lo cual supone la identificación de actividades excluidas de financiamiento, la revisión de buenas prácticas y lineamientos normativos sobre riesgos ambientales y sociales a nivel externo, así como, una categorización de la cartera del banco en función de los riesgos ambientales y sociales inherentes que pueden presentar las actividades financiadas, utilizando los principios de relevancia y proporcionalidad para su priorización en función al riesgo.

- ***Identificación de riesgos:*** se identifican los riesgos que sin la aplicación de ningún tipo de control pueden generar afectación en el marco del SARAS, dicha gestión se realiza conforme a la priorización de actividades financiadas dentro la cartera con mayor manifestación del riesgo en función de los principios de proporcionalidad y relevancia, esta priorización ha resultado en la identificación de 4 actividades principales a las cuales se les desarrolla un análisis exhaustivo dentro de la cartera de financiamiento de microcrédito: Porcicultura, Cría de Aves de corral, Cría de Ganado y Cultivo de Café.

- ***Categorización de riesgos:*** La categorización de riesgo se realiza directamente a cada subsector previamente priorizado, así mismo, en esta etapa se define el origen del riesgo y las posibles causas y consecuencias derivadas del riesgo identificado, esto definiendo el nivel de riesgo específico para las solicitudes de financiamiento clasificándolos en Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo.

- ***Mitigación de riesgos:*** Una vez definida la categoría de riesgo que supone el financiamiento del proyecto, el banco desarrolla una serie de controles y gestiones que permiten acompañar al cliente proporcionando información para prevenir la materialización del riesgo tales como: la firma de compromisos a través de cláusulas ambientales y sociales, el suministro de información sobre los potenciales riesgos de la actividad, y comunicaciones respecto a eventos climáticos extremos que puedan afectar la unidad productiva, conectando con soluciones de financiamiento y seguros que puedan mitigar los efectos adversos del clima.

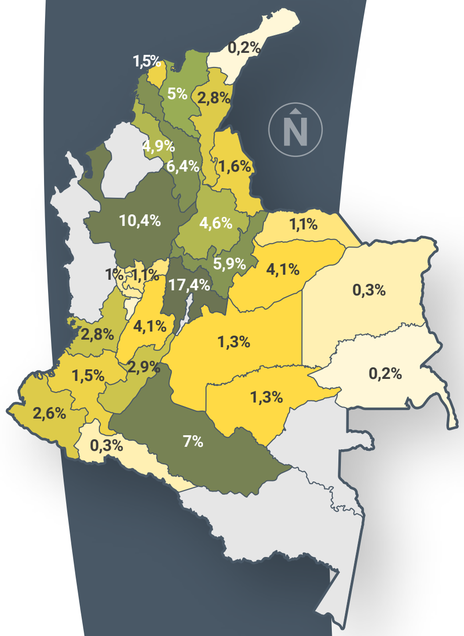


Como parte del proceso de análisis, se utilizan herramientas de información ambiental y social como el RUIA y Tremarctos, que permiten verificar la ubicación de las actividades frente a áreas con restricciones ambientales, así como la revisión de antecedentes en la Procuraduría, fortaleciendo la debida diligencia en la evaluación de riesgos.

Un componente central es SARAS Asesor, un enfoque que nos permite identificar riesgos ambientales y sociales y orientar a los microempresarios según su actividad y ubicación. A través de este modelo, nuestros asesores informan sobre los riesgos que pueden materializarse en cada unidad productiva y entregan material práctico con buenas prácticas para su control y mitigación. Para materializar este proceso, la Junta Directiva y la Presidencia de Bancamía, bajo el marco de la política SARAS, han designado a la Vicepresidencia de Desarrollo Productivo de Clientes —a través de la Gerencia de Sostenibilidad— como responsable de operativizar la gestión de riesgos ambientales y sociales. En este esquema, la fuerza comercial se encarga del registro de información en las solicitudes de crédito priorizadas, mientras que la Gerencia de Sostenibilidad lidera la evaluación, el monitoreo y el seguimiento de dichas operaciones. Esta gestión se reporta periódicamente a la Junta Directiva para facilitar la toma de decisiones, permitiendo el ajuste continuo del sistema y la adopción de mejores prácticas y regulaciones vigentes.

La adopción del sistema se logró con un programa riguroso de formación que fortaleció la capacidad de nuestros equipos para diligenciar la información base y realizar análisis pertinentes. Cuando se identifican desviaciones relevantes frente al riesgo predefinido, se activan planes de monitoreo acordes con nuestra metodología. Gracias a este proceso, ya registramos más de 614 operaciones de crédito bajo criterios SARAS de las cuales 131 han surtido evaluación exhaustiva y categorización de riesgo, lo que nos permite aplicar de forma continua el análisis de riesgos ambientales y sociales en los sectores priorizados.

Dentro de las operaciones registradas, la actividad con mayor participación es la cría de ganado bovino o bufalino, que representa el 64,5 % de los créditos bajo SARAS. En términos territoriales, las regionales Centro y Oriente concentran la mayor cantidad de solicitudes asociadas a esta actividad frente a las demás zonas del país. A nivel nacional, el departamento con mayor número de operaciones SARAS es Cundinamarca, con una participación del 17 % (107 créditos). Del total de solicitudes evaluadas



(131 operaciones) analizadas bajo esta metodología, el 80 % se clasifica en riesgo medio-bajo y un 10 % en riesgo medio.

En los casos con riesgo medio, los principales hallazgos están asociados a proyectos ubicados en zonas con algún tipo de restricción ambiental, por encontrarse dentro de áreas de protección. Estas condiciones obligan a que actividades como la ganadería o los cultivos se desarrollen bajo criterios de sostenibilidad, evitando la ampliación de la frontera agrícola y la deforestación, en coherencia con el ordenamiento ambiental del territorio. Además, fortalecimos nuestros sistemas de registro de operaciones SARAS, lo que nos permite monitorear la información de forma más eficiente y analizar mejor las características de los desembolsos, como criterios, ubicación geográfica y tipo de actividad. Este análisis respalda decisiones más informadas y un asesoramiento más objetivo a nuestros clientes, aumentando su capacidad para mitigar riesgos ambientales y sociales, y mejorar la eficiencia de sus unidades productivas.

Luego de esta primera etapa de implementación, iniciamos la planificación de un SARAS 2.0, con el propósito de robustecer la metodología actual. Este desarrollo buscará ampliar la identificación de riesgos ambientales y sociales de forma estratégica e incorporar nuevos sectores económicos. Para ello, proyectamos el uso de formularios simplificados que permitan registrar información clave sobre emisiones, gestión de residuos ordinarios y peligrosos, riesgo público y otras amenazas que puedan afectar los negocios de nuestros clientes. Actualmente, no se realiza un análisis de escenarios que permita calcular el perfil de riesgo frente a tendencias ambientales y sociales futuras; sin embargo, a largo plazo se contempla la implementación de este tipo de metodologías como parte del fortalecimiento del SARAS 2.0.

Retos 2026: Alineación Regulatoria y SARAS 2.0

Para 2026 asumiremos el reto de evolucionar la administración de riesgos hacia el SARAS 2.0, que también incorpora la perspectiva de alinear el sistema con las orientaciones y lineamientos de la Circular 015 de 2025 de la SFC, con enfoque en 4 aspectos clave:

- **Fortalecimiento de la gobernanza**
- **Ampliación del alcance y materialidad**
- **Gestión del riesgo físico y de transición**
- **Divulgación y reporte**

Por otra parte, se explorará la definición de acciones metodológicas que permitan entender cómo estos riesgos generan impacto en los riesgos financieros y se puedan incorporar modelos, indicadores y herramientas de seguimiento para identificar pérdidas esperadas derivadas de dichos riesgos, así como la interrelación de las variables microeconómicas de las carteras priorizadas dentro del SARAS y el comportamiento financiero de dichos créditos con estos riesgos.

Gestión temprana del riesgo

Utilizamos la información climática de fuentes oficiales como el IDEAM para identificar las regiones más vulnerables a fenómenos extremos como sequías, inundaciones, olas de calor y tormentas intensas.

Este análisis nos permite reconocer territorios con cambios relevantes en lluvias, temperatura y otros factores críticos.

Con base en esta información, fortalecemos nuestro rol como aliados del desarrollo económico, social y ambiental, ofreciendo soluciones financieras y reestructuraciones de crédito a los clientes cuya actividad se ve afectada por riesgos climáticos, para que puedan recuperar su capacidad operativa y seguir haciendo crecer sus negocios.

Innovación Climática: del financiamiento verde a la anticipación inteligente

Con el piloto **CLOC (Climate-Resilient Line of Credit)** dimos un paso de la reacción a la prevención. En alianza con el Consultative Group to Assist the Poorest (CGAP) y la startup Atram, integramos monitoreo satelital, IA y alertas por WhatsApp para anticipar riesgos y orientar a los clientes sobre cómo proteger sus activos.

En la Fase 1, en **96 municipios,** protegimos a más de **3.000 usuarios** con 474 alertas hiperlocales y una precisión del **88%.**

Estos resultados validan la hoja de ruta para 2026, cuando proyectamos escalar el piloto como un ecosistema integral de resiliencia climática para nuestros clientes.

Objetivos y métricas

Para asegurar un avance medible y transparente, nuestra estrategia incorpora objetivos, metas e indicadores que nos permiten hacer seguimiento periódico y rendir cuentas a nuestros grupos de interés.

Compromiso de descarbonización

En Bancamía creemos que la sostenibilidad empieza por casa. Por eso, dimos un paso clave: construir nuestro **Plan de Neutralidad en Carbono.** Este plan es el primer latido de nuestra acción climática y refleja el compromiso por operar de forma coherente con el impacto positivo que buscamos generar en los territorios.

Nuestro enfoque parte de una decisión clara y técnica: calcular, reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestras operaciones propias bajo estándares internacionales. **En 2024, nuestra neutralidad fue verificada de manera independiente, convirtiéndonos en el primer banco en certificarse bajo la norma ISO 14068-1:2023, por parte de Bureau Veritas,** estándar que establece los principios y requisitos para la carbono neutralidad con enfoque de integridad, transparencia y mejora continua. Como parte de esta estrategia, compensamos la totalidad de nuestra huella operacional 1mediante la adquisición de créditos de carbono provenientes del proyecto

REDD+ Pazcífico Sur, **adquiriendo 1.361 certificados de carbono en una iniciativa de conservación y manejo forestal que protege bosques estratégicos en el Pacífico colombiano, evita la deforestación y genera beneficios sociales y económicos para comunidades locales,** contribuyendo simultáneamente a la mitigación del cambio climático y al desarrollo territorial sostenible.



Haz clic para conocer nuestra compensación.

Finalmente, integramos el Plan de Neutralidad a nuestra Estrategia de Sostenibilidad y a la Política de Ecoeficiencia Corporativa, y lo gestionamos con base en estándares internacionales como la ISO 14068-1 y SBTi.

A partir de este marco, definimos metas concretas de reducción de emisiones del **23% a 2030 y del 38% a 2035,** avanzando de forma progresiva hacia el objetivo de Net Zero en 2050.

Impacto directo en Bancamía: Huella de Carbono

GRI 305-1, 305-2, 305-3

Por segundo año consecutivo realizamos el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) bajo la nueva metodología, considerando las actividades propias del Banco. Este ejercicio nos permite entender mejor nuestra huella, priorizar acciones de reducción y fortalecer una gestión climática basada en datos. En la tabla a continuación presentamos los resultados obtenidos:

Alcance	tCO2e	
	2024	2025
1	415,25	**618,08**
2	861,87	**212,12**
3	83,28	**78,81**
Total	1360,40	**909,01**

Fuentes de emisión por alcance:

Alcance 1 (Quema de combustibles fósiles, diésel y gasolina; emisiones fugitivas)
Alcance 2 (Consumo de energía de la Red Interconectada Nacional)
Alcance 3 (Transporte tercerizado, consumo de papel, vuelos corporativos)

El cálculo se realizó siguiendo la metodología ISO 14064-1:2018 y las directrices establecidas por las guías IPCC 2019. Se utilizaron los factores de emisión proporcionados por UPME 2016 para combustibles y por XM 2025 para energía.

*Las emisiones biogénicas fueron de 1,57 tCO_2e

GRI 305-4, 305-5

Como ocurre en la mayoría de las entidades financieras, nuestro mayor impacto en emisiones no está en la operación directa, sino en las emisiones financiadas que provienen de la cartera de crédito.

En el caso de Bancamía, el reto está en medirlas en un portafolio compuesto principalmente por microcréditos, lo que exige adaptar las metodologías internacionales a la realidad del microempresario.

Por eso, avanzaremos de forma progresiva en la incorporación de estas emisiones en nuestro inventario y en la definición de metas de reducción, alineándonos con estándares como PCAF y SBTi para instituciones financieras, para que nuestra gestión climática también refleje el impacto de lo que financiamos.

Estrategia de ecoeficiencia

En Bancamía impulsamos acciones concretas para reducir el consumo de recursos en nuestras operaciones. Como primer paso, realizamos un diagnóstico de las oficinas que nos permitió identificar oportunidades de mejora y trazar una hoja de ruta para fortalecer la eficiencia operativa.

Un hito clave de esta estrategia es el mantenimiento y aprovechamiento de los sistemas fotovoltaicos que funcionan desde hace algunos años en tres sedes: Arauca, Centro Medellín y Restrepo, esto nos permite alcanzar una autogeneración de energía de que contribuye de forma permanente a la transición hacia fuentes más limpias.

Además, iniciamos un plan de repotenciación de equipos de aire acondicionado con un piloto en una de las oficinas de mayor consumo, para 2026 proyectamos extender esta iniciativa a otras oficinas de la red.

Gestión de la energía

GRI 302-1, 302-3, 302-4

Consumo de energía eléctrica 2024 GWh*	Consumo de energía eléctrica 2025 GWh*
3,96	**2,18**

*La energía consumida se obtiene de la Red Interconectada Nacional. La información se obtiene de la factura de servicios públicos mensual.

*GWh (Gigavatio hora)

Gestión del agua

GRI 303-5

Consumo de agua 2024 ML*	Consumo de agua 2025 ML*
14,22	**14,13**

*ML (Megalitro)

Gestión de los insumos (Papel)

Consumo de papel 2024 Ton*	Consumo de papel 2025 Ton*
40,13	**15,88**

*Ton (Toneladas)

Información contextual: Los consumos de agua y energía fueron consolidados a partir de las facturas compartidas por los proveedores, para agua se excluyen 34 oficinas dado que no se cuenta con el soporte, debido a que este se encuentra incluido dentro del canon de arriendamiento o se comparte con otros comercios.

Financiamiento con propósito

Indicador propio 1

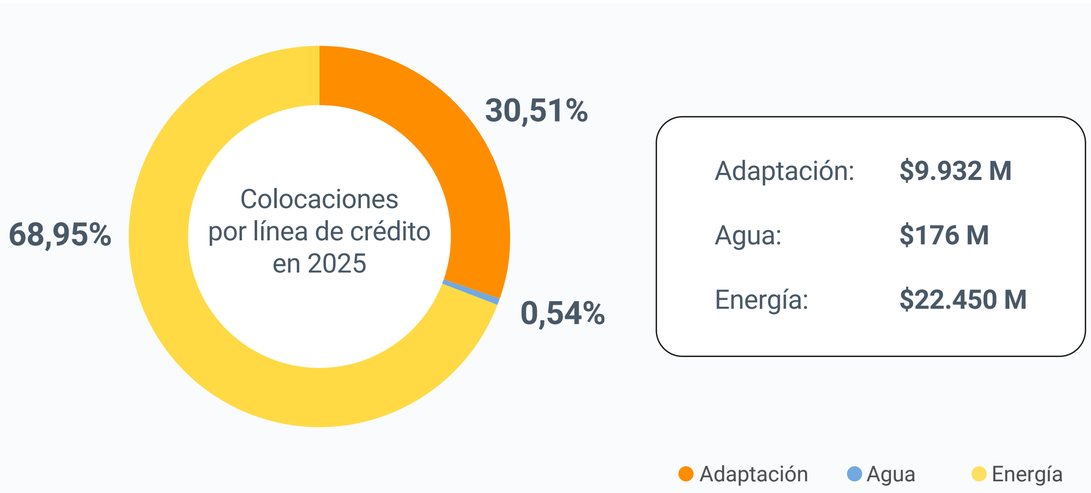
La eficacia de la estrategia se refleja en cifras que demuestran la escalabilidad de nuestro modelo de microfinanzas sostenibles:

Desde la creación de las líneas de financiamiento verde en 2017, Bancamía ha desembolsado más de 11.000 créditos Crediverde, por un valor superior a $62.000* millones, donde el 2025 representó $32.744 millones destinados a proyectos de reconversión tecnológica, eficiencia energética, saneamiento básico, gestión del agua y adaptación al cambio climático.

Estas líneas representan un pilar fundamental dentro de la Estrategia de Sostenibilidad de la entidad, al ofrecer soluciones financieras que no solo impulsan la productividad de los microempresarios, sino que también promueven prácticas sostenibles en las comunidades más vulnerables.

La eficacia de nuestra estrategia se refleja en cifras sin precedentes que demuestran la escalabilidad de nuestro modelo, el cual tuvo un aumento del 261,39% en cifras de desembolsos de líneas Crediverdes, respecto al año 2024:

*Datos a corte cierre del año 2025





Seguros para la resiliencia climática

Sabemos que la variabilidad climática es uno de los mayores riesgos para la continuidad de los negocios rurales. Por eso, fortalecimos nuestro ecosistema de protección a través de seguros paramétricos, apalancados en una gestión estratégica del Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) de FINAGRO.

Gracias al trabajo con nuestras aseguradoras aliadas, logramos canalizar **más de $5.000 millones en subsidios,** un recurso clave que nos permitió proteger inversiones agropecuarias por un valor histórico de **$52.357 millones,** llegando a 821 municipios en 30 departamentos.

Esta estrategia no solo amplió la cobertura geográfica, sino que mejoró de forma sustancial la calidad de la protección. El monto promedio asegurado por cliente pasó de **$2,1 millones a $4,9 millones,** acercando la cobertura a la realidad productiva de nuestros microempresarios rurales.

Así, la activación de siniestros y el pago de indemnizaciones dejaron de ser solo un trámite operativo y se convirtieron en un verdadero mecanismo de estabilización de ingresos, evitando que los eventos climáticos se traduzcan en trampas de pobreza para los hogares rurales.

5.

Ofrecemos experiencias memorables

Salud financiera 70
Asesoramiento objetivo 70
Talleres de salud financiera presenciales y virtuales 71
Creciendo Juntos 71
Otros Logros de Salud Financiera 72
Inclusión social y financiera 73
Diversidad, Equidad e Inclusión. 73
Acceso financiero presencial 75
Acceso financiero digital 77
Clientes y Experiencia del Consumidor Financiero 79
Protección al Consumidor y datos Personales 79
Procesos para Remediar Impactos Negativos. 79
Tipología de PQRS Gestionadas 80
Canales de Servicio. 80
La mejor experiencia para nuestros clientes 81
Innovación: La transformación no se declara: se demuestra con resultados que cambian la escala del impacto.. 82

Salud financiera

Con la estrategia **‘Creciendo juntos’**, realizamos **761.253** acciones formativas en **salud financiera** a **561.584 personas.**

Mentoría humana

395.356 Acompañamientos Personalizados

Nuestros Ejecutivos de Desarrollo Productivo (EDP) priorizan el bienestar integral sobre la transacción

Capilaridad territorial

26.929 personas transformadas

Ejecutamos talleres de salud financiera (virtuales y presenciales) para clientes y sus comunidades

Autonomía digital

3.398 Microempresarios Digitales

Usuarios activos en nuestra plataforma de autoaprendizaje, liderando su propio crecimiento

Asesoramiento objetivo: Acompañamiento personalizado a los clientes en territorio en aspectos como ahorro, presupuesto y hábitos financieros.

Concebimos la salud financiera como pilar estratégico, en coherencia con nuestra misión de promover la inclusión financiera, el desarrollo sostenible y el bienestar económico de nuestros clientes, enfocándonos en microempresarios y comunidades rurales. Este foco trasciende la transacción para generar valor compartido y aportar desarrollo donde tenemos presencia.

A través de nuestro programa “Echemos Números”, transformamos conceptos financieros en herramientas de progreso. No nos limitamos a enseñar teoría; desarrollamos habilidades prácticas en finanzas personales y empresariales para que cada microempresario planifique su futuro. Mediante materiales dinámicos y accesibles, abordamos temas cruciales —desde el ahorro y la gestión de deuda hasta la adaptación al cambio climático—, empoderando a nuestros clientes para tomar decisiones informadas que hacen crecer sus negocios y mejoran su calidad de vida.

El programa tiene tres líneas que se fortalecieron así:

Asesoramiento objetivo

La cercanía es nuestra mayor fortaleza. Nuestros ejecutivos no solo gestionan recursos, sino que actúan como mentores en el territorio, realizando 395.356 asesoramientos personalizados a nuestros clientes, generando impacto en el manejo de sus presupuestos y deudas, con soluciones que responden genuinamente a su realidad.

Complementamos esta cercanía física con nuestra estrategia de Asesoramiento Objetivo Digital en la que, a través del WhatsApp Bot, facilitamos el aprendizaje en temas vitales como adaptación al cambio climático, digitalización, mercadeo para el negocio y ahorro con propósito, entre otros, realizando 294.345 acciones de Salud Financiera.





Talleres de salud financiera presenciales y virtuales

Hemos consolidado un ecosistema de aprendizaje integral que actúa como un puente estratégico hacia la economía digital, entendida como el uso de la tecnología para crear valor, conectar personas y hacer que los negocios sean más rápidos y escalables.

Llevamos nuestros talleres tanto a los territorios donde están nuestros microempresarios, como a los canales digitales (Google Meet y YouTube), creando espacios donde el ahorro, el presupuesto, la sostenibilidad, el fortalecimiento empresarial, y la adaptación al cambio climático dejan de ser teoría para convertirse en herramientas de decisión.

Gracias al trabajo diario y a la firma de alianzas estratégicas clave, hemos logrado llegar a todo el territorio colombiano, garantizando una cobertura nacional sin precedentes. Bajo un modelo híbrido, la entidad ejecutó 5.886 talleres de Salud Financiera, integrando la resiliencia y la adaptación al cambio climático como pilares de un desarrollo sostenible. El impacto social de esta gestión se traduce en 68.154 asistencias, transformando la visión económica de casi 27.000 personas. La recurrencia en estas capacitaciones demuestra que nuestros clientes valoran el aprendizaje continuo como un motor de progreso.

Con un profundo enfoque territorial, priorizamos el trabajo con poblaciones diversas, incluyendo comunidades indígenas, raizales, adultos mayores, recicladores, productores rurales, entre otros, dignificando sus proyectos de vida. Al fomentar el ahorro en niños y jóvenes como herramienta de libertad, Bancamía trasciende lo financiero para sembrar bienestar y prosperidad en los hogares más vulnerables de Colombia.

Creciendo Juntos

Nuestra plataforma Creciendo Juntos es una herramienta que elimina horarios y distancias, permitiendo que las personas asuman un rol activo en su proceso formativo.

Disponible 24/7 y sin costo, este ecosistema digital ofrece rutas sobre salud financiera, empoderamiento empresarial y sostenibilidad, incluyendo un módulo especial para que los niños aprendan desde temprano sobre ahorro y cuidado del planeta.

Además, evolucionamos para responder a los retos actuales integrando nuevos contenidos sobre Inteligencia Artificial aplicada, logística, ciberseguridad y gestión de riesgos. Tuvimos la participación de 3.398 nuevas personas durante 2025, quienes encontraron aquí la autonomía necesaria para aprender y potenciar sus negocios a su propio ritmo de vida.

Además, en la consolidación de la alianza entre Bancamía y la academia para garantizar un aprendizaje integral de alta calidad, 100 clientes del segmento ‘Empoderados’ que cursaron y aprobaron exitosamente la ruta ‘Empodérate de tu negocio’, recibirán una certificación académica otorgada por la Universidad Jorge Tadeo Lozano. De esta manera, Bancamía no solo facilita el conocimiento, sino que respalda formalmente el crecimiento de los microempresarios colombianos.

3.398
nuevas personas
durante 2025

Otros Logros de Salud Financiera

Este periodo ha sido el escenario de una evolución profunda en nuestro modelo de impacto. Con la mirada puesta en el desarrollo productivo, logramos un equilibrio vital: dignificar los proyectos de vida de los más vulnerables y potenciar la competitividad de nuestros clientes más desarrollados, reflejando una gestión territorial que marca un nuevo estándar de inclusión, donde cada acción está diseñada para sembrar prosperidad duradera en cada rincón del territorio.

Inclusión sin barreras:

Desafiamos los límites de la comunicación tradicional al integrar el lenguaje de señas en un ciclo especializado de talleres de marketing digital y fortalecimiento empresarial. No solo capacitamos; abrimos las puertas de la economía digital a emprendedores con discapacidad auditiva, garantizando que nadie se quede atrás en la era del conocimiento.

Excelencia con sello de calidad:

Nuestra rigurosidad técnica y profundo enfoque humano alcanzaron un nuevo estándar de excelencia en 2025. Este año, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó al programa 'Echemos Números' dos nuevos Sellos de Calidad, logrando un acumulado de 6 sellos. Este reconocimiento de alto nivel ratifica que nuestra metodología no es solo financieramente sólida, sino que se posiciona como una de las más robustas del país por ser socialmente sostenible y genuinamente transformadora.

Este aval institucional consolida nuestra posición como referentes en educación financiera con propósito.

Resiliencia en territorios:

De la mano de referentes globales como CGAP (Banco Mundial) y Allcot, robustecimos la educación financiera en el Sur del Meta para los beneficiarios del proyecto REDD+. Estamos uniendo la protección del medio ambiente con el empoderamiento económico, llevando estas iniciativas a todo el territorio colombiano.

Alianzas de alto impacto:

Nuestra capacidad de llegar a toda Colombia se potencia mediante una arquitectura de alianzas de alto impacto. De la mano de ALFA, HEFY Colombia, El Fondo Nacional de Garantías, y Fundación Postobón, entre otros actores, logramos una capilaridad territorial relevante, transformando la educación financiera en un activo estratégico para más de 700 personas.

Esta unión de esfuerzos no solo amplifica nuestra cobertura, sino que eleva los estándares de formación, permitiendo que grupos poblacionales diversos tomen el control de su destino financiero y la sostenibilidad de sus negocios. De esta manera, se busca potenciar el desarrollo no solo individual, sino de sus regiones.



Inclusión con Calidad

GRI 3-3

Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 2-23

Para nosotros, la Diversidad es parte fundamental para impulsar el desarrollo del país, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos, la no discriminación por ninguna condición y creando espacios donde la dignidad es la norma. Guiados por los lineamientos globales del Marco Corporativo Colectivos de Inclusión Grupo FMBBVA+Inclusión, contamos con herramientas concretas como nuestra Manual de Comunicaciones Inclusivas y un Protocolo de Acoso Sexual Laboral para asegurar Entornos Seguros.

En 2025, dimos un paso decisivo: evolucionamos nuestra estrategia de "Equidad e Inclusión" hacia una visión más amplia e integral de "Diversidad, Equidad e Inclusión". Esta transformación nos permite llegar a más grupos poblacionales en Colombia y estructurar nuestra gestión en tres pilares fundamentales:

1. **Oferta de Valor:** Entregamos soluciones financieras y no financieras que aportan al cierre de brechas económicas que escalan los negocios de mujeres y poblaciones vulnerables.
2. **Cultura Interna:** Promover, permear y movilizar una cultura de Diversidad, Equidad e Inclusión basada en el respeto y el fortalecimiento de Entornos Seguros, en donde cada persona sienta que su identidad cuenta a través de sus diferencias.
3. **Advocacy:** Fortalecer nuestro posicionamiento como una organización diversa, equitativa e inclusiva de cara a nuestros clientes, colaboradores(as) y otros grupos de interés, apoyados en una estrategia de comunicación que visibilice nuestros avances.



1. Oferta de valor

En Bancamía, las mujeres representan el 56,6% de nuestros clientes de crédito y el 55,4% de ahorro. Para respaldar su esfuerzo, diseñamos soluciones que entienden sus ciclos de vida, como el seguro "Ser Mamá Protegida" (relanzado junto a BBVA Seguros). Esta póliza no solo cubre hasta cinco cuotas del microcrédito, sino que brinda asistencias vitales como apoyo en caso de hospitalización o fallecimiento accidental, niñera de emergencia y telemedicina por tarifas entre $11.500 y $16.500 al mes, cerrando el año con 696 pólizas vigentes. Además, estamos trabajando en el seguro "Silver", enfocado en el segmento de la llamada 'Economía Plateada'.

Además, en 2025, profundizamos el conocimiento del cliente capturando datos desagregados por sexo (incluyendo no binario y trans) y siete categorías étnicas, priorizando, entre ellas, a poblaciones indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueros. Esta caracterización nos permitirá diseñar en el futuro una oferta más pertinente, alineada con el protocolo social de Asobancaria y el Marco Corporativo Colectivos de Inclusión del Grupo FMBBVA +Inclusión.

Avanzamos en el análisis de datos, evaluando la participación por sector económico, el Índice de Cartera de Vencida (ICV) y el ticket medio para determinar brechas de género en el acceso al crédito. Asimismo, fortalecimos "Conversaciones en la Banca", nuestro programa de educación financiera con enfoque de género, que ya cuenta con Sello de Calidad de la Superintendencia Financiera, que en 2026 estrenará su segunda temporada: "Viviendo la equidad en los territorios". Finalmente, cerramos el círculo con una estrategia de compras inclusivas con enfoque de género del programa Sourcing2Equal de la IFC y un modelo de Salud Financiera con enfoque diferencial que abraza a todas las poblaciones priorizadas: mujeres, personas rurales, afrodescendientes, migrantes y desplazados, indígenas, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad.

2. Cultura Interna

Nos enfocamos en vivir la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) no como una política, sino como la garantía de Entornos Seguros para todos los colaboradores(as). Para lograrlo, necesitábamos reconocernos: realizamos nuestro primer diagnóstico de inclusión de personas con discapacidad y lanzamos el censo “Tu identidad cuenta”, como herramientas clave para reconocer la diversidad y diseñar bienestar a la medida.

Bajo esta visión, transformamos nuestro programa de liderazgo femenino hacia un Liderazgo Inclusivo, sumando a hombres y mujeres en la comprensión de la E quidad. También, celebramos la autenticidad con “Estilo Bancamía”, una guía que, a través de looks Dinámicos, Versátiles y Corporativos, invita a cada colaborador a sentirse único y seguro, reflejando su personalidad sin perder el profesionalismo.

Finalmente, nos conectamos con el futuro. En los retos de innovación de la Red de Valor Compartido de la Cámara de Comercio de Bogotá, desafiamos a más de 80 jóvenes a repensar la “Empleabilidad Inclusiva en la era de la IA”. El resultado fue inspirador: estudiantes de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz ganaron con “Careers”, una plataforma de reclutamiento potenciada por inteligencia artificial, además dirigimos un Taller de Innovación Abierta.

3. Advocacy

Creemos que el impacto se multiplica cuando trabajamos unidos. Esta convicción nos llevó a mejorar sustancialmente en el Ranking PAR de Aequales, alcanzando un puntaje del 75,6% (puesto 26 en Colombia y 20 en el sector financiero de Latam), destacándonos por el cierre de brechas y el liderazgo femenino.

Sin embargo, queremos ir más allá de nuestras puertas, por lo que impulsamos en Colombia el We-Fi Code (Banco Mundial y BID Invest) para movilizar al sector financiero en favor de las mujeres emprendedoras; además, nos convertimos en el primer banco de microfinanzas en unirse como miembro corporativo a la Cámara de la Diversidad, ampliando nuestra estrategia a nuevos grupos vulnerables.

Sumado a ello, nuestra experiencia aportó a la construcción de la guía de género de UNEP-FI y ONU Mujeres, quienes reconocieron la estrategia holística de equidad e inclusión de Bancamía, una experiencia que hemos compartido en diversos escenarios nacionales e internacionales.

[1] El Ranking PAR de Aequales es una herramienta de medición de equidad de género y diversidad corporativa, permite al Banco compararse con el resto del mercado y del sector financiero en la región.

[2] El We-Fi Code (Women Entrepreneurs Finance Code) es una iniciativa global liderada por el Banco Mundial y BID Invest diseñada para cerrar la brecha de financiación que enfrentan las mujeres empresarias en todo el mundo.



Acceso financiero presencial

Indicador propio 3

Entendemos que garantizar el acceso financiero es la primera puerta hacia el desarrollo económico de nuestros clientes; por eso, en 2025 mantuvimos nuestra presencia a 1.104 municipios en los 32 departamentos, respaldados por aliados como SuperGiros y Puntored, y renovamos nueve (9) oficinas para mejorar la experiencia de quienes nos visitan.

En paralelo, consolidamos nuestra red propia alcanzando la meta de 1.000 corresponsales en 564 municipios. Este esfuerzo de cercanía no olvida los lugares más apartados: mantenemos 10 puntos con conectividad remota en zonas complejas, asegurando que la inclusión llegue incluso donde la tecnología convencional no alcanza.

Además, fuimos más eficientes al estandarizar nuestra operación hacia una app móvil, eliminando la conexión satelital para construir un canal más ágil, seguro y sostenible. El conjunto de estos esfuerzos nos permitió bancarizar a 2.087 personas, reflejando un compromiso centrado en la calidad del acceso y la solidez técnica de nuestra red.

Canales de Acceso y Cobertura

Al cierre de diciembre de 2025, Bancamía mantuvo su cobertura en un 98,3% en el territorio nacional, en 1.104 municipios y 32 departamentos con sus canales físicos. Este resultado se logra gracias al crecimiento de corresponsales propios, la habilitación de nuevos puntos de atención por parte de las redes posicionadas, SuperGiros y Puntored.

Información requerida	2024	2025	Variación
Oficinas	194	**190**	-2,06%
Corresponsales Bancamía	803	**1005**	25,15%
Red Baloto	0	**0**	0%
Red SuperGiros	29.535	**31.979**	8,27%
Red Gana	1351	**1214**	-10,14%
Red Puntored	22.472	**23.753**	5,70%



Volúmenes Transaccionales en Banca Presencial

A continuación, presentamos el número de transacciones en los canales presenciales durante 2025, una métrica clave que evidencia cómo nuestros clientes interactúan y hacen uso de la infraestructura de servicio.

Canal	2024	2025	Variación
Oficinas	2.514.097	2.012.656	-19,94%
Corresponsales propios	387.522	311.293	-19,67%
Supergiros	577.837	504.853	-12,63%
Gana	156.810	143.724	-8,34%
Puntored	102.607	128.062	24,80%
Bancos en convenio (Colpatria y Bancolombia)	106.151	69.443	-34,58%
Total	3.845.024	3.170.031	-17,55%

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET representan el esfuerzo país para transformar los territorios afectados históricamente por la violencia y la debilidad institucional. En Bancamía consolidamos nuestra presencia en el 99% de los territorios PDET (168 de 170 municipios distribuidos en 16 subregiones).

A través de una red mixta de 30 oficinas, 171 corresponsales propios y 7.586 de red posicionada, alcanzamos un total de 7.787 puntos de acceso.

Este despliegue representa un 13,39% de cobertura PDET sobre el total de nuestra cobertura presencial. Este comportamiento representó frente al año 2024 una disminución de -3,49% de nuestra cobertura PDET.



Oficinas	2024	2025		2024	2025	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente		Variación	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles		Variación
TOTAL EN MUNICIPIOS PDET	30	30	0%	15,46	15,79	2,13%
TOTAL BANCO	194	190	-2,06%	100	100	0%

Corresponsales Bancarios Propios	2024	2025		2024	2025	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente		Variación	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles		Variación
TOTAL EN MUNICIPIOS PDET	142	171	20,42%	17,68	17,01	-3,79%
TOTAL BANCO	803	1.005	25,16%	100	100	0%

Corresponsales Bancarios Red Posicionada	2024	2025		2024	2025	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente		Variación	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles		Variación
TOTAL EN MUNICIPIOS PDET	7.897	7.586	-3,94%	14,8	13,32	-10
TOTAL BANCO	53.358	56.946	6,72%	100	100	0%

TOTAL PUNTOS DE ACCESO (Oficinas + CB Propios + CB Red Posicionada) - Subregión PDET	2024	2025		2024	2025	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente		Variación	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles		Variación
TOTAL MUNICIPIOS PDET	8.069	7.787	-3,49%	14,85	13,39%	-9,83%
TOTAL BANCO	5.4355	58.141	6,97%	100	100	0%

Acceso financiero Digital

Indicador propio 2

Llevamos la inclusión y el progreso a los microempresarios del país, por esto, logramos **13,7 millones** de transacciones, **568.935 clientes digitales** y **74.437 productos contratados** en el mundo digital.

Alcanzamos una participación digital del **34%** sobre el total de clientes, con un crecimiento del **44,8%** en el uso de la App.

Las transacciones digitales monetarias aumentaron un **32%**, impulsadas por la interoperabilidad de Bre-B.

Gestionamos **374 mil** conversaciones por WhatsApp y **42 mil** llamadas, garantizando soporte inmediato y de alta calidad.

Entendemos que, para un microempresario, el tiempo y la seguridad son recursos vitales, por ello, nuestras soluciones no presenciales están diseñadas para que el acceso financiero sea fácil y rápido, permitiéndoles un uso amigable y efectivo de sus recursos.

Nuestra App **Banca Móvil creció un 44,8% en clientes,** logrando que el **34% del total de nuestros clientes** ya interactúe con nosotros a través de los canales digitales. Fortalecimos la atención 24/7 a través de WhatsApp y Contact Center, **Atendiendo 416.640 interacciones** entre llamadas y conversaciones. Además, dimos el primer paso para evolucionar nuestra Tarjeta Débito hacia un modelo con mayores beneficios para 2026.

En términos de transaccionalidad digital monetaria, **crecimos un 32% frente a 2024.** Este avance fue impulsado por soluciones como **Bre-B,** el servicio de transferencias inmediatas que permite a las unidades productivas agilizar sus ventas y el pago a proveedores. Asimismo, **el uso de PSE para compras y pago de créditos aumentó un 6%,** reflejando una mayor adopción digital. Gracias a este ecosistema, la participación digital sobre el total de transacciones de Bancamía alcanzó el **29%.**

El 2025 nos ratifica como el banco de los que crecen, llevando herramientas de vanguardia a la base de la pirámide.

El éxito de nuestra estrategia se tradujo en un crecimiento del **16% en clientes digitales** y un destacado **aumento del 32% en transacciones monetarias digitales.**

Canales		2024	2025	Variación
Total Transacciones Digitales No Financieras		12.336.214	12.442.379	0,86
% participación Banca Móvil		93,2	97,6	4,72
% participación Oficina Virtual		6,8	2,4	-64,70
Total Transacciones Digitales Financieras		961.824	1.268.227	31,86
% participación Banca Móvil		51	61,4	20,39
% participación Oficina Virtual		2	1,2	-40,00
% participación PSE		47	37,5	-20,21
Transacciones Totales Digitales		13.298.038	13.710.606	3,10
Tarjeta Débito	Transacciones ATM	28.670	73	-99,74
	Transacciones POS	69.259	1.408	-97,96
	Total	97.929	1.481	-98,48
Llamadas recibidas Contact Center		48.479	44.917	-11,07
Llamadas atendidas Contact Center		48.153	42.484	-11,77
Contact Center		99,3	94,58	-4,75
Conversaciones atendidas por WhatsApp		124.694	374.156	300,05



Nuevos usuarios digitales por género

Impulsamos la inclusión con enfoque de género como un motor de desarrollo. Al habilitar herramientas digitales y atención remota, acercamos nuestro portafolio financiero y no financiero a miles de mujeres, brindándoles el respaldo necesario para potenciar sus unidades productivas con agilidad.

Ítem	2024	2025	Variación
Número de usuarios - Hombres	16.781	25.086	49,49%
Número de usuarios - Mujeres	27.380	32.855	19,99%
Número total de usuarios	44.161	57.941	31,20%
Porcentaje de usuarios - Hombres	38%	43%	13,16%
Porcentaje de usuarios - Mujeres	62%	57%	-8,06%

Canales de atención a usuarios a través de WhatsApp, Contact Center y/o web

Estamos presentes en cada paso de la evolución de nuestros clientes con canales de atención disponibles 24/7. A través de la Líneamía y nuestra línea en Bogotá, brindamos apoyo humano y oportuno para resolver cualquier solicitud. De igual forma, en WhatsApp ofrecemos contenido claro y asesoría integral inmediata con nuestros agentes. Para trámites que requieran formalidad, nuestro buzón de servicio asegura una respuesta efectiva dentro de los términos establecidos, garantizando que el microempresario nunca esté solo.

Líneamía: 01-8000-126-100 y en Bogotá, 601 307 70 21

WhatsApp: 310 860 02 01

Servicio al Consumidor:
Email: servicioalconsumidor@bancamia.com.co

Ítem	2024	2025	Variación
Clientes digitales	491.090	568.935	15,85%
Transaccionalidad digital total	13.298.038	13.710.606	3,1%

La mejor experiencia para nuestros clientes

GRI 3-3

Protección al Consumidor y datos Personales

Priorizamos un enfoque preventivo orientado a garantizar un trato justo, transparente y responsable hacia los consumidores financieros, así como al fortalecimiento continuo de los productos y servicios que ofrecemos.

Nuestro objetivo fue fortalecer la confianza de quienes nos eligen, asegurando el respeto absoluto a sus derechos. Para lograrlo, identificamos y mitigamos riesgos asociados a conductas que pudieran afectar la relación con el cliente.

Implementamos estrategias clave como las mesas de análisis de causa raíz, diseñadas para reducir la recurrencia de los casos y mejorar la experiencia del consumidor, y fortalecimos nuestra cultura interna capacitando al 99% de los colaboradores en el Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Riesgo de Conductas.



Recibimos

5.433 PQR

de las cuales atendimos

5.397

al cierre de diciembre,

finalizando con un saldo de

104

en trámite.

GRI 418-1 En este periodo no recibimos derechos de petición ni reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad o pérdida de datos personales de nuestros clientes.

Resultados	Meta 2026
Cerramos 2025 con un promedio de 0,27 PQR por cada 1.000 clientes	**Trabajaremos para mantener este indicador de excelencia bajo 0,35.**

Procesos para Remediar Impactos Negativos

GRI 2-25

Entendemos que la confianza se protege con responsabilidad. Por ello, asumimos el compromiso de identificar y reparar oportunamente cualquier impacto que afecte a nuestros consumidores. Así, transformamos la escucha activa en acciones concretas que garantizan una gestión ética, transparente y un trato verdaderamente justo.

Responsabilidad y reparación

Asumimos el compromiso de identificar y remediar oportunamente cualquier impacto negativo, utilizando mecanismos formales y planes de acción que aseguren soluciones de fondo y fortalezcan nuestros controles éticos.

Gestión individual y transparente

Validamos cada caso de manera individual para garantizar respuestas oportunas. Asimismo, cooperamos con mecanismos de control externos, como el Defensor del Consumidor Financiero, la Superintendencia Financiera y las acciones de tutela, asegurando el cumplimiento normativo.

Prevención activa

Utilizamos auditorías internas y mesas de análisis de causa raíz para gestionar preventivamente los riesgos y robustecer nuestros procesos antes de que afecten al consumidor.

Escucha como motor de mejora

Promovemos la participación de los grupos de interés —desde encuestas hasta feedback en oficinas— para ajustar nuestra operación, asegurando que nuestros canales sean accesibles y respondan a sus necesidades y expectativas.antes de que afecten al consumidor.

Seguimiento y resultados

Monitoreamos la eficacia de nuestra gestión mediante indicadores de tiempos de respuesta, porcentajes de réplicas y validación en la efectividad de las acciones correctivas implementadas.

Socializamos los resultados en nuestros Comités para que los grupos de interés puedan evaluar el impacto de las medidas adoptadas y realizar ajustes oportunos. Esta gestión ha fortalecido nuestros procesos y reducido reclamaciones recurrentes —como las de liquidación de crédito—, evidenciando la efectividad de nuestras soluciones y nuestro compromiso real con un trato justo y responsable.

Tipología de PQRS Gestionadas

GRI 2-26

Analizamos cada reclamo para entender dónde debemos mejorar. Durante el año, las principales tipologías gestionadas fueron:

19%: Reporte injustificado a centrales de riesgo.

10%: Información de productos.

8%: No levantamiento de reporte negativo a centrales de riesgo.

6%: Revisión y/o liquidación de productos.

5%: Inconformidades con el proceso de cobranza.

Para 2026, seguiremos robusteciendo la cultura ética, actualizando políticas y perfeccionando los mecanismos de monitoreo para asegurar que cada interacción refleje nuestros valores de transparencia y responsabilidad.

Canales de Servicio

Facilitamos la comunicación para que nuestros consumidores financieros puedan presentar solicitudes o quejas en cualquier momento, asegurando una gestión ágil y normativa:

Líneamía:

018000 126100.

Atención las 24 horas, los 365 días del año.

Red de oficinas:

Atención presencial en todo el territorio nacional.

Web:

Opción “Contáctanos” en

www.bancamia.com.co.

Correo:

servicioalconsumidor@bancamia.com.co.

Asimismo, respetamos y facilitamos el acceso a instancias externas como el Defensor del Consumidor Financiero o la Superintendencia Financiera de Colombia (SmartSupervision) cuando el cliente considere necesaria una revisión adicional.responsabilidad.

La mejor experiencia para nuestros clientes

Entendemos que cada interacción es una oportunidad para fortalecer nuestra relación, por eso, durante 2025 consolidamos una cultura de servicio basada en la escucha activa. A partir de esta, medimos con datos y buscamos comprender realidades para optimizar nuestros procesos y trabajar de forma colaborativa en soluciones que generen valor real a quienes nos eligen.

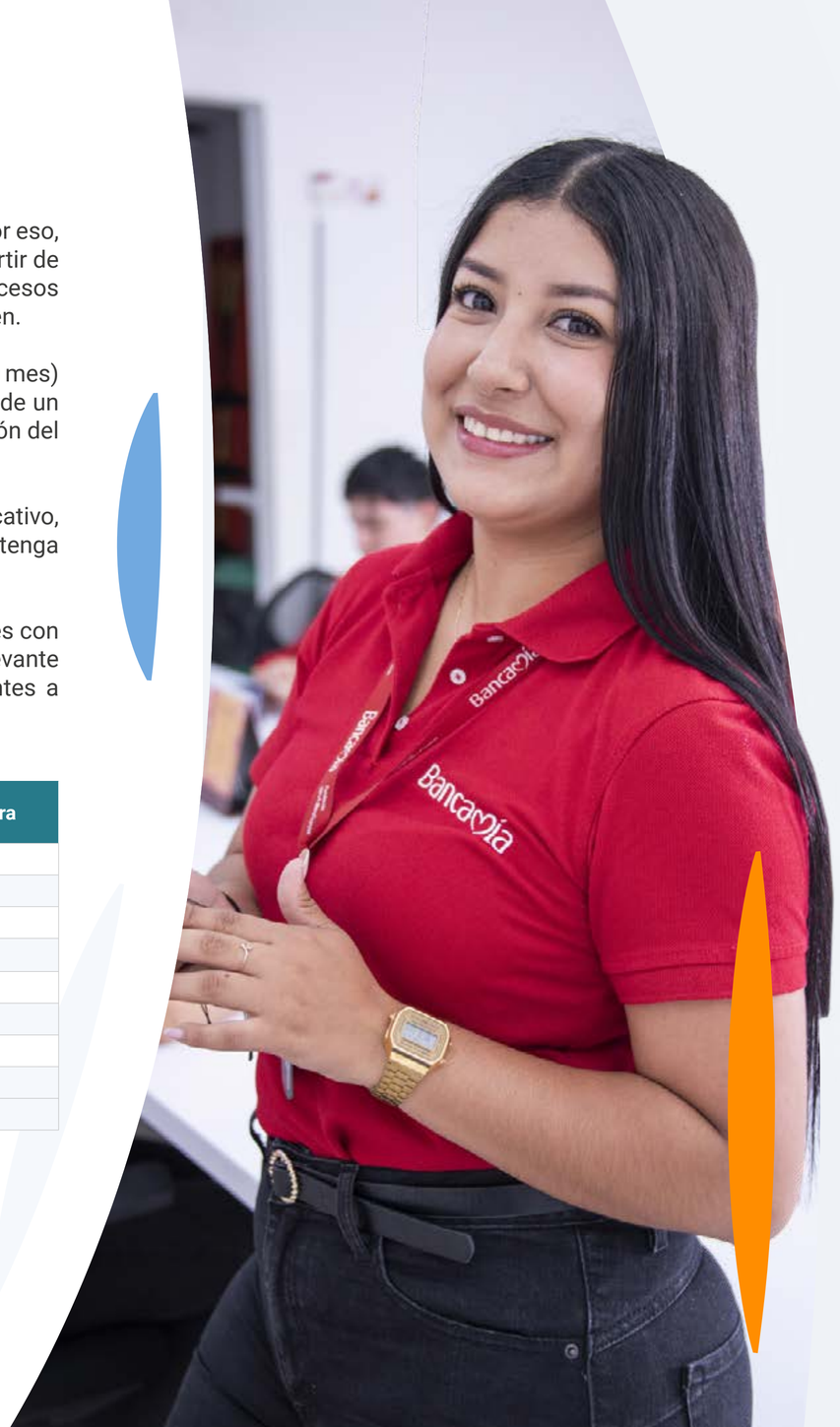
A través de la plataforma Qualtrics, mantenemos nueve estudios activos (Se realizan cada mes) que nos permiten sentir el pulso de la experiencia en cada etapa. Desde el desembolso de un crédito y la usabilidad de nuestra Banca Móvil, hasta la atención en oficinas y la innovación del CDT Digital o la modalidad Híbrida, cada canal es evaluado con rigor.

Esta información confiable nos ha permitido cerrar el año con un crecimiento significativo, superando nuestras metas y, lo más importante, asegurando que cada decisión técnica tenga un propósito humano.

Evaluamos de manera integral los distintos momentos de interacción de nuestros clientes con el Banco, realizamos mediciones sistemáticas de experiencia a través de un indicador relevante a nivel internacional: NPS (Net Promoter Score), que mide la disposición de los clientes a recomendar a Bancamía o un producto o servicio en específico.

Mediciones del modelo de experiencia Bancamía	NPS acumulado 2025*	Muestra	NPS dic. 2025*	Muestra
Crédito Transaccional	82%	6.538	88%	514
Crédito Relacional	61%	1.608	69%	152
Seguros Voluntarios	51%	4.177	61%	354
Banca Móvil	62%	5.597	63%	304
Oficinas	83%	1.226	88%	143
Cuentas de Ahorro	76%	1.353	80%	135
CDT Digital	73%	1.292	84%	123
Credimía Digital	86%	1.215	94%	119
Modelo Híbrido	79%	935	86%	114

*Evaluamos de manera integral los distintos momentos de interacción de nuestros clientes con el banco, realizamos mediciones sistemáticas de experiencia a través de un indicador relevante a nivel internacional: NPS (Net Promoter Score), que mide la disposición de los clientes a recomendar a Bancamía o un producto o servicio en específico.



Bancamía para Todos

Creemos que la inclusión solo es real cuando todos podemos participar en igualdad de condiciones.

A través del programa Bancamía para Todos, transformamos nuestras oficinas en espacios donde las barreras físicas y comunicativas desaparecen para dar paso a un trato digno y equitativo para que cualquier persona, sin importar su discapacidad, encuentre en nosotros un aliado que habla su mismo lenguaje y respeta su autonomía.

Para lograrlo, hemos dotado nuestra red con herramientas como nuestro portafolio en braille y lengua de señas, instalamos señalización táctil y rampas, y adaptamos las cajas para personas de talla baja.

Además, implementamos tecnología como lectores de pantalla para documentos digitales y garantizamos acceso ágil a intérpretes en lengua de señas. Cada una de estas acciones, junto a fechas que conmemoramos con orgullo como el Día Internacional de la Lengua de Señas, reafirma que en Bancamía la diferencia nos une.



Innovación: La transformación no se declara: se demuestra con resultados que cambian la escala del impacto.

En 2025 convertimos la estrategia en ejecución y la ejecución en crecimiento sostenible. Desde Transformación Digital, Innovación y la Agenda Única Estratégica (AUE), articulamos capacidades, talento y tecnología para fortalecer a nuestros microempresarios y acelerar los objetivos del Banco con foco, agilidad y propósito.

Resultados que confirman el rumbo

Escalamos modelos híbridos y digitales que nos permitieron anticipar un mes completo de colocación, superando los $33 mil millones, junto con una captación digital superior a $188 mil millones. La confianza en nuestros canales digitales dejó de ser una apuesta: hoy es una ventaja competitiva.

Activamos el Canal C como motor de crecimiento, logrando 186 operaciones por $2.774 millones, ampliando nuestra base de clientes y fortaleciendo la colocación con precisión estratégica.

Consolidamos 7 nuevas alianzas (Secretaría Distrital de Integración Social, IPES, Plurall, Easy Four You, FNG, La Capuchinera y Gobernación de Cundinamarca) que amplían cobertura, potencian inclusión y aceleran la llegada a nuevos segmentos.

Las proyecciones de **cierre 2025** reflejan el impacto:

$70.222
millones
+63,16% vs. 2024

$3.292
desembolsos
+13% vs. 2024

Crecimiento, sí. Pero crecimiento con calidad.

Un modelo ágil que impulsa resultados estructurales

Fortalecimos la propuesta de valor con decisiones concretas:

- Nueva línea de compra de cartera
- Credimía al Instante
- Simplificación de CDT's
- Ampliación de plazos hasta 60 meses
- Ajustes en políticas de originación y garantías territoriales

El objetivo: aumentar cartera sin sacrificar calidad ni sostenibilidad.

Potenciamos la productividad comercial con herramientas que reducen tiempos y elevan la efectividad:

- App de Gerentes en Movilidad
- DataExpress y Pre-evaluador
- Evolución de agenda comercial (gestión telefónica, referidos, metas y seguimiento)

Y consolidamos nuestra plataforma de datos (Informacional), fortaleciendo una cultura data driven que nos permite decidir mejor y más rápido.

Un ecosistema digital que ya es protagonista

Pasamos de 27 a 35 componentes digitales, integrando onboarding digital, QR, Bre-B y Tarjeta Débito. Hoy nuestros clientes acceden a la banca móvil desde cualquier lugar del país.

Los indicadores muestran una transformación real:

16%
en stock digital

34%
de participación digital sobre el total del banco

28%
de las transacciones ya son digitales

+45%
de crecimiento transaccional

1.2 millones
de transacciones en 2025 (máximo histórico)

Construimos una base sólida en 2025. En 2026 el foco es profundizar adopción y convertir lo digital en un acelerador directo del crecimiento de cada cliente. Innovación que pasa de la idea a la acción: Impulsamos una transformación cultural medible:

1.029 colaboradores formados en palancas de innovación

67 colaboradores participando en experimentaciones

Primera comunidad de movilizadores

2 bootcamps en BancamíaFest enfocados en retos reales

Dimos un paso simbólico y estratégico con la ejecución del BancamíaFest 2025, celebrado en la Semana de la Transformación, donde elevamos el volumen de la innovación, la estrategia y la agilidad, reforzando nuestro compromiso con la transformación del Banco.

En Inteligencia Artificial:

Modelo de gobierno de IA aprobado y en operación

- **288** licencias activas (113% de la meta) Más de 170 colaboradores formados (322 matriculados)
- **57** movilizadores entrenados en bootcamp de inmersión
- **23** casos de uso activos:
- **83%** eficiencia y rentabilidad
- **13%** experiencia, personalización e ingresos
- **4%** impactos complementarios

Caso destacado: IA en cobranzas, con $16 millones recuperados en cartera castigada, validando que un ecosistema omnicanal con IA mejora contacto, recaudo y experiencia, reduciendo costos operativos.





Mirada estratégica de futuro

Lanzamos el primer Observatorio y Radar de Tendencias en Microfinanzas, con 5 macrotendencias y 15 subtendencias que alimentan la planeación estratégica 2026–2028.

Consolidamos un ecosistema de 14 aliados estratégicos, habilitando 4 experimentaciones desde nuestro sandbox bajo un modelo de innovación abierta con Gobierno, academia e industria.

Desde mejora continua entregamos 8 iniciativas al negocio, liberando 294,2 horas operativas mediante simplificación, RPA e IA.

Gestión integral del negocio

- $176.000 millones en originación, apalancados en digitalización, movilidad y eficiencia.
- $46.236 millones en captación, con procesos más ágiles y rentables.
- $75.576 millones en recuperación de cartera, fortaleciendo sostenibilidad y acompañamiento al cliente.

La AUE no coordina proyectos: orquesta resultados alineados a la estrategia corporativa y al desarrollo de las microfinanzas en el país.

Fuimos reconocidos por Fintech Américas (Plata en Transformación Digital) y por Asobancaria (Premio Florángela Gómez) gracias a nuestro Ecosistema Digital para la Inclusión, un modelo que integra pagos, inversión y ahorro para empoderar especialmente a los más vulnerables y cerrar brechas en zonas rurales.

Estos reconocimientos validan algo más profundo: estamos innovando con propósito. Hoy tenemos capacidades, talento, tecnología y resultados comprobados. El siguiente paso no es empezar de nuevo, es escalar con disciplina, profundizar adopción y convertir cada avance en mayor impacto para nuestros microempresarios.

Porque cuando la innovación se conecta con la estrategia y la ejecución es consistente, el futuro deja de ser una meta lejana y se convierte en una construcción diaria.

6.

Somos un equipo con altas **capacidades para una empresa líder**

Gestión del Talento Humano 86
Nuestro Talento 87
Formación de nuestros colaboradores 90
Aprendizaje que transforma e impulsa 90
Una inversión decidida en las personas 90
Tecnología al servicio del talento 91
Impulsando el Talento y el Futuro 91
Crecimiento con Propósito 92
Clima Organizacional 92
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 93
Servicios de salud en el trabajo. 94
Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 94
Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo 95
Promoción de la salud de los trabajadores 95
Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales 95
Lesiones por accidente laboral 96
Las dolencias y enfermedades laborales 96
Acción ante el riesgo 97
Género y bienestar, una cultura que transforma 97



El mejor equipo, la mejor empresa

GRI 3-3

Sabemos que la sostenibilidad y el crecimiento dependen de la fortaleza de nuestro equipo. Por eso, impulsamos el desarrollo integral de las personas, creando entornos habilitadores que potencien su desempeño y conecten su talento con los objetivos estratégicos del Banco.

Trabajamos bajo un enfoque que eleva el impacto del liderazgo y asegura nuestra evolución a través de seis ejes fundamentales:

- **Desarrollo y Formación:** Alineamos metas personales y de negocio mediante rutas claras de crecimiento que potencian la productividad y el valor a largo plazo.
- **Liderazgo:** Con el programa “Liderazgo que inspira”, formamos líderes conscientes que movilizan equipos y convierten la estrategia en acción.
- **Entornos Seguros:** Garantizamos espacios de trabajo respetuosos y libres de acoso que protegen el desarrollo integral de las personas.
- **Bien-Estar:** Cuidamos al ser humano con un enfoque integral que abarca sus dimensiones laboral, emocional y física.
- **Canales:** Aseguramos una comunicación bidireccional que atiende inquietudes y conecta el propósito del colaborador con nuestra visión.
- **Eficiencia:** Cumplimos nuestros objetivos optimizando los recursos disponibles de acuerdo con la realidad financiera del Banco.

Nuestro talento

GRI 2-7

Empleados directos

	2025	2024	2023
Mujeres	1.244	1.222	1.438
Hombres	1.132	1.150	1.366
Total	2.376	2.372	2.804

Cerramos 2025 con un equipo de **2.376 colaboradores directos** , lo que representa una estabilidad operativa frente al año anterior, cuando se contabilizaron **2.372**.

En la composición de nuestra fuerza laboral, destacamos el crecimiento del talento femenino, alcanzando un total de **1.244 mujeres**, frente a **1.132 hombres**, cifras que reafirman nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión.

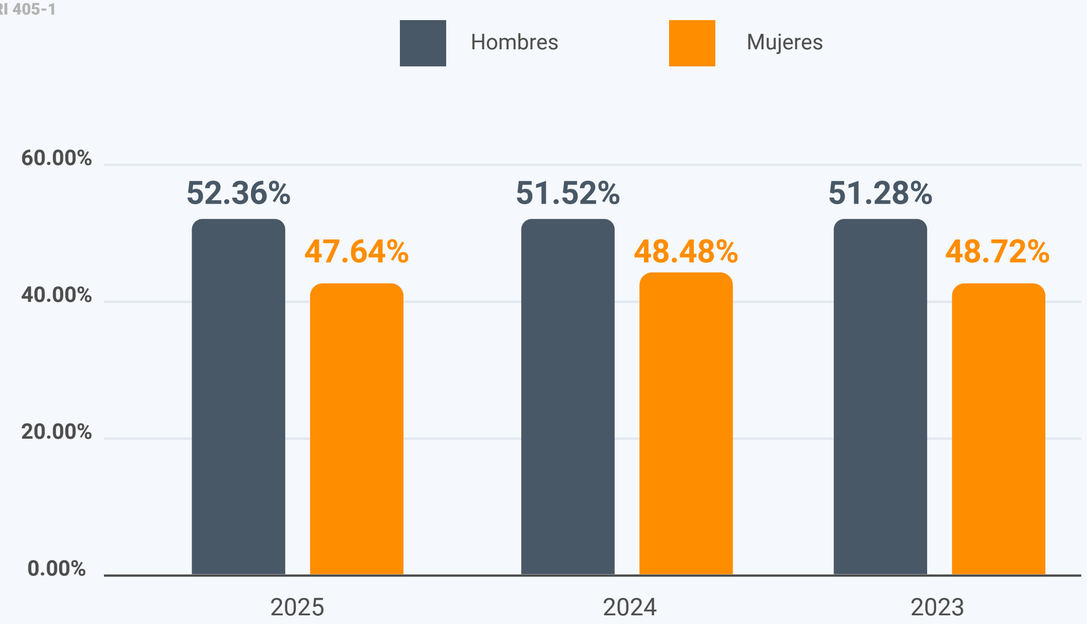
Región	Total 2025
Empoderados	60
Territorial Centro	527
Territorial Nor - Occidente	738
Territorial Sur	545
Dirección General	506
Total	2.376

Los datos corresponden a la plantilla de personal al cierre de diciembre de 2025, reportados como cifra real final y no como promedios o equivalentes de tiempo completo.

En 2025 evolucionamos nuestra estructura para ser más eficientes y cercanos. Unificamos las territoriales Norte y Occidente, consolidando una gestión regional más robusta. Además, creamos 'Empoderados', un equipo transversal con presencia en todo el país, dedicado a brindar una experiencia exclusiva a nuestros clientes de alto valor. Debido a esta transformación estratégica, los datos presentados no son directamente comparables con el periodo anterior (principio GRI de comparabilidad).

Diversidad en los empleados

GRI 405-1



Talento Femenino

	Cierre 2024	Metas 2025	Diciembre 2025
Comité directivo Vicepresidentes	3 - (33%) 6 - (67%)		3 - (33%) 6 - (67%)
Gerencia media Gerentes y territoriales	17 - (51%) 16 - (49%)	11 - (44%) 14 - (56%)	11 - (41%) 16 - (59%)
Mandos medios I Directores, líderes y zonales	23 - (41%) 33 - (59%)	29 - (45%) 35 - (55%)	35 - (50%) 35 - (50%)
Mandos medios II Gerentes de oficina y expertos	84 - (42%) 118 - (48%)	94 - (42%) 129 - (58%)	85 - (43%) 113 - (57%)

Empleados por tipo de contrato

Nuestra apuesta sigue siendo el empleo de calidad y de largo plazo, es por esto que la gran mayoría de nuestro equipo mantiene contratos a término indefinido, contando al cierre de 2025 con 1.157 mujeres y 1.001 hombres.

A su vez, para responder con agilidad a los nuevos retos y necesidades operativas del año, dinamizamos significativamente la vinculación a término fijo, cerrando el periodo con 87 mujeres y 131 hombres.

Empleados Indirectos
GRI 2-8

Cerramos el año con 69 empleados indirectos , lo que representa una disminución del 44,8% frente a los 125 registrados en 2024. Este equipo, vinculado a través de servicios temporales (outsourcing), respalda la operación cubriendo licencias menores a un año y ausentismos prolongados. La reducción de esta cifra refleja una mayor eficiencia, derivada de la optimización de nuestros procesos y la finalización de proyectos específicos.

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
GRI 401-1

En 2025, Seguimos sumando nuevas capacidades a nuestra organización, dimos la bienvenida a 209 mujeres, lo que representa un incremento del 37,50% en la contratación femenina frente a 2024. A su vez, vinculamos a 236 hombres. Para conocer el detalle de la contratación por edades, consulta la tabla de indicadores.

Los datos corresponden a la plantilla de personal al cierre de diciembre de 2025, reportados como cifra real final y no como promedios o equivalentes de tiempo completo.Debido a esta transformación estratégica, los datos presentados no son directamente comparables con el periodo anterior (principio GRI de comparabilidad).

Empleados con permiso parental
GRI 401-3

Comprometidos con el equilibrio entre la vida laboral y familiar, garantizamos el derecho al permiso parental y facilitamos el reintegro exitoso de nuestro equipo. Durante 2025, 34 hombres y 46 mujeres hicieron uso de este beneficio, alcanzando una tasa de regreso al trabajo del 100% (Igual que en 2024, tanto en hombres como en mujeres); un indicador que demuestra que en Bancamía la maternidad y la paternidad son etapas valoradas y plenamente respaldadas.

Para consultar el detalle sobre la permanencia a 12 meses y las tasas de retención post-licencia, por favor remítase a la Tabla de Indicadores.

Convenios de negociación colectiva
GRI 2-30

Creemos en el diálogo social como puente para el entendimiento. Por ello, renovamos nuestra convención colectiva con las organizaciones ACEB y Asefinco, asegurando un marco de garantías vigente desde julio de 2025 hasta 2027.

A 31 de diciembre de 2025

El **31% de nuestros colaboradores directos** estaba cubierto por acuerdos de **negociación colectiva**.



Para quienes no están convencionados, disponemos de un plan de beneficios que reconoce su labor sin superar las condiciones pactadas en la convención, respetando así la integridad y el valor de la negociación colectiva.

Metas y Retos 2026

Nuestra visión para el próximo año se centra en consolidar el liderazgo, asegurar la continuidad del negocio y mantener un entorno de trabajo excepcional. Para ello, avanzamos para:

- Mantener un ambiente laboral óptimo con una calificación en el Termómetro de Clima Organizacional igual o superior a 88 puntos.
- Alcanzar un indicador de NPS de Líderes global igual o superior a 76, reflejando el compromiso y la recomendación de nuestros equipos.
- Estructurar el Plan de Sucesión mediante la definición de perfiles ideales y la activación de planes de desarrollo para los potenciales sucesores de cargos críticos.

Nuestros Retos Estratégicos

Evolucionar la evaluación de desempeño, expandiendo el modelo 360° a todos los colectivos del Banco, reforzando la retroalimentación continua y el uso estratégico de la Matriz de Talento.

Lograr que cada colaborador sea protagonista de su crecimiento, maximizando el uso de los Planes de Desarrollo Continuo para cerrar brechas y vivir los valores de nuestra Marca de Liderazgo.

Implementar integralmente el programa “Liderazgo que Inspira”, formando directivos capaces de gestionar equipos de alto desempeño con una visión humana y efectiva ante un entorno competitivo.



Formación de nuestros colaboradores

GRI-404-1

Aprendizaje que transforma e impulsa

La formación dejó de ser una tarea operativa para consolidarse como uno de los motores estratégicos de nuestro negocio. Alineamos el desarrollo del talento con los grandes retos institucionales, enfocándonos en fortalecer capacidades críticas como el liderazgo, desempeño comercial, experiencia del cliente y gestión del riesgo, impactando de manera directa la productividad, la calidad de la operación y la sostenibilidad de los resultados.

Gracias a la evolución de nuestro modelo de formación hacia prácticas ágiles, el uso de analítica de datos y una oferta conectada a los indicadores del negocio, logramos equipos más autónomos y decisivos. Hoy contamos con una cultura de aprendizaje orientada a resultados, que no solo mejora la productividad actual, sino que sienta bases sólidas para los desafíos de 2026.

Una inversión decidida en las personas

Nuestra apuesta por el desarrollo continuo se refleja en las cifras:

Tuvimos 58.934 horas de formación a nuestros colaboradores directos, alcanzando un promedio de 24,33 horas por persona.

Más de **58.000 horas** de formación, el **54%** correspondió a la modalidad de autoformación, mientras que el **46%** se desarrolló a través de sesiones virtuales dirigidas.

Extendimos el conocimiento a otros colectivos de colaboradores con 21.685 horas adicionales (representando el 27% del total gestionado).

Tecnología al servicio del talento

Consolidamos un ecosistema de aprendizaje integral que responde con agilidad a las necesidades del equipo. Mediante plataformas digitales, contenidos interactivos y modelos híbridos, personalizamos la experiencia para cerrar brechas de habilidades de forma oportuna. Así, logramos escalar el conocimiento a nivel nacional, asegurando consistencia técnica sin perder la cercanía con la realidad de cada territorio.

Campus Microfinanzas

Se consolida como nuestra principal herramienta de autoaprendizaje, acompañando al colaborador en cada etapa laboral.

Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

GRI 404-2

Impulsando el Talento y el Futuro

Creemos que el crecimiento de la organización es el reflejo del avance de nuestros colaboradores. Por eso, diseñamos programas de formación diferenciados, que no solo atienden al rol o nivel de responsabilidad, sino que buscan el fortalecimiento de competencias técnicas y humanas de cada colaborador, con el objetivo de potenciar el desempeño y la efectividad de los equipos de trabajo.

Nuestra oferta formativa abarca todas las etapas de la vida laboral:

Fortalecimiento Comercial: A través de ECO - Escuela Comercial, brindamos a nuestra red las herramientas para gestionar el cambio, trabajar en equipo y potenciar sus habilidades de venta.

Liderazgo y Estrategia: Acompañamos a quienes guían el rumbo del Banco con la Escuela de Gerentes (gerencia media), el Programa de Alta Dirección y la iniciativa transversal “Liderazgo que Inspira”, para todos los colaboradores con personal a cargo.

Desarrollo Humano y Habilidades: Implementamos el Taller de Desarrollo Profesional y Humano y el Programa Zonales, enfocados en habilidades blandas.

Acompañamiento a la Medida: Gestionamos planes de desarrollo (tanto continuos, derivados de la evaluación de desempeño, como individuales para necesidades específicas) y ofrecemos coaching personalizado para potenciar talentos clave.

Derechos Humanos

Para nosotros, los Derechos Humanos no son exclusivamente requisitos normativos, sino la base de nuestra identidad. Dando continuidad a la iniciativa estratégica impulsada el año pasado, en 2025 logramos que el 99% de nuestros colaboradores se capacitara en esta materia, lo cual ratifica que, para nuestro equipo, el respeto y la dignidad son el punto de partida innegociable de toda nuestra operación.

Garantizando la continuidad del legado

Dimos un paso clave hacia la sostenibilidad a largo plazo con la implementación de nuestro Proceso de Sucesión. Identificamos las posiciones críticas y perfilamos a los potenciales sucesores, preparándolos para asumir nuevos retos. Con esto, aseguramos que el conocimiento permanezca en casa, garantizando transiciones fluidas y la continuidad exitosa de nuestra gestión estratégica.

Metas de Formación 2026

Nos enfocamos en un aprendizaje que conecte la práctica, la satisfacción y los valores corporativos:

- **Inducción Híbrida y Efectiva:** Implementar un nuevo modelo 50% práctico y 50% sincrónico, diseñado para acelerar la curva de aprendizaje y asegurar la adquisición de habilidades críticas desde el primer día.
- **Estándar de Calidad Superior:** Mantener un índice de satisfacción igual o superior a 4.5 (sobre 5), garantizando la excelencia de nuestros programas tanto para los colaboradores como para los líderes.
- **Innovación para la Inclusión:** Promover entornos seguros y respetuosos mediante formatos innovadores de capacitación enfocados en Diversidad, Equidad e Inclusión, fortaleciendo nuestra cultura organizacional.

Crecimiento con Propósito

GRI 404-3

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

Alcanzamos una **cobertura del 100%** en la evaluación de desempeño para todos los **colaboradores habilitados** según su antigüedad y tipo de contrato.

Consolidamos la evaluación de desempeño como herramienta estratégica clave para la gestión del talento y la ejecución de la estrategia del banco. Más allá de medir resultados, la entendemos como una oportunidad para generar conversaciones de valor entre líderes y colaboradores, orientadas al desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de objetivos.

Evolucionamos hacia una mirada integral: nos importa tanto el qué se logra como el cómo se logra. Bajo el concepto de “Marca de Liderazgo Bancamía”, reforzamos comportamientos coherentes con nuestros valores. Gracias a esta gestión estructurada del desempeño, hoy contamos con más información para la toma de decisiones, identificación de talento, definición de planes de desarrollo y fortalecimiento de capacidades críticas, sentando bases sólidas para enfrentar los desafíos estratégicos.

La evaluación de desempeño se realiza a colaboradores que tengan contrato directo con Bancamía y con un mínimo de 6 meses de antigüedad.

Mediante la metodología Nine Box, evaluamos el talento bajo una doble dimensión: la capacidad de cumplir objetivos hoy (desempeño) y la agilidad para asumir nuevos retos mañana (potencial).

Tecnología y Metodología

A través de la herramienta Campus Microfinanzas, digitalizamos el proceso para construir nuestro Mapa de Talento (Nine Box), insumo clave para definir planes de desarrollo personalizados. Para la evaluación del periodo 2024 (realizada en 2025), ampliamos las perspectivas:

- **Dirección General:** Implementamos un modelo 360° añadiendo a la evaluación los conceptos de autoevaluación, líder, pares y equipo.
- **Red Comercial:** Aplicamos un modelo 270° (autoevaluación, líder y pares).

Clima organizacional

Creemos que un entorno laboral sano es la base de la productividad y el bienestar. Por eso, medimos el pulso de nuestra organización a través del “Termómetro de Clima Organizacional”, una encuesta anual que evalúa ocho variables clave e integra el NPS (Net Promoter Score) para conocer el nivel de fidelización de nuestros colaboradores.

En esta oportunidad, realizamos dos mediciones, lo que nos permitió confirmar la solidez de nuestra cultura:

- **Mayo:** Resultado global de 88,9.
- **Octubre:** Resultado global de 88,0.

Ambas cifras nos ubican sostenidamente en un rango de clima óptimo.

Estas fueron las variables evaluadas con su resultado:

Variable	Resultado
Misión y visión	91.68
Recursos y condiciones de trabajo	85.69
Desarrollo e innovación	87.81
Diversidad y reconocimiento	88.23
Blenestar y equilibrio, trabajo-vida	85.12
Comnicación y colaboración	88.52
Total	2.376

No nos quedamos solo en el diagnóstico, transformamos los resultados en planes de acción conjuntos y, mediante nuestros Comités de Clima Laboral, brindamos acompañamiento orientado a prevenir y mitigar situaciones que puedan impactar los ambientes de trabajo, fortaleciendo así un entorno laboral sano y productivo.

Utilizamos la métrica NPS para evaluar la experiencia del empleado, midiendo su nivel de fidelización en función de la probabilidad de recomendación. Es un termómetro estratégico que nos permite identificar promotores internos y fortalecer nuestro atractivo como empleador.



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

GRI 403-1, 403-2, 403-8

Gestionamos la seguridad bajo una premisa de mejora continua (PHVA), trascendiendo el cumplimiento normativo (Decreto 1072) para proteger genuinamente al 100% de nuestra comunidad laboral, incluidos colaboradores directos y aliados estratégicos. Entendemos el reto de nuestra amplia presencia nacional; por ello, diseñamos un sistema capaz de responder a la realidad de cada territorio.

Al cierre del año alcanzamos un **98% de implementación** del SG-SST asegurando que, desde las sedes administrativas hasta las zonas rurales más apartadas, existan condiciones dignas y protocolos efectivos de respuesta.

Para nosotros, un entorno seguro trasciende el cumplimiento normativo; es la base del bienestar de nuestra gente. Por ello, trabajamos bajo una premisa de prevención activa: identificamos, evaluamos y controlamos los riesgos de manera anticipada, diseñando planes de acción que eviten su materialización.

Nuestro sistema de seguridad acoge al 100% de los colaboradores directos y extiende su protección a cada contratista y aliado que opera bajo nuestro control en todo el país, integrando la gestión de riesgos en toda la cadena de valor para garantizar una única premisa: quien contribuye a nuestra operación, merece los mismos estándares de seguridad y bienestar.

Utilizamos la metodología GTC 45 para evaluar nuestro entorno de forma técnica y rigurosa, contando con el respaldo de expertos de la ARL. Este mapa de riesgos se actualiza constantemente ante cualquier cambio en instalaciones o procesos, asimismo es el insumo que permite trazar la ruta de nuestro Plan de Trabajo Anual del SG-SST.

Así, garantizamos que los recursos y esfuerzos se destinen con precisión a eliminar o mitigar las amenazas donde más se requiere.

Además, gracias a la participación activa de más del 80% de nuestros colaboradores en los diagnósticos de salud, pudimos escuchar, identificar riesgos prioritarios y actuar con precisión.

Estas acciones permitieron alcanzar logros estratégicos en tres pilares críticos del SG-SST:

Entornos más seguros: Redujimos la accidentalidad general en un 29% frente a 2024.

Seguridad Vial (PESV): Nuestro compromiso en las vías logró disminuir un 25% los accidentes de tránsito, frente a 2024.

Salud Mental y Liderazgo: Entendiendo que el bienestar también es emocional, trabajamos desde la Vicepresidencia de Talento y Cultura en el liderazgo y el acompañamiento de los equipos. Este esfuerzo nos permitió mitigar el riesgo psicosocial, logrando descender la percepción de Riesgo Alto a Riesgo Medio.

Cultura de confianza y cuidado

Escucha activa y confidencial: Habilitamos el canal salud.ocupacional@bancamia.com.co para que cualquier colaborador reporte condiciones inseguras o novedades de salud, con la garantía absoluta de confidencialidad y sin temor a represalias.

Acompañamiento en salud: Cuando un colaborador enfrenta una situación médica, no está solo. Nuestro equipo médico y expertos externos analizan cada caso para guiar su rehabilitación y reincorporación, asegurando que los líderes acaten las recomendaciones necesarias para su recuperación.

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

Facilitamos el acceso a servicios de salud de primer nivel porque entendemos que la prevención es la mejor herramienta de bienestar. De la mano de profesionales certificados y en cumplimiento con la Resolución 1843 de 2025, acompañamos cada etapa del ciclo laboral con evaluaciones médicas rigurosas (ingreso, periódicas, post-incapacidad y reintegro).

El año pasado focalizamos esfuerzos en los riesgos más relevantes para nuestra gente: biomecánico, psicosocial y visual, logrando una cobertura del 67% de la población convocada en nuestros Programas de Vigilancia Epidemiológica.

- **Confidencialidad absoluta:** Protegemos la privacidad blindando las historias clínicas; únicamente gestionamos certificados de aptitud para garantizar un trato justo y libre de discriminación.
- **Cercanía en todo el país:** Junto a la ARL y nuestro servicio de médico empresarial (presencial en Bogotá y virtual a nivel nacional), orientamos el seguimiento de cada caso, asegurando que las recomendaciones de salud se cumplan para elevar la calidad de vida de nuestros colaboradores en toda la red.



Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4

Creemos que la seguridad se construye a muchas manos. Por eso, nuestros colaboradores no son solo receptores de normas, sino los verdaderos protagonistas de nuestra cultura de prevención.

Garantizamos esta escucha activa a través del COPASST y el Comité de Convivencia Laboral. Sus representantes, elegidos democráticamente (período 2024-2026), actuaron como veedores nacionales, canalizando sugerencias y proponiendo soluciones reales en cada sesión para mejorar las condiciones de trabajo.

Si ocurre un incidente, nuestra prioridad es aprender para que no se repita. Activamos un equipo investigador (SST, jefe inmediato y COPASST) enfocado en encontrar la causa raíz, no culpables. Este análisis deriva en acciones correctivas inmediatas que blindan nuestro sistema y protegen a todo el equipo.

Tecnología y confianza

Potenciamos la voz de nuestro equipo mediante canales de auto reporte y herramientas digitales. A través de inspecciones y visitas virtuales, permitimos que la experiencia directa de quien vive el día a día nutra y actualice nuestras matrices de riesgo.

Más allá de los controles, fomentamos la conciencia. Desde la inducción y mediante campañas continuas, aseguramos que cada integrante tenga el conocimiento y la confianza para ser un agente activo en la protección de su salud y la de su entorno.

Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-5

Logramos impactar al **87% de nuestros colaboradores** con estrategias que integran el conocimiento técnico y el cuidado diario.

Entendemos las capacitaciones como una herramienta viva de cultura, no como un trámite aislado. Estos fueron nuestros temas principales que tratamos:

- Aprovechamos la actualización normativa de Superintendencia Financiera de Colombia para realizar nuestra reinducción anual, refrescando conocimientos clave sobre gestión de emergencias y reporte de accidentes.
- Iniciamos la certificación de brigadas con la Dirección Nacional de Bomberos y garantizamos cobertura total en el Simulacro Nacional de octubre, asegurando capacidad de respuesta en cada sede.
- Movilizamos más de 800 participaciones en nuestra semana de la salud, "Noviembre en Acción", enfocada en salud mental y hábitos saludables.
- Sensibilizamos a 1.378 colaboradores en seguridad vial mediante microcápsulas de aprendizaje.

Más que informar, buscamos dotar a cada persona de criterio y autonomía, convirtiendo la seguridad en un hábito natural en la gestión diaria del Banco.

Promoción de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

Un gran hito de este periodo fue la consolidación de nuestro médico empresarial. Ya sea de forma presencial en Bogotá o virtual para el resto del país, este servicio se convirtió en un aliado ágil para la consulta, la detección temprana y el autocuidado.

Complementamos esta atención con una movilización masiva enfocada en la salud mental y la prevención. De la mano de nuestra ARL y aliados estratégicos, llevamos a las sedes jornadas de bienestar y tamizajes, asegurando que la salud sea un beneficio tangible que favorezca el equilibrio entre la vida personal y profesional.

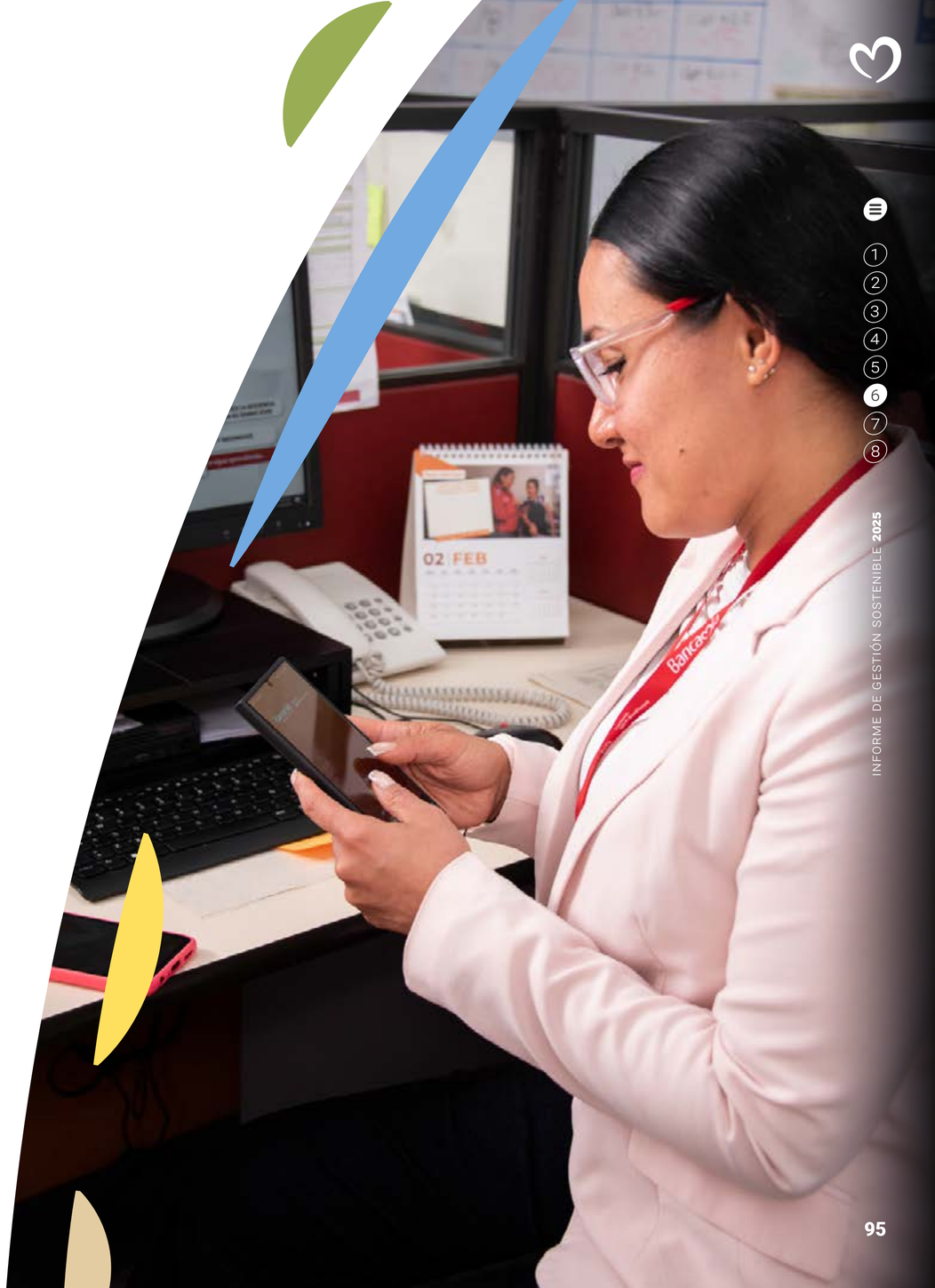
Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

GRI 403-7

Sabemos que nuestra operación diaria es posible gracias al apoyo de contratistas y terceros; por eso, fortalecimos la prevención integrando criterios de salud desde el momento mismo de su selección.

Alineamos sus planes de trabajo con nuestros estándares, verificando rigurosamente que cada persona externa cuente con seguridad social, formación técnica para riesgos altos y el cumplimiento de hitos normativos ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Vial (PESV).

Además, si detectamos que las condiciones para los contratistas no son plenamente seguras, tenemos la facultad para suspender actividades. Al blindar estos procesos, no solo mitigamos riesgos, sino que garantizamos entornos de trabajo dignos que protegen la reputación y la continuidad de nuestro servicio en todo el país.



Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

Cerramos el período con

0
fallecimientos

protegiendo la vida tanto de nuestros colaboradores directos como de nuestros aliados estratégicos.

Registramos

0
accidentes graves

de nuestros colaboradores externos y únicamente 1 lesión registrable (tasa de 1,13), asociada a lesiones múltiples.

Sin embargo, la operación conlleva desafíos que gestionamos con rigor. En cuanto a nuestros colaboradores, registramos 13 accidentes con consecuencias mayores (tasa de 0,6 por cada 100 personas) y un total de 81 lesiones registrables (tasa de 3,2), siendo las contusiones, fracturas, torceduras y heridas las tipologías más frecuentes.

Todas estas cifras nos impulsan a seguir reforzando nuestras medidas preventivas para reducir cada vez más estos indicadores.

Las dolencias y enfermedades laborales

GRI 403-10

La prevención de enfermedades laborales los abordamos mediante **Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)** que permiten el monitoreo constante de la salud de nuestro equipo. Estos fueron algunos de los resultados:

Cerramos el año con

0
fallecimientos

por enfermedad laboral en nuestro equipo directo y personal externo.

Mantenemos una tasa de enfermedad laboral de

0,34
casos por cada
100
colaboradores

(8 casos activos en total), es decir que no se han presentado nuevos casos, lo que refleja la efectividad de los PVE

Logramos

0
casos de enfermedad laboral

en colaboradores externos.

Los casos reportados corresponden exclusivamente a enfermedades laborales calificadas en firme por las entidades del sistema de seguridad social, conforme a la normativa nacional aplicable. Algunos de estos diagnósticos fueron confirmados en firme durante 2025, aunque su proceso de calificación se inició en años anteriores debido a procedimientos de controversia ante las entidades competentes.

Para garantizar entornos de trabajo seguros y prevenir la aparición de dolencias, implementamos un proceso de identificación de peligros basado en la construcción y actualización constante de nuestras matrices de riesgos, peligros y emergencias. Estas herramientas nos permiten evaluar, priorizar y gestionar las condiciones del entorno laboral en cada una de nuestras oficinas, identificando de manera oportuna los factores que pueden afectar la salud de nuestros colaboradores.

A partir de estos análisis, estructuramos nuestros **Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE),** a través de los cuales desarrollamos acciones preventivas como inspecciones de puestos de trabajo, evaluaciones ergonómicas y psicosociales, y la realización periódica de exámenes médicos ocupacionales. Este enfoque nos permite monitorear de manera continua el bienestar de nuestro equipo y actuar oportunamente frente a los riesgos identificados. Gracias a esta gestión integral, cerramos el periodo con 0 fallecimientos por enfermedad laboral tanto en colaboradores directos como en personal externo.

En cuanto a nuestros colaboradores directos, se mantienen 8 casos de enfermedad laboral (equivalentes a una tasa de 0,34 por cada 100 colaboradores). Estas patologías se clasifican principalmente en dos grupos: biomecánicas, que incluyen síndrome del túnel carpiano, lesiones de manguito rotador y epicondilitis; y psicosociales, asociadas a condiciones como ansiedad y depresión. Estas enfermedades están relacionadas principalmente con riesgos biomecánicos —como posturas prolongadas y movimientos repetitivos— y riesgos psicosociales derivados de la carga mental y emocional propia de las actividades administrativas. Es importante señalar que algunos de estos diagnósticos fueron calificados en firme durante 2025, pero se originaron en procesos de evaluación iniciados en años anteriores.

En relación con trabajadores externos cuyos lugares de trabajo son controlados por la organización, no se registraron casos de enfermedades laborales durante el periodo, por lo cual no se identifican tipologías asociadas a este grupo. La información reportada en este indicador cubre la totalidad de los colaboradores directos de la organización, y no se excluyen otras categorías de trabajadores distintas a las mencionadas en el alcance del indicador.

Acción ante el riesgo

Para nosotros, diagnosticar es el primer paso para proteger. A través de herramientas como la Batería de Riesgo Psicosocial, las evaluaciones médicas ocupacionales y el análisis de nuestras matrices de riesgos, identificamos que la postura sedente y la carga emocional constituyen los principales desafíos en materia de salud laboral.

Frente a estos riesgos, implementamos medidas orientadas a su control y mitigación, tales como el rediseño de puestos de trabajo, el fortalecimiento de programas de salud mental y bienestar, y la capacitación en primeros auxilios psicológicos dirigida a nuestras **brigadas de emergencia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL).** Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque preventivo alineado con la jerarquía de control de riesgos y se integran dentro de nuestros PVE.

De esta manera, consolidamos la información de forma periódica conforme a la normativa nacional aplicable, lo que nos permite hacer seguimiento continuo a los factores de riesgo e implementar oportunamente rutas de intervención, rehabilitación y reincorporación laboral, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores.

Género y bienestar, una cultura que transforma

Consolidamos el bienestar como el corazón de nuestra estrategia, convencidos de que el equilibrio entre la vida personal y laboral es el verdadero motor de la productividad sostenible.

- A través del programa de acompañamiento al ciclo de vida, abrazamos la maternidad brindando apoyo integral a nuestras colaboradoras desde la gestación hasta su regreso.
- Mantuvimos el modelo híbrido en Dirección General, entendiendo que la flexibilidad es clave para la calidad de vida de los colaboradores.
- Extendimos el cuidado a los hogares con espacios que unen: vacaciones recreativas, tardes de cine, bingos virtuales y celebraciones como Halloween y Navidad, donde los hijos de nuestros colaboradores fueron protagonistas.
- Fortalecimos nuestros lazos mediante “tardes de equipo” estratégicas y exaltamos el compromiso a través del reconocimiento de quinquenios y los premios “Orgullo Bancamía”, que destacan a quienes nos inspiran con sus valores.
- Cerramos el año con un cumplimiento del 100% en la gestión de dotación nacional, cuidando cada detalle para que nuestra gente se sienta valorada y equipada para servir.

Anexos

CERCARBONO
Certified Carbon Standard

Powered by EcoRegistry

CERTIFICADO DE RETIRO DE UNIDADES DE CARBONO

Programa de certificación: Cercarbono

EcoRegistry certifica que el **2025-09-12** se han retirado **1,361** certificados de carbono del proyecto **PROYECTO REDD+ PAZCÍFICO SUR** identificado con el ID **CDC-114** , asociado al titular identificados con NIT o CC **CO2CERO (901.245.493-8),, Consejo Comunitario Agricultores del Patía grande (840.000.397-6),, Consejo Comunitario Alto mira y frontera (840.000.219-3),, Consejo Comunitario Catangueros (84.000.035-6),, Consejo Comunitario El progreso Río Patía Grande (840.000.450-9),, Consejo Comunitario Imbilpí del Carmen (840.000.349-2),, Consejo Comunitario Integración de Telembí (840.000.584-7),, Consejo Comunitario La amistad (900.121.749-1),, Consejo Comunitario Unión Patía viejo (840.000.360-4),, Consejo Comunitario Rescate Las Varas (840.000.646-5),, Consejo Comunitario Río Gualajo (840.000.630-8),, Consejo Comunitario Tablón dulce (840.000.647-2),, Consejo Comunitario Tablón salado (840.000.386-5),, Consejo Comunitario Unión de Cuencas de Isagualpi (840.000.401-8),, Consejo Comunitario Unión del Río chagüí (840.000.648-1),, Consejo Comunitario Unión Río Rosario (840.000.330-3),, Consejo Comunitario Unión Río Caunapi (900.025.971-1),, Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros Rio Mejicano (840.000.342-1),, FUNDACION AGRO IMPULSO (901.211.139-9)** . Dichos certificados de carbono están asignados al siguiente número serial:

Total TonCO2e: 1,361

Serial Inicial: CDC_114_1_11_321_14_R4_1X_CO_1_1_2020_295822
Serial Final: CDC_114_1_11_321_14_R4_1X_CO_1_1_2020_297182
Vintage Año de remoción (vintage): 2020

USO FINAL COMPENSACIÓN VOLUNTARIA

Usuario final: BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.
NIT: 900215071 - 1
El retiro se realiza como compensación voluntaria

Aporta a los siguientes ODS:



CERCARBONO
Certified Carbon Standard

Powered by EcoRegistry

CERTIFICADO DE RETIRO DE UNIDADES DE CARBONO

Periodo de acreditación: 2017-01-01 a 2036-12-31

Fecha: 2025-09-12
Nro. certificado: 635

Aporta a los siguientes ODS:



Bancamía

Fundación BBVA Microfinanzas

Bogotá, 19 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMIA S.A.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 del 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los diferentes servicios, productos y operaciones.

Bancamía mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponden.

Teniendo en cuenta que el respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor guarda relación directa con el desarrollo y continuidad de los negocios, la administración integral de los riesgos y de la seguridad y la calidad de la información, Bancamía garantiza que el software instalado en uso cuenta con las licencias respectivas.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

Bancamía

Fundación BBVA Microfinanzas

Bogotá, 12 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 del 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los diferentes servicios, productos y operaciones.

Bancamía mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponden.

Teniendo en cuenta que el respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor guarda relación directa con el desarrollo y continuidad de los negocios, la administración integral de los riesgos y de la seguridad y la calidad de la información, Bancamía garantiza que el software instalado en uso cuenta con las licencias respectivas.

JAVIER ENRIQUE TORO
Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. Nit.900.215.071-1 · Dirección General: Carrera 9 # 66-25, Bogotá D.C
Conmutador: (571) 313 9300 · Línea Nacional Gratuita 018000 126100 · www.bancamia.com.co
@bancamiaoficial · Bancamia

bakertilly
Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia
T: + 57 (1) 616 77 88
info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA E INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2025

A la Asamblea de Accionistas del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Informe de aseguramiento limitado sobre la información de sostenibilidad seleccionada e incluida en el informe de gestión sostenible 2025.

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre la información seleccionada y detallada en el Anexo A (en adelante, la "información objeto de aseguramiento"), incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2025 del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (en adelante, "Bancamía"), correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025. Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario, integrado por profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó exclusivamente sobre la información seleccionada e incluida en el Anexo A. En consecuencia, nuestro informe no se extiende a información de periodos anteriores ni a otra información contenida en el Informe de Gestión Sostenible 2025, incluyendo aquella presentada en formatos distintos al texto, tales como imágenes, audios o videos.

Criterios

Los criterios utilizados por la Administración de Bancamía para la preparación de la información objeto de aseguramiento fueron definidos con base en los conceptos, requerimientos y principios establecidos en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el estándar de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para Banca Comercial y métricas propias desarrolladas para fines internos de Bancamía.

Responsabilidad de la administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el informe de gestión sostenible 2025

La Administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2025, de conformidad con los criterios previamente descritos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación de información libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbres inherentes, debido a su naturaleza no financiera y al uso de métodos de medición, estimación y muestreo. Asimismo, su preparación implica la aplicación de juicios e interpretaciones cualitativas por parte de la Entidad en relación con la relevancia, materialidad y exactitud de la información.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás principios éticos establecidos en el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA), basado en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica el International Standard on Quality Management (ISQM) 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados orientados al cumplimiento de los requisitos éticos, estándares profesionales y disposiciones legales y regulatorias aplicables.

Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento, con base en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida. Nuestro trabajo se llevó a cabo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica, ISAE 3000 (revisada), emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Esta norma requiere planificar y ejecutar el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si la información objeto de aseguramiento está libre de errores materiales.

Los procedimientos aplicados se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron, entre otros, indagaciones, observación de procesos, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de medición y de las políticas de reporte, así como conciliaciones con los registros subyacentes. En función de las circunstancias del encargo, se llevaron a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

a. Mediante indagaciones, obtuvimos un entendimiento del entorno de control y de los sistemas de información relevantes de Bancamía; sin embargo, no evaluamos el diseño de controles específicos, ni obtuvimos evidencia sobre su implementación o efectividad operativa.

b. Obtuvimos un entendimiento de las herramientas utilizadas para la generación, agregación y reporte de la información objeto de aseguramiento, a través de indagaciones con los responsables de los procesos correspondientes.

c. Realizamos pruebas sustantivas, con base en selecciones aleatorias, sobre la información objeto de aseguramiento preparada por la Administración, con el fin de verificar que los datos han sido medidos, registrados, recopilados y reportados adecuadamente, mediante:

i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la Entidad.
ii. Inspección de documentación soporte, tanto interna como externa.
iii. Recálculos.
iv. Comparación de la información reportada con los criterios definidos en este informe.

En el Anexo A, se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se refiere únicamente a la información objeto de aseguramiento correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025. No hemos realizado procedimientos sobre periodos anteriores, información futura ni sobre otros contenidos del Informe de Gestión Sostenible 2025, por lo que no expresamos conclusión alguna al respecto.

Un encargo de aseguramiento limitado implica evaluar la adecuación de los criterios utilizados por la Administración, identificar y valorar riesgos de errores materiales ya sea por fraude o error y responder a dichos riesgos mediante la aplicación de procedimientos apropiados. Asimismo, incluye la evaluación de la presentación general de la información objeto de aseguramiento. El alcance de este tipo de encargo es sustancialmente menor que el de un aseguramiento razonable, por lo que no proporciona el mismo nivel de seguridad ni permite obtener un entendimiento detallado del control interno. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para sustentar nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no hemos identificado ninguna cuestión que nos haga pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios descritos en este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el informe de gestión sostenible 2025 a la Asamblea General de Accionistas del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

Cordialmente,



Sandra Milena Villabona
Socia de Aseguramiento y Sostenibilidad
Contadora Pública
TP 86777-T
Fecha de emisión: 24 de marzo 2026

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

ANEXO A.

A continuación, se presentan los Estándares GRI, SASB para Banca Comercial y los indicadores propios definidos por la Administración como información objeto de aseguramiento limitado, los cuales constituyen los criterios de evaluación que forman parte integral de nuestro informe independiente sobre la información incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2025, presentado a la Asamblea General de Accionistas de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estándar Global Reporting Initiative-GRI	
Indicador	Descripción
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
GRI 207-1	Enfoque fiscal
GRI 405-1	Diversidad de Órganos de gobierno y empleados
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido
GRI 303-5	Consumo de agua
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales
SASB- BANCOS COMERCIALES FINANCIALS SECTOR Sustainable Industry Classification System FN-CB	
Indicador	Descripción
FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) monto de los préstamos pendientes que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo comunitario
FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito

Propio 1- Financiamiento verde y cartera Agropecuaria

MÉTRICA	CALCULO	DATO VERIFICADO	UNIDAD
1. Crecimiento del financiamiento verde (Crediverde) Variación porcentual interanual de desembolsos en la línea Crediverde.	Variación= (creditos2025-credito2024) /total créditos 2024 X100	261%	%
2. Monto desembolsado por línea verde Desembolsos por tipo de producto considerado Crediverde	Crediverde: ∑Desembolsos Crediverde	$ 32.744,35	COP
3. CARTERA AGROPECUARIA Monto total de desembolsos agropecuarios 2025	Desembolsos agro=∑Desembolsos con etiqueta agro	$ 250.847,00	COP
4. Proporción de cartera agro con garantía Total de desembolsos agropecuarios respaldados con garantías (FAG, USAID DFC, etc.).	Total, Desembolsos garantía= ∑Desembolsos con garantía	$ 180.280,00	COP
% de desembolsos agropecuarios respaldados con garantías	Agro con garantía (%) = (Desembolsos agro con garantía/Total de desembolsos Agro) X100	72%	%
5. Participación de mujeres en cartera agropecuaria	Mujeres agro (%) =Desembolsos a mujeres cartera agropecuaria/Total desembolsos agro×100	44%	%
6. Participación de mujeres rural Porcentaje de cartera rural liderada por mujeres	Mujeres rurales (%) = Desembolsos a mujeres rural / total de desembolsos en ámbito rural x100	49%	%
7. Total Monto Asegurado en seguros para resiliencia climática	Total, monto asegurado= ∑monto asegurado por Proagro+ monto asegurado Aseguradora SBS	$ 52.357.680.042,00	COP

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Propio 2- Acceso Financiero Digital

MÉTRICA	CALCULO	DATO VERIFICADO	UNIDAD
1. Total Clientes digitales	Clientes digitales=∑Clientes con canal digital activo	568935	#
2. Participación digital de clientes Variable: % de clientes digitales sobre total clientes	Participación digital (%) = (Clientes digitales / Total clientes del banco) × 100	34%	%
3. Total de transacciones digitales Monetarias + No monetarias	Transacciones digitales=Transacciones monetarias+Transacciones no monetarias	13710606	#
4. Participación digital en transacciones Variable: % de transacciones digitales sobre total de transacciones del banco	Participación transaccional (%) = (Transacciones digitales/Total de transacciones del banco) x100	29%	%
5. Crecimiento de transacciones monetarias Variable: Variación interanual	Crecimiento (%) =(Transacciones2025-Transacciones2024 /Transacciones2024)×100	32%	%
6. Interacciones digitales (servicio) -WhatsApp -Contact Center	Total, Interacciones digitales por WhatsApp	374156	#
	Total, Interacciones digitales por Call Center	42484	#
7. Usuarios digitales por género Variables: -Número de hombres digitales -Número de mujeres digitales -% participación hombres -% participación mujeres	Número de hombres digitales	25086	#
	Número de mujeres digitales	32855	#
	% de participación de hombres	43%	%
	% de participación de mujeres	57%	%
8. Crecimiento uso App (canal digital)	% crecimiento en uso de la App / clientes en App	44,8%	%
9. Participación por canal (transaccionalidad) Variables: % Banca móvil % Oficina virtual % PSE	% de Banca Movil (No financiera)	98%	%
	% de Oficina virtual (No financiera)	2%	%
	% de Banca Movil (financiera)	61%	%
	% de Oficina virtual (financiera)	1%	%
	% PSE	37%	%
10.Crecimiento de uso de PSE Variación en uso de PSE	Variación= (Total TX PSE 2025-Total TX PSE 2024) / Total TX PSE 2024 X100	6%	%
11. Indicadores de Contact Center (calidad de servicio) Llamadas ofrecidas Llamadas atendidas Nivel de servicio (%)	Total, llamadas ofrecidas	44917	#
	Total, llamadas atendidas	42484	#
	% de Nivel de servicio	94,6%	%
12.Transacciones por canal físico (Tarjeta débito) -Transacciones ATM -Transacciones POS	Total, de transacciones por ATM	73	#
	Total, de transacciones por POS	1408	#
13. % de crecimiento de clientes digitales	%Variación= (Total clientes digitales 2025- Total clientes digitales 2024) /Total clientes digitales 2024 X100	16%	%

Propio 3- Acceso Financiero Presencial

MÉTRICA	CALCULO	DATO VERIFICADO	UNIDAD
1. Cobertura geográfica del acceso financiero presencial i. Total de municipios en que tiene cobertura ii. Porcentaje de cobertura nacional de acceso financiero presencial	∑Total de municipios con cobertura presencial	1104	#
	Cobertura (%) = (Número de municipios con presencia/ Total de municipios del país) ×100	98,3%	%
2. Puntos de Acceso financiero presencial i. Número total de puntos de atención presencial, segregado en: Oficinas Activas Corresponsales propios Puntos de redes aliadas: a. Supergiros b.Gana c. Puntos Red	Puntos totales=∑Total Oficinas+ ∑ Total Corresponsales propios+ ∑Total Puntos redes aliadas	190	#
		1005	#
		31979	#
		1214	#
		23753	#
3. Volumen transaccional en oficinas: i. Número de transacciones en oficinas ii. Número de transacciones en corresponsales propios iii. Número de transacciones en redes posicionadas iv. Número de transacciones en Bancos de convenio	Transacciones oficinas=∑Transacciones monetarias exitosas en oficinas	2012656	#
	Transacciones corresponsales=∑Transacciones exitosas en Middleware	311293	#
	Transacciones redes=∑Transacciones certificadas (Supergiros + Gana + Punto Red)	504853	#
		143724	#

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Propio 3- Acceso Financiero Presencial

MÉTRICA	CALCULO	DATO VERIFICADO	UNIDAD
		128062	#
	Transacciones Bancos=∑Transacciones certificadas Bancos de convenio	69443	#
4. Total transacciones acceso financiero presencial	Transacciones totales=Oficinas+Corresponsales propios+Redes aliadas	3170031	#
5. Municipios PDET i. Total de municipios PDET II. Municipios PDET Cubiertos iii. Cobertura PDET (%)	∑Total de municipios PDET Colombia	170	#
	Cobertura PDET (%) = (Mcubiertos / MPDET)×100	168	#
	Participación PDET (%) = (PoblaciónPDET / Total mecanismos)×100	99%	%
6.Presencia en municipios PDET i. Número de oficinas, corresponsales propios, corresponsales en alianza en municipios PDET ii. % de cobertura de oficinas, corresponsales propios, corresponsales en alianza	∑Total de Oficinas presentes en municipios PDET	30	#
	∑Total de Corresponsales propios presentes en municipios PDET	171	#
	∑Total de puntos aliados presentes en municipios PDET	7586	#
	Cobertura oficinas (%) = (OficinasPDET/Oficinas Total)×100	15,79%	%
	Coberturas corresponsales propios (%) = (Cpropios PDET/Cpropios Total) X100	17,01%	%
	Cobertura corresponsales alianza (%) =(Calianza,PDET/ Calianza,total)×100	13,3%	%
7. Cobertura territorial i. Total puntos de presencia en PDET ii. Participación PDET /Total de cobertura iv. Variación total Puntos PDET respecto al 2024	Total, puntos PDET =∑Oficinas PDET +Corresponsales propios PDET+Redes aliadas PDET	7787	#
	Cobertura PDET (%) = (Total presencia Bancamia PDET / Total puntos Presenciales)×100	13,39	%
	Variación= (Total presencia Bancamia PDET 2025-Total presencia Bancamia PDET 2024) / Total presencia Bancamia PDET 2024 X100	-3,49%	%

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Modelo ESG de la FMBBVA

Modelo ESG de la FMBBVA 105
Medio Ambiente 106
Social | Cliente 107
Social | Empleado 109
Gobierno 111

Modelo ESG de la FMBBVA*

El modelo ESG de la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) se concibe como una herramienta fundamental y una guía estratégica para definir un horizonte de sostenibilidad sólido y transversal. Este marco trasciende hacia un enfoque claro sobre las líneas de trabajo de la sostenibilidad, anclándose de forma coherente en el propósito de Bancamía para generar un impacto tangible, poniendo en valor un compromiso real, desde un equilibro entre lo Ambiental, lo Social y la Gobernanza.

Bancamía, como entidad de la FMBBVA, se alinea plenamente con este modelo, el cual asume los retos actuales de manera integral y está estrictamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Así, la visión de sostenibilidad de la Fundación se define a través de un equilibrio constante entre tres grandes ejes de actuación.

1 **El pilar Social (S)** constituye el núcleo central del modelo y mantiene un foco prioritario en atender a personas vulnerables, excluidas, desatendidas y en situación de pobreza. Este eje tiene un doble enfoque operativo:

- Por un lado, persigue el éxito del emprendedor y busca reducir las brechas de ingresos, género y necesidades básicas, a través de un modelo de negocio que trabaja por la inclusión financiera y el desarrollo productivo, mejorando así su resiliencia y bienestar a largo plazo. De esta forma, los objetivos incluyen:

Fortalecer activamente su salud financiera.
Empoderar a la mujer para contribuir en su crecimiento económico.
Crear un estándar de protección social básico de los hogares.
Facilitar la integración de los emprendedores al mundo digital.

- Por otro lado, hace seguimiento al bienestar de los colaboradores. Avanza para garantizar la inclusión laboral, la diversidad, equidad e inclusión, el desarrollo continuo del talento humano y el mantenimiento de condiciones de trabajo seguras que promuevan el bienestar integral.

2 **El pilar Ambiental (E)** se centra en la gestión responsable de los recursos y la reducción del impacto ecológico, con el fin de impulsar una economía medioambientalmente sostenible.

Internamente, nuestras operaciones buscan proteger el entorno, reducir la huella de carbono y lograr una gestión eficiente de los activos naturales. De forma externa, extendemos este valor apoyando una mayor sostenibilidad medioambiental en los negocios de nuestros emprendedores y facilitándoles el acceso a mecanismos de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

3 **El pilar de Gobierno (G)** consolida nuestro compromiso con una apuesta de gestión por el largo plazo, respaldada por los máximos estándares éticos a todos los niveles corporativos.

Contar con un cuerpo de gobierno independiente, equitativo y diverso permite alinear las expectativas de los grupos de interés involucrados, demostrando que los factores ESG se integran plenamente en el sistema de gestión de riesgos y en el modelo de control interno.

De esta forma, la Fundación Microfinanzas BBVA ha desarrollado un modelo ESG propio, especializado y adaptado a la realidad del modelo de negocio microfinanciero, el cual ha tenido en cuenta las buenas prácticas de reporte internacionalmente aceptadas. Esto nos permite brindar mayor entendimiento de los datos, comparabilidad, rigor y la adopción de las mejores dinámicas de la industria, aportando un alto valor a nuestros grupos de interés.

* Este anexo refleja las métricas estandarizadas para la consolidación del modelo ESG de la Fundación de Microfinanzas BBVA. La estrategia integral, gestión de riesgos (incluidos riesgos ASG), compromisos locales de Bancamía, y regulación nacional se desarrollan a lo largo del cuerpo principal de este Informe.



Medio Ambiente

Métrica	Medidas	Externo / Interno	2024	2025
1. Acceso a mecanismos de protección y adaptación ante los efectos del cambio climático (GRI 413: 103-1, 103-2, 103-3)				
Seguros ambientales	Nº de clientes que han contratado un producto en el año.	Externo	10.794	12.577
1.2. Financiación para la adaptación*				
Financiación para la mitigación	Nº de clientes que han contratado un producto en el año.	Externo	873	2.727
Otros fines de sostenibilidad	Nº de clientes que han contratado un producto en el año.	Externo	205	201
Financiación para potenciar la economía circular	Nº de personas (clientes y no clientes) formadas en el año.	Externo	3.378	2.899
1.3. Gestión eficiente y sostenible de los activos naturales				
Energía consumida	Kwh	Externo	3.964.077	2.793.595
Agua consumida	m3	Externo	14.218	14.127
Papel	Kg	Externo	40.124	15.886
1.4. Reducción de nuestra huella de carbono**				
Emisiones generadas	tCO_2e	Externo	1.360	977
	tCO_2e / Empleados	Externo	0,6	0,4
Alcance 1	tCO_2e	Externo	415	618
Alcance 2	tCO_2e	Externo	862	271
-Market-based	tCO_2e	Externo	862	271
-Location-based	tCO_2e	Externo	862	271
Alcance 3	tCO_2e	Externo	83	87
–Viajes de negocio	tCO_2e	Externo	52	68

* El cálculo de indicadores como financiación para la adaptación, mitigación, otros fines de sostenibilidad, economía circular obedece a metodologías y clasificaciones taxonómicas de cartera verde propias de la fundación microfinanzas BBVA y no son equiparables a los lineamientos, políticas y taxonomías colombianas o internos de Bancamía definidos como financiamiento verde.

** La información de cálculo de Huella de Carbono se presenta conforme a los acuerdos de publicación en los reportes locales y se utilizan los factores de emisión y metodologías nacionales en los casos que aplica.

Social | Cliente

Métrica	Medidas	Externo / Interno	2024	2025
2.0 Foco en personas pobres, vulnerables, excluidas y con carencias multidimensionales				
Clientes totales	Nº total de clientes	Externo	1.633.248	1.663.665
Clientes con crédito	Nº total de clientes con créditos previos	Externo	210.270	173.604
Pobres económicamente	% del total de clientes	Externo	25%	18%
Vulnerables económicamente	% del total de clientes	Externo	80%	72%
Mujeres	% del total de clientes	Externo	56%	57%
Rurales	% del total de clientes	Externo	43%	39%
	% del total de clientes	Externo	38%	33%
Migrantes o desplazados	Nº total de clientes	Externo	8.625	8.931
Con hogares de +5 personas	% del total de clientes	Externo	8%	7%
Exclusivos	% del total de clientes		42%	41%
2.0.1 Clientes nuevos				
Clientes de crédito nuevos	Nº total de clientes con créditos nuevos	Externo	17.600	24.073
Vulnerabilidad	Clientes nuevos	Externo	74%	63%
Pobreza	Clientes nuevos	Externo	18%	10%
Rural	Clientes nuevos	Externo	36%	29%
Ed. Primaria a lo sumo	Clientes nuevos	Externo	22%	14%
Con hogares de +5 personas	Clientes nuevos	Externo	6%	5%
2.1 Impulso en el desarrollo de negocio de nuestros emprendedores				
Clientes que salen de la pobreza	% del total de clientes pobres económicamente	Externo	37%	50%
Clientes que mejoran la renta	% del total de clientes	Externo	60%	66%
Clientes con 3 o + ciclos de crédito	% del total de clientes	Externo	63%	66%
2.2 Fortalecimiento de su salud financiera				
Bancarizados (por 1ª vez en sist,financiero)	% del total de clientes nuevos	Externo	21%	22%
Clientes con productos de depósitos (vista y no vista)	Nº total de clientes	Externo	1.625.182	1.659.868
Clientes ahorradores	% del total de clientes	Externo	69.939	58.164
Nº asistencias a acciones formativas	Nº de personas (clientes + no clientes)	Externo	231.791	758.908
Clientes con 3 o más productos	% del total de clientes	Externo	11%	10%
Personas con seguros de vida	Clientes vigentes	Externo	120.009	118.213

Social | Cliente

Métrica	Medidas	Externo / Interno	2024	2025
2.3 Incremento del bienestar de nuestros clientes y sus familias				
Clientes con prod, de vivienda	Nº total de clientes atendidos	Externo	184	41
Clientes con prod, de saneamiento	Nº total de clientes atendidos	Externo	62	57
Clientes con créditos educativos	Nº total de clientes atendidos	Externo	6	0
Personas con cobertura de salud	Nº total de personas con cobertura de salud	Externo	122.824	88.319
Clientes que generan empleo	% del total de clientes	Externo	21%	25%
Becas entregadas a hijos de clientes	Nº personas	Externo	30	5
2.4 Contribución al empoderamiento de la mujer para la reducción de la brecha de género				
Mujeres	Clientes vigentes	Externo	56%	57%
Mujeres nuevas	Clientes nuevos del año	Externo	9.904	12.956
Situación de pobreza	Clientes nuevos del año	Externo	23%	12%
Productos especificos (crédito y seguros)	Clientes vigentes	Externo	28%	22%
2.4 Contribución al empoderamiento de la mujer para la reducción de la brecha de género				
Personas dotadas de acceso a internet por el Grupo FMBBVA	Nº de personas (clientes + no clientes)	Externo	1.807	2.474
Usuarios activos en nuestra App y/o oficina virtual	Nº de usuarios que hacen uso de las plataformas digitales del banco	Externo	106.810	114.816
Usuarios digitales acumulados		Externo	491.090	568.935
Personas formadas en habilidades digitales	Nº de personas (clientes + no clientes)	Externo	1.479	137.326
Otros KPIs				
Políticas y prácticas relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información	[Cualitativa]	Externo		

Social | Empleado

Métrica	Medidas	Externo / Interno	2024	2025
3.1 Respeto por la diversidad, equidad e inclusión				
Empleados		Externo	2.671	2.459
Rotación	% del total de FTEs	intero	29%	24%
Mujeres	% del total de FTEs	Externo	52%	53%
Edad		Externo	35,73	36,54
< 30 años	% del total de FTEs	Externo	22%	23%
Entre 30 y 50 años	% del total de FTEs	Externo	75%	73%
> 50 años	% del total de FTEs	Externo	3,0%	3,9%
Nacionalidades	Nº de nacionalidades	Externo	2	5
Nivel en la organización				
Directivos	% del total de FTEs	Externo	0,30%	0,45%
–Mujeres directivas	% del total de FTEs directivos	Externo	30%	45%
No directivos	% del total de FTEs	Externo	99,70%	99,55%
–Mujeres no directivas	% del total de FTEs no directivos	Externo	52%	53%
3.2 Captación, desarrollo y retención del talento				
Nuevos empleados	% del total de FTEs	Interno	11%	16%
Nuevos empleados jovenes	% del total de nuevos empleados	Interno	62%	57%
Bajas empleados voluntarias	% del total de FTEs	Interno	14%	12%
Entre 0 y 3 años	% del total de bajas voluntarias	Interno	42%	49%
> 3 años	% del total de bajas voluntarias	Interno	58%	51%
Antigüedad media	Nº medio de años	Interno	7,8	7,97
Formación a empleados	% del total de FTEs	Interno	99%	99%
	Horas de formación / FTE	Interno	32%	34%
Promociones	FTEs promocionados / Total FTEs	Interno	40%	33%
3.3 Mejora constante del bienestar y satisfacción de nuestros empleados				
Beneficios Sociales (gasto)	Gasto destinado a beneficios de empleados y sus familias	Externo	1,03%	1,11%
Personas que perciben los beneficios	Nº de personas beneficiadas	Interno	2937	2945

Métrica	Medidas	Externo / Interno	2024	2025
3.3 Mejora constante del bienestar y satisfacción de nuestros empleados				
Beneficios a empleados y sus familias	Nº total de demandas	Interno	Los desafíos transformacionales clave del Banco, frente a la estabilización y expansión de nuevos segmentos, posibilitaron una gestión eficiente del talento humano, asegurando un enfoque continuo en el reconocimiento a través de un portafolio de beneficios dirigido a los colaboradores, cuya prioridad es seguir trabajando para que accedan a los mismos. En 2024, destinamos una inversión de $14.127 millones para este propósito, reafirmando el objetivo de acompañar su desarrollo integral.	En línea con nuestro compromiso con el bienestar de los colaboradores, garantizamos que el 100% de ellos accediera al menos a un beneficio del portafolio. En 2025, destinamos una inversión de $19.895 millones para este propósito, reafirmando el objetivo de acompañar su desarrollo integral.
Libertad de asociación y representación		Externo	El derecho de asociación sindical esta consagrado en la Constitución Nacional, y por ende goza de la especial protección del Estado. En Bancamía respetamos y garantizamos el derecho de asociación sindical, de tal forma que tenemos suscrita una Convención Colectiva con vigencia 2023-2025 con algunas de las Organizaciones Sindicales existentes al interior de la entidad. Así mismo, para el cierre del mes de diciembre de 2024 contabamos en la entidad con 805 colaboradores afiliados, quienes reciben el mismo trato igualitario a los demás colaboradores de la entidad.	El derecho de asociación sindical esta consagrado en la Constitución Nacional, y por ende goza de la especial protección del Estado. En Bancamía respetamos y garantizamos el derecho de asociación sindical, de tal forma que tenemos suscrita una Convención Colectiva con vigencia 2025-2027 con algunas de las Organizaciones Sindicales existentes al interior de la entidad. Así mismo, para el cierre del mes de diciembre de 2025 contabamos en la entidad con 798 colaboradores afiliados, quienes reciben el mismo trato igualitario a los demás colaboradores de la entidad.
Gestión de riesgos salud y seguridad laboral		Externo	Bancamía S.A. cumple con la normativa vigente que reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Con el objetivo de implementarlo en todos sus sitios de trabajo, el Banco alcanza los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, con un porcentaje de ejecución superior al 90% según la última auditoría. El alcance de este sistema se extiende a colaboradores, practicantes, aprendices, terceros en misión y contratistas. Estos actores se integran según sus roles mediante responsabilidades definidas en los procesos de inducción y reinducción, capacitaciones en riesgos prioritarios y programas de prevención. Asimismo, se realiza un monitoreo periódico de las condiciones de salud a través de exámenes médicos ocupacionales y la gestión de autorreportes.	

Gobierno

Métrica	Medidas	Responsable	Externo / Interno	2024	2025
4.1 Propósito de un cuerpo de gobierno independiente, equitativo y diverso					
Composición del Cuerpo de Gobierno	Nº total de miembros	Secretaría	Externo	7	7
	% de mujeres		Externo	43%	43%
	% consejeros independientes		Externo	86%	86%
	Edad (por rango)				
	<50 años		Externo	0%	0%
	Entre 50 y 60 años		Externo	29%	14%
	>60 años		Externo	71%	86%
	Nº medio de años en el Consejo		Externo	9	9
	Nº total nacionalidades		Externo	3	3
Competencias y experiencia del Cuerpo de gobierno	Administración y alta dirección	Secretaría	Externo	100%	100%
	Finanzas y riesgos		Externo	86%	100%
	Sector microfinanciero		Externo	100%	100%
	Gestión del talento		Externo	43%	43%
	Tecnología y Procesos		Externo	29%	29%
	Desarrollo		Externo	29%	57%
Compromiso de tiempo y dedicación	% de asistencia a órganos de gobierno	Secretaría	Externo	99%	98%
Políticas de remuneración	USD por asistencia a Patronatos / Consejo	Secretaría	Externo	600	900
	USD por asistencia Comités	Secretaría	Externo	300	450
Independencia de Comités	% Comités presididos por independientes	Secretaría	Externo	100%	100%
Separación de poderes	[Cualitativa]	Secretaría	Externo	La presidencia del consejo de administración y la presidencia de la entidad no recaen sobre la misma persona, delimitándose claramente las competencias de cada uno de ellos para asegurar la adecuada toma de decisiones	
Autoevaluación	% cumplimiento del plan de actuación de Consejeros	Secretaría	Externo	100%	100%

Gobierno

Métrica	Medidas	Responsable	Externo / Interno	2024	2025
4.2 Compromiso con los estándares de ética y cumplimiento					
Memoria de actividad anual	[Cualitativa]	Secretaría	Interno	Al finalizar cada ejercicio, la entidad elabora una memoria de la actividad del consejo y una autoevaluación de sus órganos de gobierno y de sus consejeros individualmente, para conocer su desempeño e identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, así como para la mejora continua del ejercicio de sus funciones	
Código de gobierno corporativo	[Cualitativa]	Secretaría	Interno	La entidad cuenta con un código de gobierno corporativo donde se recoge los más altos estándares y principios de buena gobernanza	La Entidad cuenta con un Código de Gobierno Corporativo donde se determina un marco de responsabilidad fundamental de los órganos de gobierno de las entidades, orientado a la creación de valor a largo plazo y de modo sostenible para todos los grupos de interés, preservando la integridad y potenciando todo lo posible el valor de su capital físico, financiero, organizacional e intelectual (humano, estructural, relacional y social). Éste Código favorece una estructura organizativa clara, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes, y con procedimientos eficaces de identificación, gestión, coantrol y comunicación de los riesgos a los que estén expuestas o puedan estarlo. El documento puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.bancamia.com.co/wp-content/uploads/2022/03/Co%CC%81digo-de-Gobierno-Corporativo.pdf
Código de conducta	[Cualitativa]	Cumplimiento	Externo	El Grupo FMBBVA cuenta con un código de conducta que establece, los lineamientos de comportamiento de sus integrantes para ajustarlos a los valores del grupo.	
	[Cualitativa]	Formación	Externo	100%	100%
Políticas Anticorrupción	[Cualitativa]	Cumplimiento	Externo	El Grupo FMBBVA cuenta con políticas anticorrupción, para combatir cualquier forma de esta, en todas las actividades que desarrolla.	
	% de empleados que han completado la formación anticorrupción		Interno	100%	100%
Existencia de un Canal activo de denuncias sobre el CdC	[Cualitativa]	Cumplimiento	Externo	El Canal de Actitud Responsable está disponible para que cualquier persona acceda a él para comunicar o consultar situaciones que puedan ir en contra del Código de Conducta dentro de las actividades desarrolladas por las entidades que forman parte del Grupo FMBBVA, Los dos principios que rigen el Canal son el de Confidencialidad de la información y protección al informante que actúa de buena fe.	
CdC - infracciones por categoria	Cliente	Cumplimiento	Interno	11,8%	10,5%
	Colaboradores	Cumplimiento	Interno	40,0%	22,8%
	Entidad	Cumplimiento	Interno	22,4%	40,4%
	Sociedad	Cumplimiento	Interno	25,9%	26,3%
Uso del canal	[Cualitativa]	Cumplimiento	interno	3,4%	2,3%

Gobierno

Métrica	Medidas	Responsable	Externo / Interno	2024	2025
4.2 Compromiso con los estándares de ética y cumplimiento					
Reconocido el respeto a los Derechos Humanos en el Código de Conducta del Grupo y de la entidad	DATO CUALITATIVO	Cumplimiento	Externo	El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos fundamentales constituye un elemento esencial de la conducta del Grupo FMBBVA. En este sentido, la organización promueve la aplicación de los derechos humanos conforme a la Declaración Universal de las Naciones Unidas y a los tratados de organismos internacionales en la materia.	
Plan de sucesión para Consejo y Alta Gerencia	[Cualitativa]	Secretaria	Interno	La entidad cuenta con un plan de sucesión para consejeros y miembros de la alta gerencia, para garantizar una adecuada transición en el liderazgo y la continuidad del negocio	La Entidad cuenta con un Plan de Sucesión para consejeros y miembros de la Alta Gerencia, para garantizar una adecuada transición en el liderazgo y la continuidad del negocio. Esta información se puede consultar en el site de procesos, con el "&"nombre "Manual de Política de Elección y Sucesión de Miembros de la Junta Directiva", Código MP-ASJ-JUNTADIRECTIVA; y la "Política de Sucesión Alta Gerencia"", Código MP-ATH-SUCESIÓN".

Métrica	Medidas	Responsable	Externo / Interno	2024	2025
4.3 Gestión integral de riesgos					
Sistema de Gestión de Riesgos	[Cualitativa]	Riesgos	Externo	En Bancamía la gestión del riesgo se orienta a fortalecer la calidad de las colocaciones y anticipar el impacto de la cartera con probabilidad de incumplimiento. Bajo los lineamientos de nuestro apetito de riesgo, realizamos un monitoreo constante de las variables de control para identificar oportunamente desviaciones que comprometan la salud de la cartera. Nuestro Sistema de Control Interno prioriza la mitigación de riesgos en todos los procesos, manteniéndolos dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Empresa. Adicionalmente, gestionamos los siguientes riesgos no financieros: • Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio. • Prevención de Fraude y Cumplimiento Normativo. • Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT).	
Control Interno	[Cualitativa]	Riesgos	Externo	El Sistema de Control Interno (SCI) de Bancamía, se fundamenta en políticas, procedimientos, metodologías y controles que garantizan una gestión integral en todos los niveles de la organización, con seguimiento permanente mediante autoevaluaciones, monitoreo independiente y planes de acción orientados a la mejora continua, contribuyendo a la toma de decisiones informadas, al fortalecimiento de la cultura de control y a la sostenibilidad del Banco. El SCI se encuentra alineado con los sistemas de gestión de riesgos y la planeación estratégica, con el propósito de fortalecer la eficiencia operativa, mitigar riesgos y fraudes, asegurar la confiabilidad de la información, cumplir la normatividad aplicable, proteger los activos y prevenir actos de corrupción. Asimismo, respalda los lineamientos de la Junta Directiva y la gestión de la Alta Gerencia, adoptando el Modelo de las Tres Líneas y los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, proporcionando un grado de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos estratégicos.	

Gobierno

Métrica	Medidas	Responsable	Externo / Interno	2024	2025
4.3 Gestión integral de riesgos					
Compromiso con los planes de auditoría	% de acciones vencidas / stock de acciones pendiente	Auditoria	Interno	2,50%	3,60%
4.4 Protección al cliente					
Reclamaciones de clientes	% Tasa de reclamos (sobre total clientes)	Cumplimiento	Interno	0,20%	0,21%>
	Gestion del reclamo en la atención al cliente en número de días (media)	Cumplimiento	Interno	8	7
	Número de Quejas y Reclamaciones	Cumplimiento	Interno	3.249	3.447

Tabla de contenidos GRI

Declaración de uso: Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A, ha elaborado el informe en referencia a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.

GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales: Para este informe no aplican los Estándares Sectoriales GRI

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
1. Somos Bancamía, el banco de los que crecen								
Contenidos generales	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3					
	GRI 2-1	Detalles organizacionales	10					
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1					
	GRI 2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10					
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informe de sostenibilidad	10					
	GRI 2-4	Actualización de la información	-					En el presente informe se actualiza la información relacionada con el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondiente al año 2024, reportada previamente en el informe anterior, quedando el inventario consolidado de la siguiente manera: Alcance 1: 415,25 tCO_2e Alcance 2: 861,87 tCO_2e Alcance 3: 83,28 tCO_2e Las emisiones totales actualizadas para el año 2024 ascienden a 1.360,40 tCO_2e. Estas actualizaciones responden al fortalecimiento de los procesos internos de recopilación y verificación de información, con el fin de mejorar la precisión, consistencia y trazabilidad del inventario de GEI reportado por la organización.
	GRI 2-5	Verificación externa	10					
	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11					
	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	12					
	GRI 2-22	Estrategia de sostenibilidad Bancamía	13					
	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	15					
	GRI 3-2	Temas materiales Bancamía	16					
	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	18					
	Contenido propio	Una marca que conecta y transforma	21					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno								
GRI 3-3 Ética, transparencia y control interno	**GOBERNANZA**							
	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	23					
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	26					
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-					Por disposición estatutaria, el presidente de la Junta Directiva de Bancamía no tiene funciones ejecutivas, ni de representación legal.
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	27					
	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	27					
	GRI 2-15	Conflictos de interés	28					
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	29					
	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	29					
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	29					
	GRI 2-19	Políticas de remuneración	29					
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	29					
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	-				Restricciones de confidencialidad	Acorde con el manejo de información en la política de compensación, no se reporta.
	CUMPLIMIENTO REGULATORIO							
	FN-CF-220a.2	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	-					En 2025, Bancamía no registró pérdidas monetarias derivadas de procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.
	FN-CF-270a.5	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	-					En 2025, Bancamía no registró pérdidas monetarias derivadas de procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de sus productos.
	FN-CB-510a.1	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	-					En 2025, Bancamía no registró pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	30					
	Contenido legal	Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes y servicios	30					
	Contenido legal	Propiedad intelectual y derechos de autor	30					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno								
GRI 3-3 Ética, transparencia y control interno	**ÉTICA Y TRANSPARENCIA**							
	GRI 2-23	Compromisos y políticas	31					
	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	32					
	GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	-					Durante el periodo reportado, Bancamía no realizó evaluaciones específicas de operaciones bajo un esquema formal de análisis de riesgos de corrupción
	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	32				Literal D - No procede	A la junta directiva se le comunica sobre todos los procesos y políticas, además son los encargados de aprobar los procedimientos de actualización sobre las políticas anticorrupción y gobierno corporativo de Bancamía.
		Alta Gerencia	-			13		
		Gerencia Media	-			54		
		Profesional	-			1516		
		Soporte / Apoyo	-			548		
		Táctico	-			238		
	GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	32					
GRI 3-3 Gestión de riesgos	**GESTIÓN DE RIESGOS**							
GRI 3-3 Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos	FN-CF-230a.3/ SASB FN-CB-230a.2	Seguridad de la información y ciberseguridad	-					Durante el período objeto del informe se presentaron 0 incidentes de seguridad reportados y 0 intrusiones exitosas registradas.

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
3. Crecemos con calidad								
GRI 3-3 Eficiencia en el modelo de negocio	**DESEMPEÑO ECONÓMICO**							
	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	41					
	GRI 203 - 2	Impactos económicos indirectos significativos	42					
	FN-CB-240a.1.	Crédito que Transforma e Impulsa el Desarrollo	44					
	FN-CB-240a.2.	Seguimiento Normativo de Cartera	44					
	FN-CF-270a.2.	Ampliación Responsable del Acceso al Crédito	45					
	GRI 207-1	Enfoque fiscal	45				Información confidencial	Literal A.1. La estrategia fiscal es de carácter confidencial.
	OFERTA DE VALOR							
	Contenido propio	Productos de captación	47					
	Contenido propio	Productos de captación digital	50					
	Contenido propio	Seguros	51					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
3. Crecemos con calidad								
GRI 3-3 Eficiencia en el modelo de negocio	**COMPRAS CON PROPÓSITO**							
	GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	52					
	GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	52					
4. Generamos impacto bajo un model 4. Generamos impacto bajo un modelo de finanzas sostenibles o de finanzas sostenibles								
GRI 3-3 Estrategia climática	**MICROFINANZAS SOSTENIBLES**							
	GRI 3-3 Finanzas Sostenibles	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	55					
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio	64					
	GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	67					
	GRI 302-3	Ratio de intensidad energética	67					
	GRI 302-4	Reducción del consumo energético	67					
	GRI 303-5	Consumo de agua	67					
	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	67					
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	67					
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	67					
	GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	67					
	GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	66					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
5. Ofrecemos Experiencias Memorables								
GRI 3-3 Generación de desarrollo social, económico y ambiental	**SALUD FINANCIERA**							
	Contenido propio	Salud financiera	70					
GRI 3-3 Inclusión con calidad	**INCLUSIÓN SOCIAL Y FINANCIERA**							
	GRI 2-23	Diversidad, equidad e inclusión	73					
	Contenido propio	Acceso financiero presencial	75					
	Contenido propio	Acceso financiero digital	77					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
5. Ofrecemos Experiencias Memorables								
GRI 3-3 La mejor experiencia para nuestros clientes	**CLIENTES Y EXPERIENCIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**							
	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	79					
	GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes (Canales de atención)	79					
	Contenido propio	La mejor experiencia para nuestros clientes	81					
	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	79					En este periodo no recibimos derechos de petición ni reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad o pérdida de datos personales de nuestros clientes.
	FN-CF-230a.1 / FN-CB-230a.1	Número de violaciones de datos, porcentaje que son violaciones de datos personales, y número de titulares de cuentas afectados	-					Durante el 2025 no se presentaron casos de violaciones de datos personales en Bancamía
	Contenido propio	Innovación	82					

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**							
	GRI 2-7	Empleados - Indicar el número total de empleados, y desglosarlo por género y región	87	2804	2372	2376		En 2025 evolucionamos nuestra estructura para ser más eficientes y cercanos. Unificamos las territoriales Norte y Occidente, consolidando una gestión regional más robusta. Además, creamos 'Empoderados', un equipo transversal con presencia en todo el país, dedicado a brindar una experiencia exclusiva a nuestros clientes de alto valor. Debido a esta transformación estratégica, los datos presentados no son directamente comparables con el periodo anterior (principio GRI de comparabilidad). Los campos se marcan como No Aplica (N/A)
		Empoderados - Hombres		-	-	21		
		Territorial Centro - Hombres		260	208	225		
		Territorial Nor - Occidente - Hombres		-	-	372		
		Territorial Sur - Hombres		255	199	286		
		Dirección General - Hombres		207	235	228		
		Territorial Norte - Hombres		376	304	-		
		Territorial Occidente - Hombres		268	204	-		
		Empoderados - Mujeres		-	-	39		
		Territorial Centro - Mujeres		345	287	302		
		Territorial Nor - Occidente - Mujeres		-	-	366		
		Territorial Sur - Mujeres		258	190	259		

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							
	GRI 2-7	Dirección General - Mujeres		232	247	278		
		Territorial Norte - Mujeres		292	252	-		
		Territorial Occidente - Mujeres		311	246	-		
		Temporales - Total Empleados			125	69		
		Temporales - Empoderados - Hombres			-	0		
		Temporales -Territorial Centro - Hombres			11	7		
		Temporales -Territorial Nor - Occidente - Hombres			-	0		
		Temporales -Territorial Sur - Hombres			5	2		
		Temporales - Dirección General - Hombres			13	15		
		Territorial Norte - Hombres			2	-		
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	89					
		Temporales - Territorial Occidente - Hombres			9	-		
		Temporales - Empoderados - Mujeres			-	0		
		Temporales - Territorial Centro - Mujeres			34	13		
		Temporales - Territorial Nor - Occidente - Mujeres			-	5		
		Temporales - Territorial Sur - Mujeres			18	8		
		Temporales - Dirección General - Mujeres			11	19		
		Temporales - Territorial Norte - Mujeres			8	-		
		Temporales - Territorial Occidente - Mujeres			14	-		
	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	87					
		Número total - Mujeres		1374	1222	1244		
		Número total - Hombres		1266	115	1132		
		Porcentaje - Mujeres		52,05%	51,52%	52,36%		
		Porcentaje - Hombres		47,95%	48,48%	47,64%		
		Número total - Menores de 30 años		587	437	491		
		Número total - Entre 30 y 50 años		1944	1831	1788		
		Número total - Mayores de 50 años		109	104	97		
		Número total - Alta Gerencia (Mujeres)		4	4	6		
		Número total - Alta gerencia (Hombres)		5	6	7		
		Número total - Gerencia media (Mujeres)		29	25	27		
		Número total - Gerencia media (Hombres)		30	30	27		

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**							
	GRI 405-1	Número total - Táctico (Mujeres)		102	105	106		
		Número total - Táctico (Hombres)		146	144	132		
		Número total - Profesional (Mujeres)		747	649	680		
		Número total - Profesional (Hombres)		935	823	840		
		Número total - Apoyo (Mujeres)		492	439	425		
		Número total - Apoyo (Hombres)		150	147	126		
		Porcentaje - Menores de 30 años		22,20%	18,40%	20,66%		
		Porcentaje - Entre 30 y 50 años		73,60%	77,20%	75,25%		
		Porcentaje - Mayores de 50 años		4,10%	4,40%	4,08%		
		Porcentaje - Alta Gerencia (Mujeres)		44,40%	40%	46,15%		
		Porcentaje - Alta gerencia (Hombres)		55,60%	60%	53,85%		
		Porcentaje - Gerencia media (Mujeres)		49,20%	45,50%	50,00%		
		Porcentaje - Gerencia media (Hombres)		50,80%	54,50%	50,00%		
		Porcentaje - Táctico (Mujeres)		41,10%	42,20%	44,54%		
		Porcentaje - Táctico (Hombres)		58,90%	57,80%	55,46%		
		Porcentaje - Profesional (Mujeres)		44,40%	44,10%	44,74%		
		Porcentaje - Profesional (Hombres)		55,60%	55,90%	55,26%		
		Porcentaje - Apoyo (Mujeres)		76,60%	74,90%	77,13%		
		Porcentaje - Apoyo (Hombres)		23,40%	25,10%	22,87%		
		Diversidad en la Junta Directiva						
		Porcentaje - Mujeres				43%		
		Porcentaje - Hombres				57%		
		Porcentaje - Entre 50 y 60 años				14%		
		Porcentaje - Mayores de 60 años				86%		
		Porcentaje - Colombianos				43%		
		Porcentaje - Extranjeros				57%		
	GRI 401-1a.	**La cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.**						
		Nuevas contrataciones Hombres - Menores 30 años		94	125	90		
		Nuevas contrataciones Hombres - Entre 30 y 50 años		98	169	146		
		Nuevas contrataciones Hombres - Mayores de 50 años		3	0	0		
		Tasa nuevas contrataciones Hombres - Menores 30 años		3,35%	5,27%	3,79%		
		Tasa nuevas contrataciones Hombres - Entre 30 y 50 años		3,50%	7,12%	6,15%		
		Tasa nuevas contrataciones Hombres - Mayores de 50 años		0,11%	0%	0%		
		Nuevas contrataciones Mujeres - Menores 30 años		59	56	80		
		Nuevas contrataciones Mujeres - Entre 30 y 50 años		69	95	128		
		Nuevas contrataciones Mujeres - Mayores de 50 años		0	1	1		
		Tasa nuevas contrataciones Mujeres - Menores 30 años		2,10%	2,36%	3,37%		
		Tasa nuevas contrataciones Mujeres - Entre 30 y 50 años		2,46%	4%	5,39%		
		Tasa nuevas contrataciones Mujeres - Mayores de 50 años		0%	0,04%	0,04%		

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							
	GRI 401-1b.	**La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.**						
		Número total de rotación - Hombres - Menores 30 años		118	78	85		
		Número total de rotación - Hombres - Entre 30 y 50 años		202	208	162		
		Número total de rotación - Hombres - Mayores de 50 años		10	11	7		
		Tasa de rotación - Hombres - Menores 30 años		4,21%	3,29%	3,58%		
		Tasa de rotación - Hombres - Entre 30 y 50 años		7,20%	8,77%	6,83%		
		Tasa de rotación - Hombres - Mayores de 50 años		0,36%	0,46%	0%		
		Número total de rotación - Mujeres - Menores 30 años		80	78	63		
		Número total de rotación - Mujeres - Entre 30 y 50 años		143	174	119		
		Número total de rotación - Mujeres - Mayores de 50 años		8	9	3		
		Tasa de rotación - Mujeres - Menores 30 años		2,85%	3,29%	2,66%		
		Tasa de rotación - Mujeres - Entre 30 y 50 años		5,10%	7,34%	5,02%		
		Tasa de rotación - Mujeres - Mayores de 50 años		0,29%	0,38%	0,13%		
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	GRI 401-3	Permiso parental	89					
		a. Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental - Hombres		48	44	34		
		b. Número total de empleados que se han acogido al permiso parental - Hombres		48	44	34		
		c. Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental - Hombres		47	44	34		
		d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo - Hombres		38	42	31		
		e. Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental - Hombres		97,92%	100,00%	100,00%		
		e. Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental - Hombres		79,17%	95,45%	91,18%		
		a. Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental - Mujeres		49	53	46		
		b. Número total de empleados que se han acogido al permiso parental - Mujeres		49	53	46		
		c. Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental - Mujeres		33	53	46		
		d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo - Mujeres		58	53	40		
		e. Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental - Mujeres		67,35%	100,00%	100,00%		
		e. Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental - Mujeres		118,37%	100,00%	86,96%		

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**							
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	-				Restricciones de confidencialidad	Acorde con el manejo de información en la política de compensación, no se reporta.
	GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	-				Restricciones de confidencialidad	Acorde con el manejo de información en la política de compensación, no se reporta.
	GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones emprendidas	-					Durante el periodo objeto del informe no se presentaron casos de discriminación.
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	89	27%	32%	31%		
	FORMACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES							
	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	90					
		Total Horas - Alta Gerencia - Hombres		93,72	16,71	63,36		
		Total Horas - Gerencia Media - Hombres		665,27	161,64	253,97		
		Total Horas - Asesor (táctico) - Hombres		6769,92	4030,99	3626,88		
		Total Horas - Profesional - Hombres		42885,82	17418,31	25361,29		
		Total Horas - Soporte/apoyo - Hombres		4847,2	1899,75	1594,38		
		Promedio Horas - Alta Gerencia - Hombres		18,74	2,79	9,05		
		Promedio Horas - Gerencia Media - Hombres		22,17	5,39	9,41		
		Promedio Horas - Asesor (táctico) - Hombres		47,01	27,99	27,48		
		Promedio Horas - Profesional - Hombres		45,77	21,22	30,19		
		Promedio Horas - Soporte/apoyo - Hombres		32,31	12,92	12,65		
		Total Horas - Alta Gerencia - Mujeres		64,28	13,5	36,28		
		Total Horas - Gerencia Media - Mujeres		687,02	132,88	298,68		
		Total Horas - Asesor (táctico) - Mujeres		3978,55	2324,28	2900,98		
		Total Horas - Profesional - Mujeres		32435,95	12645,78	17348,91		
		Total Horas - Soporte/apoyo - Mujeres		20212,66	6845,12	7449,3		
		Promedio Horas - Alta Gerencia - Mujeres		16,07	3,38	6,05		
		Promedio Horas - Gerencia Media - Mujeres		23,69	5,32	11,06		
		Promedio Horas - Asesor (táctico) - Mujeres		39,78	22,14	27,37		
		Promedio Horas - Profesional - Mujeres		43,3	19,49	25,51		
		Promedio Horas - Soporte/apoyo - Mujeres		41,08	15,59	17,53		

Tema Material	Contenido	Indicador	Ubicación	2023	2024	2025	Omisión	Observaciones
6. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder								
GRI 3-3 El mejor equipo, la mejor empresa	**FORMACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES**							
	GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	91					
	GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	92					En 2025 se realizó la evaluación de desempeño de 2024.
		Alta Gerencia - Número total Hombres			6	8		
		Gerencia Media - Número total Hombres			27	27		
		Asesor - Número total Hombres			134	122		
		Profesional - Número total Hombres			720	732		
		Soporte/apoyo - Número total Hombres			125	125		
		Alta Gerencia - Porcentaje Hombres			0,60%	0,80%		
		Gerencia Media - Porcentaje Hombres			2,70%	2,70%		
		Asesor - Porcentaje Hombres			13,20%	12,00%		
		Profesional - Porcentaje Hombres			71,10%	72,20%		
		Soporte/apoyo - Porcentaje Hombres			12,40%	12,30%		
		Alta Gerencia - Número total Mujeres			2	3		
		Gerencia Media - Número total Mujeres			24	24		
		Asesor - Número total Mujeres			100	111		
		Profesional - Número total Mujeres			597	677		
		Soporte/apoyo - Número total Mujeres			410	408		
		Alta Gerencia - Porcentaje Mujeres			0,20%	0,30%		
		Gerencia Media - Porcentaje Mujeres			2,10%	2,10%		
		Asesor - Porcentaje Mujeres			8,80%	9,80%		
		Profesional - Porcentaje Mujeres			52,70%	59,80%		
		Soporte/apoyo - Porcentaje Mujeres			36,20%	36,00%		
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	93					
	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	93					
	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	94					
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	94					
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	95					
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	95					
	GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	95					
	GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	93					El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo tiene alcance a todos los colaboradores directos e indirectos de la entidad.
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	96					
	GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	96					

Estados financieros

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Año terminado al 31 de diciembre de 2025

Informe del Revisor Fiscal 127
Estados Financieros 132
Estados de Situación Financiera 132
Estados de Resultados Integrales y Otro Resultado Integral 132
Estados de Cambios en el Patrimonio 133
Estados de Flujos de Efectivo 134
Notas a los Estados Financieros 135
Certificación de Estados Financieros 243

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Banco, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros de entidades de interés público en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Shape the future
with confidence

Asunto Clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría

KAM 1: Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos de Microcrédito y Comercial.

El saldo de las provisiones de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2025, ascienden a $106,924 millones y $14,801 millones, respectivamente como se indica en la Nota 9.

El Banco registra la provisión de cartera de Microcrédito y Comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con la calificación de riesgo que se genera por altura de mora y por Modelo de Referencia Comercial, respectivamente. Adicionalmente, el Banco conforme a lo indicado por la SFC estableció políticas y procedimientos para la asignación de la calificación subjetiva de riesgo de crédito para clientes.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera microcrédito y comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito como son: cambios sustanciales en la actividades económicas del negocio, normalizaciones, acuerdo de pago, e incorpora información externa relacionada con el comportamiento financiero como obligaciones en mora, reestructuraciones y/o castigos en otras entidades del sistema entre otros.

Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación Subjetiva por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la determinación y aplicación de calificación subjetiva sobre la cartera de créditos.
- Con el apoyo de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, evalué ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos de Microcrédito y comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (2) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (3) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.
- Inspeccioné una muestra de cartera de créditos de Microcrédito y Comercial, para evaluar la calificación otorgada a los clientes de cartera en el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el cálculo de provisiones.
- Recalculé las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2025.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones asociadas a la calificación subjetiva de cartera.

Shape the future with confidence

KAM 2: Estimación provisiones adicionales

Como se menciona en la nota 9 Cartera de Créditos Neta, el Banco registra provisiones adicionales de riesgo de crédito de Microcrédito al 31 de diciembre de 2025, por $59.162 millones.

El Banco registra provisiones adicionales para la cartera de Microcrédito, más allá de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Estas provisiones se generan a partir de la evaluación del riesgo de crédito para cubrir escenarios de deterioro que representan factores de riesgo identificados en la pérdida esperada que no son absorbidos por las provisiones normativas.

Consideré la evaluación de las provisiones adicionales como asunto clave de auditoría en razón a que incorpora una incertidumbre de medición significativa, que requirió un juicio complejo de la gerencia, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías y modelos utilizados para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI) y (2) análisis de estrés, en el marco de la gestión del riesgo de crédito del portafolio de microcrédito del Banco

Los procedimientos realizados para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la determinación de provisiones adicionales.
- Con el apoyo de profesionales en conocimientos especializados en Normas de Información Financiera evalué la metodología y las políticas asociadas al modelo de Provisión Adicional, considerando: (1) la consistencia de los criterios de riesgo y segmentación, empleados en la determinación de la Provisión Adicional; (2) lo adecuado de los supuestos y tasas actualizadas de la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), incluyendo los enfoques de estrés aplicados sobre la probabilidad de incumplimiento; (3) El recalculo de la provisión adicional; y (4) las variaciones observadas frente al nivel de provisión registrada al cierre del año anterior.
- Corroboré que la información base utilizada para el cálculo de la provisión adicional la cual incluye el valor expuesto y altura de mora de la cartera de microcrédito del Banco, fuera integra y exacta.
- Evalué el proceso de aprobación de las provisiones adicionales por parte del órgano de control correspondiente.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones asociadas a las provisiones adicionales.

Shape the future with confidence

KAM 3: Evaluación del deterioro de la plusvalía generada como resultado del valor adicional pagado por el portafolio de la cartera de microcrédito y comercial adquirido por el Banco.

Como se indica en la Nota 16, el Banco ha registrado en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 plusvalía por $31.314 millones originado en el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito y comercial a establecimientos de comercio y Accionistas del Banco, en años anteriores.

De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía mediante el cálculo del valor en uso. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para determinar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36. Los supuestos claves usados en el cálculo del valor en uso son los flujos de dividendos, proyecciones de inflación, tasas de interés, tasa de descuento y crecimiento económico.

Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a la materialidad del monto y el juicio significativo por parte de la gerencia que implica el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.

Mis procedimientos de auditoria para evaluar el análisis de deterioro sobre la plusvalía realizado por el Banco incluyen:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para determinar deterioro sobre la plusvalía.
- Con el apoyo de especialistas, evalué los supuestos claves utilizados en la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo para propósitos del análisis de la recuperabilidad de la plusvalía bajo NIC 36, que consistieron en evaluar los supuestos significativos en los que se basó el análisis del Banco, considerando: (a) Si el Banco tenía una base para el supuesto y, si corresponde, la selección del supuesto está dentro de un rango; (b) Si los supuestos eran consistentes con la información disponible de (1) Factores relevantes, regulatorios y otros factores externos de la industria, incluidas las condiciones económicas, (2) Los objetivos, estrategias y riesgos comerciales relacionados del Banco, (3) Información de mercado existente, y (4) Comportamiento histórico o reciente, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones y eventos que afectan el Banco (5) recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor en uso.
- Corroboré la información histórica correspondiente al estado de situación financiera y estados de resultados y otro resultado integral de los últimos 5 años frente a la información financiera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizada para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo.
- Evalué la competencia y objetividad del especialista externo que preparó el modelo financiero.
- Comparé el valor en uso calculado y el valor registrado en libros.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones asociadas a la plusvalía.

Shape the future with confidence

KAM 4: Recuperabilidad del impuesto diferido activo

Como se indica en la Nota 35, el Banco ha reconocido impuesto diferido neto por $8.858, el cual incluye impuesto diferido activo por $46.609 millones, conforme la NIC 12, el cual está representado principalmente por las provisiones adicionales y compensación de crédito fiscal.

El Banco soporta el reconocimiento del impuesto diferido con la obtención de renta liquida futura. Los supuestos claves usados en el cálculo de la renta liquidan futura son los indicadores de rentabilidad y solvencia, flujo de dividendos, relación de solvencia, e indicadores de mercado.

He identificado la evaluación de la recuperabilidad y reconocimiento del impuesto diferido activo como un asunto clave de auditoría, debido al juicio significativo aplicado por la administración al evaluar la cuantificación, probabilidad y suficiencia de la renta liquida futura con la cual se compensará dicho activo.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el proceso de recuperabilidad del impuesto diferido activo efectuado por la administración son los siguientes:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos sobre la determinación y reconocimiento del impuesto diferido.
- Efectué procedimientos de auditoría, con el involucramiento de especialista en impuestos, sobre la clasificación de diferencias temporales y permanentes y las tasas aplicables de acuerdo con la normatividad vigente, así como la evaluación de las proyecciones fiscales.
- Evalué la razonabilidad de los criterios y los principales supuestos considerados por la Compañía al estimar la renta liquida futura necesaria para la compensación de los saldos activos de impuestos.
- Con el apoyo de especialistas evalué los principales supuestos claves utilizados en la determinación de las proyecciones financieras y el modelo de valoración.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones asociadas al impuesto diferido activo.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorreción material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar del Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Shape the future with confidence

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Shape the future
with confidence

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Banco: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a los que se ve expuesto el Banco en el desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración del Banco, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 19 de febrero de 2026.

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
19 de febrero de 2026

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante, "el Banco"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración del Banco, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2025.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al reporte de información de fin de ejercicio y lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

El Banco es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder del Banco, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio del Banco, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración del Banco es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel. +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel. +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel. +57 (605) 310 0444

Shape the future
with confidence

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por el Banco por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera del Banco.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por el Banco como respuesta a las recomendaciones y deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Shape the future
with confidence

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2025, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y que la Administración del Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

A la fecha del presente informe, he realizado seguimiento a las recomendaciones y deficiencias de control interno identificadas en períodos anteriores o durante el período corriente de las cuales se han implementado en un 90% y el 10% se encuentran en proceso de implementación por parte del Banco.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A. al 31 de diciembre de 2025 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2026. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas del Banco, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
19 de febrero de 2026

Estados de Situación Financiera

	Notas	Por los años terminados al 31 de diciembre 2025	2024
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	**$ 341,717**	226,315
Inversiones	(8)	**48,564**	64,009
Cartera de créditos, neta	(9)	**2,018,832**	1,624,182
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	(10)	**70,685**	57,431
Gastos pagados por anticipado, neto	(11)	**7,877**	9,370
Otros activos no financieros	(12)	**23,425**	21,164
Propiedades y equipos, neto	(13)	**80,931**	78,545
Activos por derecho de uso, neto	(14)	**9,708**	9,395
Impuesto a las ganancias corriente	(35a)	**35,872**	31,865
Activos intangibles distintos a plusvalía, neto	(15)	**46,445**	42,917
Plusvalía	(16)	**31,314**	31,314
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(35e)	**8,858**	774
Total activo		**$ 2,724,228**	2,197,281
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado	(17)	**$ 1,911,584**	1,259,886
Obligaciones financieras	(18)	**307,000**	521,482
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(19)	**52,606**	54,001
Pasivos por arrendamientos	(20)	**10,297**	9,825
Provisiones por beneficios a los empleados	(21)	**15,751**	12,318
Provisiones	(22)	**4,024**	2,517
Otros pasivos no financieros	(23)	**17,015**	15,189
Total pasivo		**$ 2,318,277**	1,875,218
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	(24)	**330,612**	330,612
Prima de emisión		**7,347**	7,347
Reservas	(25)	**218,281**	218,281
Resultado del periodo		**81,282**	(217,154)
Resultados acumulados		**(249,063)**	(32,121)
Otro resultado integral		**17,492**	15,098
Total patrimonio		**405,951**	322,063
Total pasivo y patrimonio		**$ 2,724,228**	2,197,281

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
CONTADOR
Tarjeta Profesional 197948–T
(Ver certificación adjunta)

Jesús Ricardo Silva Ramírez
REVISOR FISCAL Tarjeta Profesional 288462–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral

	Notas	Por los años terminados al 31 de diciembre 2025	2024
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Ingresos por intereses y valoración	(26)	**$ 655,213**	563,338
Gastos por intereses y valoración	(27)	**(195,419)**	(209,801)
Ingreso neto por intereses y valoración		**459,794**	353,537
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	(28)	**(129,846)**	(348,817)
Margen bruto		**329,948**	4,720
Ingresos por comisiones y otros servicios	(29)	**93,599**	87,574
Gastos por comisiones y otros servicios	(30)	**(10,430)**	(10,341)
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		**413,117**	81,953
Otros ingresos	(31)	**40,991**	34,899
Gastos de personal	(32)	**(226,835)**	(208,507)
Otros gastos	(33)	**(116,826)**	(112,185)
Gastos de depreciación y amortización	(34)	**(40,560)**	(39,089)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		**69,887**	(242,929)
Ingreso por impuesto a las ganancias	(35b)	**11,395**	25,775
Resultado del ejercicio del periodo		**$ 81,282**	(217,154)
Otro resultado integral			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del ejercicio: Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**5,813**	3,604
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	**104**	255
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	(13)	**(212)**	(203)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	(35e)	**(3,311)**	(312)
Resultado y total otro resultado integral del ejercicio		**2,394**	3,344
Resultados integrales total del año		**83,676**	(213,810)
Ganancia (Pérdida) por acción en pesos colombianos		**0.25**	(0.94)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
CONTADOR
Tarjeta Profesional 197948–T
(Ver certificación adjunta)

Jesús Ricardo Silva Ramírez
REVISOR FISCAL Tarjeta Profesional 288462–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Al 01 de enero de 2024		$ 186,042	7,347	218,281	(41,584)	9,260	11,754	391,100
Capitalización		144,570	-	-	-	-	-	144,570
Traslado de resultado		-	-	-	41,584	(41,584)	-	-
Resultado del ejercicio del período		-	-	-	(217,154)	-	-	(217,154)
Revaluación de edificios y terrenos		-	-	-	-	-	3,604	3,604
Actualización impuesto diferido		-	-	-	-	-	(312)	(312)
Actualización cálculo actuarial bono por pensión		-	-	-	-	-	255	255
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		-	-	-	-	203	(203)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		$ 330,612	7,347	218,281	(217,154)	(32,121)	15,098	322,063
Al 01 de enero de 2025		**$ 330,612**	**$ 7,347**	**$ 218,281**	**$ (217,154)**	**$ (32,121)**	**$ 15,098**	**$ 322,063**
Traslado de resultado		**-**	**-**	**-**	**217,154**	**(217,154)**	**-**	**-**
Resultado del ejercicio del período			**-**	**-**	**81,282**	**-**	**-**	**81,282**
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**5,813**	**5,813**
Actualización impuesto diferido	(35e)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(3,311)**	**(3,311)**
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**104**	**104**
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(13)	**-**	**-**	**-**	**-**	**212**	**(212)**	**-**
Saldo final al 31 de diciembre de 2025		**$ 330,612**	**7,347**	**218,281**	**81,282**	**(249,063)**	**17,492**	**405,951**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Viviana Araque Mendoza
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



Diana Paola Cortés Díaz
CONTADOR
Tarjeta Profesional 197948–T
(Ver certificación adjunta)



Jesús Ricardo Silva Ramírez
REVISOR FISCAL Tarjeta Profesional 288462–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Estados de Flujos de Efectivo

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros de intereses		**$ 371,223**	$ 341,837
Cobros de comisiones		**39,485**	48,407
Cobros procedentes de corresponsales bancarios		**423,736**	394,687
Otros cobros por actividades de operación		**757,898**	409,120
Cobros procedentes de depósitos remunerados		**9,558,600**	3,795,500
Pagos a proveedores y terceros		**(196,076)**	(191,813)
Pagos por intereses		**(106,320)**	(116,704)
Pagos a empleados		**(12,590)**	(12,044)
Otros pagos por actividades de operación		**(1,074,091)**	(713,025)
Pagos por depósitos remunerados		**(9,523,600)**	(3,760,500)
Flujos de efectivo por actividades de operación		**238,265**	195,465
Incremento en los activos de operación:			
Cobros procedentes de cartera de créditos		**749,713**	708,391
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		**404**	5,546
Desembolsos de cartera de créditos		**(106,021)**	(92,261)
Decremento en los pasivos de operación:			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		**1,160,958**	806,803
Pagos por depósitos y exigibilidades		**(1,710,016)**	(1,538,547)
Efectivo neto proveniente en actividades de operación		**333,303**	85,397
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipos	(13)	**(7,504)**	(11,559)
Compras de activos intangibles	(15)	**(9,288)**	(7,985)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(16,792)**	(19,544)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Importes procedentes de anticipos de incremento de capital		**-**	144,570
Cobros procedentes de obligaciones financieras	(18)	**544,045**	510,824
Emisión de bonos	(17)	**80,000**	-
Pago de obligaciones financieras	(18)	**(756,463)**	(691,480)
Pago por intereses de obligaciones financieras	(18)	**(54,847)**	(79,690)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		**(13,801)**	(14,518)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación		**(201,066)**	(130,294)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**(43)**	9
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**115,402**	(64,432)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	(7)	**226,315**	290,747
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(7)	**$ 341,717**	$ 226,315

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
CONTADOR
Tarjeta Profesional 197948–T
(Ver certificación adjunta)

Jesús Ricardo Silva Ramírez
REVISOR FISCAL Tarjeta Profesional 288462–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2026)

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1 Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 # 66-25 en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, prorrogable antes del vencimiento de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2025 asciende a $400.000, como consta en la Escritura Pública No. 1074 otorgada en la Notaría 10 del Círculo de Bogotá el 29 de julio de 2024.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante Resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control respecto de Bancamía por parte de la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee el (72.36%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco contaba con 190 oficinas de servicio al público y un equipo de 2.468 colaboradores. Además, disponía de 1.005 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 564 municipios de 32 departamentos y 56.946 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.080 municipios de 32 departamentos.

En contraste, a fecha de 31 de diciembre de 2024, el Banco tenía 194 oficinas de servicio al público y 2.479 colaboradores. La red de corresponsales, a esa misma fecha, estaba compuesta por 803 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 532 municipios de 32 departamentos y 53.358 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.080 municipios de 32 departamentos.

2 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3 Usos de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios utilizados en la aplicación de políticas contables, que tiene efecto en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Cartera de créditos, neta – Estimación de la provisión** (ver nota 9).
- **Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta. – Estimación del deterioro** (ver nota 10).
- **Propiedades y equipo, neto** (Ver nota 13).
- **Plusvalía** (Ver nota 16).
- **Provisiones por beneficios a los empleados** (Ver nota 21).
- **Impuesto a las ganancias – Recuperación por impuesto Diferido Activo** (ver nota 35).
- **Contingencias** (Ver nota 37).
- **Valor razonable de instrumentos financieros** (ver nota 40).

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros y, la situación patrimonial; donde se consideró, además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

El resultado al cierre de diciembre de 2025 permitió alcanzar un indicador de solvencia del 19.12%, nivel superior al mínimo regulatorio, que refleja una adecuada generación interna de capital y una posición patrimonial positiva con un patrimonio de $405,951 que respalda su capacidad para asumir riesgos y afrontar eventuales contingencias.

Esta fortaleza patrimonial ha reforzado un impulso al alza desde finales de 2024 que deriva en un resultado de utilidad de $81,282 a cierre de 2025. Adicionalmente, se mantiene una estrategia de liquidez que permite atender de manera holgada las obligaciones de corto plazo y una estructura de fondos estables con un IRL de 292.2% y un CFEN de 112% superando de esta manera los mínimos regulatorios, de una manera cómoda y sostenible, garantizando así una posición de liquidez que refleja dentro del sector condiciones idóneas de funcionamiento

El año 2025 fue un año de crecimiento y recuperación de la posición de mercado de Bancamía, se materializó un crecimiento de cartera que fue superior al 22%, acompañados de un control exhaustivo del riesgo y calidad de la cartera que ha sido fruto del ejercicio de recomposición del activo del año 2024, y que ha logrado la sustancial mejora del deterioro de la cartera en el año 2025 situando el indicador de prima de riesgo en 5.8% que significa una reducción de 14 puntos porcentuales con respecto al año anterior . La planeación para el año 2025 ayudó en la consolidación de una base de clientes pasivos, impulsada por productos y experiencias digitales, apoyando de esta manera la diversificación, la eficiencia administrativa y el costo del fondeo.

En el año 2026 se espera mantener los resultados positivos con una recuperación de cuota de mercado y aumento de la base de clientes mediante diferentes canales logrando una cobertura amplia de los territorios apoyando las actividades productivas de los microempresarios colombianos.

b. Base Contable de Acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando estas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

4 Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas. Conforme a lo anterior, la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superintendencia que hacen parte del Grupo I. Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las Inversiones: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones Negociables: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

Reclasificación de las inversiones: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.

- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento: Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra. La tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el valor en libros del activo se reducirá directamente y el valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Contabilización de las inversiones: Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones Negociables: La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento: La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del ejercicio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro: La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio: Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas: Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisiones - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría "A" - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B" - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría "C" - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría "D" - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el capítulo I del numeral 8, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad. Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 "Aplicación del Decreto 1851 de 2013", define que en materia de Cartera de Crédito que "los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular".

En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial, consumo y créditos de vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados y ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y se clasifican de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos, Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de Crédito

Cartera Microcrédito
Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones:

Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en millones al 31/12/2025	Valor en UVT	Valor en millones al 31/12/2024	Valor en UVT
Manufactura y Agro	**$ 1,173**	**$ 23,563**	$ 1,109	$ 23,563
Servicios	**1,643**	**32,988**	1,553	32,988
Comercio	**2,229**	**44,769**	2,107	44,769

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Mediante el decreto 455 de 2023, fue segmentada la modalidad en operaciones de Crédito popular productivo rural y urbano que comprende montos hasta de 6SMMLV, crédito productivo rural y urbano con montos entre 6 y 25 SMMLV y el crédito productivo de mayor monto para créditos superiores a 25SMMLV. Los municipios rurales y urbanos son definidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Cartera Comercial
Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo
Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes. El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, exempleados o clientes del Banco.

Cartera Vivienda
Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios vigentes de la misma naturaleza, adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, obtenido del precio de compra o de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto. El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o exempleados del Banco. Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales Criterios de Evaluación de la Cartera de Créditos

Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo II del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco aplica una metodología de calificación de riesgo, con el fin de anticipar posibles deterioros en colectivos que presentan alertamientos y posibles incumplimientos de sus operaciones.

El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera Microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría “A”: Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría “B”: Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría “C”: Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “D”: Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría “E”: Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
“B” Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
“C” Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
“D” Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
“E” Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

En adición a los criterios anteriores; los clientes reestructurados con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses son calificados en categoría “D” Riesgo significativo.

Cartera Comercial

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría “B”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los clientes calificados como incumplidos.
Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría de reporte	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores. Para este efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera Consumo

La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días. Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto.

Homologación categorías reportadas			
Categoría de reporte	Categoría agrupada	Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A	CC	C
A con mora actual entre 0-30 días	A	C	C
A con mora actual mayor a 30 días	B	D	D
BB	B	E	E
B	C		

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D: Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera Vivienda

La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Normalización de Cartera

En el año 2017 entró en vigor la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Créditos Modificados
Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.

- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo.

Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos Reestructurados
Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Castigos de Cartera
El Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

Microcréditos con altura mayor o igual a 120 días de mora.
Haber agotado las instancias de cobro definidas en la política de recuperación sin que se hayan logrado resultados positivos.
Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política. Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión Individual para Cartera de Créditos
El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXXI de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera Microcrédito

Provisión individual: El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito.

En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía		
Porcentaje cobertura garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Agropecuario de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID/DFC, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 2.3.2.1.4 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, tienen un respaldo del 40% y hasta el 90%; generando una disminución considerable en la exposición crediticia.

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024. se registra provisión general para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% del saldo capital de esta cartera.

Cartera Comercial

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia contenido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Comercial	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	4.18%	5.27%
A	5.30%	6.39%
BB	18.56%	18.72%
B	22.73%	22.00%
CC	32.50%	32.21%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Matriz B

Comercial	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	7.52%	8.22%
A	8.64%	9.41%
BB	20.26%	22.36%
B	24.15%	25.81%
CC	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a. Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.

c. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d. Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos.

Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\left(\Delta \mathrm{Pr}ovInd_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \;\; y \; (PNR/IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \; ó \; (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa
Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz

A. Es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \qquad \text{Con } 0 \le \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \le 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ Se asume como 1.

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa
Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\ ;\ CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * \left(40\% * PNR_{CIP-m}\right)$$

Donde, PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas\ (t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía para el año 2024 es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas Créditos subordinados	75%	$ 270	90%	$ 540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	–	–	–	–
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente al inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de Consumo

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo - MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.
Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Plazo remanente]

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, no tuvo impacto en la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Calificación	General – otros
AA	2.10%
A	3.88%
BB	12.68%
B	14.16%
CC	22.57%
Incumplimiento	100.0%

Matriz B

Calificación	General – otros
AA	3.88%
A	5.67%
BB	21.72%
B	23.20%
CC	36.40%
Incumplimiento	100.00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%–12%	–	–	–	–
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco podrá realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de Vivienda

Provisión general: Al 31 de diciembre 2025 y 2024, se registra provisión general para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% del saldo capital esta cartera.

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Calificación Subjetiva
De acuerdo con lo establecido en Capítulo XXXI – SIAR Parte III, Numeral 2.4 — Sistema de provisiones, Subnumeral 2.4.1 — Criterios adicionales para calificar los créditos de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco determinó la metodología para la asignación subjetiva de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera microcrédito y comercial, la cual considera los siguientes factores cualitativos para capturar el riesgo de crédito como cambios sustanciales en la actividades económicas del negocio, normalizaciones, acuerdo de pago, e incorpora información externa relacionada con el comportamiento financiero como obligaciones en mora, reestructuraciones y/o castigos en otras entidades del sistema entre otros

Provisiones Adicionales
El Banco constituirá provisiones adicionales a las exigidas normativamente para mitigar el impacto de eventuales deterioros en la calidad crediticia derivados de la materialización de riesgos emergentes.

Para determinar el stock total de estas provisiones, el Banco aplica una metodología que estima la Pérdida Esperada, calculada a nivel de operación, que incluye: (1) la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), y (2) el análisis de estrés, en el marco de la gestión del riesgo de crédito del portafolio de microcrédito del Banco.

El objetivo es garantizar que el stock de provisiones sea suficiente para cubrir escenarios de deterioro que representan factores de riesgo identificados en la pérdida esperada, los cuales no son absorbidos por las provisiones normativas.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (situaciones de orden público, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Reglas de Alineamiento

Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de Garantías

El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) , Bancamía desarrolló un acuerdo suscrito con, el Gobierno de los Estados Unidos a través de la corporación financiera de desarrollo internacional (DFC, por sus siglas en inglés), antes conocido como USAID.

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

La valoración de garantías para provisiones se realiza mediante el numeral 2.7 del anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular 100 emitida por la Superfinanciera:

Para garantías DFC/USAID:	
Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para Garantías FNG y FAG:	
Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	100%
Más de 12 meses a 24 meses	100%
Más de 24 meses	100%

Suspensión de Causación de Intereses y Otros Conceptos

El Banco dejará de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

d. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a EPS y parafiscales.
- Deudores varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer “cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar” como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. (valor de la transacción) menos su deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del ejercicio.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Para determinar si las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar o activos contractuales, contienen componente de financiación significativo, se deberá analizar de acuerdo a lo estipulado en la política de Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar: El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

e. Propiedades y Equipos

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconocen como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos. Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconoce en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado. Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones: El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los medidos por el modelo de revaluación.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	N/A	N/A
Edificios	100	20%
Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	5	0%
Muebles y Enseres	5	0%
Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	5	0%
Cerraduras de seguridad	5	0%
Equipos metal mecánicos	10	0%
Equipo de cómputo de mesa	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	4	0%
Tabletas, impresoras y Celulares Smartphones	1	0%
Impresoras multifuncionales laser	3	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Deterioro de propiedades y equipos: El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.

Por lo anterior, solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso de que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Deterioro: Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

g. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes: El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios del año en curso, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo considerando la utilidad gravable y la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Cuando el valor de la tasa mínima de tributación resulte inferior al 15% habrá lugar a reconocer en los estados financieros un impuesto adicional al que se genera en la depuración de la utilidad / pérdida contable para la determinación total del impuesto de renta corriente.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal,
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos en el periodo: Al final del periodo sobre el que se informa, el Banco evaluará nuevamente los activos por impuesto no reconocidos en ese momento, se procederá a registrar un activo de esa naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuesto diferido.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional.
Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes Contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 12, la CINIIF 21y la CINIIF 23.

h. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamentos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- La intención de completar el activo intangible para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones

Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Las vidas útiles son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Licencias Equipo de Cómputo	5 años
Licencias – Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

i. Plusvalía

La plusvalía se mide inicial y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

j. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valoraciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

a. **Back Office:** Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).

b. **Financiera:** Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

l. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

m. Beneficios a los Empleados

Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por Tipo de Beneficio

A corto plazo: Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo: Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación: El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Post-empleo: Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Reconocimiento

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.

Por Terminación

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Post-Empleo

El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación de $8.6 al momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional; dicho monto incrementará anualmente según convención. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se avalúan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios post-empleo.

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconoce una provisión sí cumple con las siguientes condiciones:

i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo Contingente: Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activo Contingente: Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a: Estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

o. Patrimonio

El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, generará una prima (descuento) de emisión.

i. ***Reserva legal:*** Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio.

ii. ***Otro Resultado Integral ORI:*** El ORI comprende partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación, impuesto diferido y cálculos actuariales de beneficios a empleados post empleo por bono por pensión.

iii. ***Patrimonio Adecuado:*** De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 16 de la Circular 100 de 1995, el Banco da cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero: El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

p. Ingresos

Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y XXXI de la Circular Básica Contable Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo sí:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo

El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiere bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos
- El efecto combinado de:

i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes - Cartera

Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamos cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Reconocimiento de Ingresos por Inversiones

Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos

Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Medición

El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso. Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor

Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios.

De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

q. Segmentos de Operación

Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:

- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 97% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

r. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por el Gobierno Nacional:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las “funciones” identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de “ganancias o pérdidas” a “ganancias o pérdidas operativas” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la "fecha de liquidación" y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características "sin recurso" y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC-7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5 Maduración de Activos y Vencimientos de Pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2025 el plazo promedio fue de 30.69 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2024 el plazo promedio fue de 30.08 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras al cierre del año 2025 fue de 10.29 meses. En comparación, para el año 2024 este plazo fue de 11.46 meses, correspondiente a la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT´s vigentes al 31 de diciembre de 2025 era de 9.44 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4.8 meses. Para el año 2024 el plazo promedio fue de 9.26 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4.5 meses.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

6 Transacciones en Moneda Extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera expresada en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Dólares

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos: Efectivo y equivalente al efectivo (1)	**USD 74,302**	USD 13,908
Cuentas por cobrar (2)	**10,807**	-
Total activos en moneda extranjera **Pasivos**	**85,109**	13,908
Cuentas por pagar (3)	**17,266**	4,206
Provisión gastos recurrentes (4)	**14,902**	-
Total pasivos en moneda extranjera	**32,168**	4,206
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	**USD 52,941**	USD 9,702

(1) Corresponde al saldo para cada uno de los cortes de la cuenta corriente que tenemos en Bancolombia Puerto Rico.

(2) Cuenta por cobrar de reintegro de honorarios originados de la emisión de Bonos.

(3) Cuenta por pagar a proveedores generada de gastos administrativos y operativos.

(4) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido re- expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos de $3.757,08 y $4.409,15 USD/PESO respectivamente.

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de $510 y $85 respectivamente, la pérdida por diferencia en cambio fue de ($487) y ($102) respectivamente, para una ganancia generada por diferencia en cambio de $23 en 2025 y una perdida generada por diferencia en cambio de ($17) en 2024.

7 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Banco de la República (1)	**$ 94,840**	$ 58,017
Caja (2)	**50,616**	54,139
Bancos y otras entidades financieras	**33,106**	41,386
Participaciones en fondos comunes ordinarios (3)	**45**	24
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**178,607**	153,566
Operaciones del mercado monetario (4)	**163,110**	72,749
Total, Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$ 341,717**	$ 226,315

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2025.

(1) Al cierre de diciembre de 2025, el saldo en Banco de la República corresponde a:

- Operaciones de liquidez mediante depósitos remunerados por $70,000 a una tasa de colocación del 8.25%.
- Saldo en cuenta de depósito por $24,840.

(2) La caja a cierre de diciembre de 2025 está conformada por el efectivo en transportadora de valores por $23,850 recursos mantenidos en bóveda por $26,766 cumpliendo las políticas del Banco sin que sobrepase el límite máximo en bóveda que es de $35,000.

(3) La variación se debe a una estrategia de tesorería orientada a la optimización de los recursos. El aumento responde a la liquidez en las cuentas y a los movimientos diarios realizados hacia la cartera colectiva, en función del rendimiento de los recursos.

(4) Al corte de diciembre de 2025 se registran seis (6) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de $163,110 efectuadas con Banco de occidente (1) por $25,054, Banco JP Morgan (2) por $58,995, Bancoldex (1) por $20,039, Banco Bogotá (1) por $30,015 y Banco Sudameris (1) por $29,007, a una tasa promedio de 8.73% y un plazo promedio de 5 días. Al corte de diciembre de 2024 se registran cuatro (4) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de $72,749 efectuadas con Banco Davivienda (1) por valor de 20,020, Banco de Bogotá (1) por valor de 23,006 y Corficolombiana (2) por valor de 29,723, a una tasa promedio de 8.96% y un plazo promedio de 4,6 días.

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Banco de la republica	**$ 94,840**	$ 58,017
Grado de inversión	**33,106**	41,386
Total	**$ 127,946**	$ 99,403

8 Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inversiones negociables		
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA´S (1)	**$ 15,467**	$ 24,708
Títulos de Devolución de Impuesto TIDIS (2)	**-**	29,466
Títulos de Solidaridad - TDS (3)	**7,824**	9,835
Títulos de Tesorería TES (4)	**2,952**	-
Total inversiones negociables	**26,243**	64,009
Inversiones al vencimiento		
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA´S Clase A (1)	**20,384**	-
Títulos de Solidaridad – TDS (3)	**1,937**	-
Total inversiones al vencimiento	**22,321**	-
Total inversiones	**$ 48,564**	$ 64,009

Al 31 de diciembre de 2025, el siguiente es el saldo de inversiones de acuerdo a su vencimiento:

	Hasta 1 Mes	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Inversiones negociables			
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA´S (1)	**$ 4,867**	**$ 10,600**	**$ 15,467**
Títulos de Solidaridad – TDS (3)	**-**	**7,824**	**7,824**
Títulos de Tesorería TES (4)	**-**	**2,952**	**2,952**
Total inversiones negociables	**4,867**	**21,376**	**26,243**
Inversiones al vencimiento Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA´S Clase A (1)	**-**	**20,384**	**20,384**
Títulos de Solidaridad – TDS (3)	**-**	**1,937**	**1,937**
Total inversiones al vencimiento	**-**	**22,321**	**22,321**
Total	**$ 4,867**	**$ 43,697**	**$ 48,564**

Al 31 de diciembre de 2024, se presenta el saldo de inversiones de acuerdo a su vencimiento:

	Hasta 1 Mes	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Inversiones Negociables			
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA´S	$ 5,584	$ 19,124	$ 24,708
Títulos de Solidaridad - TDS	-	39,301	39,301
Total	**$ 5,584**	**$ 58,425**	**$ 64,009**

(1) De acuerdo con la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF o IBR).

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

	TDA	Indexado	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inversiones negociables				
CLASE	A	IBR	**$ 11,356**	$ 23,340
CLASE	A	DTF	**3**	1,368
CLASE	B	IBR	**3,980**	-
CLASE	B	DTF	**128**	-
Total inversiones negociables			**15,467**	24,708
Inversiones al vencimiento				
CLASE	A	IBR	**19,493**	-
CLASE	A	DTF	**891**	-
Total inversiones al vencimiento			**20,384**	-
Total			**$ 35,851**	$ 24,708



Al cierre de diciembre de 2025, las inversiones en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran clasificadas en las clases “A” y “B”. Esta clasificación se explica por la reducción en el saldo promedio de la cartera sustitutiva, lo que obligó a Bancamía a mantener una proporción de títulos en la clase “B”. Se evidencia un incremento en el valor total de las inversiones, en cumplimiento de lo establecido en la Carta Circular 61 del 17 de octubre de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual determina los montos de inversión que los establecimientos de crédito deben destinar a los TDA de las clases “A” y “B”.

(2) La disminución al 31 de diciembre de 2025 con respecto a 2024, se debe a que estos títulos fueron negociados en el mercado de valores, así como utilizados para el pago de impuestos nacionales declarados por el Banco.

(3) En 2025 la inversión obligatoria en títulos de solidaridad TDS fue prorrogada por un año más y sus vencimientos serán en mayo y julio de 2026.

(4) El aumento en los títulos de tesorería se presenta gracias a los TES registrados con corte al cuarto trimestre de 2025; como parte de la estrategia de gestión de excedentes de liquidez, se realizaron inversiones en TES a corto plazo, los cuales han ofrecido niveles de rentabilidad atractivos en comparación con las tasas del mercado monetario, en un contexto de desaceleración de la inflación y disminución en las tasas de los depósitos a la vista.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de estas.



9 Cartera De Créditos, Neta

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cartera Bruta:		
Microcréditos (1)	**$ 1,862,594**	$ 1,551,281
Comercial (2)	**263,290**	177,925
Vivienda (3)	**33,173**	28,174
Consumo (4)	**923**	1,697
Total Cartera Bruta	**$ 2,159,980**	$ 1,759,077
Deterioro:		
Provisión para cartera de créditos	**$ (122,190)**	$ (119,100)
Provisión general	**(18,958)**	(15,795)
Total Deterioro	**(141,148)**	(134,895)
Total Cartera de Crédito	**$ 2,018,832**	$ 1,624,182

(1) La cartera de microcréditos muestra un crecimiento del 20% frente a diciembre de 2024, explicado por la dinámica positiva en la colocación durante el 2025. Este comportamiento responde al fortalecimiento de las estrategias de originación, que ha permitido mantener un portafolio enfocado en clientes con mejor perfil de riesgo.

(2) La cartera comercial presenta un incremento del 48% respecto al cierre de 2024, impulsado por el mayor enfoque en clientes con actividades más formales y montos de crédito superiores, en línea con la estrategia de crecimiento de este segmento para fortalecer la calidad del portafolio.

(3) La cartera de vivienda registra un crecimiento de 18% frente a diciembre de 2024, asociado a una mayor dinámica en la colocación de este producto.

(4) La cartera de consumo muestra una reducción de 46% en comparación con diciembre de 2024, reflejando un menor volumen de operaciones en este producto, derivado de una menor dinámica en la colocación.

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Calificación	Nº Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	**92,468**	**$ 730,776**	**$ 23,018**	**$ 753,794**	**$ 554,772**	**$ 13,444**	**$ 528**
B	**7,965**	**50,442**	**1,761**	**52,203**	**38,672**	**3,429**	**548**
C	**2,754**	**16,740**	**534**	**17,274**	**13,234**	**2,051**	**429**
D	**1,405**	**$8,674**	**343**	**9,017**	**7,061**	**1,209**	**340**
E	**3,381**	**31,155**	**1,351**	**32,506**	**22,951**	**8,496**	**1,351**
Subtotal	**107,973**	**837,787**	**27,007**	**864,794**	**636,690**	**28,629**	**3,196**
Otras Gtías							
A	**90,249**	**973,949**	**25,947**	**999,896**	**-**	**47,856**	**461**
B	**3,429**	**19,506**	**580**	**20,086**	**-**	**6,692**	**294**
C	**2,114**	**10,894**	**290**	**11,184**	**-**	**5,676**	**229**
D	**1,316**	**$7,500**	**248**	**7,748**	**-**	**5,113**	**238**
E	**4,231**	**12,958**	**1,372**	**14,330**	**-**	**12,958**	**1,371**
Subtotal	**101,339**	**1,024,807**	**28,437**	**1,053,244**	**-**	**78,295**	**2,593**
Total Microcrédito	**209,312**	**$ 1,862,594**	**$ 55,444**	**$ 1,918,038**	**$ 636,690**	**$ 106,924**	**$ 5,789**
Comercial							
Garantía Idónea							
A	**922**	**$ 31,542**	**$ 578**	**$ 32,120**	**$ 16,734**	**$ 522**	**$17**
B	**53**	**1,315**	**55**	**1,370**	**765**	**60**	**18**
C	**26**	**1,284**	**70**	**1,354**	**666**	**115**	**70**	
D	**87**	**3,010**	**173**	**3,183**	**1,587**	**1,306**	**173**
E	**2**	**15**	**1**	**16**	**8**	**6**	**1**
Subtotal	**1,090**	**37,166**	**877**	**38,043**	**19,760**	**2,009**	**279**

Calificación	Nº Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Otras Gtías							
A	3,738	216,855	3,358	220,213	-	6,286	97
B	118	4,015	140	4,155	-	347	53
C	81	2,614	109	2,723	-	408	85
D	85	2,481	129	2,610	-	1,492	129
E	13	159	11	170	-	142	11
Subtotal	4,035	226,124	3,747	229,871	-	8,675	375
Total Comercial	5,125	$ 263,290	$ 4,624	$ 267,914	$ 19,760	$ 10,684	$ 654
Consumo							
Otras Gtías							
A	240	$893	$3	$896	$-	$19	$-
B	3	5	-	5	-	1	-
C	1	1	-	1	-	-	-
E	18	24	1	25	-	24	1
Subtotal	262	923	4	927	-	44	1
Total Consumo	262	$ 923	$ 4	$ 927	$-	$ 44	$ 1
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	381	$ 32,628	$ 43	$ 32,671	$ 67,746	$ 326	$ 2
B	3	179	1	180	388	6	1
C	3	157	2	159	401	16	2
D	1	17	-	17	112	3	-
E	2	192	2	194	338	58	2
Subtotal	390	33,173	48	33,221	68,985	409	7
Total vivienda	390	$ 33,173	$ 48	$ 33,221	$ 68,985	$ 409	$ 7
Total Cartera	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	$ 118,061	$ 6,451
Provisión General vivienda y microcrédito	-	-	-	-	-	18,958	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	4,129	67
Total	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	$ 141,148	$ 6,518

Al 31 de diciembre de 2024

Calificación	Nº Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	109,394	$ 773,043	$ 24,053	$ 797,096	$ 645,415	$ 12,165	$ 500
B	4,330	19,159	788	19,947	14,424	2,076	431
C	2,451	9,552	415	9,967	7,118	1,665	352
D	1,782	7,023	328	7,351	5,096	1,771	324
E	7,508	27,445	1,888	29,333	16,078	12,304	1,888
Subtotal	125,465	836,222	27,472	863,694	688,131	29,981	3,495
Otras Gtías							
A	95,441	612,654	17,651	630,305	-	18,942	559
B	7,968	36,936	1,241	38,177	-	9,187	442
C	4,722	21,366	727	22,093	-	8,129	530
D	3,902	16,482	750	17,232	-	10,557	716
E	8,190	27,621	1,772	29,393	-	27,621	1,772
Subtotal	120,223	715,059	22,141	737,200	-	74,436	4,019
Total Microcrédito	245,688	$ 1,551,281	$ 49,613	$ 1,600,894	$ 688,131	$ 104,417	$ 7,514
Comercial							
Garantía Idónea							
A	1,081	$ 42,719	$ 788	$ 43,507	$ 23,088	$ 813	$ 23
B	25	487	21	508	285	46	9
C	26	373	17	390	221	59	12
D	54	1,121	80	1,201	623	484	80
E	2	33	2	35	21	15	2
Subtotal	1,188	44,733	908	45,641	24,238	1,417	126

Calificación	Nº Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Otras Gtías							
A	3,204	120,589	2,057	122,646	-	4,534	62
B	232	4,575	151	4,726	-	1,006	51
C	127	2,324	92	2,416	-	651	48
D	227	5,318	271	5,589	-	3,504	268
E	20	386	37	423	-	376	35
Subtotal	3,810	133,192	2,608	135,800	-	10,071	464
Total Comercial	4,998	$ 177,925	$ 3,516	$ 181,441	$ 24,238	$ 11,488	$ 590
Consumo							
Otras Gtías A							
A	408	$ 1,544	$ 13	$ 1,557	$-	$ 38	$-
B	11	44	2	46	-	13	-
C	11	26	-	26	-	23	-
D	1	3	-	3	-	2	-
E	32	80	7	87	-	80	7
Subtotal	463	1,697	22	1,719	-	156	7
Total Consumo	463	$ 1,697	$ 22	$ 1,719	$-	$ 156	$ 7
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	349	$ 27,505	$ 33	$ 27,538	$ 56,403	$ 275	$ 2
B	11	440	1	441	1,151	14	1
C	2	171	1	172	272	17	1
E	1	58	-	58	144	18	-
Subtotal	363	28,174	35	28,209	57,970	324	4
Total vivienda	363	$ 28,174	$ 35	$ 28,209	$ 57,970	$ 324	$ 4
Total Cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General Vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 134,895	$ 8,166

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contracíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	**5,125**	**$ 263,290**	**$ 19,760**	**$ 14,801**	**$ 10,684**	**$ 4,117**
Consumo	**262**	**923**	**-**	**56**	**44**	**12**
	5,387	**$ 264,213**	**$ 19,760**	**$ 14,857**	**$ 10,728**	**$ 4,129**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	4,998	$ 177,925	$ 24,238	$ 14,176	$ 11,488	$ 2,688
Consumo	463	1,697	-	183	156	27
	5,461	$ 179,622	$ 24,238	$ 14,359	$ 11,644	$ 2,715

La cartera de crédito por maduración es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	**$ 198,879**	**$ 1,662,466**	**$ 1,232**	**$ 17**	**$ 1,862,594**
Comercial	**13,872**	**249,282**	**136**	**-**	**263,290**
Vivienda	**41**	**1,882**	**9,081**	**22,169**	**33,173**
Consumo	**284**	**639**	**-**	**-**	**923**
Total	**$ 213,076**	**$ 1,914,269**	**$ 10,449**	**$ 22,186**	**$ 2,159,980**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	$ 224,335	$ 1,326,667	$ 261	$ 18	$ 1,551,281
Comercial	14,123	163,695	107	-	177,925
Vivienda	38	1,333	9,929	16,874	28,174
Consumo	537	1,160	-	-	1,697
Total	$ 239,033	$ 1,492,855	$ 10,297	$ 16,892	$ 1,759,077



La cartera de crédito por rangos de mora es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de créditos
Microcrédito	**$ 1,684,689**	**$ 81,843**	**$ 24,391**	**$ 17,756**	**$ 22,709**	**$ 4,518**	**$ 26,688**	**$ 1,862,594**
Comerciales	**246,721**	**5,172**	**1,850**	**1,500**	**2,949**	**1,181**	**3,917**	**263,290**
Vivienda	**30,818**	**1,632**	**177**	**53**	**127**	**-**	**366**	**33,173**
Consumo	**833**	**65**	**-**	**-**	**7**	**-**	**18**	**923**
Total	**$ 1,963,061**	**$ 88,712**	**$ 26,418**	**$ 19,309**	**$ 25,792**	**$ 5,699**	**$ 30,989**	**$ 2,159,980**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de créditos
Microcrédito	$ 1,354,043	$ 84,743	$ 26,217	$ 21,030	$ 30,301	$ 8,010	$ 26,937	$ 1,551,281
Comerciales	162,363	6,055	1,750	1,219	1,576	1,265	3,697	177,925
Consumo	1,510	84	23	1	16	4	59	1,697
Vivienda	26,704	693	193	141	214	-	229	28,174
Total	$ 1,544,620	$ 91,575	$ 28,183	$ 22,391	$ 32,107	$ 9,279	$ 30,922	$ 1,759,077



La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Zona Geográfica	No. de créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	620	$ 5,919	$ 139	$ 6,058	$ 3,026	$ 174	$ 7
Antioquia	32,779	363,055	9,243	372,298	80,056	19,830	772
Arauca	2,268	22,844	734	23,578	6,288	1,258	75
Atlántico	4,275	78,190	1,868	80,058	20,836	4,778	262
Bogotá	21,910	316,009	7,337	323,346	124,342	15,540	728
Bolívar	5,241	46,745	1,401	48,146	20,696	2,997	199
Boyacá	7,486	72,269	2,271	74,540	22,033	4,264	328
Caldas	5,798	45,945	1,350	47,295	13,417	2,712	153
Caquetá	4,909	37,931	974	38,905	17,254	1,622	65
Casanare	4,175	39,572	1,128	40,700	12,919	1,867	82
Cauca	3,990	29,815	818	30,633	12,439	1,647	97
Cesar	6,429	63,071	1,684	64,755	19,425	3,528	193
Choco	2,779	28,617	709	29,326	10,869	1,393	48
Córdoba	15,490	113,404	3,696	117,100	44,010	7,351	491
Cundinamarca	16,389	157,335	4,707	162,042	46,753	8,155	411
Guainía	579	8,714	186	8,900	4,145	292	13
Guaviare	1,949	19,560	453	20,013	9,716	942	46
Huila	4,533	30,700	1,033	31,733	13,519	1,586	114
La Guajira	2,912	29,020	816	29,836	8,523	1,695	19
Magdalena	6,591	59,837	1,765	61,602	24,890	3,654	205
Meta	3,467	27,476	775	28,251	10,644	1,460	89
N. De Santander	6,316	58,460	1,763	60,223	21,096	2,872	188
Nariño	6,382	52,053	1,685	53,738	22,621	3,432	262
Putumayo	5,173	42,278	1,155	43,433	16,049	2,218	114
Quindío	1,504	11,721	344	12,065	3,733	860	54
Risaralda	2,608	20,831	593	21,424	5,288	1,262	87
San Andrés	683	9,081	222	9,303	3,221	473	17
Santander	8,178	83,217	2,692	85,909	27,898	4,313	264
Sucre	6,567	53,527	2,127	55,654	24,758	2,817	299
Tolima	6,101	57,268	1,786	59,054	17,494	3,185	223
Valle Del Cauca	15,808	165,559	4,464	170,023	51,347	9,511	524
Vaupés	708	5,472	105	5,577	3,098	155	6
Vichada	492	4,485	97	4,582	3,032	218	16
Total Cartera	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	$ 118,061	$ 6,451
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	18,958	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	4,129	67
Total	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	$ 141,148	$ 6,518

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	519	$ 2,761	$ 66	$ 2,827	$ 1,691	$ 109	$ 4
Antioquia	37,568	295,095	7,753	302,848	98,862	17,974	965
Arauca	2,353	16,950	664	17,614	6,482	650	63
Atlántico	4,114	45,731	1,074	46,805	16,125	3,626	156
Bogotá	24,363	240,987	5,792	246,779	127,647	13,330	707
Bolívar	6,344	45,729	1,373	47,102	21,386	4,087	253
Boyacá	9,241	71,072	2,556	73,628	24,576	5,420	416
Caldas	7,797	43,251	1,320	44,571	18,040	2,983	201
Caquetá	4,967	28,511	739	29,250	14,670	1,046	58
Casanare	3,998	29,750	993	30,743	12,503	1,259	93
Cauca	6,043	28,387	914	29,301	14,288	3,076	232
Cesar	7,288	49,053	1,371	50,424	20,462	3,150	190
Choco	3,057	24,702	601	25,303	10,788	1,272	48
Córdoba	19,431	101,652	3,305	104,957	51,174	8,461	561
Cundinamarca	18,273	125,267	3,859	129,126	53,049	7,128	417
Guainía	539	6,989	147	7,136	3,377	258	9
Guaviare	2,147	17,302	454	17,756	7,459	808	53
Huila	7,017	29,141	1,815	30,956	12,650	3,599	643
La Guajira	2,861	19,552	530	20,082	8,426	1,053	46
Magdalena	7,878	53,431	1,621	55,052	26,431	3,860	243
Meta	4,214	27,264	801	28,065	11,630	1,775	119
N. De Santander	6,902	41,714	1,478	43,192	17,443	2,427	212
Nariño	8,423	49,142	1,782	50,924	26,683	3,859	381
Putumayo	5,660	36,356	994	37,350	18,559	1,667	93
Quindío	2,298	14,161	441	14,602	5,114	1,439	101
Risaralda	3,282	18,868	551	19,419	7,984	1,200	79
San Andrés	618	6,435	181	6,616	3,178	337	13
Santander	8,736	60,797	2,164	62,961	25,152	3,859	317
Sucre	7,689	44,418	1,904	46,322	24,218	3,027	321
Tolima	7,450	45,742	2,096	47,838	19,742	3,989	542
Valle Del Cauca	19,218	130,092	3,668	133,760	55,430	9,303	561
Vaupés	677	4,372	85	4,457	2,393	138	7
Vichada	547	4,403	94	4,497	2,727	216	11
Total Cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 134,895	$ 8,166

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	2,651	$ 34,035	$ 838	$ 34,873	$ 6,591	$ 1,445	$ 48
Actividades de alquiler y arrendamiento	954	12,398	303	12,701	3,129	698	25
Actividades de servicio de comidas y bebidas	14,720	143,085	3,880	146,965	42,669	8,078	403
Actividades especializadas de construcción	2,033	20,244	539	20,783	6,134	1,131	64
Actividades inmobiliarias	6,900	75,182	1,950	77,132	15,744	2,989	108
Agricultura. ganadería. caza y Actividades de servicios cone	47,514	302,600	12,825	315,425	171,529	19,775	2,031
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	5,613	80,795	1,929	82,724	20,410	4,317	174
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	22,585	271,466	6,952	278,418	74,732	15,730	752
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y	54,133	618,965	15,874	634,839	165,032	33,250	1,495
Construcción de edificios	3,155	21,460	632	22,092	6,932	1,161	64
Elaboración de productos alimenticios	10,740	97,240	2,615	99,855	28,094	4,937	238
enseñanza	842	8,913	233	9,146	1,938	410	14
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	712	8,089	205	8,294	2,239	421	20
Fabricación de prendas de vestir	6,024	51,699	1,428	53,127	12,442	2,994	136
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	1,616	19,153	475	19,628	5,073	1,120	36
Fabricación de productos textiles	2,302	15,767	464	16,231	4,219	844	49
Otras actividades de servicios personales	9,537	76,971	2,186	79,157	23,834	4,282	194
Otros	13,307	176,797	3,725	180,522	104,929	8,141	353
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	1,198	11,064	306	11,370	3,397	717	36
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	3,027	21,514	624	22,138	6,353	1,190	50
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	5,526	92,543	2,137	94,680	20,015	4,431	161
Total cartera	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	118,061	$ 6,451
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	18,958	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	4,129	67
Total Cartera	215,089	$ 2,159,980	$ 60,120	$ 2,220,100	$ 725,435	$ 141,148	$ 6,518

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	3,057	$ 28,797	$ 712	$ 29,509	$ 9,116	$ 1,238	$ 47
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,087	10,434	259	10,693	3,790	477	17
Actividades de servicio de comidas y bebidas	16,160	110,735	3,038	113,773	45,944	6,731	379
Actividades especializadas de construcción	2,377	14,723	413	15,136	6,593	1,015	64
Actividades inmobiliarias	7,425	59,217	1,577	60,794	20,682	2,228	92
Agricultura. ganadería. caza y Actividades de servicios cone	65,955	326,578	16,003	342,581	189,822	31,827	3,681
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	5,930	58,106	1,403	59,509	21,324	3,173	173
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	23,994	198,607	5,153	203,760	79,364	12,653	682
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y	60,222	486,527	12,485	499,012	186,360	28,165	1,508
Construcción de edificios	3,592	17,714	538	18,252	7,488	1,029	76
Elaboración de productos alimenticios	11,294	73,827	1,954	75,781	30,698	3,899	200
enseñanza	1,054	7,741	202	7,943	2,581	433	17
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	838	7,038	168	7,206	2,752	435	15
Fabricación de prendas de vestir	6,943	44,657	1,261	45,918	15,610	2,769	170
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	1,747	15,256	372	15,628	5,574	843	36
Fabricación de productos textiles	2,743	13,610	396	14,006	5,004	812	53
Otras actividades de servicios personales	11,421	67,307	1,937	69,244	28,339	4,566	259
Otros	14,780	124,641	2,895	127,536	74,477	7,312	384
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	1,607	10,870	299	11,169	4,430	721	38
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	3,432	18,329	531	18,860	7,709	1,172	66
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	5,854	64,363	1,590	65,953	22,682	4,887	158
Total cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total Cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 134,895	$ 8,166

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	Nº Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito	**884**	**$ 5,222**	**$ 195**	**$ 5,417**	**$ 321**	**$ 2,951**	**$ 162**
Comercial	**56**	**1,855**	**74**	**1,929**	**116**	**653**	**57**
Consumo	**2**	**3**	**-**	**3**	**-**	**3**	**-**
Total	**942**	**$ 7,080**	**$ 269**	**$ 7,349**	**$ 437**	**$ 3,607**	**$ 219**
Provisión General	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**52**	**-**
Provisión contraciclica	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**43**	**-**
Total Cartera Reestructurada	**942**	**$ 7,080**	**$ 269**	**$ 7,349**	**$ 437**	**$ 3,702**	**$ 219**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Nº Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito	3,733	$ 21,483	$ 1,074	$ 22,557	$ 1,137	$ 10,410	$ 914
Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,530	$ 1,098
Provisión General	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	102	1
Total Cartera Reestructurada	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,847	$ 1,099

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	Nº Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	**44**	**$146**	**$4**	**$150**	**$8**	**$34**	**$1**
B	**45**	**284**	**8**	**292**	**1**	**75**	**3**
C	**324**	**1,866**	**42**	**1,908**	**41**	**801**	**24**
D	**326**	**1,768**	**46**	**1,814**	**64**	**1,081**	**39**
E	**145**	**1,158**	**95**	**1,253**	**207**	**960**	**95**
Total Microcrédito	**884**	**5,222**	**195**	**5,417**	**321**	**2,951**	**162**
Comercial							
A	**3**	**83**	**1**	**84**	**-**	**2**	**-**
B	**4**	**284**	**5**	**289**	**-**	**29**	**1**
C	**17**	**622**	**17**	**639**	**54**	**110**	**5**
D	**29**	**819**	**49**	**868**	**62**	**465**	**49**
E	**3**	**47**	**2**	**49**	**-**	**47**	**2**
Total Comercial	**56**	**1,855**	**74**	**1,929**	**116**	**653**	**57**
Consumo							
E	**2**	**3**	**-**	**3**	**-**	**3**	**-**
Total Consumo	**2**	**3**	**-**	**3**	**-**	**3**	**-**
Total Cartera	**942**	**$ 7,080**	**$ 269**	**$ 7,349**	**$ 437**	**$ 3,607**	**$ 219**
Provisión General	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**52**	**-**
Provisión contracíclica	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**43**	**-**
Total General	**942**	**$ 7,080**	**$ 269**	**$ 7,349**	**$ 437**	**$ 3,702**	**$ 219**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Nº Créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	212	$ 1,399	$ 31	$ 1,430	$ 38	$ 30	$ 1
B	258	1,583	44	1,627	4	147	6
C	1,063	6,390	231	6,621	96	1,931	164
D	1,423	7,668	416	8,084	151	4,678	391
E	777	4,443	352	4,795	848	3,624	352
Total Microcrédito	3,733	21,483	1,074	22,557	1,137	10,410	914
Comercial							
A	9	357	5	362	-	10	-
B	8	373	5	378	-	39	-
Comercial							
C	26	521	26	547	5	126	3
D	103	3,164	172	3,336	142	1,884	170
E	5	63	9	72	13	49	9
Total Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo							
A	1	-	-	-	-	-	-
C	3	10	-	10	-	1	-
D	-	-	-	-	-	-	-
E	4	11	2	13	-	11	2
Total Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total Cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,530	$ 1,098
Provisión General	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total General	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,847	$ 1,099

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Zona Geográfica	No. de créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	$ 1	$ 2	$-	$ 2	$-	$-	$-
Antioquia	142	1,276	38	1,314	61	650	32
Arauca	6	13	-	13	0	6	-
Atlántico	19	532	24	556	27	303	22
Bogotá	71	536	12	548	18	223	9
Bolívar	31	328	13	341	35	205	13
Boyacá	49	320	13	333	20	184	11
Caldas	33	169	10	179	4	110	10
Caquetá	11	21	-	21	6	10	-
Casanare	10	122	10	132	31	82	10
Cauca	9	34	3	37	1	18	2
Cesar	21	164	4	168	68	52	2
Choco	12	90	4	94	-	44	3
Córdoba	78	531	13	544	31	255	11
Cundinamarca	71	344	13	357	13	168	11
Guainía	5	15	-	15	-	5	-
Guaviare	5	32	1	33	1	25	1
Huila	31	163	16	179	-	64	9
La Guajira	11	70	1	71	19	35	1
Magdalena	35	295	6	301	15	93	3
Meta	11	63	-	63	2	31	-
N. De Santander	19	204	11	215	9	89	5
Nariño	32	148	9	157	4	80	8
Putumayo	19	209	6	215	-	156	5
Quindío	6	30	-	30	-	15	-
Risaralda	12	135	4	139	-	62	3
San Andrés	5	53	1	54	-	41	1
Santander	25	137	12	149	-	103	11
Sucre	42	357	20	377	47	163	19
Tolima	21	122	9	131	3	73	7
Valle Del Cauca	93	547	15	562	21	256	9
Vaupés	4	4	-	4	1	1	-
Vichada	2	14	1	15	-	5	1
Total Cartera	942	$ 7,080	$ 269	$ 7.349	$ 437$	$ 3,607	$ 219
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	52	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	43	-
Total	942	$ 7,080	$ 269	$ 7.349	$ 437	$ 3,702	$ 219

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	$ 8	$ 31	$ 1	$ 32	$-	$ 8	$-
Antioquia	548	4,363	157	4,520	202	2,018	126
Arauca	23	111	2	113	4	37	-
Atlántico	62	715	25	740	25	281	24
Bogotá	320	2,408	84	2,492	174	1,121	70
Bolívar	117	1,218	64	1,282	63	633	54
Boyacá	190	1,507	84	1,591	41	820	64
Caldas	135	887	32	919	37	381	30
Caquetá	58	189	5	194	16	82	5
Casanare	52	470	30	500	37	193	21
Cauca	69	269	13	282	12	159	13
Cesar	98	560	25	585	30	208	20
Choco	41	293	11	304	29	107	8
Córdoba	328	1,868	69	1,937	112	898	61
Cundinamarca	238	1,354	54	1,408	69	583	42
Guainía	18	191	3	194	14	44	1
Guaviare	18	158	8	166	33	87	8
Huila	150	991	224	1,215	6	684	200
La Guajira	48	290	5	295	42	142	5
Magdalena	115	649	19	668	56	291	15
Meta	67	337	6	343	1	148	5
N. De Santander	83	399	22	421	25	213	17
Nariño	111	644	27	671	46	285	23
Putumayo	100	495	17	512	21	232	12
Quindío	50	570	33	603	9	326	31
Risaralda	36	402	12	414	25	120	7
San Andrés	15	125	4	129	0	57	2
Santander	141	737	47	784	20	428	41
Sucre	117	671	37	708	19	323	37
Tolima	116	845	89	934	21	447	81
Valle Del Cauca	399	2,176	81	2,257	107	1,151	72
Vaupés	16	31	2	33	1	16	2
Vichada	5	28	1	29	-	7	1
Total Cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,530	$ 1,098
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	102	1
Total cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,847	$ 1,099



El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	8	$ 44	$ 1	$ 45	$ 5	$ 26	$ 1
Actividades de alquiler y arrendamiento	6	19	-	19	4	8	
Actividades de servicio de comidas y bebidas	71	549	14	563	14	284	11
Actividades especializadas de construcción	8	32	5	37	1	21	5
Actividades inmobiliarias	20	181	1	182	-	88	1
Agricultura. ganadería. caza y Actividades de servicios cone	211	1,143	90	1,233	29	609	71
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	20	148	2	150	9	90	2
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	96	1,005	39	1,044	70	520	34
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y	235	2,212	67	2,279	178	1,107	55
Construcción de edificios	12	32	1	33	1	13	
Elaboración de productos alimenticios	28	116	3	119	11	54	3
enseñanza	7	23	1	24	-	16	1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4	29	-	29	2	18	
Fabricación de prendas de vestir	42	215	11	226	6	124	10
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	8	27	-	27	-	15	
Fabricación de productos textiles	10	35	2	37	2	17	1
Otras actividades de servicios personales	44	302	3	305	2	183	2
Otros	65	494	12	506	83	190	7
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	5	84	5	89	-	44	5
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	12	148	4	152	1	39	3
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	30	242	8	250	19	141	7
Total cartera	942	$ 7,080	$ 269	$ 7,349	$ 437	$ 3,607	$ 219
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	52	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	43	-
Total Cartera	942	$ 7,080	$ 269	$ 7,349	$ 437	$ 3,702	$ 219

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	385	$ 3,170	$ 122	$ 3,292	$ 154	$ 1,412	$ 104
Actividades de alquiler y arrendamiento	192	1,054	41	1,095	41	473	37
Actividades de servicio de comidas y bebidas	12	92	1	93	9	27	-
Actividades especializadas de construcción	17	82	1	83	6	49	1
Actividades inmobiliarias	149	796	16	812	43	347	12
Agricultura. ganadería. caza y Actividades de servicios cone	33	244	9	253	21	97	7
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	12	96	2	98	16	46	1
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	43	246	14	260	44	117	13
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y	989	5,554	603	6,157	153	3,141	517
Construcción de edificios	47	314	9	323	3	141	9
Elaboración de productos alimenticios	85	832	17	849	40	628	16
enseñanza	46	226	3	229	10	97	3
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	67	613	12	625	14	186	7
Fabricación de prendas de vestir	256	1,575	56	1,631	68	714	40
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	96	808	24	832	40	390	20
Fabricación de productos textiles	57	289	9	298	20	119	9
Otras actividades de servicios personales	36	153	5	158	4	69	5
Otros	931	6,854	246	7,100	423	3,158	212
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	39	239	10	249	43	114	8
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	142	984	39	1,023	44	488	35
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	258	1,761	54	1,815	101	717	42
Total cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,530	$ 1,098
Provisión General vivienda y Microcrédito						215	-
Provisión contraciclica						102	1
Total Cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,847	$ 1,099

El detalle de las provisiones individuales para cartera de créditos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra cíclica (a)	Provisión Adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	$ 47,762	$-	$ 59,162	$ 106,924
Comercial	10,684	4,117	-	14,801
Consumo	44	12	-	56
Vivienda	409	-	-	409
Total	**$ 58,899**	**$ 4,129**	**$ 59,162**	**$ 122,190**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra cíclica (a)	Provisión Adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	$ 68,866	$-	$ 35,551	$ 104,417
Comercial	8,960	2,688	2,527	14,175
Consumo	115	27	42	184
Vivienda	324	-	-	324
Total	**$ 78,265**	**$ 2,715**	**$ 38,120**	**$ 119,100**

a. Corresponde a la provisión procíclica y contracíclica determinada mediante las metodologías del Modelo de Referencia Comercial (MRC) y Modelo de Referencia de Consumo (MRCO), así como el régimen de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.

b. El Banco constituye provisiones adicionales a través de una metodología prudencial que estima la Pérdida Esperada, calculada a nivel de operación. El objetivo es garantizar que el stock de provisiones sea suficiente para cubrir escenarios de deterioro que representan factores de riesgo identificados en la pérdida esperada que no son absorbidos o están subestimados por las provisiones normativas.

Durante el año 2025 y 2024 se efectuaron castigos que involucraron 37,001 y 87,017 créditos respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital	**$ 116,728**	$ 306,954
Intereses, comisiones y seguros	**8,513**	28,663
Total	**$ 125,241**	$ 335,617

Provisión cartera de crédito

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión al 1 de enero de 2023	$101,344	$11,992	$296	$542	$114,174
Constitución provisión individual	348,947	24,833	323	106	374,209
Constitución provisión general	1,921	-	-	27	1,948
Constitución provisión contra cíclica	-	2,081	14	-	2,095
Reintegro provisión individual	(40,783)	(5,323)	(129)	(60)	(46,295)
Reintegro provisión general	(2,879)	-	-	(10)	(2,889)
Reintegro provisión contra cíclica	-	(1,342)	(51)	-	(1,393)
Castigos	(288,620)	(18,065)	(269)	-	(306,954)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**119,930**	**14,176**	**184**	**605**	**134,895**
Constitución provisión individual	**173,818**	**17,824**	**69**	**187**	**191,898**
Constitución provisión general	**3,687**	**-**	**-**	**71**	**3,758**
Constitución provisión contra cíclica	**-**	**3,013**	**10**	**-**	**3,023**
Reintegro provisión individual	**(66,331)**	**(7,246)**	**(82)**	**(102)**	**(73,761)**
Reintegro provisión general	**(574)**	**-**	**-**	**(22)**	**(596)**
Reintegro provisión contra cíclica	**-**	**(1,317)**	**(24)**	**-**	**(1,341)**
Castigos (a)	**(104,981)**	**(11,648)**	**(99)**	**-**	**(116,728)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$125,549**	**$14,802**	**$58**	**$739**	**$141,148**

a. La disminución de la cartera castigada en 2025 frente a 2024 obedece a la mejora en la calidad de la cartera, producto de los ajustes realizados en las políticas de otorgamiento, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, los cuales permitieron una originación más prudente y una gestión preventiva más efectiva del deterioro.

10 Cuentas Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos (1)	**$ 60,120**	$ 53,186
Otras cuentas por cobrar (2)	**18,436**	13,616
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruta	**78,556**	66,802
Deterioro (3)	**(7,871)**	(9,371)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	**$ 70,685**	$ 57,431

(1) El detalle de las cuentas por cobrar intereses y otros conceptos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Intereses (a)	**$ 52,660**	$ 45,060
Comisión ley Mipyme (b)	**6,223**	6,932
Pagos por cuenta de clientes (c)	**1,237**	1,194
Total cuentas por cobrar intereses y otros conceptos	**$ 60,120**	$ 53,186

a. El saldo corresponde al reconocimiento de la causación de los intereses corrientes y moratorios inherentes a la colocación de cartera de créditos; su incremento se atribuye al crecimiento general de la cartera bruta.

b. Corresponde a la comisión cobrada por el Banco a los créditos otorgados bajo la modalidad de microcrédito, esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios. Su disminución obedece a una menor colocación de créditos cuyo monto no supera los 25 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), base establecida para el cobro de esta comisión, esto en comparación con el año 2024.

c. Corresponde a los cobros efectuados a clientes por conceptos como seguros y comisiones de fondos de garantías, destinados para pago a terceros.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar de intereses y otros conceptos, de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 diciembre de 2025

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	**$-**	**$ 52,660**	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 52,660**
Comisiones Ley Mipyme	**–**	**6,223**	**–**	**–**	**–**	**6,223**
Pagos por cuenta de clientes	**–**	**1,237**	**–**	**–**	**–**	**1,237**
Total General	**$-**	**$ 60,120**	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 60,120**

Al 31 diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	**$-**	**$ 45,060**	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 45,060**
Comisiones Ley Mipyme	**–**	**6,932**	**–**	**–**	**–**	**6,932**
Pagos por cuenta de clientes	**–**	**1,194**	**–**	**–**	**–**	**1,194**
Total General	**$-**	**$ 53,186**	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 53,186**

(2) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Diversas (a)	**$ 8,873**	$ 5,549
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios (b)	**5,258**	4,533
Cuentas por cobrar aseguradoras (c)	**3,614**	2,956
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**658**	510
Cuentas por cobrar remesas	**33**	68
Otras cuentas por cobrar	**$ 18,436**	$ 13,616

a. El incremento con corte al 31 de diciembre de 2025 se debe, principalmente, al aumento de cuentas por cobrar al Fondo Nacional de Garantías. Adicionalmente, se tienen pendientes cuentas por cobrar correspondientes a transferencias Bre-b debido al incremento transaccional.

b. El incremento en cuentas por cobrar de corresponsales bancarios responde al aumento en el volumen de operaciones gestionadas por dichos corresponsales, junto con las liberaciones de cupo realizadas para garantizar la continuidad de las operaciones y el servicio a los clientes.

c. La variación observada en la categoría de aseguradoras se debe principalmente al incremento en los retornos de prima, asociados a reclamos a la compañía aseguradora Mapfre por fallecidos, comisiones por retorno de prima del seguro de exequias y de accidentes personales.

Al 31 diciembre de 2025

	Hasta 1 Mes	1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	**$ 3,409**	**$ 5,010**	**$ 9**	**$ 28**	**$ 417**	**$ 8,873**
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	**5,258**	**–**	–	–	–	**5,258**
Cuentas por cobrar aseguradoras	**–**	**3,614**	–	–	–	**3,614**
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**461**	**197**	–	–	–	**658**
Cuentas por cobrar remesas	**33**	**–**	–	–	–	**33**
Total General	**$ 9,161**	**$ 8,821**	**$ 9**	**$ 28**	**$ 417**	**$ 18,436**

Al 31 diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	**$ 3,484**	**$ 1,593**	**$ 22**	**$ 33**	**$ 417**	**$ 5,549**
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	**4,533**	**–**	–	–	–	**4,533**
Cuentas por cobrar aseguradoras	**–**	**2,956**	–	–	–	**2,956**
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**140**	**370**	–	–	–	**510**
Cuentas por cobrar remesas	**68**	**–**	–	–	–	**68**
Total General	**$ 8,225**	**$ 4,919**	**$ 22**	**$ 33**	**$ 417**	**$ 13,616**

(3) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Deterioro intereses y otros conceptos (a)	**$ (6,518)**	$ (8,166)
Deterioro otras cuentas por cobrar (b)	**(1,353)**	(1,205)
Total deterioro	**$ (7,871)**	$ (9,371)

a. Los movimientos del deterioro de los intereses y otros conceptos de cartera de créditos fueron los siguientes:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 14,654	$ 1,010	$ 17	$ 6	$ 15,687
Constitución (reintegro) de provisiones					
individuales	19,930	1,210	16	(2)	21,154
Reintegro componente contracíclico	-	(11)	(1)	-	(12)
Castigos	(27,070)	(1,569)	(24)	-	(28,663)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,514	640	8	4	8,166
Constitución (reintegro) de provisiones					
individuales	**6,107**	**735**	**2**	**4**	**6,848**
Reintegro componente contracíclico	**-**	**17**	**-**	**-**	**17**
Castigos	**(7,833)**	**(671)**	**(9)**	**-**	**(8,513)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 5,788**	**$ 721**	**$ 1**	**$ 8**	**$ 6,518**

b. Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

Concepto	Cuentas por cobrar EPS y caja de compensación	Diversas	Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	Cuentas por cobrar aseguradoras	Remesas	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 324	$ 639	$ 302	$ 32	$ 2	$ 1,299
Deterioro	163	157	266	61	1	648
Recuperación	(232)	(188)	(289)	(33)	–	(742)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	255	608	279	60	3	1,205
Deterioro	**193**	**170**	**219**	**71**	**1**	**654**
Recuperación	**(27)**	**(149)**	**(270)**	**(57)**	**(3)**	**(506)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 421**	**$ 629**	**$ 228**	**$ 74**	**$ 1**	**$ 1,353**

11 Gastos Pagados por Anticipado, Neto

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Gastos de mantenimiento (1)	**$ 4,529**	$ 7,329
Otros (2)	**2,449**	1,215
Seguros (3)	**855**	761
Garantía USAID	**44**	65
Total gastos pagados por anticipado	**$ 7,877**	$ 9,370

(1) Durante 2025 se culminó con las amortizaciones de mantenimientos cargados en el año 2024 de aplicativos como Linux, Bantotal, correo institucional, Global Suite y Jira. Así mismo, se generó la renovación de estas licencias para el año 2025.

(2) Los otros gastos pagados por anticipado tuvieron variación por el reconocimiento de la consultoría contratada con PWC Asesores Gerenciales SAS y la renovación de las membresías por el uso de los derechos de nube; el Banco también realizó la renovación de licencias de Microsoft, ACL Analytics, Fortianalyzer (Seguridad lógica). Además de la renovación de membresías Fintech para el asesoramiento y desarrollo de nuevos productos y modelos en gestión de los servicios financieros.

A continuación, el detalle a 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Servicios profesionales	**$ 1,244**	$ 450
Licencias y software	**850**	437
Membresías y afiliaciones	**204**	161
Derechos uso nube	**129**	161
Consultorías	**15**	-
Garantías bancarias	**7**	6
Total Otros	**$ 2,449**	$ 1,215

(3) La variación presentada en el concepto de seguros se origina principalmente por la culminación de la amortización de las pólizas generadas en 2024 y por la renovación de las pólizas de vida colectiva, responsabilidad civil, global bancaria, multirriesgo, Proagro y vehículos, las cuales ya iniciaron su correspondiente proceso de amortización.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2025:

	Mantenimiento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Total
Saldo al 1 de enero 2024	$ 5,998	$ 1,488	$ 835	$ 180	$ 8,501
Adiciones	7,222	2,078	1,347	-	10,647
Ajustes	(137)	(22)	(122)	-	(281)
Amortizaciones	(5,754)	(2,329)	(1,299)	(115)	(9,497)
Saldo al 31 de diciembre 2024	$ 7,329	$ 1,215	$ 761	$ 65	$ 9,370
Adiciones	**5,301**	**3,273**	**1,423**	**-**	**9,997**
Ajustes	**(28)**	**(289)**	**-**	**-**	**(317)**
Amortizaciones	**(8,073)**	**(1,750)**	**(1,329)**	**(21)**	**(11,173)**
Saldo al 31 de diciembre 2025	**$ 4,529**	**$ 2,449**	**$ 855**	**$ 44**	**$ 7,877**

12 Otros Activos No Financieros

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Cuentas por cobrar tesoro nacional	**$ 10,438**	$ 10,688
Cuentas abandonadas ICETEX (1)	**9,575**	7,323
Autorretenciones (2)	**3,059**	2,209
Anticipo impuesto de industria y comercio (3)	**290**	371
Cuenta por cobrar caja menor empleados	**59**	22
Anticipos laborales	**4**	14
Anticipos a contratos y proveedores (4)	**-**	537
Total otros activos no financieros	**23,425**	21,164

(1) El incremento obedece principalmente al traslado de los recursos monetarios al ICETEX, correspondiente a cuentas de ahorros inactivas, por un periodo de tiempo mayor a 1 año y monto mayor a 322 UVR; dando cumplimiento al artículo 97 de la Ley 2276 de 2022.

(2) Corresponde a la autorretención practicada durante el año, la cual será tomada en la declaración de renta del periodo gravable 2025, y será presentada en 2026.

(3) Corresponde a los valores anticipados por concepto del impuesto de Industria y Comercio para el año 2025.

(4) La disminución obedece principalmente por la estrategia implementada por el Banco para legalización de anticipos durante el año 2025.

13 Propiedades Y Equipo, Neto

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Mejoras en propiedades ajenas	**$ 35,131**	$ 33,653
Equipo informático	**23,533**	22,436
Equipo de redes y comunicación (1)	**24,812**	22,236
Maquinaria y Equipo	**17,075**	17,222
Enseres y Accesorios (2)	**6,758**	7,437
Equipo de oficina	**6,431**	6,763
Otros activos materiales	**2,478**	2,516
Vehículos	**216**	216
Total valor en libros Bruto	**$ 116,434**	112,479
Depreciación acumulada propiedades y equipos	**(61,606)**	(56,527)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	**(34,555)**	(32,607)
Total propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	**$ 20,273**	23,345
Propiedades bajo el modelo de revaluación		
Edificios (3)	**43,279**	39,869
Terrenos (3)	**17,379**	15,331
Total propiedades bajo el modelo de revaluación	**60,658**	55,200
Total propiedades y equipos, neto	**$ 80,931**	$ 78,545



(1) El incremento se explica por la adquisición y renovación de servidores y otros equipos tecnológicos, tales como equipos de seguridad y de comunicación, realizada durante 2025, orientada al fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica de la entidad.

(2) La disminución registrada en la categoría de enseres y accesorios obedece a la baja realizada durante el mes de marzo de 2025, correspondiente a elementos como puestos de trabajo, archivadores y divisiones modulares, en el marco del proceso de depuración y optimización de activos fijos.

(3) El incremento en el valor de los edificios y terrenos corresponde al reconocimiento de la revaluación del año 2025.

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025:

Al 31 diciembre de 2025

Propiedades y equipos	Valor libros 12/2024	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros 12/2025
Edificios	$ 39,869	$-	$ (355)	-	$ 3,765	$ 43,279
Terrenos	15,331	-	-	-	2,048	17,379
Equipo de redes y comunicación	7,600	3,460	(2,862)	(3)	-	8,195
Equipo informático	7,470	2,091	(3,258)	(7)	-	6,296
Maquinaria y equipo	4,888	185	(1,424)	-	-	3,649
Equipo de oficina	1,090	265	(594)	-	-	761
Enseres y accesorios	1,086	25	(432)	-	-	679
Mejoras en propiedades ajenas	1,047	1,478	(1,948)	-	-	577
Otros activos materiales	113	-	(48)	-	-	65
Vehículos	51	-	-	-		51
Total propiedades y equipos	$ 78,545	$ 7,504	$ (10,921)	$ (10)	$ 5,813	$ 80,931

Al 31 diciembre de 2024

Propiedades y equipos	Valor libros 12/2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros 12/2024
Edificios	$ 38,296	$-	$ (339)	$-	$ 1,912	$ 39,869
Terrenos	13,638	-	-	-	1,692	15,330
Equipo de redes y comunicación	3,024	6,529	(1,953)	-	-	7,600
Equipo informático	7,600	2,651	(2,768)	(13)	-	7,470
Maquinaria y equipo	5,413	894	(1,390)	(29)	-	4,888
Equipo de oficina	1,578	177	(664)	-	-	1,091
Enseres y accesorios	1,557	32	(503)	-	-	1,086
Mejoras en propiedades ajenas	2,591	1,276	(2,820)	-	-	1,047
Otros activos materiales	170	-	(57)	-	-	113
Vehículos	55	-	(4)	-	-	51
Total propiedades y equipos	$ 73,922	$ 11,559	$ (10,498)	$ (42)	$ 3,604	$ 78,545

Revaluación de Terrenos y Edificios

El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (Empresa Valor Corp S.A., NIT: 901.765.559-6).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2025. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2024.

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2025, fue de $5,813 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Bancamía	$ 35,162	$ 38,539	$ 3,377	$ 38,539
Edificio Local Manizales	1,077	1,186	109	1,186
Edificio CAO	706	735	29	735
Edificio Kennedy	678	670	(8)	670
Edificio Molinos	577	642	65	642
Edificio Arauca	412	567	155	567
Edificio Administrativo Medellín	501	515	14	515
Edificio Venecia	216	236	20	236
Edificio Bosa Centro	185	189	4	189
Total edificios	**39,514**	**43,279**	**3,765**	**43,279**
Terreno Bancamía	12,737	14,451	1,714	14,451
Terreno Medellín Centro	860	1,003	143	1,003
Terreno Kennedy	376	518	142	518
Terreno Bosa Centro	345	404	59	404
Terreno Venecia	282	349	67	349
Terreno Molinos	305	319	14	319
Terreno Arauca	379	268	(111)	268
Terreno San Javier	47	67	20	67
Total terrenos	**15,331**	**17,379**	**2,048**	**17,379**
Total edificios y terrenos	**$ 54,845**	**$ 60,658**	**$ 5,813**	**$ 60,658**

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2024, fue de $3,604 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Bancamía	$ 33,913	$ 35,477	$ 1,564	$ 35,477
Edificio Local Manizales	1,022	1,086	64	1,086
Edificio CAO	654	712	58	712
Edificio Kennedy	511	684	173	684
Edificio Molinos	505	583	78	583
Edificio Administrativo Medellín	498	505	7	505
Edificio Arauca	407	417	10	417
Edificio Venecia	237	218	(19)	218
Edificio Bosa Centro	210	187	(23)	187
Total edificios	**37,957**	**39,869**	**1,912**	**39,869**
Terreno Bancamía	11,257	12,737	1,480	12,737
Terreno Medellín Centro	599	860	261	860
Terreno Arauca	346	379	33	379
Terreno Kennedy	504	376	(128)	376
Terreno Bosa Centro	308	345	37	345
Terreno Molinos	342	305	(37)	305
Terreno Venecia	240	282	42	282
Terreno San Javier	43	47	4	47
Total terrenos	**13,639**	**15,331**	**1,692**	**15,331**
Total edificios y terrenos	**$ 51,596**	**$ 55,200**	**$ 3,604**	**$ 55,200**

A continuación, se muestra el movimiento del ORI, reflejando la afectación al superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2025 y 2024, así como la actualización del impuesto diferido:

	Edificios y Terrenos
Saldo al 01 de enero 2024	**$ 11,754**
Incremento por revaluación	3,811
Disminución por revaluación	(207)
Revaluación terreno y edificios	**3,604**
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(203)
Impuesto diferido (i)	(312)
Calculo actuarial	255
Movimiento del superávit del periodo	**3,344**
Saldo 31 de diciembre 2024	**15,098**
Incremento por revaluación	**5,932**
Disminución por revaluación	(119)
Revaluación terreno y edificios	**5,813**
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(212)
Impuesto diferido (i)	(3,311)
Calculo actuarial	104
Movimiento del superávit del periodo	**2,394**
Saldo 31 de diciembre 2025	**$ 17,492**

(i) Ver detalle de esta actualización del impuesto diferido en la nota 35.

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Activos medidos a valor razonable	Metodología de valuación	Consideraciones
Edificios y terrenos	Para la determinación del valor comercial del bien inmueble se utilizó alguno(s) de los siguientes métodos establecidos por la Resolución N°620 de 2008, expedida por el IGAC:	**Método de comparación o de mercado.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. **Método de capitalización de rentas o ingresos.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. **Método de costo de reposición.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. **Método (técnica) residual.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar, al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio. Importe en libros bruto asciende a $41,978. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de depreciación al cierre del año 2025.

14 Activos Por Derecho De Uso

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Derecho de uso Arrendamientos - Locales	**$ 77,910**	$ 66,449
Depreciación acumulada derechos de uso	**(68,195)**	(57,031)
Deterioro Activos por derecho de uso Locales	**(7)**	(23)
Total activos por derecho de uso	**$ 9,708**	$ 9,395

Durante lo corrido del año 2025, se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 diciembre de 2025

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2024	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios (a)	Valor en libros diciembre 2025
Locales	$ 9,395	**$ 13,291**	**$ (12,842)**	**$ (1,829)**	**$ 1,693**	**$ 9,708**
Total	$ 9,395	**$ 13,291**	**$ (12,842)**	**$ (1,829)**	**$ 1,693**	**$ 9,708**

Al 31 diciembre de 2024

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2024
Locales	$ 7,476	$ 15,972	$ (13,293)	$ (8,059)	$ 7,299	$ 9,395
Cajeros Automáticos	454	44	(166)	(3,447)	3,115	-
Total	$ 7,930	$ 16,016	$ (13,459)	$ (11,506)	$ 10,414	$ 9,395

a. Los otros cambios reflejan bajas de arrendamientos de locales ocurridas durante el año 2025, como resultado de la optimización de oficinas.

15 Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, neto

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Programas para computador proyecto bantotal (1)	**$ 47,483**	$ 47,482
Programas para computadores (software) (2)	**23,394**	21,051
Programas para computadores Proyectos (3)	**22,112**	15,302
Total activos intangibles bruto	**92,989**	83,835
Amortización bantotal	**(21,766)**	(19,392)
Amortización programas para computador	**(19,417)**	(17,630)
Amortización proyectos	**(5,361)**	(3,896)
Total amortización acumulada	**(46,544)**	(40,918)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	**$ 46,445**	$ 42,917

(1) Al 31 de diciembre 2025, el activo intangible más significativo es el Core Bancario de Bancamía “Proyecto Bantotal”, el cual tiene una vida útil restante de 130 meses y un valor neto en libros de 25,717.

(2) Se reconocen las licencias de software a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.

(3) Se reconocen las licencias de software con el fin de facilitar el desarrollo de los proyectos tecnológicos del Banco, entre los cuales se destacan Gobierno del Dato Nexo, Tarjeta Visa Bancamía, Calidad de Cartera y Banca Digital, los cuales corresponden a los principales proyectos estratégicos de la entidad.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles en el año 2025:

	Programas para Computador Bantotal	Programas para Computador Software	Programas para Computador Proyectos	Total Activos Intangibles Distintos a Plusvalía
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 30,465	$ 4,811	$ 5,461	$ 40,737
Adiciones	-	1,185	6,800	7,985
Amortizaciones	(2,375)	(2,574)	(686)	(5,635)
Otros cambios	-	-	(170)	(170)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 28,090	$ 3,421	$ 11,406	$ 42,917
Adiciones	**-**	**2,363**	**6,925**	**9,288**
Amortizaciones	**(2,373)**	**(1,787)**	**(1,464)**	**(5,624)**
Otros cambios	**-**	**(20)**	**(116)**	**(136)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 25,717**	**$ 3,977**	**$ 16,751**	**$ 46,445**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles, adicional no tuvieron cambio en sus vidas útiles, ni en su método de amortización.

16 Plusvalía

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Crédito mercantil	**$ 31,314**	$ 31,314
Total Plusvalía	**$ 31,314**	$ 31,314

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco reconoce una plusvalía por valor de $31,314, correspondiente al crédito mercantil originado en la adquisición, realizada el 10 de octubre de 2008, de la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM-C) y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM-M). Dicho crédito mercantil se encuentra principalmente asociado al portafolio de cartera de microcrédito y, de manera marginal, a cartera comercial otorgada a microempresarios, siendo esta la única línea de negocio desarrollada a través de los establecimientos adquiridos. En la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Banco acogió la exención prevista en la NIIF 1, manteniendo el valor en libros de la plusvalía al 1 de enero de 2014.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía
De conformidad con lo establecido en la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos, la plusvalía no se amortiza y debe someterse, como mínimo una vez al año, a una prueba de deterioro, o cuando existan indicios de que pueda haberse deteriorado.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) se determina como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el Banco, no resulta posible medir de forma fiable el valor razonable menos los costos de disposición, debido a la inexistencia de transacciones comparables o de un mercado activo que permita sustentar dicha medición. En consecuencia, el Banco utiliza el valor en uso como base para determinar el importe recuperable de la UGE.

Para efectos de la prueba de deterioro, la UGE corresponde al negocio del Banco, dado que la plusvalía no genera flujos de efectivo independientes y se encuentra asociada a la totalidad de la operación, cuyo principal activo generador de flujos es la cartera de créditos.

La prueba de deterioro fue realizada con el apoyo de un proveedor especializado externo, KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., quien efectuó un estudio técnico de valoración siguiendo los lineamientos de la NIC 36. El valor en uso fue estimado con corte al 30 de junio de 2025, a partir de la proyección de los flujos de dividendos esperados para el accionista, descontados a valor presente mediante una tasa de descuento calculada bajo el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), en términos nominales en pesos colombianos.

Las proyecciones financieras consideran un periodo explícito de diez (10) años y un valor terminal en perpetuidad. El horizonte de proyección fue definido con el objetivo de reflejar de manera razonable la generación de flujos futuros, sin extenderse a un plazo excesivo que incremente la incertidumbre asociada a las estimaciones.

Los principales supuestos macroeconómicos utilizados en la valoración incluyen, entre otros, proyecciones de inflación, tasas de interés y crecimiento económico, basadas en información de Bancolombia y del Banco de la República, con fechas de corte comprendidas entre junio y octubre de 2025. Para el largo plazo, se asumió un entorno macroeconómico estable, consistente con las metas de inflación y condiciones estructurales de la economía colombiana.

Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 5.1% en el 2025, que disminuye hasta el 3.9% en el 2026 y continua una senda de decrecimiento hasta llegar al rango meta del 3.6% en el año 2029, llegando al largo plazo al rango meta del Banco de La República ubicada en el 3%, una tasa DTF anual del orden del 8.4% en 2025 y 6.2% para 2026, posteriormente ubicándose en el 5,4% hasta el año 2028 y manteniendo una estabilidad sobre el 5.2% en el largo plazo, tasa IBR estimada de 7.3% para el cierre de 2025 y 5.5% para 2026 y alrededor del 5.2% en los años subsiguientes, que se estima presente un comportamiento descendente para años posteriores.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron. La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado y reestructurado durante los años 2023 y 2024 una metodología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le ha permitido transformar positivamente el manejo del riesgo involucrado, dejando resultados muy positivos para el año 2025, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció un aumento de +39 Pbs frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 15.80% (COP) frente al 15.41% (COP). Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2025 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2026-2027.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de dividendos, más el valor presente del valor de la perpetuidad (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección), el cual en conjunto asciende a $523,851, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2025 que asciende a $352,220. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

17 Pasivos Financieros a Costo Amortizado

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Certificados de depósitos a término (1)	**$ 1,491,639**	$ 1,027,109
Depósitos de ahorro (2)	**264,613**	171,791
Títulos de inversión en circulación (3)	**79,763**	-
Intereses por pagar depósitos a término (4)	**47,742**	37,172
Exigibilidades por servicios (5)	**18,034**	14,229
Depósitos de bajo monto	**9,088**	8,881
Cuentas canceladas	**705**	704
Total pasivos financieros a costo amortizado	**$ 1,911,584**	$ 1,259,886

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros, de acuerdo con su duración contractual:

Al 31 diciembre de 2025

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	**$ 182,144**	**$-**	**$-**	**$ 182,144**	**$ 2,306**	**$ 184,450**
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	**660,544**	**-**	**-**	**660,544**	**16,432**	**676,976**
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	**-**	**585,485**	**-**	**585,485**	**25,052**	**610,537**
Emitidos igual o superior a 18 meses	**-**	**-**	**63,466**	**63,466**	**3,952**	**67,418**
Total Certificados de Depósito a Termino	**$ 842,688**	**$ 585,485**	**$ 63,466**	**$ 1,491,639**	**$ 47,742**	**$ 1,539,381**

Al 31 diciembre de 2024

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	$ 190,600	$-	$-	$ 190,600	$ 2,536	$ 193,136
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	520,892	-	-	520,892	19,757	540,649
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	254,413	-	254,413	9,437	263,850
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	61,204	61,204	5,442	66,646
Total Certificados de Depósito a Termino	$ 711,492	$ 254,413	$ 61,204	$ 1,027,109	$ 37,172	$ 1,064,281

Durante el año 2025, se registró un incremento en la captación de CDT tanto de Tesorería como de la red de oficinas. Este resultado se atribuye a la estrategia de fondeo implementada por el Banco, las atractivas tasas de interés que Bancamía ofrece en el mercado y las diversas campañas promocionales. Los intereses causados por CDT'S al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de $134,464 y $ 127,724 respectivamente.

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Depósitos ordinarios activos (a)	**$ 229,676**	$ 141,850
Depósitos ordinarios inactivos (b)	**34,937**	29,941
Total depósitos de ahorros	**$ 264,613**	$ 171,791

a. Al cierre del año 2025, se ha registrado un incremento en el saldo de las cuentas de ahorro en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Este comportamiento se explica principalmente por una mayor captación de recursos a través de dicho producto impulsado por estrategias de fondeo y campañas comerciales. Adicionalmente, se ha observado una disminución en los niveles de retiros por parte de los clientes, lo que ha contribuido al aumento del saldo.

b. Con corte al 31 de diciembre de 2025 los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente Ley 2276 de 2022, se han trasladado a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) $10,082, al ICETEX $4,701 y $4,968 correspondientes a cuentas de ahorro abandonadas. Mientras que, en el 2024, de los depósitos ordinarios inactivos, se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) $10,536, al ICETEX $3,377 y $4,215 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas.

(3) En 2025 Bancamía emitió Bono Amazonia por $80,000; operación Bullet suscrita por BID Invest, cumplida el 12 de diciembre de 2025 y con vencimiento el 11 de diciembre de 2029, la emisión devenga intereses a una tasa de IBR 3M + 3,15% TV. Los recursos de la emisión del Bono estarán destinados a promover proyectos sostenibles y llevar oportunidades a zonas vulnerables en los 11 departamentos de la región amazónica colombiana. Así mismo, en diciembre se registró intereses por $536 y costo amortizado asociado a la emisión por ($773).

De acuerdo con el contrato celebrado con el BID para la emisión del bono, se están cumpliendo los indicadores establecidos de los covenants:

Descripción	Límite (%)	Al 31/12/2025
1. Coeficiente de suficiencia de capital	**> 13%**	19.12
2. Coeficiente indicador de liquidez	**> 120%**	291.60
3. Coeficiente de reservas por perdidas a cartera vencida	**> 100%**	130.44
4. Coeficiente de cartera vencida a cartera total	**< 9%**	5.01
5. Coeficiente de cartera reestructurada y modificada a cartera total	**< 8%**	0.58

(4) Debido al incremento en la colocación de CDT, tanto por parte de Tesorería como de la red de oficinas, se ha generado un aumento en intereses por pagar asociados a los depósitos a término. Este comportamiento obedece a estrategias de fondeo y campañas comerciales con colocación enfocada principalmente en productos con plazos iguales o superiores a 6 meses.

(5) Representa el importe de los cheques de gerencia emitidos al 31 de diciembre de 2025 pendientes de cobro, corresponde a 188 cheques por $18,034, al 31 de diciembre de 2024, existían 148 cheques por $14,229.

18 Obligaciones Financieras

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Entidades del País (1)	**$ 304,574**	$ 516,992
Intereses por pagar	**2,426**	4,490
Total obligaciones financieras	**$ 307,000**	$ 521,482

(1) Los créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras incluye saldos clasificados por su vencimiento en corto plazo (hasta 12 meses), mediano plazo (más de 12 y hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses) y se encuentran respaldados con pagarés. La reducción a cierre de 2025 con respecto a diciembre 2024 corresponde principalmente a cancelación de obligaciones definidas en estrategias de fondeo. El saldo de las obligaciones financieras con entidades financieras es el siguiente:

Al 31 diciembre de 2025

Tasa promedio ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo a capital	Intereses por pagar	Saldo Total
BBVA Colombia S.A. **12.93%**	**$ 59,767**	**$ 57,755**	**$-**	**$ 117,522**	**$ 1,170**	**$ 118,692**
Banco de Comercio Exterior “BANCOLDEX” S.A. **12.12%**	**79,687**	**32,068**	**-**	**111,755**	**815**	**112,570**
Banco de Occidente S.A. **12.20%**	**18,500**	**3,750**	**-**	**22,250**	**217**	**22,467**
Banco de Comercio Exterior “BANCOLDEX” S.A. –Redescuento **12.83%**	**8,681**	**13,245**	**140**	**22,066**	**30**	**22,096**
Banco de Bogotá S.A. **12.18%**	**14,667**	**-**	**-**	**14,667**	**102**	**14,769**
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A. **11.85%**	**2,030**	**4,284**	**-**	**6,314**	**38**	**6,352**
Banco Popular S.A **12.54%**	**5,000**	**833**	**-**	**5,833**	**17**	**5,850**
Bancolombia S.A. **13.35%**	**4,167**	**-**	**-**	**4,167**	**37**	**4,204**
Total general	**$ 192,499**	**$ 111,935**	**$ 140**	**$ 304,574**	**$ 2,426**	**$ 307,000**

Al 31 diciembre de 2024

Tasa promedio ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo a capital	Intereses por pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. **13.38%**	$ 109,750	$ 75,854	$-	$ 185,604	$ 1,399	$ 187,003
BBVA Colombia S.A. **13.44%**	100,376	41,973	-	142,349	1,734	144,083
Bancolombia S.A. **13.73%**	55,110	10,336	-	65,446	529	65,975
Banco de Occidente S.A. **12.35%**	39,000	8,000	-	47,000	398	47,398
Banco de Bogotá S.A. **12.17%**	25,647	13,167	-	38,814	228	39,042
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A. **11.66%**	1,763	17,960	-	19,723	114	19,837
Banco Popular **12.66%**	5,417	5,417	-	10,834	32	10,866
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. - Redescuento **16.69%**	7,222	-	-	7,222	56	7,278
Total general	$ 344,285	$ 172,707	$-	$ 516,992	$ 4,490	$ 521,482

Al 31 de diciembre de 2025, los intereses causados por obligaciones financieras alcanzaron los $52,791 en comparación con los $78,498 registrados al 31 de diciembre de 2024. La DTF para el cierre de diciembre 2025 fue de 9.09%, mientras que al cierre del año 2024 fue de 9.22%. Durante los años 2025 y 2024, se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Saldo Inicial	**$ 516,992**	$ 697,648
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	**544,044**	510,824
Pago de obligaciones financieras en el periodo	**(756,462)**	(691,480)
Saldo final capital obligaciones financieras	**$ 304,574**	$ 516,992

En cumplimiento de la NIC 7 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiación del flujo de efectivo:

	Pasivo		Patrimonio	
Concepto	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamiento	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2024	$ 521,482	$ 9,825	$ (32,121)	$ 499,186
Cambios en los flujos de efectivo de financiación Cobros procedentes de obligaciones financieras	**544,045**	-	-	**544,045**
Pago de obligaciones financieras	**(756,463)**	-	-	**(756,463)**
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	**(54,847)**	-	-	**(54,847)**
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	**(12,142)**	-	**(12,142)**
Total cambios de flujos de efectivo de Financiación	**(267,265)**	**(12,142)**	-	**(279,407)**
Intereses causados	**52,783**	**(517)**	-	**52,266**
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	**(160)**	-	**(160)**
Adiciones de pasivos por arrendamientos	-	**13,291**	-	**13,291**
Otros cambios	-	-	**(217,154)**	**(217,154)**
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	**52,783**	**12,614**	-	**65,397**
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-	**(217,154)**	**(217,154)**
Saldos al 31 de diciembre del 2025	**$ 307,000**	**$ 10,297**	**$ (249,275)**	**$ 68,022**

19 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Obligaciones Laborales (1)	**$ 18,024**	$ 16,674
Proveedores y servicios por pagar (2)	**15,160**	17,817
Diversas (3)	**8,899**	7,763
Cuentas por pagar seguros (4)	**5,760**	4,887
Comisiones y honorarios (5)	**4,626**	2,993
Retenciones y aportes laborales (6)	**137**	3,867
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**$ 52,606**	$ 54,001

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

Al 31 diciembre de 2025

	Hasta 1 Mes	1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 Meses a 1 Año	Saldo 31/12/2025
Obligaciones laborales	**$ 474**	**$ 12,526**	**$ 4,143**	**$ 881**	**$ 18,024**
Proveedores y servicios por pagar	**8,239**	**14**	**6,907**	**-**	**15,160**
Diversas	**3,224**	**99**	**535**	**5,041**	**8,899**
Cuentas por pagar seguros	**-**	**5,760**	**-**	**-**	**5,760**
Comisiones y honorarios	**292**	**1**	**4,168**	**165**	**4,626**
Retenciones y aportes laborales	**137**	**-**	**-**	**-**	**137**
Total general	**$ 12,366**	**$ 18,400**	**$ 15,753**	**$ 6,087**	**$ 52,606**

Al 31 diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 Meses a 1 Año	Saldo 31/12/2024
Proveedores y servicios por pagar	$ 17,507	$ 92	$ 218	$-	$ 17,817
Obligaciones laborales	1,955	10,517	4,202	-	16,674
Diversas	2,002	3,649	796	1,316	7,763
Cuentas por pagar seguros	-	4,887	-	-	4,887
Retenciones y aportes laborales	3,867	-	-	-	3,867
Comisiones y honorarios	245	293	-	2,455	2,993
Total general	$ 25,576	$ 19,438	$ 5,216	$ 3,771	$ 54,001

(1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se componen de la siguiente manera:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Cesantías (a)	**$ 9,997**	$ 8,807
Vacaciones (b)	**6,866**	6,482
Intereses sobre cesantías (c)	**1,148**	1,016
Nomina por Pagar (d)	**13**	369
Total obligaciones laborales	**$ 18,024**	$ 16,674

a. El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde a las obligaciones por pagar a los fondos de cesantías, las cuales serán canceladas durante el mes de enero de 2026. El incremento frente a 2024 se explica por el aumento salarial derivado de los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva, así como por el mayor nivel de comisiones reconocidas a la red comercial.

b. El incremento en el rubro de vacaciones corresponde al reconocimiento del retroactivo aplicado en el mes de septiembre, con efecto desde el 1 de julio de 2025, derivado de los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva.

c. El saldo a diciembre de 2025 corresponde a las obligaciones por pagar por intereses de cesantías, cuyo pago se efectuará en enero de 2026. El incremento frente a 2024 se explica por el aumento salarial derivado de los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva, así como por el mayor nivel de comisiones reconocidas a la red comercial.

d. El saldo al 31 de diciembre de 2025 obedece a liquidaciones efectuadas en dicho mes, las cuales están programadas para pago en enero de 2026.

(2) Corresponde a los bienes y servicios recibidos registrados como gastos administrativos y operativos en los que incurrió el Banco, los cuales se encuentran pendientes de pago.

Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.

(3) El concepto de diversas agrupa aquellas cuentas por pagar por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, a continuación, su detalle:

(4)	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Cuentas por Pagar – CDTs	**$ 3,510**	$ 3,584
Transacciones ATM, POS, ACH, PSE, BRE-B (a)	**2,415**	1,170
Cuentas por pagar a clientes (b)	**1,254**	1,435
Otras cuentas por pagar (c)	**980**	960
Recaudos FNG, FAG, USAID	**631**	538
Embargos	**39**	3
Indemnizaciones seguros	**38**	1
Canje	**24**	70
Corresponsales Bancarios	**8**	2
Total general	**$ 8,899**	$ 7,763

a. La variación se explica principalmente por el incremento en los volúmenes transaccionales, los ajustes contables realizados para normalizar abonos y recaudos, y la estabilización del Sistema de Pagos Inmediatos (SPI). Adicionalmente, se incorporó el uso del nuevo canal QR y se reactivó el producto de Tarjeta Débito en diciembre de 2025, reflejando la expansión y fortalecimiento de los medios de pago electrónicos administrados por la entidad.

b. La disminución de los saldos se explica por devoluciones y abonos a clientes, ajustes en tarifas aplicables desde enero de 2025 y regularización de comisiones recibidas en exceso por BBVA, reflejando la normalización de las operaciones durante el período.

(5) Corresponde a cuentas por pagar a las aseguradoras, derivadas de la colocación de pólizas de seguros establecidas dentro del portafolio de productos ofrecidos por el Banco a los clientes y colaboradores, y entre ellas se encuentran: Seguro deudores, seguro de daños materiales, seguro de accidentes personales, seguro de exequias; entre otros. Su variación está relacionada con los saldos que dependen de las ventas de las pólizas y los pagos de las facturas. Se observa un incremento en las ventas.

(6) Las cuentas por pagar relacionadas con comisiones y honorarios corresponden principalmente a la comisión a pagar al Fondo Nacional de Garantías – FNG que respalda los créditos otorgados; su variación obedece a un incremento de desembolsos realizados en diciembre de 2025.

(7) El saldo corresponde a las obligaciones a favor de entidades oficiales y privadas por aportes a cargo del Banco y de los colaboradores, derivados de los descuentos de ley. La disminución se explica por el pago de la planilla de seguridad social durante diciembre de 2025, así como por menores descuentos aplicados a créditos de libranza y a ahorros con el Fondo de Empleados BBVA.

20 Pasivos Por Arrendamiento

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Pasivo por arrendamientos – Locales (1)	**$ 10,297**	$ 9,825
Total, pasivos por arrendamiento	**$ 10,297**	$ 9,825

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario, durante lo corrido del año 2025 los pasivos por arrendamiento tuvieron las siguientes variaciones:

(1) Se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.

Así mismo se realizó el cargue mensual del costo financiero generado por los cánones de arrendamiento para los contratos de arriendo de locales, de acuerdo con lo establecido en la norma.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Al 31 diciembre de 2025

	Locales
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 7,980
Adiciones	15,972
Costo financiero	(458)
Pago cánones de arrendamiento	(12,971)
Bajas	(698)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9,825
Adiciones	**13,291**
Costo financiero	**(517)**
Pago cánones de arrendamiento	**(12,142)**
Bajas	**(160)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 10,297**

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos por arrendamiento:

Al 31 diciembre de 2025

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	**$ 7,164**	**$ (280)**	**$ 6,884**
Entre uno y cinco años	**3,622**	**(209)**	**3,413**
Total	**$ 10,786**	**$ (489)**	**$ 10,297**

Al 31 diciembre de 2024

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	$ 6,774	$ (269)	$ 6,505
Entre uno y cinco años	3,538	(218)	3,320
Total	$ 10,312	$ (487)	$ 9,825

21 Provisiones por Beneficios a Empleados

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Prima de antigüedad (1)	**$ 4,856**	$ 4,344
Prima de vacaciones (2)	**4,731**	5,557
Bonificaciones no salariales (3)	**3,000**	940
Bonificaciones Salariales (4)	**2,356**	700
Bonificación Retiro por Pensión (5)	**808**	777
Total provisiones por beneficios a los empleados	**$ 15,751**	$ 12,318

(1) Corresponde al beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales. se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Esta obligación se valúa anualmente por actuarios independientes. razón por la cual el Banco. contrató a Deloitte para realizar el cálculo de la prima de antigüedad. a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a empleados” respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Número	**2,504**	2,388
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**3,89**	6,19

ii. Supuestos Actuariales Utilizados

Supuestos económicos

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Tasa de descuento	**12.19%**	10.41%
Tasa de incremento del beneficio	**7.20%**	6.94%
Tasa de inflación	**5.20%**	4.94%

Supuestos demográficos

i. **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

ii. **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

iii. **Tabla de Rotación:** Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%. basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2025.

Supuestos económicos

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación

Tiempo de Servicio	Probabilidad %	Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48	20	0.08
5	0.23	25	0.06
10	0.14	30	0.04
15	0.10	35	0.01

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

Plan de Prima de Antigüedad:

El Banco reconoce a sus colaboradores beneficiarios de la convención una prima de antigüedad no constitutiva de salario. la cual se pagará cada cinco (5) años a partir del quinto año de antigüedad de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad (Años)	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
5	**$1,16**	$1,09
10	**2,32**	2,18
15	**3,49**	3,27
20	**4,62**	4,33
25	**5,74**	5,37
30	**7,16**	0,00

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto; sin embargo. en caso de que el personal se retire antes de cumplir la prima de antigüedad recibirá la porción que se haya ganado del quinquenio a la fecha de retiro. siempre y cuando sea despedido sin justa causa.

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$ 4,856**	$ 4,344
Estados consolidados	**4,856**	4,344
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	**$ 4,856**	$ 4,344
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$ 4,344**	$ 4,366
Costo de los servicios del período corriente	**418**	447
Costo del servicio pasado	**-**	-
Costo por intereses de la obligación	**486**	411
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**-**	69
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**400**	(204)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**(75)**	80
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(724)**	(825)
Otros ajustes	**7**	-
Obligación por beneficio definido al final del período	**$ 4,856**	$ 4,344
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	**$ 418**	$ 447
Costo de servicios pasado	**-**	-
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**324**	(55)
Costo del servicio	**$ 742**	$ 392
Otros Ajustes	**7**	-
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**486**	411
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$ 1,235**	$ 803

v. Proyecciones
Proyección Costo por intereses

	2026
Proyección de pagos	**$ 520**
Proyección costo por intereses	**532**
Total proyecciones	**$ 1,052**

(2) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10.5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral.

(3) La bonificación no salarial es una provisión que corresponde a la estimación del pago anual extralegal otorgado por mera liberalidad a los colaboradores. que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable.

(4) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial.

(5) El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación por pensión de $8.7 en el momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional. Este beneficio se debe valuar anualmente por actuarios independientes. razón por la cual el Banco. contrató a Deloitte para realizar el cálculo del bono de retiro. a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Número	**2,504**	2,388
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**4,75**	6,19

ii. Supuestos Actuariales Utilizados

Supuestos económicos

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Tasa de descuento	**12.39%**	10.41%
Tasa de incremento del beneficio	**7.20%**	6.94%
Tasa de inflación	**5.20%**	4.94%

Supuestos demográficos

i. Tabla de Mortalidad: Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

ii. Invalidez de activos: Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

iii. Tabla de Rotación: Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%. basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2025.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación

Tiempo de Servicio	Probabilidad %	Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48	20	0.08
5	0.23	25	0.06
10	0.14	30	0.04
15	0.10	35	0.01

• Edad de Jubilación: 57 años para las mujeres. 62 años para el caso de los hombres.

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

Bonificación por pensión: El Banco reconoce una bonificación en dinero sin incidencia salarial que se otorga a los colaboradores con más de 5 años de antigüedad y que se retiran por jubilación o pensión de invalidez.

viii. Revelaciones Contables.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$ 808**	$ 777
Estados consolidados	**808**	777
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	**$ 808**	$ 777
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$ 778**	$ 899
Costo de los servicios del período corriente	**76**	113
Costo por intereses de la obligación	**80**	90
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**-**	(456)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**(148)**	(547)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**43**	747
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(22)**	(69)
Otros ajustes	**1**	-
Obligación por beneficio definido al final del período	**$ 808**	$ 777
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	**$ 75**	$ 113
Costo del servicio	**75**	113
Otros Ajustes	**1**	-
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**80**	90
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$ 156**	$ 203
iv. Reconocimiento el Otro Resultado Integral (ORI)		
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**$ (104)**	$ (255)
Gasto total reconocido en el ORI	**$ (104)**	$ (255)

v. Proyecciones

	2026
Proyección de pagos	**$ 75**
Proyección costo por intereses	**90**
Total proyecciones	**$ 165**



22 Provisiones

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Fondo de Garantías de Entidades Financieras–Fogafin (1)	**$ 2,596**	$ 1,860
Multas y sanciones (2)	**1,428**	657
Total provisiones	**$ 4,024**	$ 2,517

(1) Corresponde al reconocimiento de provisiones efectuado de manera mensual por el pago de la prima del seguro de depósitos, cuyo pago se realiza de forma trimestral al Fondo de Garantías de Entidades Financieras – FOGAFIN. El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde a las provisiones acumuladas del tercer y cuarto trimestre de 2025, las cuales serán pagadas durante el primer semestre de 2026.

(2) Corresponde a provisiones por litigios administrativos y judiciales. De acuerdo con el análisis realizado por el Banco y con base en las asesorías jurídicas, se estima que los pagos asociados a dichos procesos no generarán pérdidas significativas adicionales a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	FOGAFIN	Multas y sanciones
Saldo al 1 de enero de 2024	$ 1,606	$ 1,553
Provisiones constituidas en el ejercicio	3,687	367
Provisiones utilizadas en el ejercicio	(1,572)	(24)
Provisiones reversadas en el ejercicio	(1,861)	(1,239)
Saldo al 31 diciembre de 2024	**1,860**	**657**
Provisiones constituidas en el ejercicio	**6,142**	**921**
Provisiones utilizadas en el ejercicio	**(4,280)**	**(144)**
Provisiones reversadas en el ejercicio	**(1,126)**	**(6)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**2,596**	**1,428**

23 Otros Pasivos No Financieros

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Impuesto de industria y comercio (1)	**$ 5,764**	$ 4,539
Retención en la fuente (2)	**4,306**	3,550
Otros (3)	**3,188**	2,302
Impuesto a las ventas por pagar (4)	**2,716**	2,452
Intereses generados en proceso de reestructuración (5)	**736**	1,838
Reintegros Fondos de Garantías para aplicar a cartera (6)	**305**	508
Total otros pasivos no financieros	**$ 17,015**	$ 15,189

(1) El saldo corresponde a la provisión del impuesto de Industria y Comercio registrada al 31 de diciembre de 2025, calculada con base en los ingresos y las tarifas vigentes para la declaración del impuesto de Industria y Comercio del año 2025.

(2) El saldo corresponde a las retenciones y autorretenciones practicadas en el desarrollo normal de la operación, las cuales serán pagadas en enero de 2026.

(3) Con corte a diciembre de 2025 el incremento se explica principalmente por el reconocimiento de provisión para la cobertura de riesgos operativos. Adicionalmente, se registró abonos centralizados de la cartera de crédito y en el costo amortizado de los CDT's, este último explicado por una mayor colocación de estos instrumentos.

(4) Este saldo corresponde al IVA generado y descontable, correspondiente al sexto bimestre de 2025, el cual será pagado en enero de 2026 a la DIAN.

(5) La variación obedece a la amortización de pasivos diferidos, derivados de operaciones con cancelación total y de castigo correspondiente a los procesos de reestructuración de cartera de créditos.

(6) La disminución se da por los pagos realizados por los fondos de garantías FNG, FAG y USAID, los cuales serán posteriormente aplicados a la cartera correspondiente.

24 Capital Suscrito Y Pagado

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Capital Autorizado	**$ 400,000**	$ 400,000
Capital por suscribir	**(69,388)**	(69,388)
Total capital suscrito y pagado	**$ 330,612**	$ 330,612

El capital emitido al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por 330,611,785,660 acciones ordinarias; con valor nominal de $1 peso.

Principales Accionistas del Banco - La composición accionaria es la siguiente:

Accionista	Número de acciones 2025	Participación 2025	Número de acciones 2024	Participación 2024
Fundación Microfinanzas BBVA	**$ 239,217,051,132**	72.36%	$ 239,217,051,132	72.36%
Corporación Mundial de la Mujer – Colombia	**45,697,367,263**	13.82%	45,697,367,263	13.82%
Corporación Mundial de la Mujer – Medellín	**45,697,367,263**	13.82%	45,697,367,263	13.82%
Javier Manuel Flores Moreno	**1**	0.00%	1	0.00%
Isabel Fernández Ortiz	**1**	0.00%	0	0.00%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	**0**	0.00%	1	0.00%
Total	**$ 330,611,785,660**	100.00%	**$ 330,611,785,660**	100.00%

Con fecha 30 de septiembre de 2025, el señor Vicente Alejandro Lorca Salañer, accionista del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A., celebró un contrato de cesión de acciones mediante el cual transfirió a la señora Isabel Fernández Ortiz la titularidad de una (1) acción ordinaria del Banco, la cual representa el 0.00% del capital suscrito y pagado, cesión que se realizó a título gratuito. La cesión fue formalizada mediante documento privado suscrito por las partes, con legitimación notarial de firmas ante notario en la ciudad de Madrid, España, para surtir efectos en la República de Colombia, conforme a la legislación aplicable.

Las acciones de Bancamía S.A. son nominativas y se encuentran desmaterializadas, por lo cual la transferencia de la acción se hizo efectiva mediante su anotación en cuenta y registro en el Libro de Accionistas, a través del Depósito Central de Valores – Deceval, una vez surtidos los trámites correspondientes y la confirmación por parte del emisor. En este contexto, el 18 de noviembre de 2025 Deceval remitió la circular básica aplicable para operaciones no bursátiles, aprobada en su sistema con fundamento en concepto jurídico. Como resultado de esta cesión, el cedente dejó de ostentar la titularidad de la acción y la cesionaria adquirió plenamente los derechos inherentes a la calidad de accionista.

Utilidad (Pérdida) por Acción

El Banco presenta datos de utilidad por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad por acción básica para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y pérdida para el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Resultado del ejercicio	**$ 81,282**	$ (217,154)
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	**330,612**	230,722
Utilidad (Pérdida) por acción, básica	**0,25**	(0,94)

25 Reservas

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Reservas ocasionales	**$ 141,546**	$ 141,546
Reserva legal	**76,735**	76,735
Total reservas	**$ 218,281**	$ 218,281

Debido a las pérdidas del ejercicio 2024, no se constituyeron reservas, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas, mediante acta No. 038.

26 Ingresos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Intereses de cartera de crédito (1)	**$ 631,659**	$ 540,322
Intereses en operaciones del mercado monetario y otros intereses	**18,162**	19,591
Valoración de inversiones a valor razonable (2)	**4,971**	3,425
Ganancia por valoración de inversión a valor costo amortizado de activos y/o pasivos financieros (3)	**421**	-
Total ingresos por intereses y valoración	**$ 655,213**	$ 563,338

(1) A continuación, se desglosa los ingresos por intereses de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Intereses corrientes cartera microcrédito	**$ 572,167**	$ 492,767
Intereses corrientes cartera comercial	**49,066**	35,574
Intereses Moratorios cartera microcrédito	**8,475**	9,785
Intereses Corrientes cartera vivienda	**1,441**	1,292
Intereses moratorios cartera comercial	**367**	422
Intereses corrientes cartera consumo	**136**	466
Intereses moratorios cartera consumo	**5**	14
Intereses Moratorios cartera vivienda	**2**	2
	$ 631,659	$ 540,322

La variación observada se debe principalmente al incremento en la cartera bruta, como resultado de una mayor colocación de créditos en 2025.

(2) La variación observada se atribuye principalmente al incremento en el resultado de la valoración de Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS registrados en 2025, en la cartera colectiva se evidencia un aumento el cual obedece a la estrategia de la Gerencia de Tesorería y comportamiento del mercado; adicional, los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) incrementaron su valor nominal en un 45%.

(3) Corresponde al ingreso por el resultado en la valoración de Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Solidaridad (TDS) a costo amortizado.

27 Gastos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	**$ 140,274**	$ 130,082
Intereses de obligaciones financieras (2)	**52,791**	78,498
Pérdidas de valoraciones a valor razonable (3)	**1,301**	760
Interés Títulos de Inversión (4)	**536**	-
Costos Financieros arrendamientos	**517**	461
Total gastos por intereses y valoración	**$ 195,419**	$ 209,801

(1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT'S los cuales se componen de la siguiente manera:

Gasto por intereses CDT'S:	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	**$ 60,316**	$ 64,034
Privado igual o superior a 12 meses	**50,107**	40,215
Privado menor a 6 meses	**18,394**	17,721
Oficial igual o superior a 12 meses	**2,401**	769
Oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	**1,019**	3,129
Oficial menor a 6 meses	**899**	1,399
Total Intereses CDT'S	**$ 133,136**	$ 127,267
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Depósitos de ahorro privado	**$6,438**	$2,354
Depósitos de ahorros privado inactivas	**685**	430
Depósitos de ahorro oficial	**15**	31
Total intereses cuentas de ahorro	**7,138**	2,815
Total intereses depósitos y exigibilidades	**$ 140,274**	$ 130,082

(2) El detalle de los intereses de obligaciones financieras se discrimina de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Banco de Comercio Exterior de Colombia – Bancoldex S.A.	**$ 20,289**	$ 24,148
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	**19,416**	16,327
Banco de Occidente S.A.	**4,242**	8,516
Bancolombia S.A.	**3,654**	13,923
Banco de Bogotá S.A.	**2,858**	9,561
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A.	**1,337**	3,703
Banco Popular S.A.	**995**	1,828
Banco AV Villas S.A.	**-**	492
	$ 52,791	$ 78,498

Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos con una tasa promedio a cierre de 2025 del 12.51%; la cual presenta una disminución frente a la de 2024 que fue de 13.22%.

(3) La variación en el gasto se da principalmente por el resultado en la valoración de los Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS registrados en el 2025 por valor de $32,843, los cuales incrementaron su valor frente a los registrados en 2024 y los TCO (TES de corto plazo) constituidos por valor de $2,952 en 2025 con una TIR 9.93%.

(4) Corresponde a intereses causados, generados por la emisión de Bono amazonia, cumplida el 12 de diciembre de 2025 por $80,000, una operación suscrita con el BID Invest.

28 Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Provisiones de cartera		
Provisión Cartera de Crédito (1)	**$ 198,679**	$ 378,252
Provisión Cuentas por Cobrar (2)	**17,012**	36,314
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	**$ 215,691**	$ 414,566
Reintegros de cartera de créditos Reintegro provisiones cartera de créditos (3)	**$ (75,698)**	$ (50,577)
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar (4)	**(10,147)**	(15,172)
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	**(85,845)**	(65,749)
Total Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito	**$ 129,846**	$ 348,817

(1) La composición de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Microcrédito (a)	**$ 173,818**	$ 348,947
Comercial (b)	**20,837**	26,914
Provisión general (c)	**3,758**	1,948
Vivienda (d)	**187**	106
Consumo (e)	**79**	337
	$ 198,679	$ 378,252

a. La disminución en el gasto de provisiones de microcrédito registrado al cierre de diciembre de 2025 frente al mismo periodo de 2024. obedece a los cambios implementados en las políticas de originación y estrategias de recuperación.

Estas medidas han permitido enfocar la cartera en clientes con mejor perfil de riesgo. lo que se ha reflejado en un crecimiento del 20% en la cartera vigente y una reducción del 10% en el valor de la cartera en mora.

b. La disminución en el gasto de provisión de cartera comercial obedece principalmente al fortalecimiento de las políticas de originación y estrategias de recuperación. estas medidas han permitido enfocar la cartera en clientes con mejor perfil de riesgo. lo que se ha reflejado en un crecimiento del 52% en la cartera al día.

c. El incremento se da principalmente por una mayor dinámica en el volumen de otorgamiento de cartera microcrédito a diciembre de 2025, frente al mismo periodo de 2024 generando un mayor gasto de provisión general.

d. El incremento en el gasto de provisión de cartera de vivienda se explica principalmente por una mayor participación de esta cartera la cual refleja un crecimiento del 18% en comparación con el mismo periodo del año 2024.

e. El gasto por provisiones de cartera de consumo muestra una reducción a diciembre de 2025 frente al mismo periodo de 2024, en línea con la mejora del indicador de mora que disminuyó en un 53%.

(2) La composición de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Microcrédito (a)	**$ 15,865**	$ 34,598
Comercial (b)	**1,132**	1,684
Vivienda	**11**	10
Consumo (c)	**4**	22
	$ 17,012	$ 36,314

a. La disminución en el gasto de provisión de cuentas por cobrar en la modalidad de microcrédito se debe a una menor exposición de saldos castigados y a una gestión más eficiente del proceso de recuperación.

b. La reducción obedece a una menor exposición de saldos castigados. en línea con la mejora en los niveles de mora y la depuración del portafolio.

c. La disminución en el gasto de provisión en cuentas por cobrar de la modalidad consumo se refleja en la baja participación del producto y una menor generación de cuentas castigadas.

(3) La composición reintegro de provisiones cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Microcrédito (a)	**$ 66,331**	$ 40,783
Comercial (a)	**8,563**	6,665
Provisión general (b)	**596**	2,889
Consumo (c)	**106**	180
Vivienda (d)	**102**	60
	$ 75,698	$ 50,577

a. El mayor reintegro de provisiones de la modalidad de microcrédito y comercial corresponde a un mejor comportamiento de pago observado en las originaciones de cartera de crédito de 2024 y 2025; y a la estabilidad en los procesos de recuperación.

b. La disminución en reintegro de provisión general corresponde al menor volumen de castigos generados en lo corrido del año 2025. reduciendo el reintegro calculado sobre el 1% del capital castigado.

c. La disminución corresponde a un menor volumen de operaciones en la modalidad de consumo del 46% frente al mismo periodo de 2024.

d. El incremento en reintegro de provisiones corresponde a una mayor dinámica de los procesos de recuperación reflejado en una variación en la cartera en deterioro del 19% frente al mismo periodo de 2024.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Microcrédito (a)	**$ 9,758**	$ 14,668
Comercial (a)	**380**	485
Vivienda (b)	**7**	12
Consumo (c)	**2**	7
	$ 10,147	$ 15,172

a. La disminución del reintegro de provisión de cuentas por cobrar de microcrédito y comercial se debe al menor gasto de provisión constituido en periodos anteriores lo que implica un menor reintegro aun cuando se mantiene un comportamiento de recuperación estable.

b. El reintegro de provisión de cartera de vivienda presentó una reducción, en línea con la menor constitución de provisiones de cuentas por cobrar registradas en periodos anteriores.

c. La disminución se asocia a un menor volumen de cartera bajo la modalidad de consumo y a una menor generación de saldos castigados.

29 Ingresos Por Comisiones Y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Comisión Ley Mipyme (1)	**$ 55,940**	$ 63,992
Otras comisiones (2)	**37,659**	23,582
Total ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 93,599**	$ 87,574

(1) Corresponde al ingreso generado de la comisión de Ley Mipyme que es cobrada a los clientes que tienen crédito bajo la modalidad de microcrédito. Esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios. Se presenta una disminución como resultado de la estrategia del Banco de colocar créditos con montos superiores a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Debido a que dichos montos exceden el límite establecido en la Ley 590 de 2000, no se genera el cobro de comisión, lo que explica la reducción observada.

(2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Comisiones seguros y pólizas (a)	**$ 35,328**	$ 20,986
Comisión apertura de créditos (b)	**1,510**	1,693
Comisión Proagro (c)	**319**	-
Comisión interoperabilidad BBVA	**235**	268
Comisiones por servicios bancarios (d)	**141**	77
Comisiones canales virtuales	**45**	78
Comisión garantía USAID	**32**	93
Comisiones por pago de remesas (e)	**29**	12
Comisión cheques de gerencia	**18**	15
Comisión cuenta de ahorro	**1**	1
Comisión por venta de efectivo	**1**	31
Comisiones tarjeta débito (f)	**-**	119
Comisión servicio ATM (g)	**-**	209
Total otras comisiones	**$ 37,659**	$ 23,582

a. Estas comisiones se generan principalmente por la colocación de pólizas de seguros incluidas en la oferta de productos del banco. Los principales generadores de este ingreso son las pólizas de vida, exequias, accidentes personales, bienestar protegido, así como los recaudos por incentivos otorgados en la fuerza de ventas de seguros por parte de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., SBS Seguros Colombia S.A y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

b. La comisión de apertura de créditos se reconoce por cada desembolso efectuado. Si bien el número de operaciones de colocación disminuyó en 2025, los montos desembolsados fueron superiores frente al año anterior.

c. La comisión de Proagro corresponde al retorno administrativo asociado a la póliza contratada con Protección Agropecuaria Compañía de Seguros S.A. – Proagro, la cual hace parte del Seguro Paramétrico de Lluvias Masivo.

Este seguro fue otorgado de manera gratuita a clientes vulnerables del Banco, gracias al subsidio proporcionado por FINAGRO.

d. Corresponde a la comisión por servicio de canje como Banco delegado y la variación se da principalmente por el aumento en el número de oficinas delegadas ante la representación del Banco de la República, pasando de 3 oficinas en el año 2024 a 5 oficinas en el año 2025.

e. La variación corresponde al incremento en el pago de giros efectuados durante el año 2025 en comparación con 2024, como resultado de la masificación de este servicio en todas las oficinas. En el año 2024, varias oficinas no se encontraban habilitadas para la realización de esta transacción.

f. Las comisiones por tarjetas de débito presentan una disminución como consecuencia de la cancelación del producto de tarjeta a partir del 31 de mayo de 2024. Si bien el producto fue activado en diciembre de 2025, su impacto en los ingresos por comisiones no fue significativo.

g. La comisión por el servicio de cajero automático (ATM) presenta una disminución. Según el análisis transaccional, se evidenció una participación mínima de los clientes en el uso de estos cajeros. En consecuencia, el Comité de Gestión Inteligente del Gasto decidió desmontar todos los cajeros corporativos durante el año 2024 y finalizar el contrato de prestación de servicios de administración de cajeros que se mantenía con Servibanca S.A.

30 Gastos Por Comisiones Y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Servicios red de oficinas	**$ 7,665**	$ 7,716
Otras comisiones (1)	**1,703**	1,231
Servicios bancarios (2)	**1,062**	1,394
Total gastos por comisiones y otros servicios	**$ 10,430**	$ 10,341

(1) La variación se da principalmente por el incremento en las comisiones generadas por la colocación de CDT's de la red de oficinas y CDT's institucionales gestionados por la Gerencia de Tesorería, realizados a través de comisionistas.

(2) Los servicios bancarios están representados principalmente por comisiones pagadas a Bancos por convenios de recaudo, las cuales presentaron una disminución con respecto a diciembre de 2024, dado que se generó un mayor uso de recaudo por los canales digitales fortaleciendo los canales electrónicos, lo que origina que la utilización de los servicios de recaudo presencial disminuya, por tanto, las comisiones tienen esta misma tendencia, así mismo durante el 2025 se presentaron prepagos de obligaciones financieras.

31 Otros Ingresos

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Recuperación cartera castigada (1)	**$ 34,823**	$ 24,983
Ingresos diversos (2)	**5,238**	7,844
Diferencia en cambios (3)	**510**	85
Subvenciones del Gobierno (4)	**404**	1,631
Reversión de pérdida por deterioro de activos por derecho de uso	**16**	7
Seguros	**-**	349
Total otros ingresos	**$40,991**	$ 34,899

(1) La composición de la recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Bienes castigados capital (a)	**$ 30,785**	$ 20,553
Bienes castigados comisiones	**1,632**	1,940
Bienes castigados intereses moratorios	**1,072**	896
Bienes castigados intereses corrientes	**998**	880
Bienes castigados seguros deudores	**191**	497
Bienes castigados comisiones FNG	**122**	163
Bienes castigados otras cuentas por cobrar	**23**	54
Total recuperación cartera castigada	**$ 34,823**	$ 24,983

Durante el año 2025, la variación se dio como resultado del fortalecimiento de las estrategias de cobranza, la implementación de pilotos operativos y de inteligencia artificial, así como la incorporación de una nueva agencia de cobranza (Ergon), lo que permitió una recuperación de cartera del 12%. El indicador de gestión también mostró una evolución favorable, pasando del 0.41% al 0.43%.

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Otros (a)	**$ 1,776**	$ 1,207
Recuperación de gastos de personal	**1,035**	1,656
Otras recuperaciones	**511**	1,411
Recuperación de Provisiones	**509**	852
Reintegro de provisión de Cuentas por Cobrar	**506**	742
Reintegros celulares	**340**	350
Recuperación Impuestos	**186**	31
Recuperación de gastos administrativos	**176**	264
Recuperaciones riesgo operativo (b)	**108**	1,2
Arrendamientos	**89**	38
Descuento de proveedores	**2**	2
Devolución garantía FNG	**-**	91
Total ingresos diversos	**$ 5,238**	$ 7,844

a. Su variación está asociada a seguros con SBS por concepto de Front Fee.

b. El saldo se origina por la recuperación del pasivo provisionado de litigios administrativos y judiciales de años anteriores generando una disminución frente al año anterior.

(3) El saldo bajo este concepto obedece principalmente a la reexpresión de activos de posición propia, como resultado de los pagos realizados a proveedores.

(4) Los ingresos por las subvenciones del Gobierno, corresponde a los incentivos y cofinanciaciones por los siguientes programas:

Emprendimientos Productivos para la Paz EMPROPAZ – (No Auditado)

Este programa, culminó a inicios del año 2025. Fue un programa, liderado por Bancamía, en alianza con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Colombia, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA).

El objetivo de Empropaz, consistía en crear un modelo de inclusión financiera dirigido a emprendedores rurales y urbanos para contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental en 9 departamentos. Esto se logró, a través de capacitación especializada y acompañamiento para generar capacidades emprendedoras, que llevo al nacimiento eficiente de nuevos negocios, facilitando el acceso a productos y servicios financieros a la población tradicionalmente excluida. Al cierre de diciembre de 2025 y 2024 cerró en $404 y $642 respectivamente.

Proyecto Corresponsalía Móvil – (No Auditado)

Al cierre del año 2025, el Banco no recibió recursos asociados al proyecto. En contraste, durante el año 2024 se recibieron recursos por $193, correspondientes a la cofinanciación del proyecto piloto de corresponsalía móvil. Dichos recursos ya habían sido desembolsados en su totalidad al cierre de 2024, conforme a los términos establecidos en el convenio.

El proyecto estuvo orientado a la implementación de un canal de atención para clientes y usuarios mediante puntos de corresponsalía con redes aliadas, con presencia en distintos municipios y departamentos del país, y fue desarrollado bajo el liderazgo de Bancóldex, en alianza con Banca de las Oportunidades.

Finanzas para la Equidad FINDEQ: – (No Auditado)

Al cierre de 2025 no se recibieron recursos para el programa; en el 2024 se recibieron $796. Finanzas para la equidad - FINDEQ. Este programa buscaba facilitar la inclusión digital, financiera y de formación productiva en los pobladores de los corredores FE, teniendo en cuenta condiciones específicas de vulnerabilidad, ámbito, diversidad, accionalidad, género y conectividad, a través de una oferta valor financiera y no financiera apalancada en un modelo híbrido 2.0 (digital - relacional), para generar nuevas habilidades y capacidades que contribuyan al desarrollo productivo en los territorios. Esta iniciativa fue liderada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID en Colombia, la cual finalizó en diciembre de 2024.

32 Gastos de Personal

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Remuneraciones al Personal (1)	**$ 154,263**	$ 141,506
Aportes Parafiscales (2)	**26,136**	24,320
Primas (3)	**16,438**	16,371
Cesantías	**12,741**	11,460
Otros beneficios (4)	**7,356**	8,866
Provisiones (5)	**6,592**	2,443
Auxilios (6)	**3,309**	3,541
Total gastos de personal	**$ 226,835**	$ 208,507

(1) El saldo registrado bajo este concepto corresponde a la remuneración al personal generado al 31 de diciembre de cada corte, dentro de este se incluye: sueldos, vacaciones, bonificaciones, indemnizaciones, dotaciones, entre otras.

(2) A continuación, se presenta el desglose de los aportes causados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Aportes Fondos De Pensiones	**$ 17,546**	$ 16,137
Aportes Caja De Compensación	**5,750**	5,266
Aportes a salud	**1,410**	1,569
Aportes Riesgos Profesionales	**708**	658
Aportes ICBF	**433**	414
Aportes SENA	**289**	276
Total aportes parafiscales	**$ 26,136**	$ 24,320

(3) El saldo corresponde a las provisiones de prima legal de servicios, vacaciones y prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Prima Legal	**$ 11,195**	$ 10,102
prima de vacaciones	**5,171**	6,124
Prima antigüedad	**72**	145
Total primas	**$ 16,438**	$ 16,371

(4) Corresponde principalmente a incentivos por bonificaciones otorgadas a los empleados de la red comercial como resultado de las campañas realizadas durante el año, así como al beneficio de transporte comercial concedido principalmente a los colaboradores que forman parte del área comercial.

(5) Corresponde a las provisiones por prima de antigüedad, beneficio que el Banco otorga a sus empleados en función de su tiempo de servicio, así como a la bonificación de carácter extralegal otorgada a los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable, reconocida con base en los resultados obtenidos durante el año y bonificación salarial.

(6) El reconocimiento bajo este concepto corresponde al auxilio por concepto de transporte, capacitación, cena y almuerzo, oftalmológico, nacimiento, entre otros.

33 Otros Gastos

(1) La variación corresponde principalmente a un mayor valor de IVA pagado y asumido asociado a los servicios contratados durante el año 2025.

(2) La variación en el gasto de vigilancia, obras civiles y mantenimiento se debe principalmente a la reducción de eventos de riesgo público en diversas zonas del país, lo que ha disminuido la necesidad de contratar servicios adicionales de vigilancia humana que históricamente se requerían en algunas oficinas.

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	**$ 11,330**	$ 10,310
Servicios públicos, aseo y vigilancia (2)	**10,925**	12,293
Honorarios asesorías (3)	**9,832**	8,329
Procesamiento electrónico de datos y comunicaciones	**9,132**	9,421
Diversos (4)	**7,923**	6,511
Gravamen movimientos financieros	**7,733**	8,059
Industria y comercio (5)	**7,611**	6,495
Gastos administrativos (6)	**6,460**	5,358
Seguros (7)	**6,060**	4,957
Publicidad y propaganda (8)	**4,577**	3,544
Servicios temporales	**4,560**	4,610
Gastos de viaje	**3,936**	3,894
Reparación y mantenimiento	**3,168**	3,227
Adecuación e instalación (9)	**3,126**	2,749
Otros gastos de personal (10)	**2,878**	1,127
Alumbrado público	**2,689**	2,831
Implementación y soporte	**2,303**	2,206
Condonación de cartera (11)	**2,209**	5,557
Otros gastos de cartera (12)	**1,997**	2,938
Otros honorarios (13)	**1,892**	1,389
Consultas centrales de riesgos - crédito	**1,485**	1,431
Otros impuestos	**1,232**	1,211
Contribuciones y afiliaciones (14)	**1,118**	968
Útiles y papelería (15)	**867**	1,174
Deterioro de cuentas por cobrar	**705**	648
Honorarios revisoría fiscal y auditoria	**653**	555
Honorarios junta directiva	**409**	373
Honorarios avalúos	**15**	20
Venta de inversiones	**1**	-
Total otros gastos	**$ 116,826**	$ 112,185

Por otra parte, los servicios de vigilancia adicional por obras han implementado una labor de control del gasto, optimizando los horarios y los apoyos requeridos, evitando la sobredimensión de estos servicios. Cabe destacar que estos servicios se prestan bajo demanda.

(3) El incremento en los honorarios por asesorías se debe principalmente al aumento en los honorarios por cobranza de cartera castigada, el cual obedece a la ausencia de operaciones de venta de cartera durante el período. Adicionalmente, se registró una mejora en la eficacia de la gestión de cobranza en comparación con el año anterior, reflejada en el aumento del indicador de eficacia, que pasó de un promedio del 0,41% en 2024 al 0,43% en 2025, lo cual contribuyó a un mayor reconocimiento de los honorarios asociados.

(4) El incremento en la cuenta de diversos se debe principalmente al reconocimiento de provisión constituida por posibles exposiciones derivadas del contexto económico y operativo del banco. Esta constitución está alineada con una gestión conservadora y preventiva del riesgo, permitiendo mitigar posibles impactos concentrados en el ejercicio 2026, fortaleciendo la calidad del cierre del año 2025 mediante el reconocimiento oportuno de riesgos identificados y cuantificados con información histórica, reduciendo así la necesidad de ajustes reactivos ante eventuales materializaciones.

(5) El incremento en el gasto por industria y comercio se explica principalmente por el aumento de los ingresos registrados en 2025 y los ajustes en las tarifas aplicables.

(6) El incremento en los gastos administrativos obedece principalmente a los gastos asociados a la realización de la convención comercial anual.

(7) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Otros Seguros	**$ 3,066**	$ 2,875
Seguro de Depósito	**2,596**	1,860
Multirriesgo	**226**	131
Seguro exequial - Empleados	**172**	91
	$ 6,060	$ 4,957

(8) El incremento en publicidad y propaganda obedece principalmente al mayor reconocimiento de gastos por publicidad en radio, eventos de inauguración, producción de material audiovisual y publicidad en medios digitales, derivado de ajustes estratégicos, ampliación del alcance de las campañas y la reestructuración de la asignación presupuestal para el año 2025.

(9) El incremento en adecuación e instalación se debe a que, al cierre del año 2025, se presentaron diversas situaciones extraordinarias derivadas de las fuertes lluvias y de los sismos registrados en los últimos meses, las cuales ocasionaron daños significativos en la infraestructura de la Dirección General.

Como consecuencia de estas afectaciones, se identificaron riesgos para la operación normal de las instalaciones, lo que hizo necesaria la ejecución oportuna de reparaciones locativas y eléctricas.

(10) El incremento de otros gastos de personal se debe principalmente a comisiones pagadas duranteel año 2025 correspondientes al mes de diciembre de 2024, las cuales fueron cubiertas mediante el uso de la provisión constituida. La diferencia fue reconocida en la cuenta de gastos de personal de años anteriores.

(11) La disminución en el rubro de condonación de cartera se explica principalmente por la reducción en campañas de condonación durante el periodo 2024-2025 y por la mejora en la recuperación temprana de cartera, que redujo la base de clientes elegibles para estos acuerdos.

(12) La variación se explica principalmente por la disminución en el ajuste de saldos contrarios realizado por el sistema Bantotal.

(13) El incremento obedece principalmente a los servicios prestados en la fuerza de ventas externa independiente, orientados a la comercialización de productos financieros y a la adquisición de nuevos clientes, así como al mayor reconocimiento de gastos por honorarios de consultoría y asesoría asociados a proyectos.

(14) El incremento en contribuciones y afiliaciones obedece principalmente a los ajustes tarifarios anuales efectuados por las cámaras de comercio.

(15) La disminución en los gastos de útiles y papelería responde a dos factores, el primero, el proceso de optimización de oficinas, lo que redujo significativamente el gasto; y el segundo, el compromiso del Banco de reducir el consumo de papel, promoviendo la digitalización de los procesos para su ejecución de forma virtual.

34 Gastos de Depreciación y Amortización

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Depreciación activos por derecho de uso (1)	**$ 12,842**	$ 13,459
Otras amortizaciones (2)	**11,173**	9,497
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (3)	**10,921**	10,498
Amortización de activos intangibles (4)	**5,624**	5,635
Total gastos de depreciación y amortización	**$ 40,560**	$ 39,089

(1) Corresponde a la depreciación de los activos por derechos de uso de los arrendamientos de locales y cajeros. A continuación, el detalle de los gastos por depreciación de los activos por derecho de uso:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Depreciación arrendamientos - Locales	**$ 12,842**	$ 13,293
Depreciación arrendamientos - Cajeros	**-**	166
Total depreciación activos por derecho de uso	**$ 12,842**	$ 13,459

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por otras amortizaciones se detalla a continuación.

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Gastos de mantenimiento	**$ 8,073**	$ 5,754
Otros	**1,750**	2,329
Seguros	**1,329**	1,299
Garantía USAID	**21**	115
Total otras amortizaciones	**$ 11,173**	$ 9,497

(3) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2025 y 2024, se detallan a continuación.

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Propiedades bajo el modelo de la revaluación - Edificios	**$ 355**	$ 339
Subtotal activos medidos bajo el modelo de revaluación	**355**	339
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo Equipo informático (a)	**3,258**	2,768
Equipo de redes y comunicación (b)	**2,862**	1,953
Mejoras a propiedades en arrendamiento (c)	**1,948**	2,820
Maquinaria y equipo	**1,424**	1,390
Equipo de oficina (d)	**594**	664
Enseres y accesorios (e)	**432**	503
Otros activos materiales	**48**	57
Vehículos (f)	**-**	4
Subtotal activos medidos bajo modelo de costo	**10,567**	10,159
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	**$ 10,921**	$ 10,498

a. La depreciación del equipo de cómputo portátil y de mesa incrementó como resultado del proceso de actualización tecnológica, asociado principalmente a la adquisición de 748 equipos durante el período. Estas inversiones incluyeron CPU, equipos de conectividad y otros dispositivos tecnológicos, con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar la conectividad de las oficinas y optimizar la experiencia del cliente del Banco.

b. El incremento corresponde a la adquisición de servidores y otros equipos tecnológicos, en el marco del proceso de renovación tecnológica realizado en 2025, que contempló la compra de 994 equipos. Estas adquisiciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.

c. Corresponde a la depreciación de las mejoras efectuadas en oficinas tomadas en arrendamiento, las cuales se reconocen como activo y se deprecian en un plazo de un (1) año. La mayoría de las altas se realizaron durante 2025 en diversas oficinas del país. Adicionalmente, la variación incluye la amortización del sistema de Redes Contra Incendios (RCI) implementado en el edificio de la Dirección General del Banco, cuyas inversiones se realizaron principalmente en 2024 y finalizaron su amortización en 2025.

d. La disminución se presenta debido a que la mayoría de los equipos de oficina, tales como sillas, puestos de trabajo, archivadores, contadores de monedas y billetes, entre otros, adquiridos durante los años 2021 y 2022, finalizaron su proceso de depreciación en el año 2025.

e. La disminución se debe a que la mayoría de los equipos de oficina, tales como cajoneras, archivadores rodantes, escritorios, mesas, lockers, entre otros, adquiridos durante los años 2021 y 2022, finalizaron su proceso de depreciación en el año 2025.

f. Para el grupo de vehículos no se reconoce depreciación durante el período, dado que la misma finalizó en el año 2024 para los dos vehículos de presidencia que posee el Banco; en consecuencia, no se registra valor alguno por este concepto en el período.

(4) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por amortizaciones de activos intangibles se detalla a continuación

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Programas para computador proyecto bantotal	**$ 2,373**	$ 2,375
Programas para computadores software	**1,787**	2,574
Programas para computadores proyectos	**1,464**	686
Total amortización de activos intangibles	**5,624**	5,635

35 Impuesto a las ganancias

a. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Activos por impuestos corrientes Impuesto corriente (1)	**$ 36,709**	$ 32,562
Pasivos por impuestos corrientes Impuesto corriente	**837**	697
	$ 35,872	$ 31,865

(1) El saldo corresponde a los conceptos de autorretenciones y retenciones a favor.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente, son los siguientes:

b. Estado de Resultados

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Impuestos a las ganancias Ingreso por impuestos diferidos relacionado con la constitución y reversión de diferencias temporarias	**$ 11,395**	$ 25,775
Impuesto a las ganancias del resultado	**$ 11,395**	$ 25,775

c. Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2025 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuas	**$ 69,887**	$ (242,929)
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	**69,887**	(242,929)
A la tasa legal de impuestos del 40%	**27,955**	(97,172)
Diferencia permanente 1 (Perdidas en condonación)	**895**	2,231
Diferencia permanente 2 (Gastos y recuperación ejercicios anteriores).	**1,144**	1,486
Diferencia permanente 3 (Alumbrado público)	**279**	1,416
Diferencia permanente 4 (Ingresos no grabados)	**(533)**	(651)
Otros gastos no deducibles de impuestos	**3,122**	2,386
Efecto por diferencia en base impositiva	**10,995**	15,143
Ajuste diferido año corriente	**(11,395)**	(25,775)
Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas IFRIC 23	**-**	75,161
Compensación de Pérdidas Fiscales	**(43,857)**	-
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	**(11,395)**	(25,775)
A la tasa efectiva de impuesto (2025 - 2024)	**(56.30)%**	(29.39)%

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

(1) La tasa efectiva del Banco respecto a operaciones continúas acumuladas al cierre del 31 de diciembre de 2025 fue de 56.30% y al 31 de diciembre de 2024 fue de 29.39%.

(2) La disminución de 26 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por lo siguiente: Se registró un impuesto diferido activo contra recuperación del crédito fiscal del año 2024, además de una compensación de pérdidas por $43.861 productos de las pérdidas fiscales generadas para los periodos 2023 y 2024, quedando pendiente un saldo por $43.019, el cual se espera compensar para el año 2026.

(3) Luego de dos años donde el Banco venia generando perdidas, el año 2025 fue de recuperación, generando una utilidad antes de impuestos de $69.887; sin embargo, por el escudo fiscal que se posee producto de las pérdidas fiscales del año 2023 y 2024, no se genera impuesto corriente.

(4) En el año 2025, se incrementó significativamente el valor de provisiones adicionales en comparación con el año 2024, lo que ocasionó el reconocimiento de un mayor impuesto diferido.

d. Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2025 y 2024, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación no supera el 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció un gasto por este concepto, producto de las pérdidas para el año 2024 y la compensación de las mismas en el 2025.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Utilidad (perdida) Depurada Utilidad (perdida) contable o financiera antes de impuestos.	**$ 69,887**	$ (242,929)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	**13,443**	18,799
Compensación pérdidas fiscales	**(109,718)**	-
Total Utilidad Depurada (UD)	**$ 26,388**	$ (224,130)

e. Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	**$ 3,248**	$ 3,006	**$ 242**	$ (14)
Revaluaciones de propiedades de inversión al valor razonable	**(68)**	103	**(171)**	78
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	**(16,780)**	(13,425)	**(3,355)**	(397)
Demás diferencias temporarias	**11,586**	282	**11,304**	14,988
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras (1)	**10,872**	10,808	**64**	10,808
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido (2)	**$ 8,858**	$ 774	**$ 8,084**	$ 25,463

(1) La pérdida fiscal del año 2023 y 2024 podrá compensarse con rentas liquidas ordinarias obtenidas por el Banco hasta el año 2036.

(2) Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Se reconoce impuesto diferido por la compensación del crédito fiscal generado por la pérdida fiscal originada en el año 2024.
2. Para el año 2025 se aumentó el impuesto diferido activo como consecuencia de un mayor valor registrado al cierre del año en las provisiones adicionales cuya reversión se hace en el año 2026.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Activo por impuesto diferido	**$ 46,609**	$ 36,519
Pasivo por impuesto diferido Activo/Pasivo por impuesto diferido por ganancias Ocasionales	**(37,751)**	(35,745)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	**$ 8,858**	$ 774

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Saldo al inicio del ejercicio	**$ 774**	$ (24,689)
Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	**11,395**	25,775
Gasto reconocido en el otro resultado integral	**(3,311)**	(312)
Saldo al cierre del ejercicio	**$ 8,858**	$ 774

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Base	Impuesto Diferido	Total
Terrenos y edificios (1)	**$ 5,601**	**$ (3,355)**	**$ 2,246**
Beneficios a empleados	**104**	**44**	**148**
	$ 5,705	**$ (3,311)**	**$ 2,394**

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

(1) En el año 2025 el Banco reconoció impuesto diferido ORI producto de las valorizaciones a los edificios y terrenos.

f. Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de $ 46,609 principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

1. Provisiones adicionales por valor de $ 23,665.
2. Compensación de crédito fiscal por valor de $ 10,872.
3. Beneficios a empleados $ 6,164.
4. Otros conceptos por valor de $5,908

El Banco decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior el Banco evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las siguientes fuentes de ingreso: Comisiones netas y los ingresos por operaciones financieras.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales generadas en el año 2023 fueron compensadas en su totalidad en el año 2025; con relación a las perdidas correspondientes al año 2024 se empezaron a compensar en el año 2025 y se compensaran en su totalidad para el año 2026.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 Bancamía generó utilidad por $ 69,887 mientras que al cierre del 31 de diciembre de 2024 presentó pérdida por valor de $ (242,929).

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fue reconocido en la proporción determinada por la entidad, por cuanto el Banco ha evaluado y llegado a la conclusión de que es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

g. Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias, son las siguientes:

Renta del año	Años de firmeza	Fechas de presentación de la declaración	Fecha de firmeza de la declaración
2020	5 años	Presentada el 09/04/2021, corregida el 24/09/2021	24/09/2026
2022	5 años	Presentada el 04/04/2023	4/04/2028
2023	5 años	Presentada el 04/04/2024	4/04/2029
2024	5 años	Presentada el 07/04/2025	07/04/2030

De las anteriores declaraciones, la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguna de las declaraciones abiertas a fiscalización.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

h. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El Banco está sujeto al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.[1]

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

[1] Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

i. Otros Aspectos

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva
El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia
Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones, los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. El Banco presenta una declaración informativa y por los montos de las operaciones, no está sujeta a estudios de precios. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Beneficio de auditoría
La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a $3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

a. La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social"

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.

- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

36 Manejo de Capital Adecuado

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 4,5%.
- La relación de Solvencia Básica Adicional definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 6,0%.
- La relación de Apalancamiento definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y el apalancamiento; no puede ser inferior al 3,0%.
- Colchón de Conservación de Capital: definido como el 1,5% del valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgos (APNR) y del riesgo de mercado y operacional, que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) en todo momento.
- Colchón Combinado: Definido como la suma del colchón de conservación de capital y el colchón para entidades con importancia sistémica.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Patrimonio Técnico	**291,047**	220,137
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones	**274,726**	207,908
Patrimonio Adicional	**16,321**	12,229
Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo	**1,305,687**	978,276
Activos Ponderados al 0%	**-**	-
Activos Ponderados del 20% al 49%	**206,120**	190,976
Activos Ponderados del 50% al 99%	**863,952**	514,136
Activos Ponderados al 100%	**210,694**	250,675
Activos Ponderados Mayor al 100% y Contingencias	**24,921**	22,489
Exposición por Riesgo de Mercado	**152**	370
Exposición por Riesgo Operacional	**19,334**	27,266
Valor de apalancamiento	**2,665,687**	2,168,814
Relación de Solvencia Básica (%)	**18,05**	16,18
Relación de Solvencia Básica Adicional (%)	**18,05**	16,18
Relación de Solvencia Total (%)	**19,12**	17,13
Relación de Apalancamiento (%)	**10,31**	9,59
Colchón Combinado (%)	**13,55**	11,68

Al 31 de diciembre de 2025, se registra un patrimonio técnico que asciende a $291,047 y unos activos ponderados por nivel de riesgo por $1.305.687, que en conjunto con el valor de Exposición por riesgo de mercado y operacional, dan como resultante una relación de solvencia total de 19,12%, Por su parte, el valor de apalancamiento asciende a $2.665.687, originando una relación de apalancamiento de 10,31%. Estos resultados se encuentran alineados con lo reportado durante el 2025, en cumplimiento con los cambios normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2021, en referencia al nuevo régimen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio.

37 Contingencias

Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían en contra del Banco, 29 y 27 demandas respectivamente, entre las cuales se destacan las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros y el pago de seguros vendidos a través de la red del Banco. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$ 2,260**	$ 1,070
Valor provisionado procesos judiciales	**212**	54

Procesos Laborales

Así mismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cursaban 24 y 17 procesos laborales ordinarios en contra del Banco, así como 3 y 4 procesos especiales de origen sindical que, debido a resultados desfavorables, generaron un pasivo para el Banco.

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$ 2,388**	$1,619
Valor provisionado procesos judiciales	**1,216**	599

38 Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

i. Accionistas: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa
- Fundación BBVA para las Microfinanzas (Controladora con 72,36% de participación en las acciones ordinarias).
- Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 13,82% de participación de acciones ordinarias).
- Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 13,82% de participación de acciones ordinarias).

ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.

iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes; entre otros.

iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores, y otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA, con corte al 31 de diciembre de 2025, según se detalla a continuación:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.	Perú	96.38%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71.38%
Microserfin	Panamá	100%
Fondo Esperanza Spa	Chile	51%

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

En lo corrido del año 2025 y en el año 2024 no se decretaron dividendos.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco; derivadas principalmente de créditos a empleados, pasivos financieros a costo amortizado como cuentas de ahorro y CDT´s, intereses por depósitos de ahorro y gasto por beneficios a empleados.

Al 31 de diciembre de 2025

	Accionistas	Controladora	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:					
Créditos a empleados	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 2,574**	**$-**
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	**-**	**-**	**-**	**2**	**-**
Total activos	**$-**	**$-**	**$-**	**$ 2,576**	**$-**
Pasivos:					
Pasivos financieros a costo amortizado	**$ 5,447**	**$-**	**$ 755**	**$ 1,684**	**$ 828**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**
Provisión beneficios a empleados	**-**	**-**	**-**	**400**	**-**
Total Pasivos	**$ 5,447**	**$-**	**$ 755**	**$ 2,084**	**$ 829**
Ingresos:					
Intereses crédito a empleados	**$-**	**$-**	**$-**	**67**	**$-**
Otros Ingresos	**1**	**-**	**-**	**42**	**-**
Total Ingresos	**$1**	**$-**	**$-**	**$109**	**$-**
Gastos:					
Intereses	**$ 324**	**$-**	**$ 34**	**$ 178**	**$ 99**
Provisión de cartera de crédito	**-**	**-**	**-**	**13**	**-**
Gasto por beneficios a empleados	**-**	**-**	**-**	**6,463**	**-**
Honorarios	**-**	**-**	**409**	**-**	**-**
Provisión gastos de viaje	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**
Otros gastos	**170**	**104**	**-**	**39**	**-**
Total Gastos	**$ 494**	**$ 104**	**$ 443**	**$ 6,694**	**$ 99**

Al 31 de diciembre de 2024

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	$-	$-	$ 1,433	$-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2	-
Total activos	$-	$-	$ 1,435	$-
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	$ 437	$ 103	$ 2,064	$ 1,010
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	265	-	1
Provisión beneficios a empleados	-	-	513	-
Total Pasivos	$ 437	$ 368	$ 2,577	$ 1,011
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	$-	$-	64	$-
Otros Ingresos	19	-	18	19
Total Ingresos	$ 19	$ 1	$ 82	$ 19
Gastos:				
Intereses	$ 1,002	$ 76	$ 210	$ 223
Gasto por beneficios a empleados	-	-	6,458	-
Honorarios	-	373	-	-
Provisión gastos de viaje	-	-	2	-
Otros gastos	1	2	14	-
Total Gastos	$ 1,003	$ 451	$ 6,684	$ 223



Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Salarios	**$ 4,590**	$ 4,654
Beneficios a corto plazo	**1,873**	1,718
Beneficios por indemnización	**-**	86
Total	**$ 6,463**	$ 6,458

39 Revelación del Riesgo

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, de mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, la Vicepresidencia de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Prevención y Aseguramiento, Gerencia de Estrategia de Recuperaciones, Dirección de Control de Crédito y el Área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

Riesgo de Crédito SARC

Información Cualitativa

El riesgo de crédito se define como la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas financieras y se presente una disminución en el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un deudor o contraparte. Esta exposición es inherente a la actividad de intermediación financiera y se manifiesta principalmente en el saldo de la cartera de créditos de la entidad.

La gestión de este riesgo en Bancamía se fundamenta en los siguientes pilares estratégicos:

- **Enfoque en inclusión y microcrédito:** El núcleo del modelo de negocio del Banco es el segmento de la microempresa. La colocación de recursos prioriza a la población de bajos ingresos y con acceso limitado al sistema financiero tradicional, actuando como un motor de inclusión financiera.

- **Modelo de banca relacional:** La actividad crediticia se ejecuta bajo un modelo de proximidad que busca establecer relaciones de confianza a largo plazo. Este modelo se sustenta en la ética, la transparencia de la información y el otorgamiento de incentivos que fomentan la cultura del pago oportuno.

- **Composición de la cartera:** El saldo total de cartera reportado por el Banco incluye de manera integral todas sus modalidades para efectos de conciliación financiera. Es importante precisar que las modalidades de vivienda y consumo están destinadas exclusivamente a los empleados de la institución como parte de sus programas de bienestar. Aunque estas líneas se contemplan en el balance total, representan una participación marginal e inmaterial dentro de la estructura global del portafolio, cuya concentración principal reside en el sector productivo.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

Bancamía ha establecido un robusto marco de políticas, metodologías y lineamientos que rigen de manera transversal las etapas de Otorgamiento, Seguimiento, Control y Recuperación de activos. Este esquema está diseñado para gestionar el riesgo inherente a su objeto social: la concesión de microcréditos destinados a la financiación de unidades productivas de pequeña escala, orientadas a la acumulación de activos y la mejora del bienestar socioeconómico de los prestatarios.

Estos lineamientos emanan de la Junta Directiva y los Accionistas, asegurando que el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) esté plenamente alineado con los objetivos estratégicos de la entidad y los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El proceso de toma de decisiones se fundamenta en un análisis integral de información técnica y cualitativa:

- **Verificación y fuentes de información:** Se realiza una evaluación exhaustiva de la trayectoria del cliente en los sectores financiero y real, consultando sistemáticamente las centrales de riesgo y otras fuentes comerciales. Toda información de nuevos clientes es sometida a un riguroso proceso de validación para garantizar su veracidad.

- **Análisis cualitativo y moral:** Más allá de los soportes documentales, se evalúa la solvencia moral, integridad, reputación y trayectoria comercial del solicitante.

- **Evaluación del entorno productivo:** Para el segmento de microcrédito e informalidad, la información cuantitativa y cualitativa del negocio y de la unidad familiar constituye el pilar indispensable para determinar la viabilidad del crédito.

- **Responsabilidad operativa:** Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo (EDP) son los responsables primarios de la fidelidad de la información. La instancia de decisión correspondiente verifica la calidad de estos datos antes de la aprobación.

- **Conocimiento del cliente:** Es imperativo que el ejecutivo mantenga un conocimiento profundo del cliente y su proyecto mediante entrevistas técnicas, visitas in-situ y cruces de información que reflejen la situación real del microempresario.

Restricciones y Exclusiones de Financiación

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.

- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio y establecimientos dedicados a los juegos de azar.

- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.

- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Bancamía realiza un monitoreo permanente del riesgo de su portafolio crediticio con el objetivo de identificar tendencias o comportamientos adversos que pudiesen comprometer la calidad de los activos. Este proceso se fundamenta en los lineamientos técnicos del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Monitoreo y Gobernanza del Riesgo

- **Periodicidad de evaluación:** La calificación de la cartera de créditos y la determinación de sus niveles de provisionamiento se efectúan con una periodicidad mensual. Las modificaciones en las calificaciones y los ajustes en las provisiones se introducen exclusivamente al cierre de cada mes, basándose en los análisis de riesgo y la información de deterioro identificada en dicho periodo.
- **Gestión de reportes:** El Banco genera reportes técnicos periódicos durante la etapa de control y seguimiento para identificar variables determinantes de riesgo, permitiendo la implementación de medidas proactivas para mitigar el deterioro de la calidad crediticia.
- **Instancias de supervisión:** La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias responsables de realizar el seguimiento estratégico a la gestión del riesgo de crédito.

Metodología del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

La entidad opera bajo un sistema de administración integral alineado con estándares internacionales y la normativa local, incorporando metodologías para la estimación técnica y el seguimiento del riesgo.

- **Límites de tolerancia:** Se han definido límites de exposición y niveles de pérdida tolerada para las operaciones de crédito analizadas de forma individual.
- **Modelos de originación y segmentación:** El Banco segmenta a sus clientes según su antigüedad y aplica un modelo de originación que clasifica el perfil de riesgo basándose en:
  • **Score externo:** Calificación de riesgo determinada por la central de información (Transunion).
  • **Score interno:** Cálculo analítico propio basado en la trayectoria y características del cliente.
  • **Riesgo de oficina:** Clasificación según los indicadores de desempeño y entorno de la sucursal (mínimo, bajo, medio o alto).
  • **Políticas de garantía:** Los resultados de esta clasificación analítica determinan la estructura de garantías exigida para cada grupo de riesgo.

Finanzas Productivas Responsables

El proceso de otorgamiento se soporta en un modelo relacional que garantiza un conocimiento profundo del microempresario y una atención eficiente de sus necesidades. Bajo el marco de la metodología microcrediticia y el principio de finanzas responsables, se evalúa estrictamente la capacidad de pago para determinar el monto óptimo a otorgar.

Para robustecer la calidad de los activos, el Banco emplea dos modelos estratégicos:

- **Modelo de aseguramiento:** Enfocado en elevar la calidad de la originación y garantizar la adherencia técnica a la política de crédito.
- **Modelo de recuperación:** Orientado a maximizar el retorno de activos mediante estrategias de cobranza especializadas y la gestión coordinada de actores internos y externos.

Información Cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2025 y 2024:

Activos Financieros	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	**$ 33,106**	$ 41,386
Participaciones en fondos de inversión colectiva	**45**	24
Inversiones	**48,564**	64,009
Microcréditos	**1,862,594**	1,551,281
Comercial	**263,290**	177,925
Vivienda	**33,173**	28,174
Consumo	**923**	1,697
Cartera de créditos	**2,159,980**	1,759,077
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	**53,602**	45,020
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	**17,083**	12,411
Total activos financieros con riesgo de crédito	**2,230,665**	1,816,508
Total máxima exposición al riesgo de crédito	**$ 2,312,380**	$ 1,921,927

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 7.

Concentración de la Cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia.

Zona	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Antioquia Nor-Oriente	**7.16%**	8.18%
Cundinamarca	**6.90%**	7.03%
Antioquia Sur Chocó	**6.88%**	7.34%
Bogotá Sur	**6.57%**	6.64%
Oriente Magdalena	**5.92%**	6.84%
Córdoba y Bajo Cauca	**5.89%**	7.51%
Cauca Nariño Putumayo	**5.75%**	6.47%
Santander	**5.48%**	4.78%
Huila Tolima	**5.45%**	5.62%
Boyacá Casanare	**5.41%**	5.61%
Costa Nor-Occidente	**5.39%**	7.18%
Bogotá Norte	**5.32%**	4.96%
Valle del Cauca	**5.14%**	5.45%
Territorios Nacionales	**5.07%**	5.21%
Sucre	**4.33%**	0.00%
Eje Cafetero	**4.21%**	5.10%
Empoderados Norte	**1.65%**	1.07%
Bienestar Social Empleados	**1.57%**	1.65%
Empoderados Sur	**1.55%**	0.77%
Empoderados Antioquia Norte	**1.26%**	0.00%
Empoderados Antioquia Sur	**1.20%**	1.42%
Empoderados Cundiboyacense	**0.92%**	0.00%
Empoderados Centro	**0.86%**	1.17%
Canal C	**0.15%**	0.00%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, no presentó cambios significativos en la composición.

Segmento	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
No Agro	**85.85%**	81.92%
Agro	**14.15%**	18.08%

Composición de la Cartera por Calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo con su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; al cierre de 2025 el 91.97% del saldo se encuentra calificado en categoría A.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, y FAG, compromisos que han permitido que el 33.5% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2024 y 2025.

Al 31 de diciembre de 2025

Modalidad de cartera	Garantía Idónea	Tipo de Garantía: Sin Garantía	Total
Microcréditos	**$ 837,828**	**$ 1,024,766**	**$ 1,862,594**
Comercial	**37,170**	**226,120**	**263,290**
Vivienda	**33,173**	**-**	**33,173**
Consumo	**173**	**750**	**923**
Total valor bruto de cartera	**$ 908,344**	**$ 1,251,636**	**$ 2,159,980**

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad de cartera	Garantía Idónea	Tipo de Garantía: Sin Garantía	Total
Microcréditos	$ 836,222	$ 715,059	$ 1,551,281
Comercial	44,733	133,192	177,925
Vivienda	28,174	-	28,174
Consumo	-	1,697	1,697
Total valor bruto de cartera	$ 909,129	$ 849,948	$ 1,759,077

Composición de la Cartera por Edad de Mora

En el control y recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes, realizando las labores de cobranza utilizando las diferentes herramientas de cobro, para garantizar una recuperación deseada que permita mantener un indicador de cartera vencida adecuado al mercado y al objetivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, la cartera con 0 días de mora está con un 90.9%. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Al 31/12/2025		Al 31/12/2024	
Franja de mora	Saldo	%	Saldo	%
Sin mora	**$ 1,963,061**	**90.9%**	$ 1,544,616	87.8%
Hasta 30 días	**88,712**	**4.1%**	91,576	5.2%
De 31 hasta 60 días	**26,418**	**1.2%**	28,184	1.6%
De 61 hasta 90 días	**19,309**	**0.9%**	22,392	1.3%
De 91 hasta 120 días	**16,158**	**0.7%**	18,864	1.1%
De 121 hasta 150 días	**9,634**	**0.4%**	13,243	0.8%
De 151 hasta 180 días	**5,699**	**0.3%**	9,279	0.5%
Mayor de 181 días	**30,989**	**1.4%**	30,923	1.8%
Total	**$ 2,159,980**	**100%**	$ 1,759,077	100%

Composición de la Cartera por Vencimiento y Maduración

En el año 2025 la cartera con vencimiento inferior a 2 años concentra el 41.9% del saldo vigente; con respecto a la maduración no se evidencia modificaciones significativas en los plazos.

A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Vencimiento de la Cartera

	Al 31/12/2025		Al 31/12/2024	
Vencimiento	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Hasta seis meses	**$58,536**	**2.7%**	$70,736	4.0%
Más de 6 hasta 12 meses	**154,540**	**7.2%**	168,297	9.6%
Más de 12 hasta 18 meses	**279,769**	**13.0%**	238,843	13.6%
Más de 18 hasta 24 meses	**411,837**	**19.1%**	291,274	16.6%
Más de 24 hasta 30 meses	**430,418**	**19.9%**	318,632	18.1%
Más de 30 hasta 36 meses	**502,661**	**23.3%**	475,416	27.0%
Más de 36 hasta 60 meses	**289,584**	**13.4%**	168,683	9.6%
Más de 60 meses	**32,635**	**1.5%**	27,196	1.5%
Total	**$2,159,980**	**100%**	$1,759,077	100%

Maduración de la Cartera

	Al 31/12/2025		Al 31/12/2024	
Maduración	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Hasta seis meses	**$951,227**	**44.0%**	$1,215	0.1%
Más de 6 hasta 12 meses	**343,770**	**15.9%**	21,803	1.2%
Más de 12 hasta 18 meses	**145,854**	**6.8%**	67,540	3.8%
Más de 18 hasta 24 meses	**55,040**	**2.5%**	169,006	9.6%
Más de 24 hasta 30 meses	**35,007**	**1.6%**	159,978	9.1%
Más de 30 hasta 36 meses	**25,636**	**1.2%**	480,013	27.3%
Más de 36 hasta 60 meses	**598,002**	**27.7%**	800,697	45.5%
Más de 60 meses	**5,444**	**0.3%**	58,825	3.3%
Total	**$2,159,980**	**100%**	$1,759,077	100%

Provisiones para Cartera de Crédito

El 2025 cierra con incremento del stock de provisiones del 12.48%, con una cobertura de 130.5%

Modalidad de crédito	**Al 31/12/2025**	**Al 31/12/2024**
Microcréditos	**$125,549**	$119,930
Comerciales	**14,801**	14,177
Vivienda	**741**	606
Consumo	**57**	**182**
Total provisión de cartera	**$141,148**	$134,895

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo 9 del Capítulo XXXI SIAR de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo que incorporan Indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión entre los que se encuentran IRLr30, IRr90 - Modelo Interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circula externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en los movimientos propios del Banco a través de las proyecciones del flujo de caja, el cual se toma de insumo para proyectar el IRLr30 Bajo el modelo regulatorio y el IRLr90 Modelo interno que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Información Cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Durante el cuarto trimestre del año 2025, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre de diciembre de 2025 Bancamía tenía $203,371 millones en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS, TIDIS, TCO y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables) ajustadas por un “haircut” de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) del año 2025 y 2024.

	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
Mes	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-25	**185,443**	**1391%**	**134,291**	**259%**
feb-25	**167,586**	**1083%**	**122,317**	**296%**
mar-25	**170,038**	**1154%**	**116,672**	**268%**
abr-25	**176,558**	**1354%**	**132,083**	**326%**
may-25	**177,314**	**1040%**	**130,629**	**299%**
jun-25	**187,203**	**1532%**	**132,701**	**296%**
jul-25	**186,994**	**1726%**	**131,245**	**295%**
ago-25	**184,985**	**1287%**	**134,607**	**304%**
sep-25	**221,682**	**1446%**	**169,575**	**347%**
oct-25	**189,229**	**1287%**	**138,297**	**307%**
nov-25	**175,727**	**1199%**	**115,018**	**250%**
dic-25	**208,533**	**1487%**	**146,900**	**292%**

	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
Mes	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-24	170,050	1573%	119,450	292%
feb-24	158,881	1327%	108,081	270%
mar-24	157,850	1008%	110,581	272%
abr-24	180,146	1094%	141,079	347%
may-24	165,663	1257%	117,253	287%
jun-24	180,923	1400%	129,116	296%
jul-24	168,280	1393%	65,362	279%
ago-24	162,335	1347%	61,795	276%
sep-24	162,434	1136%	113,615	310%
oct-24	152,922	792%	111,938	278%
nov-24	158,276	1268%	62,682	157%
dic-24	198,982	1620%	110,830	211%

Como se observa lo corrido del año 2025, la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y superior a los límites normativos. Se evidencia el comportamiento estable y satisfactorio que ha presentado la liquidez del Banco.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia. es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	**$ 157,122**	**$-**	**$-**
Inversiones negociables	**81,031**	**-**	**-**
Operaciones de mercado monetario	**-**	**-**	**-**
Cartera de créditos	**-**	**$ 112,276**	**$ 136,898**
Total posiciones activas	**$ 238,153**	**$ 112,276**	**$ 136,898**
Pasivos			
CDT's	**$-**	**$ 44,298**	**$ 189,868**
Depósitos de ahorro	**248,337**	**-**	**-**
Créditos de Bancos	**-**	**8,856**	**28,486**
Cuentas por pagar	**-**	**4,890**	**22,362**
Total pasivo	**248,337**	**58,044**	**240,716**
Total requerimiento de liquidez neto estimado	**$-**	**$ 16,471**	**$ 68,577**
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	**$ 157,122**	**$-**	**$-**
Total inversiones que conforman los activos líquidos	**81,031**	**-**	**-**
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	**238,153**	**-**	**-**
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		**208,533**	**146,900**
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez IRLr)		**1,487%**	**292%**

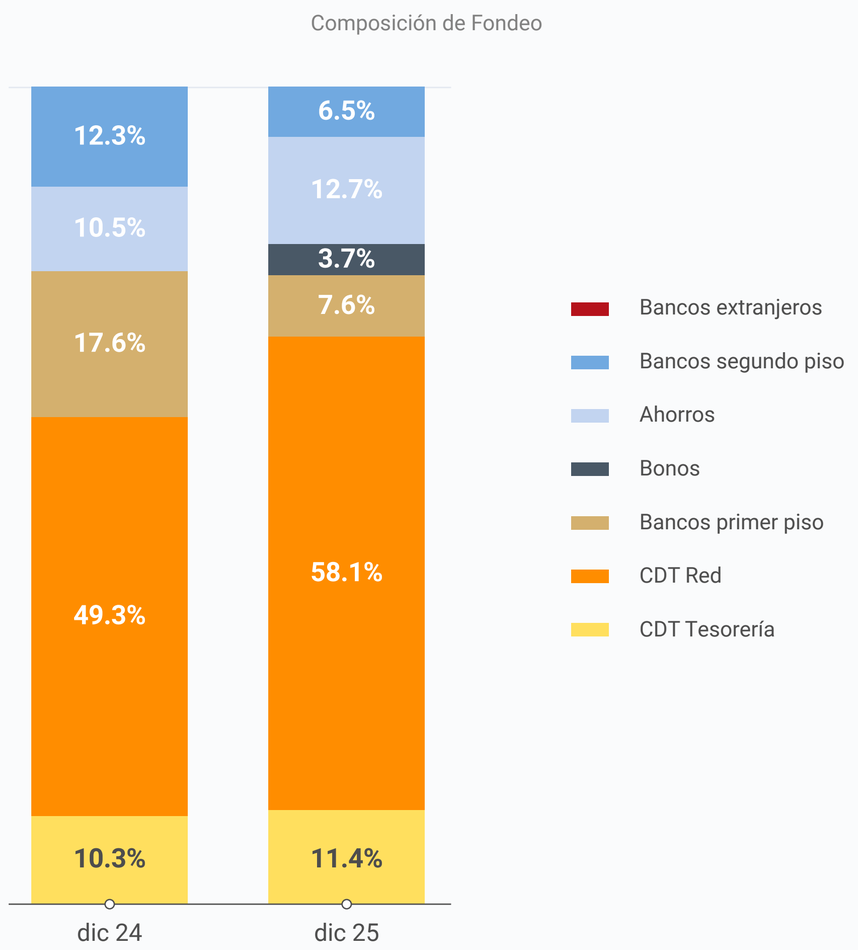
Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	$153,529	$-	$-
Inversiones negociables	56,896	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-
Cartera de créditos	-	94,651	117,561
Total posiciones activas	$210,425	$94,651	$117,561
Pasivos			
CDT's	$-	$25,207	$177,926
Depósitos de ahorro	180,672	-	-
Créditos de Bancos	-	11,461	41,976
Cuentas por pagar	-	1,355	23,897
Total pasivo	180,672	38,023	243,799
Total requerimiento de liquidez neto estimado	$-	$17,054	$64,323
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	$153,529	$-	$-
Total inversiones que conforman los activos líquidos	56,896	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	210,425	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		198,982	110,830
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez IRLr)		1,620%	211%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

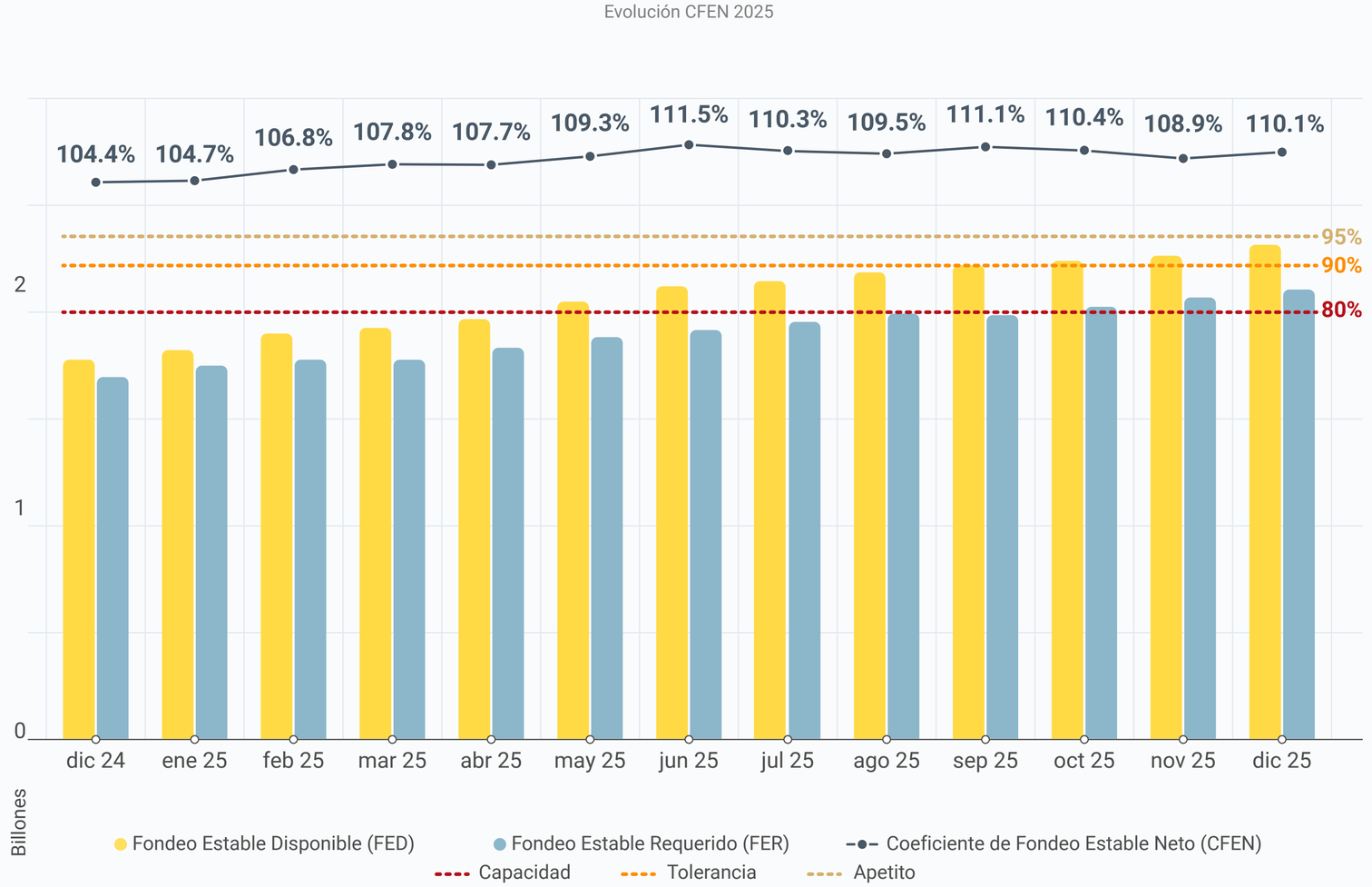
Nota 17: Pasivos Financieros a costo amortizado.
Nota 18: Obligaciones Financieras.
Nota 19: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.
Nota 20: Pasivos por Arrendamientos.

En el mes de diciembre del 2025 se mantuvo estable los indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la entidad tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN

El CFEN se mantiene dentro de los límites establecidos cerrando diciembre de 2025 en 110.1%, con un Fondeo Estable Disponible (FED) de $2,123,293 y el Fondeo Estable Requerido (FER) de $1,928,182.



Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), títulos de solidaridad (TDS), títulos de devolución de impuestos (TIDIS), título de tesorería corto plazo (TCO), efectivo en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TIDIS

Los títulos de desarrollo agropecuario y los títulos de solidaridad están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del valor en riesgo definido en el anexo 1. Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo de tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio, tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglomera el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.2. "Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" anexo 6 Capitulo XXXI – Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Determinación exposición total.

Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, particularmente en dólares, que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones, en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía, el riesgo por tasa de cambio no es relevante, ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por Riesgo de Tasa de Interés

De acuerdo con el perfil de Riesgo de Bancamía no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado. Las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	**12.50%**	**12,832**	**16,386**	**17.831**
Bancos	**23.88%**	**5,330**	**6,941**	**7,270**
Inversiones	**9.15**	**4,142**	**5,208**	**5,837**
Cartera Neta	**62.28%**	**687,252**	**907,062**	**925,609**
Total activos	**107.81%**	**709,556**	**935,597**	**956,547**
Depósitos de ahorro	**1.71%**	**7,138**	**10,610**	**8,425**
Certificados de depósitos a término	**15.40%**	**134,464**	**185,821**	**172,749**
Obligaciones financieras	**17.22%**	**52,765**	**72,481**	**68,224**
Total pasivos	**34.33%**	**194,367**	**268,912**	**249,398**
Margen de Intereses		**903,923**	**1,204,509**	**1,205,945**

Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	10.98%	14,394	13,738	15,049
Bancos	11.15%	5,198	4,965	5,431
Inversiones	4.13%	1,614	1,418	1,809
Cartera Neta	37.23%	605,515	597,382	613,647
Total activos	34.00%	626,721	617,503	635,936
Depósitos de ahorro	1.81%	2,819	2,039	3,599
Certificados de depósitos a término	12.41%	127,724	122,576	132,871
Obligaciones financieras	14.67%	78,498	75,822	81,174
Total pasivos	12.15%	209,041	200,437	217,644
Margen de Intereses		417,680	417,066	418,292

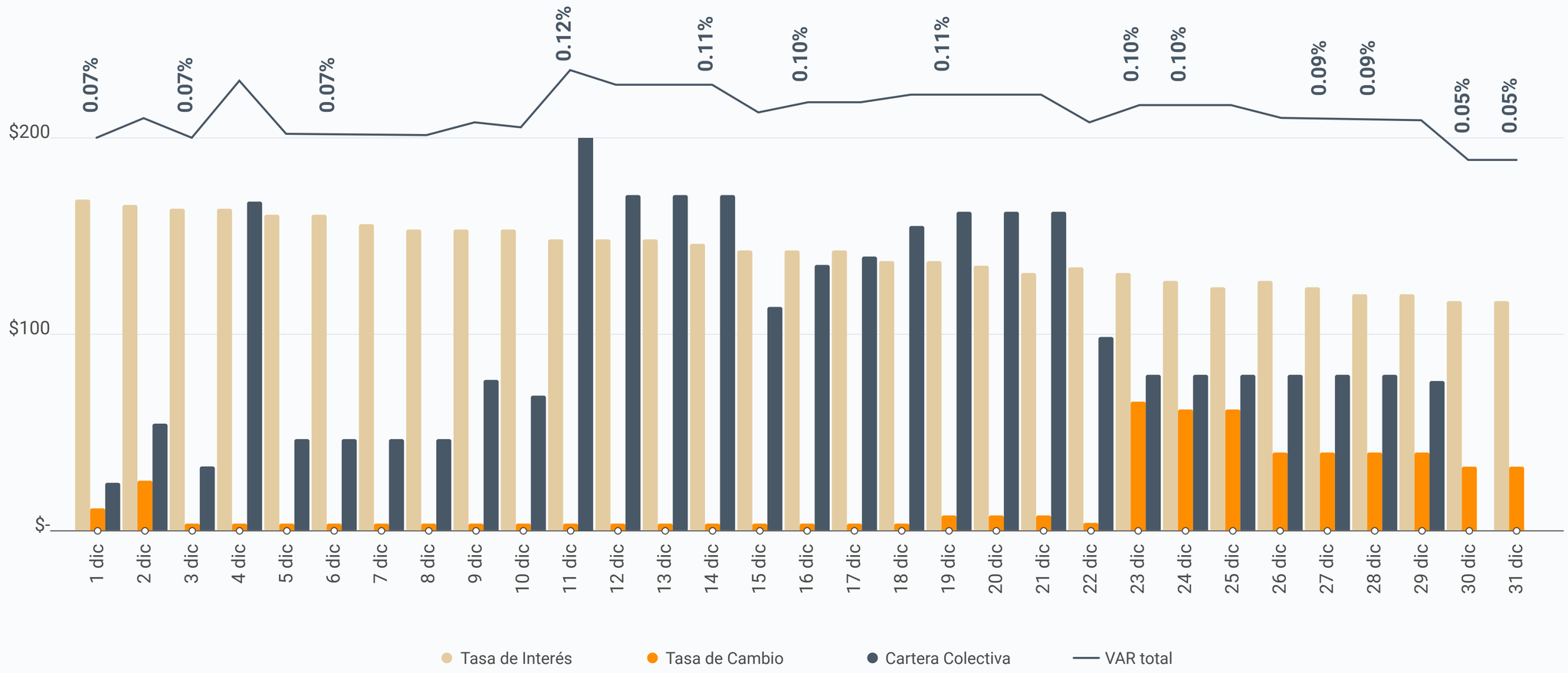
Información Cuantitativa

El valor en riesgo diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	116.43	398.35	942.11	116.42
Tasa de cambio	5.72	11.61	130.49	34.86
Carteras colectivas	1	130.49	384.48	0.79
VaR Total	**122.95**	**540.45**	**1,394.21**	**152.00**

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador valor en riesgo al cierre de cada mes del año 2025.

Evolución VaR 2025



En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado valor en riesgo, se observa que durante el cuarto trimestre de 2025 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: Condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites en cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Gestión de Riesgo Operacional

En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos regulatorios pertinentes, durante el 2025 se llevó a cabo el seguimiento continuo al apetito de riesgo operacional, lo que permitió la implementación de planes de mitigación derivados de la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios significativos en procesos, productos y canales. Este resultado se refleja en el perfil de riesgo operacional de la entidad al cierre del ejercicio.

El perfil de riesgo residual consolidado de la entidad se encuentra en nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con dos (2) riesgos por fuera de esta zona, que cuenta con planes de acción definidos. Este perfil de riesgo incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticas.

Así mismo, como parte del monitoreo de la gestión de riesgo operacional, se realizó el testeo de 40 controles relacionados con la materialización de eventos de riesgo y controles con calificación baja asociados a los procesos de mayor relevancia, evidenciando un nivel adecuado de efectividad para la mitigación de los riesgos.

Para el año 2025 se reportaron 1.253 eventos de riesgo operacional, de los cuales 194 generaron una pérdida bruta de $527 equivalente al 45% de lo presupuestado y 1.059 eventos que no afectan el estado de resultados del Banco.

Así mismo en lo corrido del año, se llevó a cabo la medición del indicador de riesgo operacional (IRO), de acuerdo con los parámetros definidos, encontrándose dentro de la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva.

Por otra parte, se calculó el valor de exposición de riesgo operacional (VeRo), el cual en la evolución de sus componentes no presentó una variación representativa.

El Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021, en relación al numeral 4.3.1.3.1 tercerización - Outsourcing, donde se evaluó los criterios y procedimientos para el manejo de los terceros.

Gestión de Continuidad del Negocio

Bancamía cuenta con un sistema de gestión de continuidad de Negocio (SGCN), actualizado y probado en la ejecución de las operaciones consideradas críticas para el banco, y que puede enfrentar algún tipo de crisis o desastres. Este sistema prepara a Bancamía para enfrentar escenarios de crisis o interrupciones causadas por desastres naturales, fallas de infraestructura física o acceso restringido, fallas y/o cortes en servicios públicos por tiempo prolongado, alteraciones de orden público, desastres causados por el hombre, fallas tecnológicas falla de proveedores críticos, ciberataque, pandemia, u otros eventos que puedan afectar la operación normal de los procesos críticos.



En la planeación, ejecución y monitoreo del año 2025 se desarrolló el ciclo de gestión para fortalecer así la capacidad de anticiparse, prevenir y mitigar los impactos negativos que eventos adversos pueda generar en la operación del negocio. Durante el desarrollo del ciclo de gestión del 2025 se realizó el análisis de impacto al negocio BIA, lo cual permite identificar que es necesario para la supervivencia y operación mínima del Banco y permite establecer los tiempos máximos de interrupción, los recursos necesarios para su operación y las personas críticas para su gestión.

Así mismo, se actualizaron y probaron las estrategias y procedimientos establecidos por el Banco para 15 planes de continuidad del negocio (PCN) de procesos críticos y 4 planes de continuidad de negocio transversales. Estos planes permiten minimizar el impacto de una interrupción en la operación de los procesos críticos de Bancamía y a través de las pruebas verificar su efectividad y fortalecer las capacidades de recuperación. Durante el mismo periodo se desarrolló el plan de capacitación anual dirigida a todos nuestros colaboradores lo que ha permite fortalecer el liderazgo, la toma de decisiones, la coordinación con los aliados estratégicos y equipos de apoyo para la respuesta a incidentes tanto interna como a nivel sectorial.

Por otra parte, se realizó el seguimiento integral al cumplimiento de los requisitos normativos de riesgo operacional, continuidad de negocio y seguridad de la información a los proveedores y/o aliados estratégicos críticos, bajo este esquema integral se busca articular las estrategias para afrontar eventos que impacten los servicios contratados con proveedores críticos.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM)

Durante el año 2025, la Entidad continuó fortaleciendo su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en cumplimiento de la normatividad vigente y en coherencia con los principios estratégicos del Banco, con el propósito de seguir contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas de prevención y gestión del riesgo de LA/FT, protegiendo la reputación y la integridad de la organización, sus clientes y demás grupos de interés.

En el último año, se profundizó en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos LA/FT bajo un Enfoque Basado en Riesgos (EBR), a través del análisis del contexto interno y externo de la Entidad, la identificación de vulnerabilidades y amenazas emergentes, y la adopción de controles diferenciados y proporcionales al nivel de exposición. Este ejercicio permitió avanzar hacia una gestión más dinámica y prospectiva del riesgo, siguiendo los lineamientos metodológicos para la identificación de riesgos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Dentro de las principales acciones diseñadas y medidas implementadas en el Banco para el 2025, se destacan:

- Implementación de un nuevo módulo para la valoración de riesgos, alineado con el enfoque de riesgos de la SFC.
- Uso de inteligencia artificial en la identificación y gestión de riesgos LA/FT.
- Mejora en la actualización y la calidad de datos de clientes.
- Fortalecimiento de la analítica de datos para modelos de monitoreo y segmentación.
- Calibración de los modelos de Scoring de riesgo LAFT para contrapartes.
- Integración de nuevos controles LAFT en Canales Digitales (APP Banca móvil).
- Dashboard de indicadores de gestión SARLAFT para el seguimiento y control del sistema.
- Fortalecimiento de los monitoreos focalizados en segmentos y contrapartes de mayor riesgo.
- Desarrollo de modelo para clasificar el Score de Riesgo LA/FT por Municipio en Colombia.
- Implementación del proyecto de Fortalecimiento Monitoreo LAFT.

Para Bancamía, el panorama del 2026 plantea el desafío de equilibrar la profundización de la inclusión financiera con la rigurosidad del cumplimiento en entornos de alta informalidad económica, las situaciones particulares de las regiones a nivel de fenómenos delictivos y el calendario electoral del país. Así como, la mitigación de los riesgos derivados de la digitalización del microcrédito, el uso creciente de canales digitales y los nuevos sistemas de pagos inmediatos interoperables de Colombia.

El Banco enfrenta este reto mediante el fortalecimiento del monitoreo transaccional y el afinamiento de modelos para detectar nuevos esquemas de LA/FT, integrando IA y analítica avanzada para procesar grandes volúmenes de transacciones, apoyado en el fortalecimiento de la gobernanza de datos, la adaptación de controles según perfiles de riesgo y la capacidad técnica de los equipos, asegurando siempre el cumplimiento de los estándares dinámicos del supervisor para generar valor y promover una inclusión financiera responsable.

40 Valor Razonable De Instrumentos Financieros

La administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utilizó modelos que se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, el Banco utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no–ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones es la siguiente:

a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA – Proveedor de Precios para Valoración S.A. y Fiduciaria BBVA suministra reporte de la valoración para el Fondo de Inversión que se tiene con esta entidad; con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2– Inversiones y Fondo de Inversión Colectiva).

b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2025 frente al cierre del año 2024, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable y cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

a. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases Recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo los niveles de jerarquía:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
Activos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones Negociables Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**$ 26,243**	**$-**	**$ 26,243**	**$-**	$ 64,009	$-	$ 64,009	$-
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	**45**	**-**	**45**	**-**	24	-	24	-
Total Activos	**$ 26,288**	**$-**	**$ 26,288**	**$-**	$ 64,033	$-	$ 64,033	$-

b. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Banco no tiene activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo los niveles de jerarquía.

Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o al valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación.

No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Cartera de Créditos	**$ 2,159,980**	**-$**	**-**	**$ 2,376,736**	$ 1,759,077	-$	-	$ 2,053,140
Inversiones hasta el Vencimiento	**22,321**	**-**	**22,367**	**-**	-	-	-	-
Total Activos	**$ 2,182,301**	**-$**	**22,367**	**$ 2,376,736**	$ 1,759,077	-$	-	$ 2,053,140
Pasivos Certificados de Depósito a término	**$ 1,492,474**	**-$**	**-**	**$ 1,556,132**	$ 1,027,510	-$	-	$ 1,080,927
Obligaciones Financieras	**304,574**	**-**	**315,825**	**-**	516,992	-	539,719	-
Títulos de inversiones en circulación	**79,227**	**-**	**89,061**	**-**	-	-	-	-
Total Pasivos	**$ 1,876,275**	**-$**	**404,886**	**$ 1,556,132**	$ 1,544,502	-$	539,719	$ 1,080,927

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Activos	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo -Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Activos			
Inversiones al Vencimiento	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.

Activos	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entradas
Pasivos			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas en el Informe de Valoración Bancamía Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. Los CDT´s con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de capital de los CDT's mas intereses proyectados, tasa pactada, para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta diciembre de 2029, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados.

41 Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, por lo cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, del presupuesto anual y del plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades del Banco. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, de Mercado y de Liquidez. Adicionalmente, dicha Vicepresidencia es responsable de la gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB), de conformidad con la regulación vigente. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento realiza la evaluación de los riesgos no financieros, entre ellos el operacional, el normativo, el conductual, y el Oficial de Cumplimiento tiene a su cargo la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites normativos, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado. Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda la información y los resultados acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: Liquidez, Mercado, Operacional, Crédito, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, RTILB. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que está expuesto el Banco e implementar los controles para su mitigación.

Estructura Organizacional y Recurso Humano

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos y a la Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

42 Controles De Ley

Bancamía cumplió en los años 2025 y 2024 con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

43 Segmentos De Operación

Un segmento de operación es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes del Banco).
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Descripción de los Factores Utilizados para la Identificación de los Segmentos

El negocio de Bancamía gira en torno a las actividades crediticias, que representan el 95% de los ingresos totales del Banco, en el que destaca la colocación de la cartera Microcrédito.

Por lo tanto, Bancamía cuenta con un único segmento de operación bajo el cual la Alta Dirección analiza el desempeño financiero de la operación del Banco, con base en la Cartera.

Así mismo, el Banco categoriza en este mismo segmento, las ingresos, gastos, activos y pasivos de las operaciones relacionadas con la captación de recursos a través de cuentas de ahorro, CDTS y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez; ya que el Banco se fondea por las captaciones realizadas, los títulos de inversión en circulación y las obligaciones financieras.

El segmento de operación está compuesto por los siguientes productos:

Cartera Microcrédito

Son las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones: Todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Cartera Comercial

Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, Bancamía clasifica en esta modalidad las obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera Vivienda

Son créditos otorgados a los colaboradores del Banco, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo.

Cuentas de Ahorro

Son un depósito ordinario a la vista, en el cual los fondos depositados por el cliente tienen disponibilidad inmediata, generan rentabilidad durante un periodo determinado de acuerdo con variables como el monto ahorrado y las características propias del producto; las cuentas de ahorro se clasifican en depósitos de ahorro privado, depósitos de ahorro oficial y depósitos de ahorro de bajo monto.

Certificados de Depósito a Término

Son un título valor emitido por el Banco a un ahorrador que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir una inversión a un tiempo determinado, los cuales el Banco clasifica de acuerdo con su vencimiento.

Obligaciones Financieras

Son aquellas obligaciones que el Banco posee para el financiamiento de sus operaciones regulares del negocio y son diferentes a las obligaciones destinadas a la construcción o adquisición de un activo apto.

Las operaciones del Banco que hacen parte del segmento de operación se realizan en las áreas geográficas nacionales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

	Por el año terminado al 31/12/2025	Por el año terminado al 31/12/2024
Ingresos por intereses y valoración	**$ 655,213**	$ 563,338
Gastos por intereses y valoración	**(195,419)**	(209,801)
Ingreso neto por intereses y valoración	**$ 459,794**	$ 353,537
Ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 93,599**	$ 87,574
Gastos por comisiones y otros servicios	**(10,430)**	(10,341)
Ingreso neto por comisiones y otros servicios	**$83,169**	$77,233
Otros ingresos de actividades ordinarias	**$ 40,991**	$ 34,899
Otros gastos de actividades ordinarias	**(343,661)**	(320,692)
Otros Ingreso (gastos) neto	**$ (302,670)**	$ (285,793)
Gastos de depreciación y amortización	**$ (40,560)**	$ (39,089)
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	**(129,846)**	(348,817)
Gastos netos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones	**$ (170,406)**	$ (387,906)
Resultado antes de impuestos a las ganancias	**$ 69,887**	$ (242,929)
Gastos por impuestos a las ganancias	**11,395**	25,775
Resultado del periodo	**$ 81,282**	$ (217,154)
	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Activos	**$ 2,724,228**	$ 2,197,281
Pasivos	**$ 2,318,277**	$ 1,875,218

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados del segmento de operación. La información y revelación de las actividades que componen el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas del presente informe:

- Nota 26 Ingresos por intereses y valoración.
- Nota 27 Gastos por intereses y valoración.
- Nota 28 Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto.
- Nota 29 Ingresos por comisiones y otros servicios
- Nota 30 Gastos por comisiones y otros servicios.
- Nota 31 Otros ingresos.
- Nota 32 Gastos de personal
- Nota 33 Otros gastos.
- Nota 34 Gasto de depreciación y amortización.
- Nota 35 Impuesto a las ganancias.

44 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por el Representante Legal y Junta Directiva el 19 de febrero de 2026. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

45 Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

La Administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha del dictamen del Revisor Fiscal, fecha en la cual los estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos. En este análisis se consideraron, entre otros, los efectos derivados de los decretos emitidos por el Estado de Emergencia Económica y Social efectuada mediante el Decreto 1390 de 2025 y de las medidas tributarias adoptadas en desarrollo del mismo a través del Decreto 1474 de 2025, los cuales se encuentran suspendidos de manera provisional por la Corte Constitucional, razón por la cual no presentan efectos jurídicos ni económicos a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Como resultado de esta evaluación, se concluyó que no han ocurrido hechos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en los presentes estados financieros; no obstante, la administración continuará monitoreando la evolución de la normativa y sus posibles impactos futuros.

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2026

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco"), bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

a) Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados y otro resultado integral por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

b) Que los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

c) Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2025.

d) Que todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

DIANA PAOLA CORTÉS DIAZ
Contador General

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2025, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la ley mencionada con anterioridad, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. Nit.900.215.071-1 · Dirección General: Carrera 9 # 66-25, Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 313 9300 · Línea Nacional Gratuita 018000 126100 · www.bancamia.com.co
@bancamiaoficial · Bancamía

Informe de **Gestión Sostenible**

· 2025 ·

Bancamía | Fundación BBVA Microfinanzas